DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Miércoles 24 de Octubre de 1973

TOMO 273	Dirección Florida 1178	Teléfonos 83371 - 915925 - 916583	Número 19144

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". **(Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964, de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).**

Por el artículo 73 de la ley N.o 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Decreto 862|973. — Se establecen normas para la contratación de servicios de vigilancia policial para custodia de bienes o valores por Organismos Estatales o Empresas de carácter privado.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 16 de octubre de 1973.

Visto: lo dispuesto por el artículo 193 de la ley número 12.376, de 31 de enero de 1957, decreto de 14 de noviembre de 1957 y decreto N.o 195|969 de 24 de abril de 1969;

Considerando: 1) Que los decretos reglamentarios dictados en fecha 14 de noviembre de 1957 y N.o 195|969 de 24 de abril de 1969, no contemplan en su debida forma las contrataciones de servicio, la vigilancia policial permanente, que se solicita por parte de Ministerios, Gobiernos Departamentales, Entes Autónomos, Servicios Descentralizados, Instituciones Privadas o personas Particulares.

2) Que las objeciones que formula la Contaduría Central de la Secretaría de Estado del Ministerio del Interior, deben ser tenidas en cuenta, máxime, que se comparte en todo la inquietud planteada, por lo que corresponde dictar las normas pertinentes que regulen en el futuro esta clase de contrataciones, que han sido previstas por las disposiciones legales citadas al principio.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Todo Organismo Estatal o Para Estatal, Instituciones o Empresas de carácter privado o particulares, podrán contratar servicio de vigilancia policial en forma permanente, para custodia de bienes o valores que se hallen en la sede de quien contrata o fuera de ella.

Art. 2.o Para la contratación de vigilancia policial de carácter permanente, se seguirá el siguiente régimen:

a) Toda solicitud de servicio de vigilancia será presentada a la Jefatura de Policía correspondiente quien procederá a efectuar el nombramiento de un ciudadano inscripto previamente en su registro de aspirantes, el que deberá acreditar iguales condiciones de admisión y estar sometido a idéntico régimen que los funcionarios que figuran en los cuadros presupuestales, revistiendo asimismo el carácter de funcionarios públicos.

b) El personal contratado cumplirá en el lugar de la contratación, un horario máximo de ocho horas diarias. En caso de que el horario a cumplir sea menor se complementará hasta ese lapso con servicios de la Jefatura de Policía.

c) Si se tratase de una vigilancia que abarque un plazo mayor de ocho horas, se deberán por parte del contratante, abonar tantos servicios normales de ocho horas como sea necesario.

d) El costo del servicio permanente mensual, se fijará en base al sueldo base, compensaciones por ocho horas de trabajo, riesgo de funciones, aguinaldo, aporte patronal, Fondo Nacional de Vivienda, así como todo otro tributo que se imponga por leyes posteriores. En caso de que el contratado tenga derecho a percibir hogar constituído, asignación familiar, prima por matrimonio o por nacimiento de hijos, éstos serán de cargo del contratante.

e) El pago de los haberes aludidos en el apartado d) para el caso de tratarse de una contratación permanente, deberá efectuarse con seis meses de adelanto y quince días antes del vencimiento del plazo. En caso de solicitarse un servicio de vigilancia transitoria que no se extienda a más de seis meses, se pagará por adelantado. Su abono se realizará en la Jefatura de Policía Departamental, la abonará directamente al personal contratado, que tenga derecho a percibir las remuneraciones y efectuarán los depósitos que correspondan. En cualquier caso de contratación la morosidad o incumplimiento de los pagos cesará de inmediato a prestación del servicio. Si el contratante desistiera del servicio, tendrá derecho a la devolución de la suma remanente después de satisfacer el último haber del funcionario contratado. El desistimiento deberá efectuarse por escrito con treinta días de anticipación por lo menos.

f) Para el pago del equipo la Jefatura de Policía solicitará su costo a la Intendencia General de Policía. Una vez fijado por esta dependencia la Jefatura de Policía lo reclamará al contratante, y lo remitirá al Ministerio del Interior, destinándose los importes recaudados, para gastos del taller de vestuario de la Intendencia General de Policías, a los efectos de los trámites de adquisición de las mismas. En caso de que las contrataciones sean por períodos menores de un año, solamente corresponderá abonar la cuota parte correspondiente a los meses contratados, estimándose la duración del equipo, de un año.

g) Toda vacante que se produzca en el cargo de Agente deberá ser llenado necesariamente en primer término con los funcionarios contratados en forma permanente o transitoria, y en esa preferencia.

h) El funcionario o los funcionarios contratados en forma permanente deberán ser incorporados por la Jefatura de Policía respectiva en la primera vacante que se produzca en los cuadros presupuestales cuando se trate del último grado del escalafón, artículo 130 de la ley N.o 14.106, de fecha 14 de marzo de 1973.

i) En caso de que se trate de contrataciones de grados de mayor jerarquía, su nombramiento será dispuesto según la reglamentación respectiva, pero no se operará su incorporación a los cuadros presupuestales.

j) Los funcionarios designados de acuerdo con la presente reglamentación, no prestarán servicios en la Institución contratante.

Art. 3.o La Oficina de Personal del Ministerio del Interior, llevará el registro de las contrataciones a que se alude precedentemente, a cuyos efectos las Jefaturas de Policía, deberán remitir la nómina de los funcionarios contratados, y las variaciones que se produzcan.

Art. 4.o Toda solicitud de prestación de servicios de vigilancia permanente o transitoria, será objeto de contrato, que a esos efectos se labrará entre la Jefatura de Policía y el gestionante.

Art. 5.o Deróganse los decretos de 14 de noviembre de 1957 y 195|969 de 24 de abril de 1969, así como toda otra disposición que se oponga al presente decreto.

Art. 6.o Las contrataciones de servicio de vigilancia, que se hayan realizado de acuerdo al régimen que fijó el decreto del 14 de noviembre de 1957, pasarán a regirse, a partir del 1.o de enero de 1974, por lo dispuesto en este decreto.

Art. 7.o Comuníquese, publíquese, etc. — BORDABERRY. — Coronel NESTOR J. BOLENTINI.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

2

Resolución 1.814|973. — Se efectúan designaciones de Técnicos, en diversos establecimientos asistenciales de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 16 de octubre de 1973.

Visto: lo establecido en las resoluciones del Poder Ejecutivo de fechas 10 y 24 de mayo de 1960 (Resoluciones internas N.os 41.286 y 41.367 respectivamente), que reglamentan la provisión de cargos técnicos del Ministerio de Salud Pública;

Resultando: que en diversos servicios del citado organismo existen cargos técnicos vacantes, cuya provisión se hace imprescindible por las características especiales de los mismos, para la correcta asistencia de los pacientes que en ellos se asisten;

Considerando: que los Tribunales de Concurso designados a tales efectos, han dado cumplimiento estricto a las referidas resoluciones del Poder Ejecutivo;

Atento: a lo informado por los Departamentos de Concursos y Central del Personal;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnanse los técnicos que se detallan a continuación para prestar servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Salud Pública, de acuerdo con los resultados

de los concursos realizados, con arreglo a lo estatuído en las resoluciones del Poder Ejecutivo de fechas 10 y 24 de mayo de 1960 (Resoluciones internas N.os 41.286 y 41.367, respectivamente):

A) A la doctora Irma Doat (Credencial Cívica BBB 12.061) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 636, folio 213, libro 11 de fecha 28 de marzo de 1963), por concurso de Méritos y Pruebas, para ocupar un cargo de Médico Otorrinolaringólogo del Hospital Pasteur (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 11, Escalafón AaA, Grado 5, (ex Item 10.44, Partida 141).

B) Al doctor Juan José Batista (Credencial Cívica APB 6.597) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 96, folio 32, libro 14 de fecha 5 de setiembre de 1967), por concurso de Méritos, para ocupar un cargo de Médico Dermovenereólogo de la División Higiene (Programa 12.04, Unidad, Ejecutora 07, Escalafón AaA, Grado 5, (ex Item 10.60, Partida 111).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUAN BRUNO IRULEGUY.

3

Resolución 1.815|973. — Se efectúa una designación dentro del Cuadro de Practicantes Suplentes del Servicio de Asistencia Externa, del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de octubre de 1973.

Visto: estos antecedentes relacionados con la gestión promovida por la señorita Iris Raquel Remerciari Cersósimo, para que se la inscriba en el Cuadro de Practicantes Suplentes del Servicio de Asistencia Externa del ejercicio 1973;

Considerando: I) Que la peticionante, que desempeña funciones en el Centro Departamental de Salud Pública de Maldonado, expresa: "Simultáneamente al período de inscripción la suscrita se hallaba trabajando en guardia continuada, como "practicante interno suplente" del Centro Departamental que usted dirige y era materialmente imposible cumplir su función y concurrir a Montevideo a efectuar dicha inscripción", razón por la cual omitió dicho requisito:

II) Que la Dirección del citado establecimiento solicita la inscripción de la mencionada practicante en el Cuadro de referencia, la que a través de 4 años ha cumplido su función en forma totalmente correcta y con gran capacidad técnica;

III) Que el Servicio de Asistencia Externa no tiene inconveniente en que la señorita Remerciari sea incluida en el Cuadro de Practicantes Suplentes;

IV) Que el Departamento Jurídico manifiesta: "Dado el interés del establecimiento en continuar utilizando los servicios de la señorita Iris Raquel Remerciari Cersósimo, correspondería acceder a lo solicitado";

Atento: a lo informado por la División Asistencia;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para integrar el Cuadro de Practicantes Suplentes del Servicio de Asistencia Externa, para el ejercicio 1973 a la señorita Iris Raquel Remerciari Cersósimo (Credencial Cívica BMB 15.654).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUAN BRUNO IRULEGUY. — MANUEL RAUL PAZOS.

4

Resolución 1.816|973. — Se designa encargada de las funciones de Nurse Asistente del Departamento Central de Enfermería, del Centro Departamental de Salud Pública de San José.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 16 de octubre de 1973.

Visto: que por Ley de Presupuesto N.o 14.106 de fecha 14 de marzo de 1973 se creó un cargo de Nurse Asistente del Departamento Central de Enfermería de la División Asistencia;

Considerando: que la Enfermera Sanitarista Supervisora del Centro Departamental de Salud Pública de San José señorita Ana María Díaz, que actualmente cumple funciones como Nurse Adjunta del citado Departamento, es la persona indicada, según lo expresado por la División Asistencia, para desempeñar las tareas inherentes al referido cargo, en forma eficiente y con la responsabilidad requerida;

Atento: a lo informado por el Departamento Central del Personal;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Encárgase de las funciones de Nurse Asistente del Departamento Central de Enfermería de la División Asistencia a la Enfermera Sanitarista Supervisora del Centro Departamental de Salud Pública de San José, nurse señorita Ana María Díaz, que actualmente desempeña funciones como Nurse Adjunta del citado Departamento Central de Enfermería.

2.o Establécese que la citada funcionaria tendrá derecho a percibir la diferencia de sueldos que pudiera corresponderle, mientras se encuentre desempeñando el cargo superior, de acuerdo con las disposiciones vigentes, previo los trámites administrativos respectivos.

3.o Comuníquese y, previo desglose, pase a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUAN BRUNO IRULEGUY.

5

Resolución 1.817|973. — Se designa Encargado de las funciones de Jefe de Personal del Hospital Maciel

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 16 de octubre de 1973.

Visto: que por Ley de Presupuesto N.o 14.106 de fecha 14 de marzo de 1973 fue creado el cargo de Jefe de Personal del Hospital Maciel.

Considerando: que los cometidos inherentes al referido cargo ya venían siendo desempeñados con eficiencia, responsabilidad y asiduidad por la Oficial 4.o del citado establecimiento señorita Mirian Buezas, a entera satisfacción de la Dirección del mismo.

Atento: a lo informado por las Oficinas competentes del Ministerio de Salud Pública.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Encárgase de las funciones de Jefe de Personal del Hospital Maciel, a partir del 1.o de enero de 1973, a la Oficial 4.o del citado establecimiento señorita Mirian Buezas.

2.o Establécese que la citada funcionaria tendrá derecho a percibir la diferencia de sueldos que pudiera corresponderle, mientras se encuentre desempeñando el cargo superior, de acuerdo con las disposiciones vigentes, previo los trámites administrativos respectivos.

3.o Comuníquese y, previo desglose, pase a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUAN BRUNO IRULEGUY.

6

Resolución 1.818|973. — Se homologa la resolución por la que se designó Encargado de las funciones de Auxiliar 1.o de Farmacia, del Centro Auxiliar de Salud Pública de Pando.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 16 de octubre de 1973.

Visto: que por resolución ministerial de fecha 25 de enero de 1965 se encargó de las funciones de Auxiliar 1.o de Farmacia del Centro Auxiliar de Salud Pública de

Pando a la Enfermera 2.a del Centro de Recién Nacidos y Prematuros señorita Livia Coll Cedrez.
Considerando: que procede homologar la resolución adoptada dado que el tiempo transcurrido avala la actuación funcional de la señorita Coll Cedrez que se desempeña en dicho cargo con idoneidad y probada responsabilidad.
Atento: a lo informado por la División Asistencia y el Departamento Central del Personal.
El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Homológase la resolución ministerial de fecha 25 de enero de 1965 por la que se encargó de las funciones de Auxiliar 1.o de Farmacia del Centro Auxiliar de Salud Pública de Pando a la Enfermera 2.a del Centro de Recién Nacios y Prematuros señorita Livia Coll Cedrez.

2.o Establécese que la citada funcionaria tendrá derecho a percibir la diferencia de sueldos que pudiera corresponderle, mientras se encuentre desempeñando el cargo superior, de acuerdo con las disposiciones vigentes, previo los trámites administrativos respectivos.

3.o Comuníquese y, previo desglose, pase a la Dirección Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUAN BRUNO IRULEGUY.

7

Resolución 1.819|973. — Se autoriza una permuta de cargos entre funcionarias del Centro Departamental de Salud Pública de Soriano y de Asistencia de Alienados "Dr. Bernardo Etchepare" y "Dr. Santín Carlos Rossi.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 16 de octubre de 1973.

Visto: estos antecedentes relacionados con la gestión promovida por las funcionarias María de Mora de Muniz y Natividad Lucía Villalba, Auxiliares de Servicio del Centro Departamental de Salud Pública de Soriano (Mercedes) y de Asistencia de Alienados "Dr. Bernardo Etchepare" y "Dr. Santín Carlos Rossi", respectivamente, para proceder a la permuta de sus cargos.
Considerando: que las Direcciones de los precitados establecimientos no se oponen a la permuta de referencia.
Atento: a lo establecido en el artículo 14 del decreto ley N.o 10.388 del 13 de febrero de 1943 y a lo informado por el Departamento Central del Personal del Ministerio de Salud Pública.
El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Accédese, en razón de la gestión formulada por las interesadas, a la permuta respectiva de sus cargos designándose Auxiliar de Servicio del Centro Departamental de Salud Pública de Soriano (Mercedes) (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 43, (Esc. Ad, G. 4 ex Item 10.15, P. 973) a la señorita Natividad Lucía Villalba, actual Auxiliar de Servicio de la Asistencia de Alienados "Dr. Bernardo Etchepare" y Dr. Santín Carlos Rossi" y en su lugar (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 17, Esc. Ad. G. 4, ex Item 10.40, P. 973) a la señorita María de Mora de Muniz que desempeña el cargo de Auxiliar de Servicio del Centro Departamental de Salud Pública de Soriano (Mercedes).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUAN BRUNO IRULEGUY.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

8

Decreto 861|973. — Se distribuyen cargos en el Programa 11.12, Fomento Editorial y Formación de Bibliotecas.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 16 de octubre de 1973.

Visto: las gestiones elevadas por el Instituto del Libro y la Comisión del Papel solicitando la provisión de los cargos creados por la ley N.o 14.106 de 14 de marzo de 1973, en el Programa 11.12 (Fomento Editorial y Formación de Bibliotecas).

Considerando: I) Que el referido Programa se integra con diversos Subprogramas;
II) Que en las creaciones de cargos realizados por la ley presupuestal no aparece determinado a qué Subprogramas pertenecen las mismas;
III) Que, en consecuencia, previo a proceder a las designaciones solicitadas, corresponde distribuir los cargos creados entre los diversos Subprogramas por vía de reglamentación de la norma presupuestal;
IV) Que, a tales efectos, deben tenerse en cuenta los antecedentes de la Ley de Presupuesto (solicitudes de los organismos integrantes del Programa en materia de creaciones e iniciativa del Ministerio de Educación y Cultura).
Atento: a lo informado por la Oficina de Programación y Presupuesto del Ministerio de Educación y Cultura.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Distribúyense los cargos creados por la ley N.o 14.106 de 14 de marzo de 1973 en el Programa 11.12 (Fomento Editorial y Formación de Bibliotecas) entre los siguientes Subprogramas:

A) 11.12.01 — Distribución y Canje de Publicaciones

N.o de Cargos	Denominación	Esc.	Gdo.
1	Jefe de 1.a	Ab	7
1	Subjefe	Ab	5
1	Oficial 3.o	Ab	3
3	Ayudante de 2.a	Ad	1

B) 11.12.02 — Formación de Bibliotecas

N.o de Cargos	Denominación	Esc.	Gdo.
1	Subjefe	Ab	5
1	Oficial 3.o	Ab	3
1	Director Dpto. (Bib.)	Aab	6
1	Subdirector (Bib.) ..	Aab	5
1	Subdirector (Bib.) ..	Aab	4
1	Subjefe (Bib.)	Aab	3
1	Ayte. de 2.a Portero .	Ad	1
1	Ayte. de 2.a (Limpiador)	Ad	1
1	Ayte. de 2.a (Empaquetador)	Ad	1

C) 11.12.04 — Promoción Editorial

N.o de Cargos	Denominación	Esc.	Gdo.
1	Director de División..	Ac	11
1	Jefe de División	Ac	9
2	Inspectores	Ac	7

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc. — BORDABERRY. — EDMUNDO NARANCIO.

9

Resolución 1.820|973. — Se designa Agente del "Diario Oficial" en la ciudad de San José

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 16 de octubre de 1973.

Visto: que el 21 de octubre de 1971 falleció el Agente del "Diario Oficial" en la ciudad de San José (Departamento de San José), señor Horacio Eloy Santos;
Resultando: que desde la fecha de dicho fallecimiento la Agencia quedó acéfala, haciéndose cargo de las funciones inherentes a la misma la señora esposa del señor Santos, Da. Adela Silva de Santos quien se ha desempeñado en forma honoraria y correcta;
Considerando: que corresponde llenar la vacante de referencia designando en el cargo a la señora antes mencionada, en virtud de la corrección con que ha desempeñado esa función en forma honoraria durante el lapso de dos años;

Atento: a que la Dirección del "Diario Oficial" se ha pronunciado favorablemente respecto al nombramiento de la persona precitada;
El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para desempeñar el cargo de Agente del "Diario Oficial" en la ciuda de San José, Departamento de San José, —vacante por fallecimiento del titular—, a la señora Adela Silva de Santos, Credencial Cívica OAC 4.575.

2.o Comuníquese a la interesada, a la Contaduría General de la Nación, a la Oficina Nacional del Servicio Civil, a la Dirección del "Diario Oficial" y a la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura; publíquese y archívese. — BORDABERRY. — EDMUNDO NARANCIO.

10

Resolución 1.821|973. — Se dispone comunicar a los Organismos Públicos que se especifican, que deberán integrar la Comisión a que hace referencia la ley número 12.278, que dispuso la erección del Monumento a la Madre.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo 16 de octubre de 1973.

Visto: la ley por la cual se dispone la erección del Monumento a la Madre;
Considerando: I) Que dicha construcción será atendida con fondos provenientes de una colecta popular de carácter nacional y voluntario;
II) Que la realización de tal colecta estará a cargo del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social actualmente de Educación y Cultura;
III) Que el Poder Ejecutivo resolvió integrar una Comisión con delegados de distintos organismos públicos.
IV) Que dicha Comisión se encuentra desintegrada;
Resultando: que se hace necesario satisfacer los extremos que manda la ley;
Atento: a la ley N.o 12.278 de fecha 27 de mayo de 1949 y a la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de junio de 1949;
El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Comunicar a los Organismos citados en el artículo 2.o de la resolución de fecha 16 de junio de 1949, se sirvan actualizar la designación de los delegados aludidos en treinta días a partir de la publicación de la presente resolución.

2.o Dicha Comisión Honoraria procederá de inmediato a dar satisfacción al cumplimiento de lo indicado en la ley N.o 12.278, de fecha 27 de mayo de 1949.

3.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — EDMUNDO NARANCIO.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA

11

Decreto. — Se establecen determinadas sanciones a los infractores a la "Ordenanza sobre Contralor y Venta de Leche".

La Junta de Vecinos de Lavalleja,

DECRETA:

Artículo 1.o Las infracciones a la "Ordenanza sobre Contralor y Venta de Leche" (N.o 3.276 del 21 de noviembre de 1951) serán castigadas de la siguiente manera.

a) La primera infracción, con multa de $ 30.000.00 (treinta mil pesos) y comiso de los envases hasta que pague la multa.

b) La segunda infracción con multa de $ 60.000.00 (sesenta mil pesos) y comiso de los envases hasta que pague la multa.

c) La tercera infracción con multa de $ 100.000.00 (cien mil pesos), se dispondrá el comiso de los envases en que se transporte o almacene la leche para su expendio, reteniéndolos la Intendencia por un período no menor de 30 días ni mayor de 90 días, según la gravedad de la falta constatada y los antecedentes del infractor.

En casos de faltas reiteradas, se cancelará la matrícula del infractor, prohibiéndosele intervenir en el comercio de la leche a título de repartidor o expendedor.
Si persistiere en el comercio luego de serle prohibido, aun por interpósita persona, la cancelación del permiso será definitiva y no podrá obtener la rehabilitación en ningún caso.
Se considera infracción el tratar de eludir la inspección por cualquier medio.

Art. 2.o Derógase el artículo 12 del decreto N.o 3.276.

Art. 3.o Modifícase el artículo 7.o del decreto N.o 3.276, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"La leche deberá ser sometida a un proceso de enfriamiento inmediatamente después de su ordeñe".

Art. 4.o Comuníquese.

Sala de Sesiones, a catorce de setiembre del año mil novecientos setenta y tres.

CARLOS JASO ANCHORENA, Vicepresidente. — Alberto Luis Conti, Secretario General.

Intendencia Municipal de Lavalleja.

Minas, 19 de setiembre de 1973.

Cúmplase, insértese, publíquese, tome nota la Oficina de Dirección de Higiene. — JUAN MIGUEL SALABERRY OLASCOAGA, Intendente. — Carlos E. Tourné Ibargoyen, Secretario.

12

Decreto. — Se prohibe el uso de bocina o cualquier otra señal fónica, por parte de los vehículos automotores.

La Junta de Vecinos de Lavalleja,

DECRETA:

Artículo 1.o Derógase la Ordenanza N.o 4.641 del 25 de abril de 1959 y el artículo 27 de la Ordenanza de 4 de enero de 1918.

Art. 2.o Prohíbese el uso de bocina o cualquier otra señal fónica por parte de los vehículos automotores en la planta urbana de las ciudades, pueblos y villas del departamento.
Dicha señal sólo podrá ser utilizada en casos de emergencia.

Art. 3.o La prohibición no alcanza a los vehículos que presten servicios de ambulancia, bomberos y policiales.

Art. 4.o Por el incumplimiento de lo dispuesto se aplicará una multa de $ 2.000.00 (dos mil pesos) la primera vez, duplicándose en cada reincidencia.

Art. 5.o Comuníquese.

Sala de Sesiones, a veintiocho de setiembre del año mil novecientos setenta y tres.

CARLOS JASO ANCHORENA, Vicepresidente. — Alberto Luis Conti, Secretario General.

Intendencia Municipal de Lavalleja.

Minas, 3 de octubre de 1973.

Cúmplase, insértese, publíquese, tomen nota las Oficinas que correspondan. — JUAN MIGUEL SALABERRY OLASCOAGA, Intendente. — Carlos E. Tourné Ibargoyen, Secretario.

13

Decreto. — Se dispone que todo vehículo de tracción a motor que circule en el Departamento de Lavalleja, deberá estar provisto de un dispositivo que asegure el escape de los gases derivados de su funcionamiento, en forma que no produzca ruidos molestos.

La Junta de Vecinos de Lavalleja,

DECRETA:

Artículo 1.o Todo vehículo de tracción a motor que circule en el Departamento de Lavalleja deberá estar provisto de un dispositivo que asegure el escape de los gases derivados de su funcionamiento en forma que no produzca ruidos molestos.

Art. 2.o El vehículo que fuere hallado circulando en la vía pública en contravención de lo dispuesto en el artículo anterior será detenido. El funcionario actuante tomará nota de todos los datos del vehículo y su propietario; le impondrá una multa de $ 2.000.00 y otorgará al propietario de un plazo de 10 días hábiles para colocar o reparar, según el caso, el dispositivo de escape a automóviles, camiones, camionetas y ómnibus y 2 días hábiles para colocar o reparar, según el caso, el dispositivo de escape a motos, motonetas, motocicletas y bicicletas con motor.

Art. 3.o Vencido el plazo a que se refiere el artículo anterior, el vehículo deberá ser presentado ante la oficina correspondiente a efectos de comprobar el cumplimiento de lo allí establecido.

Art. 4.o Si no se cumpliera con la presentación del vehículo, o no se justificase el caso fortuito o la fuerza mayor que lo impidieren, la Intendencia Municipal podrá decretar el secuestro del vehículo y su conducción al lugar que designare.

Para liberar el vehículo, su propietario deberá cumplir con lo dispuesto en esta ordenanza, debiendo realizarse el trabajo necesario en el lugar donde estuviere custodiado el vehículo y bajo el contralor de la autoridad municipal.

Art. 5.o A los efectos del contralor y ejecución de lo dispuesto, se concede a los funcionarios policiales que presten servicios en el Departamento de Lavalleja las mismas atribuciones que a los funcionarios municipales.

Art. 6.o La Intendencia Municipal concederá el plazo que estime necesario, para que los vehículos que actualmente circulan se ajusten a las disposiciones de esta ordenanza.

Art. 6.o Comuníquese.

Sala de Sesiones, a veintiocho de setiembre del año mil novecientos setenta y tres.

CARLOS JASO ANCHORENA, Vicepresidente. — Alberto Luis Conti, Secretario General.

Intendencia Municipal de Lavalleja.

Minas, 3 de octubre de 1973.

Cúmplase, insértese, publíquese, tomen nota las Oficinas que correspondan. — JUAN MIGUEL SALABERRY OLASCOAGA, Intendente. — Carlos E. Tourné Ibargoyen, Secretario.

14

Decreto. — Se establecen sanciones a los propietarios de vehículos que no hayan abonado en el plazo fijado el pago de la Patente de Rodados.

La Junta de Vecinos de Lavalleja,

DECRETA:

Artículo 1.o Todo vehículo obligado al pago de la Patente de Rodados que fuere encontrado en la vía pública sin haberla abonado en el plazo fijado o sin lucir en lugar visible las placas de matrícula, será detenido y conducido al lugar que designare la Intendencia para su custodia.

Art. 2.o Para obtener la liberación del vehículo hallado en infracción, su propietario deberá abonar previamente la patente que corresponda y una multa equivalente al valor de la patente.

Art. 3.o El cincuenta por ciento del valor de la multa se adjudicará de inmediato al inspector municipal o funcionario policial que efectuare la denuncia. A tal efecto, los funcionarios dependientes de la Jefatura de Policía de Lavalleja quedan facultados para efectuar el contralor de la Patente de Rodados y denunciar las infracciones que constaten.

Art. 4.o Comuníquese.

Sala de Sesiones, a veintiocho de setiembre del año mil novecientos setenta y tres.

CARLOS JASO ANCHORENA, Vicepresidente. — Alberto Luis Conti, Secretario General.

Intendencia Municipal de Lavalleja.

Minas, 3 de octubre de 1973.

Cúmplase, insértese, publíquese, tomen nota las Oficinas que correspondan. — JUAN MIGUEL SALABERRY OLASCOAGA, Intendente. — Carlos E. Tourné Ibargoyen, Secretario.

EDICTOS DE "BIEN DE FAMILIA"

Circular de la Suprema Corte de Justicia

Con fecha 1.o de junio de 1940, y bajo el N.o 17, la alta corporación dirigió a los Jueces Letrados de Primera Instancia la siguiente Circular:

Por resolución de la Suprema Corte de Justicia de fecha 29 de mayo del año en curso, recaída en antecedentes elevados por el Poder Ejecutivo (Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social) cumple con llevar a su conocimiento a sus efectos, que se ha mandado que en los casos que el Juzgado disponga la publicación de edictos gratis en el "Diario Oficial" que digan relación con lo dispuesto por el artículo 9.o de la ley número 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938, se efectúe de acuerdo con la fórmula que se acompaña. — Enrique Gamio, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de .... doctor don .... se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado don .... solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de (1) .... padrón número .... situado en (2) ....

A los efectos de la ley número 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938, se hace esta publicación. (Aquí póngase lugar y fecha del mandato y firma del actuario).

---

(1) Indíquese si es de su propiedad o de propiedad de otra persona.

(2) Si es de propiedad urbana indíquese solamente la calle y número de la finca y si es propiedad rural, el paraje.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

JUDICIALES

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

AVISO

Por disposición de la Suprema Corte de Justicia, de conformidad con lo establecido en la ley N.o 12.395 de 2 de julio de 1957 (Art. 2) se hace saber que el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando decretó la suspensión de María Luisa Meizoso Tejera en el ejercicio de su profesión de Escribano, en virtud de haber decretado su procesamiento por el delito previsto en el artículo 240 del Código Penal. — 11 octubre 1973. — Doctor Agustín Zabaleta Pintado, Secretario.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1973.

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley N.o 5.418 del 5 de mayo de 1916)

Artigas

1.a Sección —

Jorge Ruben Salvador, 19 años, soltero, estudiante, oriental y Griselda Gissi, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Adán Santana, 27 años, soltero, militar, oriental, y Zulma Saravia, 15 años, soltera, oriental.

Julio Tavares, 28 años, soltero, militar, oriental, y Erlinda Costa, 36 años, divorciada, costurera, oriental.

Nildo Crichel, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Perla Gladys da Rosa, 21 años, soltera, oriental.

Roberto Montes, 26 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Ely González, 25 años, soltera, modista, oriental

Aristides Máximo Porto, 51 años, soltero, comercio, brasileño y Teresita Bitancurt, 22 años, soltera, oriental.

Hugo Mario Sosa, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Alucema Chagas, 24 años, soltera, oriental.

Luis Alberto del Valle, 23 años, soltero, estudiante, oriental y Mary Beker de los Santos, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

Alejandro Brum, 20 años, soltero, albañil, oriental y Mara Gricel Cardozo, 16 años, soltera, oriental.

Humberto Pereira, 23 años, soltero, carpintero, oriental y Lidia Teresita Díaz, 19 años, soltera, oriental.

Osires Vieytes, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Lidia Ethel Souza, 21 años, soltera, oriental.

Juan Ferrao, 24 años, soltero, Edo. Pco., oriental y Teresita Severo, 20 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Vargas, 25 años, soltero, militar, oriental y Marisa dos Santos, 25 años, soltera, maestra, oriental.

Iván Israel Goncalves, 23 años, soltero, estudiante, oriental y Blanca Rosa Almeida, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Nery Severo, 28 años, soltero, militar, oriental y María Gladys Menezes, 22 años, soltera, oriental.

Claudia dos Santos, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Marlene Suárez, 22 años, soltera, oriental.

Silvio Pedro Rica, 59 años, soltero, Edo. Pco., ciudadano legal y Nicolasa Juana Anselmi, 57 años, soltera, jubilada, ciudadana legal.

Walter Julio Abreu, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Doris Nelsa Maciera, 17 años, soltera, oriental.

José Pedro Abreu, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Lidia Gesi Maciera, 24 años, soltera, oriental.

Humberto Vargas, 40 años, soltero, panadero, oriental y Elsa Nuñes, 30 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Danilo Saldaña, 26 años soltero, militar, oriental y Ana María Bueno, 23 años, soltera, oriental.

Nilson Fraga, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Dilma Paz, 26 años, soltera, oriental.

Marcos Fraga, 57 años, soltero, jornalero, oriental y Concepción Tejeira, 51 años, soltera, oriental.

José Waldemar Pacheco, 34 años, soltero, chofer, oriental y Tomasa Clodomira Viera, 27 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

César Maryo de Souza Pacheco, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Myriam Boyssonade, 16 años, soltera, oriental.

Antonio Silva, 41 años, soltero, jornalero, oriental y Zilla Nunes, 42 años, soltera, brasileña.

Wiston Segundo Guedes, 28 años, soltero, chofer, oriental y Wilma Paulita Cabrera, 25 años, soltera, oriental.

Isaías Bastos, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Martina Márquez, 19 años, soltera, oriental.

Pompilio Noble, 58 años, soltero, jornalero, oriental y Dominga Coronel, 70 años soltera, pensionista, oriental.

Walmir Monteiro, 25 años, soltero, chofer, oriental y Lina Benilde Raffo, 21 años soltera, oriental.

Nicolás Kurdun, 24 años, soltero, agricultor, oriental y María Azucena Cardozo, 20 años, soltera, oriental.

Silmar García, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Clarinda Cristina Guedes, 18 años, soltera, brasileña.

Juan José Burgardt, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Martha Sofía Nurdun, 22 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Angel Nicolás Berretta Celada, 34 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Rodríguez Santana, 37 años, soltera, oriental.

Rolando Ferreira, 33 años, soltero, comercio, oriental y René Torini Comas, 40 años, viuda, oriental.

Ruben Gari da Silva Morales, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Lilián Edith Franchini Bueno, 21 años, soltera, oriental.

Canelones

1.a Sección —

José Lino Fernández, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mercedes Ivonne Falero, 19 años, soltera, oriental.

Juan Antonio Stivan, 29 años, soltero, empleado, oriental y Fany Ethel Perdomo, 20 años, soltera, oriental.

Victor Hugo Lorenzo, 21 años, soltero, empleado, oriental y Martha Kelly Córdoba, 29 años, soltera, maestra, oriental.

Mauro Francisco Tierno, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Estela Suárez, 21 años, soltera, oriental.

Alberolino De Los Santos, 46 años, soltero, empleado, oriental y María Inés Amaro, 48 años, soltera, oriental.

Carlos Félix Arias, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nirta Ramona López, 32 años, soltera, oriental.

Wáshington Ramón Salazar, 25 años, soltero, empleado, oriental y Reina Teresa Pereyra, 25 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Méndez, 39 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Raquel Abreu, 29 años, soltera, empleada, oriental.

Hugo Walter Fregossi, 24 años, soltero, empleado, oriental y Norma Gladys Carlini, 20 años, soltera, oriental.

Alejo González, 41 años, soltero, jornalero, oriental y Nilda Ramona Pérez, 38 años, soltera, oriental.

Carlos María Barceló, 26 años soltero, agricultor, oriental y Alba Rosa Fanford, 20 años, soltera, oriental.

Ahbran Isidoro Busti, 32 años, divorciado, oriental y Nelly Gladys Arbelo, 27 años, soltera, oriental.

Américo Rolando, 39 años, divorciado, empleado, oriental e Isabelina Paz, 28 años, soltera, oriental.

Hugo Alcides Iemazo, 30 años, soltero, empleado, oriental y Ana Marisa Pedraja, 15 años, soltera, oriental.

Hermes Oscar Onieja, 49 años, soltero, empleado, paraguayo y Erminda Mirta Perrone, 37 años, soltera empleada, oriental.

Rodul Fidel Martínez, 44 años, divorciado, herrero, oriental y Petrona Nélida Varela, 41 años, divorciada, oriental.

2.a Sección —

Humberto Brígido Lalinde, 26 años, divorciado, empleado, oriental y Delma Edita Vanoli, 29 años, soltera, comercio, oriental.

Juan Carlos Rodríguez Pérez, 24 años, soltero, mozo de bar, oriental y María Cristina Vera González, 22 años, soltera, oriental.

Dumas Agustín Sabbatella, 25 años, soltero, panadero, oriental y Reina Mabel Recarey, 20 años, soltera, oriental.

Jorge Stoppa, 28 años, soltero, agricultor, italiano y María Rosa Skoko, 21 años, soltera, oriental.

Francisco Conste, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Alba Isabel Aguiar, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Roderico Bentancor, 40 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Dolia Trujillo, 38 años, soltera, oriental.

Juan Brum, 50 años, divorciado, empleado, oriental y Edit González, 33 años, soltera, empleada, oriental.

Aguedo Wilfredo Bentancor, 26 años, soltero, empleado, oriental y Elvira Mabel Aguiar, 23 años, soltera, oriental.

Victor Leroy Ramos, 37 años, divorciado, sastre, oriental y Blanca Renée Posse, 22 años, soltera, oriental.

Lázaro Domingo Monroy, 27 años, soltero, mecánico, oriental y Delma Inés Gómez, 28 años, divorciada, estudiante, oriental.

Jorge Enrique Abreu, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Espino, 25 años, soltera, empleada, oriental

Miguel Angel Hernández, 24 años, soltero, militar, oriental y Mary Isabel Martínez, 19 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Pérez, 21 años, soltero, policía, oriental y Nélida Mabel Imbert, 26 años, soltera, empleada, oriental.

3.a Sección —

Hans Wolfgang Bretschneider, 26 años, soltero, avicultor, oriental y Anabel Rodríguez, 20 años, soltera, doméstica, oriental.
Carlos Gabriel Meléndez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Raquel Burgos, 20 años, soltera, oriental
Mario Williman Marchisio, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Mirtha Irene De León, 26 años, soltera, oriental.
Mario Andrés Bravo, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Martha Graciela Giménez, 16 años, soltera, oriental.
Hugo Isabelino Cernada, 26 años, soltero, agricultor, oriental y María del Carmen Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Ramón Alberto Sandoval, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ethel Nárriman Correa, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Ramón Aristeguy, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Felicia Ortiz, 37 años, divorciada, oriental.
Aníbal González, 49 años, soltero, empleado, oriental y María Betina Cordero, 65 años, soltera, oriental.
Nelson Domingo Cirigliano, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Nybia Cecilia De Armas, 21 años, soltera, bordadora, oriental.
Víctor Heber Gómez, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental y Mirian Susana Silveira, 17 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Reyes, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Mabel Margarita Piedrabuena, 16 años, soltera, oriental.
Nelis Díaz, 42 años, divorciado, empleado, oriental y María Teresita Benítez, 22 años, soltera, oriental.
Danilo José Moreira, 24 años, soltero, viticultor, oriental y Graciela Elisa Pérez, 19 años, soltera, oriental
Eduardo Candelario Martínez, 19 años soltero, jornalero, oriental y Elena Castro 17 años, soltera, oriental.
Juan Angel Humberto Alesandri, 24 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Mary Calandria, 22 años, soltera oriental.
Valentín Lavalleja Cuña, 26 años, soltero, mecánico, oriental y Zully Sonia Blanc, 18 años, aprendiz de encuadernación, oriental.
Héctor Juan Martínez, 20 años, soltero, chofer, oriental y Martha Susana Zapattini, 18 años, soltera, oriental.
Washington Benvenuto, 22 años, soltero, comisionista, oriental y Yolanda Miranda, 20 años, soltera, modista, oriental.
Carlos Delfino Carro, 76 años, viudo, jubilado, oriental y Blanca Luz Gallardo, 44 años, soltera, oriental.
Julio María Pérez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Corrá, 28 años, viuda, empleada, italiana.
Esmir Barboza, 33 años, soltero, peluquero, oriental y Gloria Martha Siré, 30 años, soltera, enfermera, oriental.
Nemesio Carbajal, 28 años, soltero, tornero mecánico, oriental y Ada Alberta Chiappe, 33 años, soltera, oriental.
Hugo Luis Dattole, 21 años, soltero, vitivinicultor, oriental y Mary Nilda Santos 17 años, soltera, oriental.
Orosmán Santoro, 44 años, vitivinicultor oriental y Violeta Dominga García, 36 años soltera, oriental.
Marcos María Lezama, 23 años, soltero, empleado, oriental y Stella Maris Pereira 20 años, soltera, oriental
Elbio Fernández, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Gladys Martínez, 24 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Rebollo, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mary Esther Giménez, 18 años, soltera, oriental.
Roberto Rosano, 28 años, soltero, mecánico, oriental y Ana Cristina Martínez, 26 años, soltera, oriental.
Alfredo Rodríguez, 26 años, soltero, militar, oriental y Esther Violeta Ramírez, 27 años, divorciada, oriental.
Evelio Felipe Estévez, 38 años, viudo, empleado, oriental y María Delia Bruzzone, 20 años, soltera, oriental.
Albérico Garralde, 21 años, soltero, empleado oriental y Nelly Susana Fuse 20 años, soltera, oriental.
Jaime Jotinsky, 53 años, soltero, comercio, argentino y Aída Margarita Pérez, 47 años, viuda, oriental.
José María Mastrianni, 27 años, soltero, mecánico, oriental y Blanca Delia Palomeque, 23 años, soltera, oriental.
Severino Sosa, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Elba Melo, 19 años, soltera, doméstica, oriental.
Walter Ocampo, 29 años, viudo, agente policial, oriental y María Ofelia Amestoy, 28 años, soltera, oriental.
Carlos Daniel Pírez, 43 años, divorciado, gomero, oriental y Enilda de los Santos, 25 años, soltera, oriental.
Luis Manuel Aquino, 23 años, soltero, obrero, oriental y Elsa Ocampo, 21 años, soltera, doméstica, oriental.
Oscar Rogelio Lanzi, 20 años, soltero, viticultor, oriental y Alicia Margarita Garro, 20 años, soltera, oriental.
Antonio Rafael Rodríguez, 25 años, soltero, mozo, español, y María Dominga Machado, 23 años, divorciada, oriental
Ruben César Failde, 32 años, soltero, obrero, oriental y Gloria Alicia Costa, 18 años, soltera, oriental.
Walter David Guevara, 20 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Ruiz, 17 años, soltera, oriental.
Ramón Méndez, 46 años, soltero, obrero, oriental y María Eduviges Moreira, 54 años, viuda, oriental.
Juan José Corbo, 20 años, soltero, obrero, oriental y María del Carmen Dos Santos, 18 años, viuda, oriental.
Julio César Garré, 23 años, soltero, comercio, oriental y Nibia Lomazzi, 25 años, soltera, comercio, oriental.
Homero Araújo, 39 años, viudo, empleado, oriental y Alicia Esther Caraballo, 36 años, divorciada, oriental.
Eduardo Rodríguez, 20 años, soltero, obrero, oriental y Silvia Inés Moreno, 18 años, soltera, oriental.
Juan Eduardo Jurado, 16 años, soltero, empleado, oriental, e Inocencia Lyliam Techeira, 15 años, soltera, oriental.
Mario César Collazo, 22 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Tassone, 18 años, soltera, oriental.
Freddy Tabaré López, 24 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Mailhe, 22 años, soltera, oriental.
Carlos Alfredo Vignoli, 43 años, divorciado, periodista, oriental y Aurora Azucena Iribarne, 39 años, soltera, peluquera, oriental.

6.a Sección —

Walter Pedro Fajardo, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Norma Nélida Rodríguez, 21 años, soltera, oriental
Enrique Aníbal Paulet, 33 años, divorciado, empleado, oriental y Dorotea Nélida Tejera, 38 años, soltera, oriental.
Juan José Alvarez, 27 años, soltero, agricultor, oriental y María Teresa Mazzuchelli 27 años, soltera, oriental.
Héctor Carlos Lereté, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Graciela Esther Delgado, 21 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Villaba, 31 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Esther Bula, 30 años, divorciada, oriental.

Dionisio Alejo Peña, 18 años, soltero, empleado, oriental y María de Lourdes Gastelú, 16 años, soltera, oriental.
Ramón Luis Molina, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Nélida Zulma Corujo, 19 años, soltera, oriental.
Heráclides César Bermúdez, 29 años, soltero, comercio, oriental y María Miriam Pérez, 22 años, soltera, oriental.
Waldemar Pedro Metediera, 38 años, soltero, comercio, oriental y Norma Flora Santos, 30 años, soltera, maestra, oriental.
Alejandro Ernesto Piedrabuena, 25 años soltero, empleado, oriental y Gladys Fernández, 22 años, soltera, oriental.
Dionisio Omar Clavijo, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Zulma Juana Blengio, 19 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Carlos María Chifflet, 49 años, viudo, empleado, oriental y Ulda Olivera, 42 años, divorciada, empleada, oriental.
Gualberto Reyes, 39 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Ivonne Gutiérrez, 20 años, soltera, oriental
Emilio Erasmo Fajardo, 46 años, viudo, agricultor, oriental y Serafina Elvira Benítez, 48 años, soltera, comercio, oriental.
Ramón Franco Barreto, 18 años, soltero, empleado, oriental y Olga Figueredo Zeballos, 26 años, soltera, oriental.
José Eduardo Giménez, 19 años, soltero, Exp. Agrónomo, oriental e Iris Graciela Soria, 15 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Núñez, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Nilda Castro, 19 años, soltera, oriental.
Wilson Fulini, 22 años, soltero, empleado, oriental y Albina Antonia Cambruzzi, 24 años, soltera, italiana.

9.a Sección —

Gregorio Camacho, 45 años, divorciado, empleado, oriental y María Urbana Zani, 38 años, soltera, oriental.
Danilo Aníbal Ramos, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Raquel Risso, 20 años, soltera, oriental.
Rogelio Espino, 36 años, soltero, agricultor, oriental y Juana Adilcia Duarte, 23 años, soltera, oriental.
Gilberto Dufourt, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Sonia Balentín, 16 años, soltera, oriental.
Gerónimo Cabrera, 71 años, soltero, jubilado, oriental y Ascensión González, 64 años, soltera, pensionista, oriental.
Baudilio Audemar de Armas, 31 años, divorciado, empleado, oriental y María Isabel, Salvarrey, 24 años, soltera, oriental.
Ruben Augusto Bonifacio, 46 años, soltero, agricultor, oriental y Vicenta Nicasia Sandes, 27 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

José María Díaz, 19 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Anair Machín, 19 años, soltera, oriental.
Ramón Rosalino Olivera, 19 años, soltero, comercio, oriental y Teresita Beatriz Martínez, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Ramón Rabela, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Teresita Ramona López, 19 años, soltera, oriental.
Eugenio Bazzano, 23 años, soltero, agricultor, oriental y María Cristina Castiglia, 19 años, soltera, oriental.
Juan José D'Ippólito, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Rosa del Carmen Alvarez, 24 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Lemus, 25 años, soltero, empleado, oriental Lilia Esther Rojas, 16 años, soltera, oriental.
Severino Giménez, 24 años, soltero, ganadero, oriental y Dinorah Teresa Díaz, 25 años, soltera, oriental.

Aroldo Maciel, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Nelly Negrín, 28 años, soltera, oriental.
Washington Gustavo Valles, 19 años, soltero, técnico, en radio, oriental y Alicia Obdulia Corujo, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

12.a Sección —

Elbio López, 33 años, soltero, mecánico, oriental y Olga Susana Capeche, 23 años, soltera, oriental.
Elbio Ricardo Caraballo, 22 años, soltero, mecánico, oriental y María Cristina Fassanello, 17 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

José Elías Alvarez, 60 años, viudo, jubilado, oriental y Teresa Renée Seguezza, 34 años, soltera, oriental.
Juan Rosa Tejera, 39 años, soltero, jornalero, oriental y María Gema Gamba, 35 años, soltera, oriental.
Tomás Odórico Martínez, 37 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Liria Ayala, 30 años, soltera, oriental.
Juan Francisco Pérez, 65 años, viudo, jornalero, oriental y Teresita Magdalena Zirola, 29 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Palacios, 26 años, soltero, técnico rural, oriental y Grisel Teresita Delgado, 17 años, soltera, oriental.
Antonio José Viera, 38 años, soltero, agricultor, oriental y María Magdalena Bertua, 33 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Luis Alberto Cabrera, 25 años, soltero, mecánico, oriental y María de Lourdes Martínez, 17 años, soltera, oriental.
Severo Tomás Ibarra, 47 años, divorciado, jornalero, oriental e Isabel Alvarez, 33 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Rodríguez, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Liria Ana Delia Rodríguez, 27 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Guzmán Caberlín, 17 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Graciela Zinola, 19 años, soltera, oriental.

15.a Sección —

Gabino Normelio Pérez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mary Nelly Pérez, 20 años, soltera, oriental.
Bismarck Francisco Farago, 21 años, soltero, agricultor, oriental y María Raquel Oton, 25 años, soltera, oriental.

17.a Sección —

José Luis Santana, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Juján Pérez, 31 años, soltera, oriental.

Juan José Gutiérrez, 61 años, soltero, jubilado, oriental y Gladys Rodríguez Barboza, 39 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Blazzo García, 22 años, soltero, viticultor, oriental y Teresa Raquel Pérez Eayardo, 21 años, soltera, oriental.
Miguel Palles, 47 años, divorciado, empleado, oriental y Mercedes Alvez, 38 años, soltera, oriental.

Gustavo Alexis Mignone Colo, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Mary Lilian Umpiérrez Martínez, 20 años, soltera, pantalonera, oriental.
Pedro Omar Irigoyen Larguero, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Beatriz Raquel Carrara Luraghi, 17 años, soltera, oriental.
Domingo Eduardo Camacho, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Rosa Rodríguez Sosa, 18 años, soltera, oriental.
Luis E. Cedrani, 42 años, soltero, comercio, oriental y Aida Merino, 35 años, soltera, oriental.

José Alberto Cardozo, 21 años, soltero, agricultor, oriental e Hipólita Gladys Gallo, 18 años, soltera, oriental.
Aniceto Roberto Bonilla, 21 años, soltero, militar, oriental y Martha Rodríguez Barreto, 17 años, soltera, oriental.
Oscar Pérez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Zully Elizabeth Rosa, 19 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Machado, 21 años, soltero, empleado, oriental e Iderli García Pereira, 23 años, soltera, oriental.

18.a Sección —

Waldemar Carreño, 25 años, soltero, empleado, oriental y Cristina Zambra, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Mario Granese, 22 años, soltero, empleado, oriental y Magela Delgado, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Máximo Yamandú Amorin, 21 años, soltero, estudiante, oriental y Alba Elena Casaretto, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
José Luis Gatto, 25 años, soltero, conductor, oriental y Elda Fanny Curbelo, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Cerro Largo

1.a Sección —

Santos Cecilio González, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Dionis María Amaral, 21 años, soltera, oriental.
Mauro Rivero, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Anayr Arruda, 38 años, soltera, oriental.

Leonel Ernesto Caballero, 22 años, soltero, empleado, oriental y Celeste Aida Noble, 25 años, soltera, oriental.

Jesús Coronel Alvarez, 21 años, soltero, militar, oriental y Stelly Welly Leivas Alaniz, 19 años, soltera, modista, oriental.

Ramón Rodríguez, 29 años, soltero, empleado, oriental y Antonia Lemos, 26 años, soltera, oriental.

Heber Areopajita Melgar, 33 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Recarte Sauco, 24 años, soltera, oriental.

Jesús Uyllan Silva, 19 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Marlene Caraballat, 17 años, soltera, oriental.

José Enrique Muniz, 25 años, soltero, militar, oriental y Eva Nellys López, 25 años, soltera, oriental.

Rafael Tabaré Pardiñas, 16 años, soltero, empleado, oriental y Alida Elena Alvarez, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Víctor Hugo Da Costa, 21 años, soltero, empleado, oriental y Ruth Dinorah Cabral, 23 años, soltera, oriental.

Washington Fredy Gama, 19 años, soltero, empleado, oriental e Yrma Nancy Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.
Luis Ricardo Fleitas, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Ellia Doris Bamondez, 18 años, soltera, modista, oriental.
Héctor Fregueiro Olivera, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Susana Gutiérrez, 17 años, soltera, oriental.
Washington Tort Perdomo, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Gleci Yannett Piriz, 16 años, soltera, oriental.
José Germán Silva, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Rodríguez, 30 años, soltera, oriental.

Carlos Borromeo Leivas, 48 años, viudo, albañil, oriental y María Teresa Aguiar 31 años, divorciada, oriental.
Alfredo Silveira, 26 años, soltero, hacendado, oriental y Lidia Rosa Castro, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Luis Vicente Olivera, 25 años, soltero, perito agrónomo, oriental y Gloria Yisel Paysal, 23 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Genencio Recuero, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Addy Silva, 16 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Dioney Fernández, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Sara Yaqueline Baldez, 19 años, soltera, oriental.
Roberto González, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Jerónyma Justina Porto, 20 años, soltera, brasileña.
Roque Barboza, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Ester Zamora, 18 años, soltera, oriental.
Adán Morales, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Nelsi Martínez, 19 años, soltera, brasileña.

5.a Sección —

Nelcio Moreira, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Silveira, 19 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Hermenegildo Pereyra, 42 años, viudo, jornalero, oriental y María Celia Chanes, 44 años, sotlera, oriental.
Agustín Emilio Silvera, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Inocencia De Oscar, 28 años, soltera, oriental.
Carlos María Amaral, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Nelba Nina Bermúdez, 18 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Carlos Ribas, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Níber Escilda Sosa, 21 años, soltera, oriental.
Oscar Alexia Silva, 21 años, soltero, empleado, oriental y Evangelina Burgos, 19 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Elbio Francia Francia, 24 años, soltero, empleado, oriental e Irma Pintos Lemos, 17 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Emir Méndez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Ana Isabel Malvarez, 23 años, soltera, modista, oriental.

Jorge Gustavo Díaz, 21 años, soltero, empleado, oriental y Alba Elida Abelenda, 29 años, soltera, empleada, oriental.
Cándido Barros, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Ferreira, 18 años, soltera, oriental.
Cleber Nilzo Pereira, 25 años, soltero, empleado, oriental y Neli Lima, 22 años, soltera, brasileña.

12.a Sección —

Laurelino Silveira Machado, 35 años, soltero, hacendado, oriental y Melba González Techera, 17 años, soltera, oriental.
Yedí Campelo, 23 años, soltero, jornalero, oriental e Yrma Silveira, 35 años, soltera, oriental.
Wilson Jorge Contti, 24 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Raquel Morales, 18 años, soltera, oriental.

Colonia

1.a Sección —

Hugo Nelson Tajes, 19 años, soltero, empleado, oriental y Nora Mildré Lirio, 27 años, soltera, empleada, oriental.
Julio Nelson Pagalday 38 años, soltero, militar, oriental y Nair Ramona Pérez, 35 años, soltera, oriental.

Oscar Aníbal González, 25 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda M. Quintana, 22 años, soltera, oriental.

Arnaldo C. Cardozo. 32 años, soltero, militar, oriental y Teresa Cardozo, 32 años, divorciada, oriental.

Ademar Pereyra, 43 años, soltero, militar, oriental y María Rosa Migerone, 37 años, soltera. oriental.

Angel Custodio Alvarez, 27 años, soltero, militar, oriental y Carlota Bueno, 32 años, divorciada, oriental.

Roberto Bertalet, 56 años, soltero, empleado, oriental y Clementina Alvarez, 43 años, soltera, oriental.

José Enrique Barraza, 23 años, soltero empleado, oriental y Myriam L. Balietto, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Juan María Villar, 34 años, soltero, empleado, oriental y Nancy E. Berretto, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Fredy Ferrachón, 23 años, soltero, empleado, oriental y Adriana Sala, 17 años, soltera, oriental.

Julio Edgardo Rodríguez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nury Olga Orozco, 30 años, soltera, empleada, oriental.

Duglas Alfredo Acosta, 32 años, divorciado ,empleado, oriental y Elba Ester Méndez, 29 años, divorciada, oriental.

2.a Sección —

Justo Vicente Collazo Vera, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Costela Vera, 17 años, soltera, oriental.

Elio Angelito Gorospe Hernández, 23 años, soltero, oriental, jornalero y Flor Lila Maidana Díaz, 17 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Luis Alberto Cuitiño, 22 años, soltero, ganadero, oriental y Doris Angélica de Vega, 22 años, soltera, educacionista, oriental.

Jorge Francisco Aranda, 20 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Neris Fiermarin, 17 años, soltera, oriental.

Edgardo Ernesto Trinidad, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Teresita Cristina Felipe, 16 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Edgardo Ruben Costabel, 21 años, soltero empleado, oriental y Estrella del Rosario Carbalo, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

5.a Sección —

Julio César Ferreira, 18 años, soltero, empleado, oriental y María Amelia Delgado, 16 años, soltera, oriental.

Diego Baptista, 26 años, soltero, empleado, oriental y Odina Teresa Sosa, 32 años, divorciada, profesora, oriental.

7.a Sección —

Juan Golio Ercila, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Hilda Modina, 18 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Hober Daniel Gallo, 19 años, soltero, empleado, oriental, y Lilia Nair Fassi, 21 años, soltera, oriental.

Miguel Andrés Rovetta, 24 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Clotilde Garay, 23 años. soltera, empleada, oriental.

Nelson José Banchero, 26 años, soltero, empleado, oriental y Susana María Paolini, 21 años, soltera, profesora, oriental.

Juan José Murialdo, 26 años soltero, agricultor, oriental y María Isabel Garrone, 27 años, soltera, oriental.

Jacinto Salsamendi, 46 años, soltero, jornalero, oriental e Ilda Dominga Almeira, 32 años, soltera, oriental.

Julio Rubens ZaZidua, 23 años, soltero, empleado, oriental y Miryam Norma María Ferrando, 21 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Elbio Alvárez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Mabel Esther Medina, 16 años, soltera, oriental.

Julio Abel Díaz, 36 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel Vera, 27 años, soltera, oriental.

Raúl María Bentancor, 26 años, soltero, agricultor, oriental y María Beatriz Alfonso, 19 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Sosa, 23 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Catalina Telechea, 23 años, soltera, oriental.

Elbio Francisco Modero, 37 años, viudo, agente viajero, oriental y Graciela Margarita Ziegler, 28 años, soltera, oriental.

Carlos Guillermo Giahn, 26 años, soltero, tornero, argentino y Wilma Alicia Ettlin, 26 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Isidoro Fructuoso Casaña, 69 años, soltero, agricultor, oriental e Hilda Jacinta Carro, 44 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Enrique Humberto Velez 49 años, soltero, agricultor, oriental y Haydeé Elvira Castro, 47 años, soltera, oriental.

Alfredo Amancio Perdomo 20 años, soltero, albañil, oriental y Rosa Mariluz Villegas, 14 años, soltera, oriental.

Milton Ariel Lajanett, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Mary Teresita Silva, 19 años, soltera, oriental.

Juan Pedro Villegas, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Isabel Birriel, 17 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Juan Carlos Lepra, 21 años, soltero, empleado, oriental y Susana Graciela López, 21 años, soltera, empleada, oriental.

José Alberto Etcheverrén, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Graciela Dubroca, 21 años, soltera, oriental.

Hugo Roberto Botignon, 30 años, soltero, ayudante técnico, oriental y Milka Juanita Haro, 23 años, soltera, oriental.

Emilio Héctor Muller, 56 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Mabel Geymonat González, 40 años, soltera, maestra, oriental.

Ruben Darío Ranses De León, 25 años, divorciado, mecánico, oriental y Lucía Angélica Villanueva Quintana, 34 años, soltera, obrera, oriental.

Sergio Fernández, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Silvia Lluviera, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Durazno

1.a Sección —

Argimiro Rodríguez, 38 años, soltero, comercio, oriental e Iris Yolanda Lepre, 32 años, soltera, maestra, oriental.

Daniel Marino Grecco, 31 años, soltero, empleado oriental y Beatriz Iliana Robert, 26 años, soltera, estudiante, oriental.

Nelson Vicente Martínez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Petrona Mancilla, 19 años, soltera, oriental.

Juan José González, 24 años, soltero, militar, oriental y Aída Raquel Valenzuela, 18 años, soltera, oriental.

Ruben Stanley Coytiño, 20 años, soltero, comercio, oriental y María Cristina Reyes, 18 años, soltera, oriental.

Julio César Liguera, 27 años, soltero, comercio, oriental y Marta María Del Rosario De León, 20 años, soltera, oriental.

Heber Drubel Rodríguez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Bélgica Inés Cabrera, 22 años, soltera, oriental.

Juan María Portela, 26 años, soltero, jornalero oriental y María Del Carmen Hernández, 18 años, soltera, oriental.

Alcides Britos, 71 años, soltero, jubilado, oriental y María González, 71 años, soltera, jubilada, oriental.

Luis Alberto Correa, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Sonis Beatriz Saracho, 20 años, soltera, oriental.

Julio César Otaño, 27 años, soltero, militar, oriental y Delia Julia Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Fernández, 20 años, soltero, empleado, oriental y Alba Luz, Céspedes, 20 años, soltera, oriental.

Rubelino Israel Rosano, 23 años, soltero, empleado, oriental y Esmelce Aurora Scott, 21 años, soltera, oriental.

Mario Omar Estellano, 21 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Margot Lorda, 23 años, soltera, oriental.

José María Donagrandi, 31 años, divorciado, empleado, oriental y Edith Rosa Goñi, 30 años, soltera, empleada, oriental.

Antonio Cóppola, 39 años, divorciado, comercio, oriental y Gladiz Saldaño, 16 años, soltera, oriental.

Julio Samuel Márquez, 16 años, soltero, estudiante, oriental y Miriam Lilian Goytiño, 14 años, soltera, estudiante, oriental.

4.a Sección —

Juan José Labandera 28 años, soltero, empleado, oriental y Lucía Rodríguez Mautone, 24 años, soltera, oriental.

Arturo León Hernández, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Inés León, Da Fonseca, 35 años, soltera, empleada, oriental.

8a. Sección —

José Francisco Da Silva Sainz, soltero, hacendado, oriental y María Raquel Bacelo Costa, 26 años, divorciada, oriental.

9.a Sección —

Freddy Suárez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Elina Joselen Ruiz, 19 años, soltera, oriental.

Alfredo Waldemar Carrasco, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Marlela Godan, 14 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Alaniz, 51 años, soltero, jornalero, oriental y Antonia Marina Delgado, 31 años, soltera, oriental.

Carlos Alberto Viera, 28 años, soltero, agricultor, oriental, y Marilina Cabral, 17 años, soltera, oriental.

Julio César Girona, 21 años, soltero, mecánico, oriental y María Teresa Acosta, 20 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Gregorio Julián De Orta Méndez, 29 años, soltero, hacendado, oriental y Elizabeth Lilián Ramírez Medina, 17 años, soltera, oriental.

Flores

1.a Sección —

Walter Rego Padilla, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Nubia Beatriz Pereira, 14 años, soltera, oriental.

Plácido Cardona, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Alejandrina Larrea, 28 años, soltera, oriental.

Walter Horacio Ponce, 25 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Elisa Paz, 17 años, soltera, oriental.

Eduardo María Robert, 30 años, soltero, empleado, oriental e Italia Teresa Pedemonte, 24 años, soltera, maestra, oriental.

José Pedro Aguilar, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Raquel Anzolabehere, 16 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Cabrera, 30 años, soltero, jornalero oriental y María Antonia Bidart, 16 años, soltera, oriental.

Héctor Daniel Meyer, 26 años, soltero, técn. prod. ganadera, oriental y María del Carmen Cabrera, 18 años, soltera, oriental.

Carlos Armando Mayero, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Elizabeth Pérez, 15 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Boris William López, 24 años, soltero, comercio, oriental y Zulema Beatriz Brun, 22 años, soltera, profesora, oriental.

Eduardo María Oholeguy, 21 años, soltero, hacendado, oriental y María Cristina Tidemann, 18 años, soltera, oriental.

Primitivo Leguizamón, 59 años, viudo, chofer, oriental y Lilí María Sánchez, 47 años, soltera, modista, oriental.

José Luis González, 27 años, soltero, profesor, oriental y Elia Graciela Brun, 25 años, soltera, maestra, oriental.

Regino Ruben Tarde, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Luisa Bermúdez, 19 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Erinson Walter Dorrego, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Susana Elizameth Amir, 21 años, soltera, oriental.

Florida

2.a Sección —

Luis Alberto Escobar Ortiz, 28 años, soltero, empleado, oriental y Leda Noemia Patrón Romero, 23 años, soltera, oriental.

Américo De Lema Alfonso, 27 años, soltero, agricultor, oriental y María Del Carmen Galeano Guadalupe, 18 años, soltera, oriental.

Antonio Collazo Morales, 25 años, soltero Agricultor, oriental y Teresita Raquel Pérez Franco, 18 años, soltera, oriental.

Luis Alberto García Rivero, 33 años, soltero, agricultor, oriental y Elba Pura Palaves Curbelo, 19 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Carlos Alberto Sánchez Vanoli, 31 años, soltero, mecánico, oriental y Eudocia Elena, Román Alvarez, 22 años, soltera, oriental.

Teófilo González, 60 años, soltero, jubilado, oriental y Alejandrina Buela, 48 años, soltera, pensionista, oriental.

5.a Sección —

Hugo Rocha, 30 años, soltero, empleado, oriental y Mary Luz Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Francisco Solano Pizano, 51 años, divorciado, peluquero, oriental y Dominga Sinda, Barrera, 40 años, divorciada, modista, oriental.

10.a Sección —

Angel Mario Villagrán, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Isabel Bove, 18 años, soltera, oriental.

Hugo Daniel Neira, 25 años, soltero, albañil, oriental y María Angélica Odriozola, 21 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

José Enrique García Garavagno, 27 años, soltero, empelado, oriental y Angela Elena Vidart Rodríguez, 23 años, oriental.

José Pedro Fernández Mora, 30 años, divorciado, empleado, oriental y Eva Magdalena Alvarez Fontana, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Ledo Mario Silva Fretes, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nahir Abdo Sánchez, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Carlos Sergio Marinoni Valdez, 26 años, soltero, comercio, oriental y Silvia Rosa Pastorino Sánchez, 18 años, soltera, oriental

13.a Sección —

Freddy Alvarez Acosta, 21 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Hernández Milian, 19 años, soltera, oriental.

Lavalleja

1.a Sección —

Miguel Angel Núñez, 28 años, soltero, empresario, oriental y Ana María Cirullo, 36 años, divorciada, hacendada, oriental.

Jorge Carlos Fernández, 29 años, soltero, empleado, oriental y Julia Mirtha Rodríguez, 29 años, soltera, enfermera, oriental.

Fermín Lugo, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Esther Pereira, 32 años, soltera, empleada, oriental.

Walter Sotelo, 18 años, soltero, carpintero, oriental y Carmen Elima Castillo, 18 años, soltera, oriental.

Antonio Luis Piñero, 22 años, soltero, empleado, oriental y Marianella Yocco, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Arfelio Guillermo Tellagorry, 25 años, soltero, carpintero, oriental y Martha Elizabeth Pereira, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Andrés Gilberto Rivero, 67 años, viudo, empleado, oriental y María Florencia Rodríguez, 49 años, divorciada, partera, oriental.

Nelson Hernández, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Julia Suárez, 17 años, soltera, oriental.

José Enrique Cuadrado, 24 años, soltero, militar, oriental y Norma Nélida Giménez, 18 años, soltera, oriental.

Lucio Joaquín Pereira, 32 años, soltero, albañil, oriental y Gladys Iris de la Llana, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Luján María Espinosa, 22 años, soltero, militar, oriental y Norma Mabel Rodríguez, 26 años, soltera, oriental.

Hermes Hugo Aguirre, 20 años, soltero, hacendado, oriental y Edelma Julia Gómez, 28 años, soltera, maestra, oriental.

Anacleto Eugenio Mozo, 51 años, soltero, agricultor, oriental y Josefa Cabrera, 44 años, soltera, oriental.

Héctor Waldemar Prieto, 26 años, soltero, militar, oriental y Mary Yolanda Perdomo, 23 años, soltera, oriental.

Elbio Ramírez, 26 años, soltero, militar, oriental y Mary Isabel Piñeiro, 24 años, soltera, oriental.

Roberto Perdomo, 28 años, soltero, mecánico, oriental y Elena Ferreira, 21 años, soltera, oriental.

Luis Edison Castillo, 28 años, soltero, empleado, oriental y Myriam Shirley Cirullo, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Carlos Humberto Hernández, 28 años, soltero, agricultor, oriental y María del Carmen Tremezano, 21 años, soltera, maestra, oriental.

2.a Sección —

Guzmán Andrés Jaureguito, 57 años, soltero, hacendado, oriental y Elida Soledad Ramírez, 43 años, viuda, oriental.

Juan Zelmar González, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Lidia Gregoria Falero, 26 años, soltera, oriental.

Hugo Apolinario Pereira, 24 años, soltero, chofer, oriental y María Neri Guillén, 18 años, soltera, oriental.

Angel Norberto Siboldi, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Ofelia Lilián Maldana, 18 años, soltera, oriental.

Juan Pedro González, 27 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Rosa Julia Silveira, 33 años, soltera, oriental.

Artemio Félix Rodríguez, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Noel Viliel María Martínez, 29 años, soltera, oriental.

Orlando Renée Cano, 28 años, soltero, agricultor, oriental y María del Carmen Lema, 19 años, soltera, oriental.

Enrique Edinson García, 20 años, soltero, empleado, oriental y Lucía Lellis Acosta, 19 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Ramón Pedro Rubilde, 55 años, soltero, capataz rural, oriental y Alieta Escolástica Vega, 52 años, divorciada, doméstica rural, oriental.

Israel Pereira, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Fermina Norma Cardoso, 33 años, soltera, oriental.

Hugo Dante Fernández, 22 años, soltero, hacendado, oriental y María Luisa Pereira, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Simón Amílcar Aldemar Rodríguez, 33 años, soltero, capataz rural, oriental y María Elsa Techera, 19 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Wáshington Cabral, 38 años, viudo, empleado, oriental y Florencia Castillo, 32 años, divorciada, oriental.

Rubens Díaz Alonso, 31 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Montes Barrios, 27 años, soltera, profesora, oriental.

Robinson Arrué, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Silvera, 22 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Fredy Lacuesta Fernández, 28 años, soltero, funcionario, oriental y Elvira Belky Alvariza Méndez, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Maldonado

1.a Sección —

Samuel Jacobo Dobsky, 35 años, soltero, médico, oriental y Marta Melognio, 33 años, soltera, técnico oftalmólogo, oriental.

Amabilio Alberto Pereira, 31 años, divorciado, empleado, oriental e Irma Delgado, 30 años, soltera, oriental.

Denis Rudy Alvarez, 29 años, soltero, comercio, oriental y Mirta Yolanda Silva, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Geremías Acosta, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Susana Silva, 24 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Birriel, 24 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Nelis Pini, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Eduardo Dorado, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Urbieta, 27 años, soltera, modista, paraguaya.

Rosendo Filgueiras, 32 años, divorciado, comercio, oriental y María Beatriz Cabaña, 20 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Sosa, 24 años, soltero, electricista, oriental y Ana María Tassano, 26 años, soltera, oriental.

José Enrique Píriz, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Shirley Núñez, 14 años, soltera, oriental.

Luis de León, 28 años, soltero, plomero, oriental y Gladys Esther Calabuig, 24 años, soltera, oriental.

Waldemar María Pesca, 23 años, soltero, empleado oriental y Gladys Belkis García 19 años, soltera, oriental.

Nelson Tabeira, 29 años, divorciado, jornalero oriental y Luz Mireya Delgado, 17 años, soltera, oriental.

José Juvenal Santana, 27 años, soltero, empleado, oriental y Mercedes Gasco, 19 años, soltera, oriental.

Carlos Guillermo Cabrera, 22 años, soltero, pintor, oriental y María Isabel Figueroa, 23 años, soltera, oriental.

Carlos Enrique González, 19 años, soltero, empleado, oriental y Laura Sonia Sosa, 23 años, soltera, maestra, oriental.

José Roger Artigas Silveira, 20 años, soltero, empleado, oriental y Stella Maris Silva, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Nino Hebert Báez, 18 años. soltero, comercio, oriental y María del Carmen Martínez, 23 años, divorciada, comercio, oriental.

Juan Manuel Alvarez, 27 años, soltero, instalador sanitario, oriental y Susana Avelina González, 20 años, soltera, oriental.

Gualdemiro Almeida, 26 años, soltero, empleado, oriental y Esther Graciela Catalurda, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Nery Espíndola, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Beatriz Linda Acevedo, 17 años, soltera, oriental.

Evangelio Maximino Cardozo, 63 años, viudo, empleado, oriental y Tomasa Bernarda Hernández, 51 años, soltera, oriental.

Oscar Cañette, 38 años, soltero, electricista, oriental e Irma Gladys Rega, 34 años, soltera, empleada, oriental.

Ernesto Ruiz, 38 años, soltero, comercio, oriental y Juana Gladys Gutiérrez, 27 años, soltera, oriental.

Edgardo Pascual Finocchio, 30 años, soltero industrial, argentino y Liliana Lombardi, 23 años, soltera, empleada, argentina.

Daniel Alberto Semblat, 24 años, soltero, comercio, oriental y Ana Martá Dehorta, 24 años, soltera, empleada, oriental.

2.a Sección —

Fermín Casalás, 28 años, soltero, industrial, oriental y Bladys M. Noguera, 25 años, soltera, oriental.

Miguel I. Silvera, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Justina Gladys Barci, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

Jorge Medina Silva, 27 años, soltero, comercio, oriental y María del Rosario Britos, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Angel W. Piada, 24 años, soltero, empleado, oriental y Norma Guerra González, 20 años, soltera, oriental.

Nublo González Pérez, 52 años, soltero, empleado, oriental y Juana López González. 53 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Fernández. 23 años. soltero, comercio, oriental y Marta Celsa Baute, 18 años, soltera, oriental.

René Antonio Cabrera. 23 años. soltero, jornalero. oriental y María Esther Batista. 17 años, soltera, oriental.

Juan Reinaldo Hernández, 21 años, soltero empleado, oriental e Irma Violeta Díaz, 16 años, soltera, oriental.

Jover Ramos, 22 años. soltero, empleado, oriental y María Elena Mattón. 18 años, soltera, oriental

Ruben Efraín Martínez. 23 años. soltero, empleado, oriental y Diosma G. Lemes. 22 años, soltera, profesora, oriental.

3.a Sección —

Américo Miguel Mafio, 18 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Esther De Vita, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Walter Novarese Martínez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Morales, 16 años, soltera, oriental.

Washington Luis Cardona, 24 años, soltero, maestro, oriental y Mirta Miryam Cabovianco, 16 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Cedrés, 26 años, soltero, jornalero. oriental y María del Carmen Techera, 16 años, soltera, oriental.

Daniel Lois López, 29 años, soltero, comercio, oriental y Estrella Gladys Aguiar, 17 años, soltera, oriental.

Luis Ruben González Mederos, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Delma Rodríguez, 28 años, soltera, empleada. oriental.

Angel Julián Falero, 23 años, soltero, militar, oriental y Cristina Sonia Clavijo Colman, 16 años, soltera, oriental.

Falo Aguiar, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Susana Píriz. 20 años. soltera, oriental.

6.a Sección —

Mario Alejandro Lorenzo García, 23 años, soltero, empresario, oriental y Lina Nahir Nuñez Acosta, 19 años. soltera, oriental.

Alfredo González, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Célica Ibañez, 16 años, soltera, oriental.

Aníbal Eusebio Paulette, 18 años soltero, empleado, oriental y Mabel Castellanos Machado, 18 años, soltera. oriental.

Eloy Martínez Pérez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Bonilla Alvarez. 22 años. soltera, oriental.

Walter Pérez Rodríguez, 38 años. soltero, comercio, oriental y Zulma Ester Pereira, 28 años, soltera. oriental.

Miguel Angel Garmendia, 25 años, divorciado, empleado, oriental y Dolores Nelci Fernández. 33 años, soltera, oriental.

Aparicio Maidana Chocho, 46 años, viudo, comercio, oriental y Zulema Hernández Tejera, 34 años, soltera. oriental.

Rerman González, 26 años, soltero, docente, oriental y Fanny Berna Martínez. 24 años, soltera, maestra, oriental.

8.a Sección —

Nestor Heber Gómez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Rosi Lilyan Rosano, 18 años, soltera, oriental.

Francisco María Soler, 26 años, soltero, comercio, español y María Mabel Diano, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Paysandú

1.a Sección —

José María Gallardo, 38 años, soltero, empleado, oriental y Esterlina Lucía Volpe, 17 años. soltera. oriental.

Aníbal Antonio Buriano. 26 años, soltero, jornalero, oriental y Nora Sara Chirimelli. 22 años, soltera, oriental.

Luis Enrique López, 42 años, viudo, empleado. oriental y Gladys Esther Contrera, 16 años, soltera, oriental.

José Manuel Curbelo, 22. años. soltero, empleado, oriental y Olga Barrios. 22 años. soltera, empleada, oriental.

Adán Pablo Anadón, 22. años. soltero. parquesista. oriental y Trinidad Susana Picos, 18 años, soltera, oriental.

Raúl Eduardo Beceiro. 22 años, soltero, oriental y Arlida Arís Masdeu. 22 años. soltera, maestra, oriental.

Raúl María Gutiérrez, 28 años, soltero, jornalero oriental y Doris Margot Soto, 23 años. soltera, oriental.

Heber Antonio Baccino, 20 años, soltero, empleado, oriental e Irma Graciela Correa, 17 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Rodríguez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Doris Estela Volpe, 23 años, soltera, oriental.

Rubens Orlando Volpe, 26 años, soltero, empleado, oriental y Adis Díaz, 21 años, soltera, oriental.

Luis Antonio Monges, 31 años, soltero, panadero, oriental y Ana María Salinas, 18 años, soltera, oriental.

Juan Pedro Escanda, 40 años, soltero, hacendado, oriental e Ida Brígida Fresa, 40 años, soltera, maestra, oriental.

Miguel Angel Minoz, 34 años, soltero, empleado, oriental y María Margarita Romero, 15 años, soltera, oriental.

Carlos Jesús D'acosta, 19 años, soltero, empleado, oriental y Laura Lucy Lopez, 18 años, soltera, oriental.

Walter Daniel Gargano, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Adriana Guevara, 15 años, oriental.

Heriberto Edgardo Corsino, 25 años, soltero, estudiante, oriental y Nilda María Rosa Cernicchiaro, 25 años, soltera, maestra, oriental.

5.a Sección —

Plácido Nery Varietti, 23 años soltero, mecánico, oriental y Laura Leonor Rodribuez, 20 años, soltera oriental.

Elbio Luis Rodio, 22 años, soltero, empleado, oriental y Marisa Emérita Ribeiro, 19 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Manuel Francisco Benitez, 25 años, soltero, Jornalero, oriental y Elba Odila Baez, 26 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Walter Edilio Rivas, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Nelsa Cayetano, 15 soltera, oriental.

Ruben Modernell, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María Auxiliadora Anchorena, 21 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Adan Nicolas Heit, 56 años, soltero, empleado, oriental y Dorilia Hernandez, 41 años, soltera, oriental.

Jorge Abel Xaubet, 25 años, soltero, empleado, oriental y Martha Mabel Dos Santos, 25 años, soltera, oriental.

Luis José Iglesia, 32 años, soltero, empleado, oriental y Ana Joaquina Machado, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Diver Saúl Collazzo, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Teresita Lujan Bonvin, 21 años, soltera, oriental.

Carlos Alberto Delgado, 25 años, soltero, empleado, oriental y Diana Daniela Vettorazzi, 18 años, soltera, oriental.

Fausto Vidiela, 46 años, soltero, empleado, oriental y María Catalina Silva, 40 años, divorciada, oriental.

Yubert Ariel Luján, 28 años, soltero, empleado, oriental y Mary Luz Corajuria, 27 años, soltera, Radióloga, oriental.

Lorenzo María Camera, 25 años, soltero, empleado, oriental y Marisa Lopez, 18 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Coore, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nora Marisa Marzalek, 20 años, soltera, oriental.

Esteban Rodolfo Arbiza, 19 años, soltero, empleado, oriental y Mirel Arlett Coore, 19 años, soltera, oriental.

Juan José Cantos, 21 años, soltero, empleado, oriental y Elisa Canale, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Esteban Silva, 23 años, soltero, empleado, oriental y Olga Susana Fedorchuk, 21 años, soltera, oriental.

Lorenzo Ademar Firpo, 34 años, soltero, industrial, oriental y Elfia Francisca Gomez, 34 años, soltera, oriental.
Jorge Adolfo Gomez, 24 años, soltero, hacendado, oriental y María Elena Erramuspe, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Ciriaco Dutra, 39 años, divorciado, empleado, oriental y Cantalisia Amante, 24 años, soltera, oriental.
Héctor Daniel Ayres, 19 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Mary Silveira, 15 años, soltera, oriental.
Héctor Horacio Barale, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Griselda Ruiz, 26 años, soltera, oriental.
Héctor Ismael Scayola, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Elizabet Parodi, 16 años, soltera, estudiante, oriental.
Carlos Alberto Reyes, 19 años, soltero, tapicero, oriental y Gladys María Del Real, 14 años, soltera, oriental.
Luis María Gentile, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Stella Leonor Rodriguez, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Rio Negro

1.a Sección —

Leonido Eleazar Acuña, 31 años, soltero, changador, oriental y María Isabel Gómez, 29 años, soltera, oriental.
Tranquilino Machado, 21 años, soltero, militar, oriental y Evelin Jessie Borggio, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Alfonsi Boggi, 53 años, divorciado, empleado, oriental y Alicia Noelia Núñez, 31 años, divorciada, oriental.
José Luis Perdomo, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Odaly Long, 19 años, soltera, oriental.
Ramón Conrado Prestes, 20 años, soltero, mecánico, oriental y Mirtha Susana Grasso, 18 años, soltera, modista, oriental.
Tremanil Costa, 38 años, militar, oriental y Olga Celestina Arias, 29 años, soltera, oriental.
Juan Tomás Romero, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Bárbara Dorso, 66 años, viuda, pencionista, argentina.
Diego César Barrientos, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Concepción Cano, 20 años soltera, oriental.
Jorge Nelson Machado Salate, 23 años, soltero, militar, oriental y Mary Nanci Centurión, 19 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Acosta, 45 años, soltero, empleado, argentino y Luz Angélica Fernández, 28 años, empleada, argentina.
Wilfredo Navillat, 42 años, divorciado, comercio, oriental y Delia Esther López, 29 años, soltera, oriental.
Víctor Américo Hackembruch, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Elsa Nera Viera, 24 años, maestra, oriental.
Ricardo Núñez, 34 años, soltero jornalero, oriental y Graciela Enriqueta Almirón, 25 años, soltera, oriental.
Oscar Isidoro Arbimbao, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Iris Mazzoni, 17 años, soltera, oriental.
Carlos José Carminatti, 21 años, soltero, empleado, oriental y Irma Esther Barrientos, 16 años soltera estudiante, orienro, empleado, oriental y María Concepsión tal.

3.a Sección —

Héctor Viera, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Elvira Gil Kov, 18 años, soltera, oriental.
Juan Caviglia 24 años, soltero, jornalero, oriental y Ema Malia Aguilar, 20 años soltera, oriental.

4.a Sección —

Humberto Amaro de los Santos, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Silvia Benitez, 19 años, soltera, oriental.
Félix Alberto Fron, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Edilia Giménez 21 años, soltera, oriental.
Roberto Américo Cuitiño, 21 años soltero, empleado, oriental y Nelsa Violeta Santana, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Ghevont Moussayan, 57 años, soltero, comerciante, argentino naturalizado, y María Juana Shekerdemian, 50 años, soltera, comerciante, argentina.
Tomás Nacias, 25 años soltero, apicultor, oriental y Nora Ganet. Rosano, 17 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Crescencio De Los Santos, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Glhdys Ofelia Pereyra, 24 años, soltera, oriental.
Carlos María Martínez, 24 años soltero, comercio oriental y Manuelita Arbelo, 30 años, soltera, oriental.
Aldo Elcader Amir, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Silvia Graciela Rosales, 19 años, soltera, oriental.
Miguel Arcangel Techera, 34 años, soltero, empleado oriental y Nélida Esther Báez, 22 años, soltera oriental.
Juan Nery Mendaro, 30 años, soltero, albañil, oriental y Matilde Barreto, 25 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Alberto Ramóo Gómez, 22 años, soltero, estudiante, oriental y María Frida Tarela Strippe, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Rivera

5.a Sección —

Elbio Leguisamón, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Elida Arezo, 23 años, soltera, oriental.
Armando da Silveira, 33 años soltero, comercio, oriental y María Esther González, 15 años, soltera, oriental.
Francisco Correa, 20 años, soltero jornalero, oriental y Aracía Rivero, 47 años, divorciada, empleada, oriental.
Máximo Núñez, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Marina Rivero, 17 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Rivadal Aniceto Moreira, 29 años, soltero, ganadero, oriental y Doraly Viera, 28 años, soltera, brasileña.
Adalmasio Méndez, 28 años, soltero, jornalero oriental y Blanca Nieve Carneiro, 19 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Gregorio Barcellos 63 años, jubilado, oriental y Juana Gesmunda, 49 años, soltera, oriental.
Alvaro Escotto, 60 años, soltero, empleado, oriental y María Romero, 33 años, soltera, oriental.
Nilo Adán Pereira, 20 años, soltero, maquinista, oriental y Olga Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Nicanor Olivera Vargas, 28 años, soltero, empleado, oriental y Anadir da Rosa Alvez, 27 años, soltera, oriental.
Carlos Mario Ramírez, 29 años, divorciado, empleado, oriental y Ana María Fontes, 17 años, soltera, modista, oriental.
Gabriel Núñez, 20 años, soltero, jornalero, oriental e Iranir Mendoza Techeira, 21 años, soltera, oriental.
Carlos Borche, 41 años, soltero, militar, oriental y Celesteaides Lauriana Acosta, 37 años soltera, oriental.
Luis Alberto López, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Renya Ribeiro, 24 años, soltera, oriental. —
Hugo Valter Pintos, 20 años, soltero, militar, oriental y Teresa de la Rosa Vargas, 22 años soltera, oriental.

10.a Sección —

Luis Roberto Mateus, 37 años, soltero, gastronómico, oriental y Adela de la Fuente, 32 años, divorciada, oriental.
Washington Espinosa, 43 años, soltero, protésico dental, oriental y Aide Labadie, 38 años, soltera modista, oriental.
Hugo Osvaldo Nieves, 19 años, soltero, comercio, oriental y Silvia Marilé Mendonca Severo, 16 años, soltera, brasilera.
Edilio Godoy Espíndola, 24 años, soltero, militar, oriental y María Isabel Aristimunio Ribeiro, 20 años, soltera, oriental.
Carlos Márquez, 29 años, soltero, jornalero oriental e Ivone Veis, 22 años, soltera, brasilera.
Albérico Eduardo Pintos, 22 años, soltero militar, oriental y Santa Mary Borges, 20 años, soltera, profesora, oriental.
Juan Carlos Mendoza, 22 años, soltero, empleado, oriental e Ivonne González, 24 años, soltera, enfermera, oriental.
Walter Leonel Rivero, 21 años, soltero, militar, oriental y Mary Luz Denis, 02 años, soltera, modista oriental.
Edgar Bentos Pereira 21 años, soltero, militar, oriental y Marlé Rosas de los Santos, 23 años, soltera, oriental.
José Horacio dos Santos, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Ester Sosa Camacho, 19 años, soltera, oriental.
Wilman Sena, 29 años divorciado, zapatero, oriental y Zulema María López, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Ruben Mello, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen da Silva, 27 años, soltera brasilera.
Lázaro Oscar Sosa, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Elenir Díaz, 24 años, soltera, oriental.
Sidney Torres, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Marisa Machado, 16 años, soltera, brasilera.
Baltazar Díaz Trindade, 29 años soltero, empleado, oriental y María Esther Ferreira Calistro, 30 años, soltera, oriental.
José Martín Silva, 22 años, soltero, jornalero, brasilero e Ida Alves, 19 años, soltera, oriental.
Valdir da Rosa, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Margot Núñez, 18 años, soltera, oriental.
Heber Abel Andrade, 28 años, soltero, ganadero, oriental y María Eva Braga 17 años, soltera, oriental.
Lidio Omar Kancheff, 24 años, soltero, empleado, oriental y Diamantina Lima, 22 años, soltera, modista, oriental.
Héctor Martín Gorgoroso, 52 años, divorciado, empleado oriental y María Aute Pereira, 48 años, soltera, oriental.
Gil Alvárez Rivero, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Angela María Salaberry, 16 años, soltera, brasilera.

Rocha

1.a Sección —

Gabriel Rodríguez Plá, 32 años, soltero, empleado, oriental y Susana Nelly Casanyes Citera, 25 años, soltera, maestra, oriental.
Carlos Fernando Olivera Cal, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Martha Graciela Moreira, 15 años, soltera, oriental,

Mario Esteban Sena, 42 años, viudo, jornalero, oriental e Irma Ramona Lugo Hernández, 21 años, soltera, oriental.
Jorge Ruben García Benencio, 24 años, soltero, militar, oriental y Teresa del Carmen Cabral, 16 años, soltera, estudiante, oriental.
Roberto Carlos López, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Luisa Acuña Alvarez, 15 años, soltera, oriental.
Justo Martín Gutiérrez, 34 años, soltero, jornalero, oriental y María Inés Martínez 23 años, soltera, tejedora, oriental.
Eduardo Florencio Perlas, 23 años, soltero, radio telegrafista, oriental e Irma Dominga Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.
Arnaldo Nicolás Rodríguez, 29 años, divorciado, comercio, oriental y Violeta Inés Sosa Perdomo, 17 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Eduardo Reyes, 40 años, divorciado, empleado, oriental y Blanca Nieve Pérez, 38 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Carlos Julio Fernández, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Petrona Isabel Esquivel Díaz, 19 años, soltera, oriental.
Ismael Massa Pelúa, 25 años, soltero, comerciante oriental y Elda Mary Castillo Suárez, 26 años, soltera, maestra, oriental.
Miguel Angel Olivera Azzimontti, 25 años soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Antúnez, 20 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Roberto Derlí Correa, 22 años, soltero, pintor, brasileño y Eva de los Santos, 21 años soltera, oriental.
Facundo Valerio Olivera, 33 años, soltero, agricultor, oriental y Shirley Beatriz Pimientos, 21 años, soltera, oriental.
Oscar Milton Díaz, 24 años, soltero, tareas rurales, oriental y María Cristina Pereyra, 19 años soltera, oriental.
Luis Juan Misa, 26 años, divorciado, contador, oriental y Nenza María Correa Duarte, Maary Dy,Ah etaoishrdludo aa Duarte, 29 años, soltera, brasileña.
José Antonio Piraine, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Nela Pérez, 27 años, soltera, empleada, oriental.
Otto Wilson Iroldi Altez, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Antonia Graña, 21 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Boris Mario Ferreira Barrios, 25 años, soltero, comercio, oriental y María Margarita Ferreira Techera, 23 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Ruben Artigas Olid, 28 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Gómez García, 22 años, soltera, maestra, oriental.

8.a Sección —

Juan Carlos Techera, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Mirian Nuñez Pereyra, 22 años, soltera, empleada, oriental.

10.a Sección —

Miguel Angel Pereyra, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Meris Ramona Quintero, 22 años, soltera, oriental.
Roman Rafael Bruno, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mariela Margarita Mogni, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Salto

1.a Sección —

Hugo Luis Benítez, 28 años, soltero, empleado, oriental y Graciela María Díez, 28 años, soltera, profesora, oriental.
Rúben Edgardo Quevedo, 22 años, soltero, empleado, oriental y Lucy Victoria Alvarez, 16 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Artave, 16 años, soltero, jornalero, oriental y Myriam Isabel Cabral, 16 años, soltera, estudiante, oriental.
Bobby Grassi, 38 años, divorciado, comercio, oriental y Wilma Teresita Reyes, 23 años, soltera, oriental.
Eduardo Ramón Barrios, 20 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Coelho, 18 años, soltera, oriental.
Máximo Pintos, 51 años, viudo, empleado, oriental y Elbi Leonor Vivas, 27 años, soltera, oriental.
Marcos Artave, 20 años, soltero, agente de policía, oriental y Rosa Elizabeth Oliva, 20 años, soltera, oriental.
Luis Ignacio Zeni, 42 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Renée Aramburu, 25 años, soltera, oriental.
Rúben Abel Baratta, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Nair Arzaguet, 18 años, soltera, oriental.
Ramón Amado Leivas, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Mirta Celeste Soria, 24 años, soltera, empleada, oriental.
David Kutscher, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ramona Rosario González, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Gilberto Motta, 25 años, soltero, empleado, oriental y Renée Pertusatti, 32 años, soltera, empleada, oriental.
Mario Hugo Da Costa Leites, 20 años, soltero, marinero, oriental y Elizabeth da Silva, 18 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Almeida, 26 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Marlen Malveder, 18 años, soltera, oriental.
Serafín Ricardo Ricciardi, 48 años, soltero, agricultor oriental y Teresa Matilde López, 31 años, soltera, oriental.
Carlos Ariel Carballo, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Susana Acuña, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Edgardo Omar Moreira, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Gricelda Beatriz Falcón, 21 años, soltera, oriental.
Leonel Lara, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Mariel Carabajal, 21 años, soltera, oriental.
Danilo Ariel Valentti, 17 años, soltero, empleado, oriental y Angela Isabel Silgoria, 17 años, soltera, oriental.
Enrique Walter Ribero, 24 años, soltero, tornero, oriental e Hilda Rafaela Coronel, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Hipólito Suárez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Ana Mabel Carabajal, 15 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Eduardo Noel Mendoza, 27 años, soltero, empleado, oriental y Myriam Pompeya Spina, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Luis Alberto Usuca, 30 años, soltero, empleado, oriental y Alba Esther Aranguren, 30 años, soltera, oriental.
Raúl Valerio, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Sequeira, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
José Yarruz, 24 años, soltero, estudiante, oriental y Marta Teresita Juanena, 22 años, soltera, oriental.
Rodolfo Ariel Capelli, 32 años, soltero, herrero, oriental y Teresita Fonseca, 23 años, soltera, peinadora, oriental.
José Olivio Rodríguez Santana, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Juana Rivero, 18 años, soltera, oriental.
Laurival Rivas, 51 años, divorciado, empleado, oriental y Jacinta Nerea Cossio, 39 años, soltera, oriental.
Juan Román Cheriff, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Olidia Griserina De Los Santos, 14 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Bravo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Zully Elena Arambaru, 16 años, soltera, oriental.
Francisco Ramón Colinet, 21 años, soltero, empleado, oriental y Marta Lucilia Falcao, 20 años, soltera, oriental.
Honorio Angel Ferreira, 22 años, soltero, tornero-mecánico, oriental y Lourdes Marlene Fernández, 17 años, soltera, empleada, oriental.

3.a Sección —

Mirto Enrique Padilla, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Adelina Bogado, 22 años, soltera oriental.
Luis Alberto Salgado, 64 años, viudo, hacendado, oriental y María Rosa Tanca, 60 años, divorciada, jubilada, oriental.
Angel Silveira, 48 años, soltero, jornalero, oriental y Virgilina de Yaniz Alvez, 35 años, soltera, oriental.
Cirilo Ismaél Urrutti, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Gladys Pereira, 17 años, soltera, oriental.
Walter Manzur, 27 años, soltero, empleado, oriental y Felicidad Burgos, 27 años, soltera, oriental.
Ramón Rufo Burgos, 18 años, soltero, mecánico, oriental y Lidia Elizabeth Fariña, 16 años, soltera, oriental.
Alejandro Omar Escobar, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Martha Nieves Souto, 20 años, soltera, ariental.
Julio César Basso, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ofelia Dubarry, 18 años, soltera, oriental.
Hugo Alberto Lafuente, 30 años, soltero, agricultor, oriental e Irma García, 40 años, soltera, oriental.
Raúl Rosendo Cazabán, 28 años, soltero, escribano, oriental y María Isabel Hernández, 27 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Rivero Armando, 33 años, soltero, empleado, oriental y Leal Estella Mary, 19 años, soltera, oriental.

7.a sección —

Welker Pintos da Silva, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Hernándes, 26 años, soltera oriental.
José Luis Cuello, 26 años soltero, empleado, oriental, y María Isabel Pereira, 23 años, soltera, oriental.
Anselmo Selgas, 33 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Lourdes Rouiller, 33 años, divorciada, empleada, oriental.

9.a Sección —

Elbio Selmar Fagúndez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Selvina Galván, 15 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Luis María Hernández, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Beatriz Gómes, 17 años, soltera, oriental.
Froilán Velázquez, 44 años, soltero, empleado, oriental y Gregoria Olga Albarenque, 25 años, divorciada, oriental.

San José

1.a Sección —

Luis Ramón Copete, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Machín 20 años, soltera, bordadora, oriental.
Juan Antonio Ríos, 38 años, soltero, militar, oriental y Ramona Acacia Suhr, 52 años, divorciada, oriental.
Luis Alberto Díaz, 22 años, soltero, mecánico, oriental e Iris Lydia Quijano, 26 años, soltera, oriental

Roberto Franklin Chirizola, 16 años, soltero, empleado, oriental y María Nibia Rodríguez 16 años soltera, oriental.
Abel Angel Mancini, 25 años, soltero, empleado, oriental y Graciela María Curbelo, 21 años, soltera, tejedora, oriental.
Emeterio Manuel Echeverri, 22 años, soltero, industrial, oriental y Marta Susana Hernández, 18 años, soltera, oriental.
Oscar Mario Bermúdez, 23 años, viudo, empleado, oriental y Elsa Mabel Díaz, 19 años, soltera, modista, oriental.
David Simón Machín, 25 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Nives Grasso, 22 años, soltera, oriental.
Oscar Alberto Curbelo, 24, años, soltero, maestro, oriental y María Angélica Rodríguez, 21 años, oriental.

2.a Sección —

José Rodríguez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Nélida Deleón, 18 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Angelito Alfredo Gutierrez, 27 años, soltero, trabajador rural, oriental y María Teresita Zunini, 21 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Juan José Alvarez, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Angela Lilly Nelkis González, 27 años, soltera oriental.

6.a Sección —

Jorge Wálter Juan Ucha, 32 años, soltero, sanitarista, oriental y María Teresa Correa, 36 años, soltera, oriental.
Julio César Borsani, 27 años, soltero, estudiante, oriental y Dionisia Olga Cabrera, 25 años, soltera, oriental.
Ricardo María Victora, 37 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Hernández, 34 años, divorciada, oriental.
Sergio Aníbal Monteiro, 28 años, soltero, empleado, oriental y Olga Reneé Delgado, 25 años, soltera maestra, oriental.
Milton Heriberto Gil, 25 años, soltero, mecánico, oriental y María Cristina Choca, 20 años, soltera, oriental.
Julio César Perdomo, 25 años, soltero, mecánico, oriental y Nilda Claudia Rodríguez 22 años, soltera, oriental.
Juan Ramón Munchs, 38 años, soltero, agricultor, oriental y Teresita Margot Val, 26 años, soltera, oriental.
Antonio Lema, 29 años, soltero, agricultor, oriental y María del Carmen Otheguey, 25 años, soltera, oriental.
Haroldo Roberto Torres, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Graciela Gladys Di Masi, 16 años, soltera, oriental.
Huber Pablo Tores, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Morales, 20 años, soltera, modista, oriental.
Pedro Sideroff, 29 años, soltero, agricultor, oriental y María Cristina Díaz, 16 años, soltera, oriental.
Néstor Pedro Bruschi, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Lucy Teresa Arnejo, 18 años, soltera, oriental.
Hebert Alcides Berrutti, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Nibia Ruth Cuello, 19 años, soltera, oriental.
Carlos Daniel Aguirre, 47 años, viudo, comercio, argentino y María del Carmen González, 37 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

José Enrique Alonso Rodríguez, 29 años, soltero, mecánico, oriental y Elba Esther Fuentes Alfonso, 17 años, soltera, oriental.

Wáshington A. Nieves Amestoy, 34 años,, soltero, labrador, oriental y Victoria Reneé Mesa Pérez, 26 años, soltera, oriental.

Soriano

1.a Sección —

José Luis Castillo, 62 años, soltero, empleado, oriental y Ramona Domínguez, 59 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Chaco, 23 años, soltero, electricista, oriental y Ana María Gómez, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Fernando Justet, 22 años, soltero, viajante, oriental y María Urbina Barrios, 22 años, soltera empleada, oriental.
Angel Darío Castroman, 33 años, soltero, empleado, oriental y Marian Delicia Cabrera, 23 años, soltera, oriental.
Pedro Enero Acuña, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Yolanda Aguilar, 19 años soltera, oriental.
Plinio Sixto García, 26 años, soltero, herrero, oriental y Nurcer Esther Ferrer, 23 años, soltera, oriental.
Jesús María Bazán, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Beatriz Martínez, 20 años soltera, oriental.
Juan Alberto López, 21 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Lía de los Santos, 22 años, soltera, oriental.
José Olivar de Arrasceta, 18 años, soltero, militar, oriental y Susana Raquel Ramos, 16 años, soltera, oriental.
Elías Ariel Stella, 18 años, soltero, electricista, oriental y Alba Piadosa Vera, 13 años, soltera, oriental.
Victoriano Bueno, 36 años, divorciado, bombero, oriental y Elena Nidia Vera, 25 soltera, oriental.
Wáshington Darío Varela, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Silvia Noemí De los Santos, 17 años, soltera, oriental.
Guillermo Raúl Castellanos, 17 años, soltero estudiante, oriental y Gladys Aurora Godoy, 16 años, soltera, oriental.
Jorge Eusebio Ramírez, 30 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Amparito Ramírez, 25 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Henrry Larry Vique Rodríguez, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Zulma Acuña, 19 años, soltera, oriental.
Osvaldo Ariel Ruiz, 26 años, soltero, carpintero, oriental y Teresa Shirley Alvez Castillo, 22 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Waldir Werner Lázarga, 21 años soltero, jornalero, oriental y Zunilda Mabel Aquino, 17 años, soltera, oriental.
José Luis Fassani, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Graciela Delvalle, 19 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Yona, 55 años, divorciado, empleado, oriental y Amelia Justina Silveira, 45 años, soltera, oriental.
Juan María Brink, 72 años, soltero, jornalero, oriental y Violeta Catalina Cora, 33 años, soltera, oriental.
Oscar Raúl Zárate, 20 años, soltero, comercio oriental y María Isabel Santisteban, 18 años, soltera, oriental.
Eduardo Alberto Muntzell, 24 años, soltero, abastecedor, oriental y Marianela Ramona Ultra, 17 años, soltera, oriental.
Sergio Waldemar Yaravide, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Dina Esther Gorostiaga, 15 años, soltera, oriental.
Noel Osvaldo Viola, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Leonor Melgarejo, 20 años, soltera, oriental.

Adan Camilo Aquino, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Martha Mirtha Melgarejo, 25 años, soltera, oriental.
Elbio Horacio Meyer, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Rita Esther Perrone, 25 años, soltera, oriental.
Alfredo Ismael Meyer, 23 años, soltero jornalero, oriental y Martha Graciela Perone 21 años, soltera, oriental.
Rafael Gustavo Elutchanz, 26 años, soltero, empleado, oriental y Elisa Mabel Feller, 19 años, soltera, oriental.
Wilton Adalberto García, 28 años, soltero, mecánico, oriental y María Graciela Saavedra 23 años, soltera, maestra, oriental.

4.a Sección —

Roberto Jesús Fassi, 22 años, soltero, mecánico, oriental y María Cristina Vico, 20 años, maestra, oriental.

6.a Sección —

Enrique Pantaleón Armand Pilon, 39 años, soltero, comercio, oriental y Blanca Iris Constantino, 36 años, soltera, oriental.
Juan Angel Chocho, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Repeto, 23 años, soltera, comercio, oriental.

8.a Sección —

Leonel Haroldo Ramirez, 22 años, soltero, fotografo, oriental y Susana Mabel Gomez, 25 años, soltera, maestra, oriental.
Carlos Enrique Mazzoni, 19 años, soltero, chofer, oriental y Yolanda Del Carmen Brunengo, 20 años, soltera, oriental.
Eduardo Leonel Arrambide, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Elvira Isabel García 22 años, soltera, empleada, oriental.
Dardo Agustín La Paz, 28 años, soltero empleado, oriental y Zully Ethel Estala 24 años, divorciada, oriental.
Juan Héctor Sierra, 35 años, soltero, empleado, oriental y Juana María Godoy, 36 años, divorciada, oriental.
Renee Baudelio Ercila, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Gladis Nurismar Hernandez, 25 años, soltera, peluquera, oriental.
Juan Carlos Ferreira, 21 años, soltero, empleado, oriental y Elvira Graciela Mazzoni, 18 años, soltera, oriental.
Luis María Burgos, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Sara Ramírez, 18 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Choviatt, 23 años, soltero, empleado, oriental y Martita Graciela Martinez, 17 años soltera, empleada, oriental.

9.a Sección —

Conrado Washington Pirez, 34 años, soltero, agricultor, oriental y Elbia Goll Casal, 19 años, soltera, oriental.
Jorge García Rivas, 29 años, soltero, empleado, oriental y Griselda Cardozo Mallarini, 25 años, soltera empleada, oriental.

11.a Sección —

Walter Alfredo Maneiro Arballo, 24 años, soltero jornalero, oriental y Olga Mabel Alvarez Vespa, 30 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Alberto Daniel Florin, 19 años, soltero, mecánico, oriental y Natividad María Figueredo, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Rodolfo Henry Soto, 29 años, soltero, escribano, oriental y Alicia Susana Estevez Camera, 25 años, soltera, empleada oriental.

Néstor Nelson Fontes 23 años, soltero, agricultor, oriental y María Esther Tejera, 21 años, soltera, oriental.
Hugo Alberto Ocampo, 20 años, soltero, carpintero, oriental y Inés Yanel Nuñez Villegas, 17 años, soltera, oriental.
Sergio Waldemar Stempheleit 19 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Sarraute, 17 años soltera empleada, oriental.
Walter Bentancour Díaz, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Ema Nancy Fabre Guerra, 20 años. soltera, oriental.

Tacuarembó

2.a Sección —

Alberto Baraibar Araújo, 48 años, divorciado, empleado, oriental y María Del Carmen Tegeda, 33 años, soltera, oriental.
Luis Omar Porto, 22 años, soltero, ganadero, oriental y Aída Estela Alamón, 19 años, soltera, oriental.
Marcelino González, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Esther Yasuiré, 18 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Roberto Britos Espinosa, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Miryam Freitas, 18 años, soltera, oriental.
Asunción Melo, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Victorina Mabel Viñoly, 27 años, soltera, oriental.
Venancio Eliseo Mendaro, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Mabel Olmedo, 19 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Dionicio Vargas, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Aída Ojeda, 18 años, soltera, oriental.
Domingo Martínez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Luz Alvarez, 18 años, soltera, oriental.
Darsy Leites, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Nelva Niris Pereira, 23 años, soltera, oriental.
Julio César Perdomo 23 años soltero, jornalero, oriental y Edith Margot González, 21 años, soltera, oriental.
José Barsabás Piegas, 24 años, soltero, chaufeur, oriental y Susana Silva, 22 años, soltera, oriental.

Giosué Castelli, 47 años, soltero, mecánico, oriental y Mirta Marquez García, 20 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Neris de los Santos, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Ethel Olivera, 18 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Jóse Antonio Bustelo, 28 años, soltero, empleado, oriental e Ilda Amoza, 29 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Nercio Amaral Cuadrado Furtado, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Cecilia Aguirre Pereira, 12 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Silvio Farías, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Jesuína Luz, 22 años, soltera, oriental.
Oscar Viera, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Susana Margarita Arrúa, 15 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

José Benito Romero, 29 años, soltero empleado, oriental y Sonia Sum; 19 años, soltera, oriental.
Héctor Nery Coitiño, 36 años, soltero, comercio, oriental y Alba Iris Losada, 24 años, soltera, maestra, oriental.

15.a Sección —

Cipriano Gamarra, 34 años, soltero, jornalero, oriental y María Marlene Feirer, 20 años soltera, oriental.
Miguel Román Casimiro Díaz, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Del Carmen Tafura, 17 años, soltera, oriental.

Treinta y tres

1.a Sección —

Pedro Fernández, 21 años, soltero, hacendado, oriental y Liana Edi Fernández, 16 años, soltera, oriental.

Roberto Olascoaga, 27 años, soltero, hacendado, oriental y Brenda Miryan de Mello, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Eduardo Américo Larrasco, 31 años, soltero, comercio, oriental y Maura Esther Muniz, 24 años, soltera, oriental.
Felipe Umpierrez, 34 años, soltero empleado, oriental y Belui Marys Gómez, 19 años, soltera, oriental.
Desiderio Videncio Vaz, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen González, 23 años, soltera, oriental.
José Andrés López, 19 años, soltero, barraquero, oriental y María Nélida Cabrera, 19 años, soltera, oriental.
Ramón Alvarez, 62 años, viudo, chofer, oriental y Juana Nuñez 62 años, viuda, oriental.
Osvaldo Laúz, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Angela Gloria Javier, 25 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Gadea, 23 años, soltero, mecánico, oriental y María Elena Eguren, 17 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Pablo Manini Rics, 23 años, soltero, hacendado, oriental y María Marta Sosa, 18 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Juan Angel López, 24 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Edelbey Vega, 19 años, soltera, oriental.
Cipriano Hernan Marabote, 59 años, divorciado, rentista, oriental y Nyra Franco, 38 años, soltera, emleada, oriental.
Alberto Lauz, 23 años, soltero, comercio, oriental y Ladi Berrogorri, 19 años, soltera, oriental.
Eduardo Adrian De Avila, 21 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Fernández, 22 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Luis Alberto Ledesma, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Renee Sánchez, 17 años, soltera, oriental.
Carlos Alcibíades Silvera, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Borga, 27 años, soltera, oriental.

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 273 — Montevideo, Miércoles 24 de Octubre de 1973 — Núm. 19144

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$ 200.00

Avisos particulares:

Por cada publicación el centímetro (20) palabras	" 500.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 400.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 900.00
Matrimonios del Interior	" 400.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	$ 4.800.00
Por año	" 9.600.00

Ciudad, Interior y Exterior por Correo

Por semestre	$ 8.400.00
Por año	" 16.800.00

Reparto a domicilio

(Resolución del 27 de marzo de 1973)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 20.60 por ejemplar y por día. (El pago puede hacerse mensual, trimestral o semestral).

De acuerdo al Decreto de 2 de octubre de 1953 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 179|973 — 30 de enero 1973)

Del día	$ 70.00
Atrasados	" 180.00
De más de 15 días	" 330.00
De más de 1 año	" 450.00
De más de 3 años	" 900.00
De más de 5 años	" 1.200.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 500.00
De más de un año	" 700.00
De más de tres años	" 900.00
De más de cinco años	" 1.300.00
De más de diez años	" 1.800.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1939	(reeditado)	$ 1.500.00
1955		" 1.500.00
1970	(1.er semestre)	" 1.500.00
1970	(2.o semestre)	" 2.200.00
1971	(1.er semestre)	" 2.900.00
1971	(2.o semestre)	" 7.900.00

Encuadernados

1966		$ 2.000.00
1967		" 2.460.00
1968		" 3.550.00
1969		" 3.300.00
1970	(1.er semestre)	" 2.400.00
1971	(1.er semestre)	" 4.500.00
1971	(2.o semestre)	" 11.200.00

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto, al teléfono 91 34 58.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	$ 55.000.00 la página
De $ 1:000.001.00 "	" 2:000.000.00	" 63.300.00 " "
" " 2:000.001.00 "	" 3:000.000.00	" 72.600.00 " "
" " 3:000.001.00 "	" 10:000.000.00	" 81.000.00 " "
" " 10:000.001.00 "	" 20:000.000.00	" 90.000.00 " "
De un capital mayor de	" 30:000.000.00	" 99.000.00 " "

Incrementándose en $ 20.000.00 el valor de la página cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro: esto es: contando 18 palabras.

Orden de publicación

1—Aperturas de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

Los avisadores de la Capital deben observar como aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR GERARDO o GERARDO JOSE OSCAR ZUBILLAGA (S|444|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19560 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NATALIO AQUILES RAMPINI POZZI (S 146|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19559 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES PARODI de ANDRADE (S|472|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19558 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO LOPEZ BRUN. (S|344|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19557 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA CIRIGLIANO ESCOTO (S 522|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19553 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EVARISTO ANIDO SUAREZ (S|414|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 19552 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA PIÑEYRO o PIÑEIRO PERANDONES (S.398|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19461 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA PEREZ de CASADEI o CASADEY (S|474|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19336 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA SALA RONCHI (S 460|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19353 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de UMBERTO AMBROSIO o HUMBERTO AMBROSIO CAIMI o CAIMI GARIBOTTI o GARIBOTI (S|412|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19407 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMELA o MARIA MANCO de GIORDANO (S 408|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19408 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO CANTO o CANTO CASTRO (S. 158|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19158 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISRAEL BIALOSZKURNIK o BIALOSKURNIK SCHUCHMACHER o SCHUHMAZHER (S.480|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19157 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MAJCARIO o MACARIO de DE MARCHI (S|244|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1973 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19128 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARQUIMEDES LAIN o LAIN CABEDA (S|394|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19127 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAGOBERTO o DAGOBERTO ANSELMO MOLL MORENO (S. 402|973), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18931 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO QUINTANA o QUINTANA (S. 436|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18977 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA o ANA MARIA AMALIA FERRARI BIUMI (S.428|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18917 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO o FRANCISCO SEGUNDO DA CUNHA y de CELIA OLIVERA o GALVAN OLIVERA de DA CUNHA (S.426|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18915 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DONATO SILVA VIERA (S|432|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18817 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de VALOIS o VALOIS EDMUNDO RODRIGUEZ (S|392 973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18816 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA o JULIA MINETTI de SCAIOLA o SCAYOLA (S|424|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18814 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO ROBERTO o MARCELINO ROBERTO ANTONIO PUIG CAMEJO (S|420|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18815 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SIMON DORALINO MEDEROS o MEDEROS VAZ o MEDEROS VAS (S|422 973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18813 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL FRANCISCO URDANGARIN o URDANGARIN ABATIA (S.274 973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18703. Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO GARABELLI PUIG (S 370|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 5 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18713 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA OSES APRILE (S.298|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18724 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO VICENTE GARCIA SAIZ (S.392|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18725 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL BADANO o BADANO CAL-

DEIRO (S.374|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18781 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA EMMA MISSAGA SCLAVI (S.200|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18730 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA CLARA UDAONDO o UDAONDO LELOIR de PEREYRA IRAOLA (S.330|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 16172 Set.14-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO JOSE VALI DE o FRANCISCO JOSE VIDE NICOLAI (E 1.788|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19562 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA o PETRONA AVASTINENCIA LIRA de LOPEZ (E|1.818|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19600 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO ROTHBERGER ROTHBERGER o JACOBO ROTHBERGER GORTLER o GORTHER (E|1.698|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19339 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA GROSS de SCARONE (E|674|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19338 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN CONRADO DELL'ACQUA o DE LA CUA (E|1.603|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19337 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FRANCO o ANTONIO BERNABE FRANCO REPETTO (E|1.652|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19335 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA o AIDA OLGA MENDOZA de GONZALEZ (E.1.624|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19163 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA FRANCO de MAÑANA (E.1.728|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19162 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR FERMIN BIURRUN (E.1.538|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19161 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO VARELA VILLAR (E|1.244|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18823 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CAROLINA VAZQUEZ CARABAL (E|866|69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18807 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SIMONA FERNANDEZ de CAGGIANO (E 1.724|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19036 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BELLARDINI o BALLARDINI (E 1.594|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18818 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL LACOSTE SILVA (E|1.646|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18821 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA BLANCA TEBOT TERRA (E|550|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 30 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18822 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CRISTOBAL MARTINEZ RODRIGUEZ (E. 1390|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 17598 Set.28.-v.nov.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BENIGNA VILLARMARZO ALVAREZ (Ficha E|3.094|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18534 Oct.10.v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL DONAPETRI o DONAPETRI BICONDOA o VICONDOA de RABILLER (E|1.408|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18820 Oct.15 v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FERREIRA de ZAS (446|1973) citándose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 19621 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS BOZEK o BOZYK BODNAR (272|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19615 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SAMUEL ZIMERMAN (465|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 19614 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA FRANCISCA DEL CASTILLO DI CANDIA de CASULLO (398|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19613 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MAMERTO BUZETTA LLUVIERA (448|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 19612 Oct.23 v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA BAENA PRIMO (472|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 18 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6 000 10|pub. 19611 Oct.23 v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA RAPALLO BERLINGIERI (98|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19492 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS NEIROTTI ODDONE (164|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19483 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ROBERTO GRAZIOSI o GRACIOSI TARQUINIO (438|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Dardo Salgado Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19201 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROMERO (372|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 16 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19361 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO MAURO PERILLO (198|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 16 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19360 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO LUIS de MEDEIROS (470|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 16 de 1973 — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19359 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOKLA SOKOLINSKY de PIROZEK (222|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19200 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CALABRESI de CERONE (430|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 15 de 1973 — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19199 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA AÑON de URRABURU (444|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18945 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CORINA o CORINA MICAELA ACOSTA de CORREA (450|973) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18947 Oct.16-v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN BONFIGLIO o RUBEN BERNARDO BONFIGLIO ADANO. (394|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18659 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO JOSE CANEPA MENDEGUIA o MENEDEGUIA (360|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.o de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18754 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER o MARIA ESTHER LEOPOLDINA SOHINCA POGGI (498|1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 22 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18536 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FRANCISCO LUIS o LUIS DELBONO CAPRILE (428|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 5 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18595 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO GONZALEZ DELGADO (436|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 5 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18593 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO CAYETANO PALMER (380|1973) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 21 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 17311 Set.26-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINA VAZQUEZ REY de GALVEZ (16|1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 19 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 17049 Set.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCIAL PATRICK o MARCIAL SEVERIANO PATRICK DOPORTO o DOPORTO LAGUIA (370|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo setiembre 13 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 16462 Set.20-v.Nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA BERCHADSKY, 296|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 11 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 16165 Set.14-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE JACINTO MARTINO ALARIO (342|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 7 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 15961 Set.12-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ASDRUBAL ALVAREZ GARCIA (S|74|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19610 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO CARTALLA (L.o 47, F.o 394) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19364 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MAURICIO o MAURICIO SPINELLI BONINO (S.300|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1973 — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18943 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FEDERICO BRACHI MAZZA (S|142|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18848 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FURFARO de MARTINEZ (S. 168|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18661 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LILIA PEREIRA GIMENEZ de LEGUIZAMON o LILIA PEREYRA (S|312|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18837 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL LUIS MURGUIA GARMENDIA (S|342|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18844 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE ZURANSKAS (S|602|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1973 — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18846 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN IBERIO COPPOLA RONCO o RONCCO (S.246|973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18660 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA NOBOA DUCOMMUN (S|224|73) citándose a los herederos, acree-

dores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18599 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON PEREZ VIGNOLI (S 254|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18597 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE COSENTINO D'IMPERIO (S.262|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 18484 Oct.3-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERUNDINA JUANA GARCIA GABITO de DIEZ (S|318|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1973. — Esc. Manuela Faliache, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30 pub. 18323 Oct.3-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JAIME RAUL CARBONELL FEDERICI (S. 270|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 18.000 30 pub. 17562 Set.28.-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO MAUTONE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19565 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO JOSE IRASTORZA o IRASTORZA SUQUIA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 19563 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL SPINELLI GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 5 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18968 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18969 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA CARBALLO CONSUELO de BARCIA CASAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18972 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS o KAROLIUS KVARACIEJUS BARYSAITE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 5 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18825 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL CARLOS STIRLING, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 2 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 18723 Oct.11-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER CARVALHO de CARVALHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18971 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RUBEN BAKALIAN SAGRIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18970 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS RODRIGUEZ MARICHAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 5 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18974 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA VILA TORRADO de RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 2 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18992 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA GANDINI o GANDINIS o GANDINIZ, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1973. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) $ 12.000 20|pub. 15051 Set.3-v.set.14. Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON ENRIQUE ZARATE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 2 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18759 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de VICTOR JOSE PARODI MONTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 2 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18760 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALCIRA FORCADE de FERRARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 21 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18733 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO CRISTIANO o CRISTIANO LOPEZ (S.390|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19251 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO JOSE CAMBRE BARIZO (S. 398|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — José Tomás Pereira Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19252 Oct.18-v.oct.31.

EDISTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE OSCAR PEREIRA o PEREIRA VANDER BORGHT (S.374|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19253 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR OSCAR o HECTOR OSCAR PABLO BOSCH o BOSCH ETCHEVERRY (S. 230|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19246 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEBASTIAN RIVEIRO COLOMBO (S.392|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18989 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de IDA BIANCHI de VALDES GARCIA y EDUARDO ALBERTO VALDES GARCIA o VALDES BIANCHI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 1.o de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18988 Oct.16-v.oct.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDMUNDO BENJAMIN SOARES NETTO CHARLONE (S.372|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18983 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL VICENTE LUIS SALVIOLO (S. 388|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18756 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO LEOPOLDO MATTEO PIETRAFESA (S.366|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1973 — José Tomas Pereira Actuario.
1) $ 6.000 10|pub 18757 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DE LOS ANGELES LAZO de MARKS (A|230|73) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 10 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19548 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA o ANGELA MARIA CELIA ESTRELLA o ESTELLA MORQUIO o MORQUIOS o MOSQUINOS o MOSQUIOS o MARQUEZ de DUARTE (A 204|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo junio 20 de 1973 — Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 19124 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ALBERTO BESSIO BULLA (A|182|72) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Menor para las publicaciones. — Montevideo junio 1.o de 1972. — A. Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 19035 Oct.17.v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFINA DOMINGUEZ DE LEON de PONTE (A.384|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 22 de agosto de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18695 Oct.11-v oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA YANUZZI RUSSO de BALESTRA (A.654|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 3 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19433 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA PASTORIN o PASTORINO de GIACHINO (F. 724|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19571 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN NANDIN (F. 286|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19569 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JAIME DIAMENT SILBER (F. 762|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19567 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de REBELDE ABDON FILIPPINI o FELIPPINI (F. 720|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 19312 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de YAMANDU GUELFI REGULES (F. 750|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19340 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGA o JORJA KRUIZENGA o KRUIZEINGA de WALRAET (F. 292|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
1) $ 6 000 10|pub. 19356 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SALERNO (F.522|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18979 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MENZA RISOTTO (F.722|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18978 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA TORRES de POSSO (F. 276|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18828 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA PALERMO de PRONUNZIATO o PRONUNCIATO (F. 308|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18896 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATEO ROBERTO PATRON PASTORINO (F.1.050), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18753 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO JOSE FRIZZI DE ROGATIS (F. 670|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18652 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELADIA BARRETTO de MEDIALDEA (F. res y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18651 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NILDA SUSANA MORALES de ERROIZARENA (F. 524|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18539 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTRELLA REMIGIA JACINTA TAVERA TAVERA (F. 720|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18542 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRENE MEDINA de KRUSE (F. 464|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18538 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CAROLINA FRANZI GUGLIELMETTI (F. 500|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18537 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA PARODI (F. 728|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19041 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA BONINO (F. 868|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1972. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19040 Oct.17-v oct 30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA PUKAS TIDIKIS de MESONIS (A|332|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19605 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA VIEYTE o VIEYTES DIAZ (A.342|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18670 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de GRAVIER SABBIA, CARLOS ALBERTO (A|275|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18545 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL GOÑI NUÑEZ (A|338|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18557 Oct.10_v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NATALIO FERRO MAZULLO (S|331|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19556 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ANTONIO COBELLI o COBELLI PUGLIA (S 363|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19554 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR AMERICO DEVOTO (S|367|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19555 Oct.23_v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN AMELIA o AMELIA LUZARDI de MONTES o LUZARDI ROSSI de MONTES (S 319|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1.o de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19335 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LEAL ALBERT (S|355|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19409 Oct.19_v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA HELVECIA RIVERO o RIVERO LABORDE de CARDARELLO (S|283|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19410 Oct.19_v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PRIMITIVO LOPEZ o LOPEZ LUQUE (S. 299|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19160 Oct.18_v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIUS DREYFUSS BLOCH (S. 371|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19159 Oct.18_v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO LAPROVITERA o LAPROVITERA SARUBBO (S. 215|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18975 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRA REZNICHENKO de LEFSHYKOFF (S|129|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 18034 Oct.4-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRENEO FELIPE CUCULIC FONTANA (E|1.185|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19561 Oct.23_v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de PORVENIR MARZOVILLO y ASUNCION VARELA de MARZOVILLO (E. 2.551|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19597 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL NUÑEZ (E.1.369|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19164 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIA o EVA DINEGRI FERNANDEZ de GONZALVO (Ficha E|1.129|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19037 Oct.17_v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CAMINO GONZALEZ (E. 1 847|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18819 Oct.15 v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE SEITZ MENARD (E.1.937|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18650 Oct 11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO WALD PRIESEL (E. 1.178|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de julio de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18535 Oct.10_v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALEJO CAMACHO (Ficha E 2.791|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1972. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18527 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO ANICETO SASTRE DE LEON o SATRE DELEON (E|3.111|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18533 Oct.10_v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CLORINDA REY o CLORINDA REY de DELGADO (E|1.409|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18532 Oct.10_v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA FOCH de GHISLIERI o FELICIA FOCH (E|1.701|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 14 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10.pub. 18531 Oct.10_v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA PEREZ de ARIAS (E|1.025|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 18 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18530 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GENOVEVA MORENO MARTINEZ (E|1.265 73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18529 Oct.10_v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON MACIA (E|1.589|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18528 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MOISES LESZCZ o LESZEY WEZEBOR o WSZEBOR (E|1.929|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30.pub. 18254 Oct.8-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERVE WILLIAM ECHAVARRIA ETCHEVERRY (Ficha E. 911|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 21 de junio de 1973 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
1) $ 18 000 30|pub. 16393 Set.18.-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de TORIBIO SOSA ALVAREZ y TORIBIO RICARDO SOSA, (93|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 1.o de 1972. — Alfredo L. Lhugain, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19624 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la

apertura de la sucesión de MARIA ELENA TEBOT TERRA (271|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19623 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO SOGLIANO CASANOVA (419|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19622 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO CASTRO SALGADO (441|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 1.o de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19495 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO NAGY (409|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19493 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC PIREZ, (81|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 23 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19494 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUCILA OUTEIRO de BAUTISTA (313|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 16 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19362 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FERNANDEZ IMBERNON o INVERNON (407|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 16 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19363 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARINA GONZALEZ de MAZZONE (147|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19055 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BRAGUNDE MARTINEZ (423|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18959 Oct.16-v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA MARIA RUBINO de CAPOCASALE (105|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 5 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18664 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FERNANDEZ o FERNANDEZ MARTINEZ, (399|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — Dardo Salgado, actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18665 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO Babel UVIERA o UVIRA, (321|1973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.o de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 17994 Oct.8-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BONAMOSA de BARBAGELATA, (S.273|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19608 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIO MARIA PEREZ (S.71|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19609 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANUNCIATA o ANUNZIATA o ANUNCIADA DEL PIN de MION (S.385|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19496 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CESAR GONELLA (S|413|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19365 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA PERDOMO de CESIO (S|337|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 3.000 10|pub. 18849 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTINA GEYMONAT de ROVIRA, (S 353|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18663 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO RODRIGUEZ FRAGA (S. 373|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18661 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FARNITANO D'AMATO (S| 415|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18601 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENTINE ARMANDINE CHARLOTTE HARDY de SINANT (S.309|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 10|pub. 18447 Oct.9-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE LUIS VILA o DE VILA y GREGORIA PEREZ de VILA o de DE VILA (S. 395|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 24.000 30|pub. 16460 Set.20-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUANA ROSA DOGLIO o DOLIO ó DOGLIA DELFINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18973 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL JULIO GIL CABRERA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 5 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18824 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMMA de BIDART de MORELLI o EMMA BIDART de MORELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de octubre de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18735 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ABRAHAM o ABRAMO PAULO LUIS AGAZZI FUSILARIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18732 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EUGENIA MARIA COURTOISIE de VIDIELLA o EUGENIA MARIA AGUSTINA COURTOISIE BISCAR de VIDIELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18734 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERCEL o GERMAN o HERCEL GERMAN KLINGERMAN KAPELIUSNICK o KAPELIUSNIK, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19564 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO LANZA PESSARELLI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 18812 Oct.15-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFIO PAVON (S.317|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19233 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DONATO SCALONE o SCALONE RUOCCO, (S.417|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18984 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA ELEONORA RADAELLI o RADAELLI BERNASCONI de COMAS (S. 381|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18985 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR u OSCAR ABEL DE ARAMBURU (S.467|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18986 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PANTALEON SANTOS DI LORENZO (Lo. 1 Fo. 620), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18987 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUISA NEIRA o NEIRA AÑON o NEIRA RODRIGUEZ de BRIGNADELLO o BRIÑADELLO o BRINARDELLO o BRIGIRADELLO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18758 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANZ o JUAN FRANCISCO o FRANCISCO EPPINGER STEIDEL (A.57|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19642 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de AGUSTIN ROSSI y EMMA ANGELA MAZZETTI de ROSSI, (A.391|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19606 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LUCIANO NUÑEZ (A.389|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19643 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO RAPETTI (A.305|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 20 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19644 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROMANO de CONTINI (A|469 73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 14 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19379 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMIANO ALVAREZ CARRIQUI (A|431|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 13 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10 pub. 19357 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OFELIA GONZALEZ de CAMEJO (A.231|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19229 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE EUGENIO TRUJILLO ZOLLO o SOLLO o ZOLLIO (A|413|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 18 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19125 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA AMANDA IHITZ de GIUSIANO (A|507 bis) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19129 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FERRER OMAR (A|409 73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19038 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BALBINA o BALVINA GARCIA PORTILLO (A|403|73) y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10 pub. 19039 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA CECCHI de GARCIA (A.345|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18991 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC o SEIKAS KRUTAS o KRUT o ISAC KRUT (A.499|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 19 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18990 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA GARCIA de MARCHESE (A.441|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 13 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18944 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PAULA PIVA OTTONELLO (A|433|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 13 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18826 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMA SUAREZ NUÑEZ de RODRIGUEZ (A 465|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 18 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18855 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA CAROLINA TERESA POLLERO (A 411|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 20 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18755 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN TEODOLINDA DALLEGRI SUAREZ de POGGIO TALICE (A|369 73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18551 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NELLY TERESA RODRIGUEZ de SAMUELLE (A 493|73) ci-

tándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 21 de 1973. — Ada No. sei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10 pub. 18591 Oct.10_v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de OSCAR BUZON y de SARA RAYMONDO o RAIMONDO de BUZON (F.257|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19566 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELOISA FERNANDEZ de MIRASSOU (F.481|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19568 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OVIDIO E. OLASCUAGA u OLASCOAGA (F.469|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19570 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTELA ACOSTA de CAMARANO o CAMARAN (F. 699|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18976 Oct.16_v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO o GIULIO CASSETTA PARLAPIANO (F. 315|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 18.000 30|pub. 18982 Oct 16_v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS LUIS ARIOLI MARUCCI (F. 653|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18980 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NORMA MAGID de ROZENFELD (F. 681|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19003 Oct.16_v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN FELICIA CABRERA de ESPOSITO (F. 539|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18827 Oct.15_v.oct.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RITA SUAREZ de RAMOS (F. 695|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18721 Oct.11_v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LADISLAO ODORICO CACERES u ODORICO ESTANISLAO CACERES (F. 631|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10 pub. 18722 Oct.11_v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO FRANCISCO LOUSTAU CURUCHET (F. 721|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18653 Oct.11_v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELIA PELEGRINA o CELIA ROSA MENDIONDO de SINTAS (F. 655|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18654 Oct.11_v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA URTA de CARLOTTO (F. 219|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18543 Oct.10_v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROMELINA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ (F. 123|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18540 Oct.10_v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTINA NICOLASA RODRIGUEZ de CASTRO (F.546|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 18.000 30|pub. 16234 Set.14-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ALBA o ANTONIO ALBA DE LUCCA (A.483|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10.pub. 19572 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMUALDO BOGGIO SCAGLIA (A.447|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19573 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO IGLESIAS MENDEZ (A.455|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 27 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19574 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA NOVO de CANCELA (A.448|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19575 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ALTINA PECOYTS de ALONSO, (A.485|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 8 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19576 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PERDOMO (A.445|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19577 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS AMILCAR RONDINI OLIVERA (A.481|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19578 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO HAIM TOBAL SABBAG (A. 849|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19580 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROLANDO VIBERTI CORRIERI (A.453|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19581 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALICIA MARIA VILA PETILLO de LARGHER o ALICIA VILA de LARGHER (A. 459|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19582 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERIC BRIND WALDRON o ERIC WALDRON (A.463|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 18.000 30|pub. 19551 Oct.23-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO RUSSI CONTI o CONTE o CONDE (A.379|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19579 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL VAZQUEZ DIAZ (A.461|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19450 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NARCISO HILARIO TIBONI VADELL, (A.499|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19432 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO o GUILLERMO MARIO GUASTONI (A|423|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 20 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19341 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA PATIÑO LAMARQUE de MANFRINI (A|435|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19042 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA SALVAÑACH de DOMINGUEZ (A|509|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18929 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA GERTRUDIS o CATALINA CAMPANELA de MEDINA (A.511|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18930 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA MINETTI de CORDANO (A|359|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18924 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN ALVAREZ CURBELO o MARIA del CARMEN ALVAREZ CURBELO o MARIA ALVAREZ (A|441|973), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 18916 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JAIME GARBOWICZ o GARBOVICH (A|393|73), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18918 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN LARRANDA y MARIA CARACOTCHE de LARRANDA (A|269|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 26 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18919 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSALIA MARTINEZ HERRERA de GOLPE (A|473|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18860 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VALENTINA AMESTOY SALABERRY (A 33|969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18655 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROMEO GOYENA LARRAYA o ROMEO GOYENA (A 299|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18588 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON LIBORIO BENE PADRON o RAMON BRAULIO o SILVERIO RAMON BENE PADRON (A|469|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18544 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO CASTARNOV (A|373|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18572 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL GLIKSBERG o GLIGSBERG o GLICKSBERG o GLUCKSBERG BORSTEIN o BORENSZTEIN de BLECHAR o RUCHLA BLECHAR (R.803|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 24.000 30|pub. 18255 Oct.8-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA ZABALOY o ZABALOY VARELA de MARTIN (A.399|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 20 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 18006 Oct.4-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don TIMOTEO FAGUNDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 15 de octubre de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19684 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ADAHIL CARVALHO o ADAYL CARBALLO o ADAIR CARVALHO o ADAIL CARVALHO de MENDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 26 de febrero de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19540 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña OLGA MARIA DEL SOCORRO LAPORTE TAFERNABERRY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 5 de octubre de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19106 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don SALVADOR ARIETA SOBRINHO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 5 de octubre de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18882 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL DE VARGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 2 de agosto de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19506 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña FRANCISCA DE LOS SANTOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 27 de agosto de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18883 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN VILAR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 17 de agosto de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18607 Oct.10-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA CARBALLO de GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, setiembre 24 de 1973. — Víctor Manuel Terzano, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19107 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ROMULO GARCIA (Ficha Civil S|37|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de mayo de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19676 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMELA RAVERA o RAVERA DELMONTE de ORSI, (Ficha Civil S. 73|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de agosto de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 19677 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA FUENTES NUÑEZ de POSTIGLIONI (Ficha Civil S|112|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de setiembre de 1973. — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 19678 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO TRUJILLO (Ficha Civil S| 242|72), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de febrero de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19673 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS PERDIGON (Ficha Civil S|124|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 10 de octubre de 1973. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19674 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE ABREU ALVAREZ (Ficha Civil S|54|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de junio de 1973. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19675 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de REBUSTIANO o REBUSTIANO VALDEZ MONFORT (Ficha V|302|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, Setiembre 28 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19550 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de las sucesiones de FELIX GONZALEZ y ROSA ALARIO de GONZALEZ (Ficha V|270|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 10 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19262 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia do Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO AVILA TORTOSA (Ficha V|52|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 3 de 1972. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19188 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado do Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN PEDRO FERREIRA REYES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a doducir en forma sus derechos anto este Juzgado. — Las Piedras, octubre 5 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 6.000 20|pub. 19172 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del senor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de PRIMITIVO LOLO SANGUINETTI CARDONA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para quo comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 5 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 6 000 10 pub. 19173 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ENCARNACION. VAZQUEZ VILLAR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 5 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) $ 6 000 10|pub. 19174 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesiones de ALEJANDRO SZABO o SABO o ZABO y MARGARITA FUCHS de SZABO o SABO o ZABO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras octubre 5 de 1973 — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) $ 6 000 10|pub. 19175 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN o MARTIN CLARO BO... ...DERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 5 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19176 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA LIBERATA SILVA VALDIVIA de RODRIGUEZ (Ficha 146|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 4 de junio de 1973. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19177 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de AMABILIA DE TOMAS DE LEON de ABRAN o AMABILIA TOMAS DE LEON de ABRAN (Ficha V|189|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, julio 27 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19178 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA BRAGGIO BRAGGIO de GARCIA (Ficha V|269|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 10 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19179 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL NAVARRO CARO o MANUEL NAVARRO (Ficha V|232|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 23 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 19180 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ZOILO DOLDAN GALVAN (Ficha V|204|73) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 2 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 3.000 10|pub. 18907 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de HOMERO SILVA ECHANDIA (Ficha V.176|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, julio 27 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18858 Oct.15-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FELISBERTO ELEUTERIO XAVIER NUNEZ (Ficha V.8|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras febrero 12 de 1973. — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18623 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ALFONSO (Ficha V.219|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 10 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $6.000 10|pub. 18524 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GANUZA PEREZ (Ficha V. N.o 181|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 24 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 18525 Oct.10-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO JORGE HERMIDA PEDEMONTE, (Ficha 313|V|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 19 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19283 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINA MARCHISIO de CHIOLA, (Ficha 320|V|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 17 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19284 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERIANO GONZALEZ o GONZALEZ RAMOS (Ficha 300|V|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 10 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19285 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL BRIGIDO GUISOLFO, (Ficha 298|V|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 10 de 1973. — Doctora Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19286 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO BARRERA (Ficha 375|V|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 28 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19287 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EDULIA o MARIA OBDULIA GONZALEZ MANZI (Ficha 299|V|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 10 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 19288 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ILDA MORALES BRITOS de NAVARRO (Ficha 365|V|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 2 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 18726 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL FIORE SANTI (Ficha 344|V|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 20 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 3.000 10|pub. 18737 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL PARODI VIGLIONI (Ficha 366|V.1973), citándose a los herederos, acreedores

y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 2 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18788 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO LONGINO MAZZEI NOGUES (Ficha 372|V|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 2 de 1973. — Doctora Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18789 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de SERVANDO SEGUNDO BOSCHA o BOSCA o SEGUNDO SERVANDO BOSCHA o BOSCA (Ficha 297|V|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 10 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 18573 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RUPERTA BENTANCOR o BENTANCUR o BETANCUR de ABREU (Ficha 298|V|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 29 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 18574 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO FONTES (Ficha 305|V|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando setiembre 10 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18575 Oct.10-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIO RAMON SOSA (Ficha N.o 432|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de setiembre de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19481 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELINA o FELICIA OLIVERA de OLIVERA (Ficha N.o 377|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de setiembre de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19482. Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOTA MARIA SILVEIRA CORREA o CARLOTA MARIA SILVEIRA de CORREA o CARLOTA MARIA SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de octubre de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19195 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VICTORIO BLANCO (Ficha 417 año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de setiembre de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19249 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENRIQUE DALEIRO ACUÑA o ENRIQUE DALEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de setiembre de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19243 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de BONIFACIO FRANCISCO MARTINEZ BARRIOS o BONIFACIO F. MARTINEZ o BONIFACIO FRANCISCO MARTINEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3 de octubre de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 18926 Oct.16-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de PEDRO LEMOS y APOLONIA VOSCA o BOSCA (Ficha 405| Año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de octubre de 1973. — Aramis G Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19467 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA SILVA VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 21 de setiembre de 1973. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19247 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DIONISIO DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 21 de setiembre de 1973. — Aramis, G. Buonomo, Actuario Adjunto
1) $ 6.000 10|pub. 19248 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TELESFORO o TELEFORO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de setiembre de 1973. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18392 Oct.9-v.oct.23.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección del departamento de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña ELENA CLOTILDE BARRIOS de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto, 9 de octubre de 1973. — J. M. Betancor Colacio, Juez de Paz.
1) $ 6.000 10|pub. 19354 Oct.19-v.nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCIAL RODRIGUEZ CARABALLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, octubre 4 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19190 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RITA ACEVEDO de PAMPILLON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 28 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19191 Oct.18-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO NOY MURRO (Ficha 376|C|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 4 de octubre de 1973. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19392 Oct.10-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LIRA MARIA PIZURNIA DEBENEDETTI de BONANSERA (Ficha 382|C|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 4 de octubre de 1973. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19255 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADOR CRESPO FUERTE o FUERTES (Ficha 379|C|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 4 de octubre de 1973. —
1) $ 6.000 10|pub. 19256 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA CAMBLONG de DEBENEDETTI (Ficha 395|C|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 1o de octubre de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19050 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FELIX CREMASCO (Fa. C|359|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 21 de setiembre de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19049 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de IGNAT NICOLOFF (Fa. C|360|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 21 de setiembre de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10 pub. 19048 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA BANCHERO de MANITTO (Fa. C|361|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 21 de setiembre de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub 19047 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN NAVONE BANCHERO y LUIS NAVONE BANCHERO (Fa. C|362|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 21 de setiembre de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19046 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Ro-

sario, se hace saber la apertura de la sucesión de ELADIO PERERA BREO, (Ficha C N.o 360, año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 17 de octubre de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19656 Oct.23-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha C N.o 343, año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19537 Oct.23-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCAS RAFAEL RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha C N.o 342, año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19538 Oct.23-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO DAMIAN GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha C N.o 341, año 1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19539 Oct.23-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de LUPERCIO RAFAEL URRUTIA GARCIA (Ficha C. N.o 356, año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de octubre de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 19258 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO MONDON (Ficha C. N.o 258, año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de agosto de 1973 — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18559 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA DAMBURIANO de VILAS (Ficha C N.o 331, Año 1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, setiembre 27 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18941 Oct.16-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ARTURO LANZA NANDIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 5 de octubre de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19373 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don AVELINO ARAUJO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de octubre de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19374 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN CLIMACO ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de octubre de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19375 Oct.19-v.nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores Dra. María Inés Varela de Motta Avellanal se hace saber la apertura de la sucesión de ANA FERMINA LAJANETTE de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad octubre 4 de 1973. — Jorge Cristech Cenóz Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19690 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores Dra. María Inés Varela de Motta Avellanal se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ECHEVERRIA GUTIERREZ o LUIS ALBERTO ECHEVERRIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, octubre 4 de 1973. — Jorge Cristech Cenóz Actuario
1) $ 6.000 10|pub. 19691 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores Dra. María Inés Varela de Motta Avellanal se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS DE LEON VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, octubre 8 de 1973. — Jorge Cristech Cenóz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19692 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores Dra. María Inés Varela de Motta Avellanal se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO NATIVIDAD DEL PINO o DOMINGO NATIVIDAD DEL PINO IRAZABAL, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, agosto 31 de 1973. — Jorge Cristech Cenóz, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 19693 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dra. María Inés Varela de Motta Avellanal se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL VERDIER de VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir 'n forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, setiembre 19 de 1973. — Jorge Cristech Cenóz, Actuario.
1 $ 6.000 10|pub. 19694 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores Dra. María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA LIMA ROBLEDO de PEREIRA o ROSA LIMA ROBLEDO o ROSA ROBLEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en esto Juzgado. — Trinidad, octubre 11 de 1973. — Jorge Cristech Cenóz, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 19695 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dra. María Inés Varela de Motta Avellanal se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN HEBER DIAZ GARCIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, setiembre 26 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18875 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dra. María Inés Varela de Motta Avellanal se hace saber la apertura de la sucesión de AMADOR RAMON PEREZ ALVAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, setiembre 26 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18746 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA FLEITAS o FLEITAS RODRIGUEZ de MERCADAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 20 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19381 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIO PERA PEREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 27 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19382 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES ERASUN ELIZALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 19 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19383 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO PINO o PINO CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 8 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19384 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA GIMENEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 26 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19385 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de LORETO DAMASO CAWEN TUDURI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 26 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19386 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de TELEFORA o TELESFORA SIGOLA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 24 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19387 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE PODESTA SANTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 21 de 1972 — Teresita Ttcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19135 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER FRANCISCO PEREIRA HERRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan

dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 15 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19070 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de LAZARA o SARA FALERO MORIN o MORI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 26 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19071 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR FALERO o FALERO de AGUILAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 26 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19072 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO o GREGORIO SERAFIN GIMENEZ o GIMENEZ LARROSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 20 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19066 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de las sucesiones de ANDRES CIRIACO LOPEZ BLANCO, MARIO CESAR LOPEZ y MARIA ANGELICA VALDENEGRO de LOPEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 24 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 19067 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PEREIRO o FEREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 13 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19068 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBI WALTER GARCIA o GARCIA CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 13 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18520 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de BENIGNO ALEJANDRO VIDAL MENDARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, octubre 4 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18521 Oct 10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JACINTO KHAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 13 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18522 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA o MARIA ANTONINA o MARIA ANTOLINA DEL VALLE ROMERO de LEMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 13 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18519 Oct.10-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELIX POSSE o POSE LEMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 24 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19302 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JACINTA ARIAS de GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 10 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19303 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JACINTO FERNANDEZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 10 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19306 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MATEO ALBERTO ROJAS PEREZ o MATEO ALBERTO ROJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 30 de 1973. — Walter I. Urtiaga, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19307 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez eLtrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO LEON HERNANDEZ o HERNANDEZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 10 de 1973 — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19308 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELIX XIMENEZ o XIMENEZ ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 10 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19304 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SATURNINO RIVERON o RIVERON ARBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 10 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19305 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALBINO SILVA OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 10 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19309 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGEL MACHADO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas setiembre 24 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19310 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BLANCA VICTORIA GOZURRETA de CASANOVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 24 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19311 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA PINTOS ORTIZ de PINTOS WELLS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 4 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18914 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GUERRA de EVORA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 4 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18913 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MAXIMA TOMASA SUAREZ de TECHERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 26 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 18680 Oct.1[illegible]-v.oct 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA PAULA CORTES de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 4 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18866 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIRA MARINHO de LORENZO o ALCIRA MARINHO FERNANDEZ de LORENZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 5 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18864 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GUERRA MARICHAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 4 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18867 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER RAMOS BARRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 4 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18868 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de RUDECINDA FERNANDEZ de FERNANDEZ y de don MODESTO FERNANDEZ FERNANDEZ o FERNANDEZ, citándose a los herederos acreedores y demás intere-

sados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 5 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18865 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PANTALEON EULOGIO SASSI LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 26 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18869 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE SANTIAGO ALBA FUENTES o JOSE SANTIAGO o SANTIAGO ALBA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 24 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18678 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOTA MARTINEZ de FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 26 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18679 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA PADILLA de STUART (Ficha 950|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de agosto de 1973. — Nolly Noble Alves. Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19130 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO ODDONE (Libro 27. Folio 607), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 29 de agosto de 1973. — María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19543 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DOTE o DOTTE o DOTTI (Libro 22. Folio 347), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 11 de junio de 1973. — María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 19541 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de GERMAN SUAREZ PINTOS (Lo. 27 Fo. 488 N.o 899), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de diciembre de 1972 — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18775 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PUSCHKARIOV o PUCHKARIOV (Lo. 27 Fo. 574), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de agosto de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 18773 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PERALTA SOSA (Lo. 27 Fo. 632, N.o 477), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de setiembre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 18772 Oct.15-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CUSTODIO MIRANDA (Libro 18. Folio 403), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de setiembre de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19542 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE LEMES VIDIELLA, (L.o 18, F.o 438, N.o 577), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de octubre de 1973. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19544 Oct.23-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ULISES ERNESTO SCARABINI LAGGIAR (Lo. 18, Fo. 428), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de setiembre de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 18771 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber a apertura de la sucesión de GUALBERTO JOSE BISIO CASTILLO (Lo. 18 Fo. 382), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de junio de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 18774 Oct.15-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO MARIA LOITEY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, setiembre 28 de 1973. — Carlos M. Mazzilli Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19545 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONSA MERCEDES ACOSTA de LUNA o MERCEDES LEONCIA ACOSTA de LUNA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos noviembre 17 de 1972. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 19473 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ELGARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 2 de 1973. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto
1) $ 6.000 10|pub. 19474 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA CORREA GAUTHIER de FRIPP, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 10 de 1973. — Carlos M. Mazzilli Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19475 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO JOSE RASPAROLI TARCA o JOSE RASPAROLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, agosto 7 de 1973. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19150 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ADALBERTO OJEDA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, setiembre 28 de 1973. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19151 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de CRESCENCIO SAN EMETERIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, setiembre 28 de 1973. — Carlos M. Mazzilli. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18770 Oct.15-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMON CAMBEFF o CAMBELL o KLANBEFF GORGE (Ficha B, número 344|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 18 de setiembre de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 18879 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ELPIRIO o ELPIDIO GOMEZ (Ficha B N.o 368|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 28 de setiembre de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19089 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA COELHO RUGNITZ de ARTAGAVEYTIA (Ficha B, N.o 384|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 4 de octubre de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 19088 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ALEJANDRO SANE RECALDE (Ficha B N.o 380|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 5 de octubre de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19060 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de WADER CUADRO PRIETO o PRIETOS (B.275|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 28 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19087 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA FERRON de RODRIGUEZ (B.269|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dere-

chos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 28 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19059 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO GONZALEZ DA CUNHA (B.175|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18877 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MIGUEZ BORBA (B.153|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 12 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18878 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO TORRES FERNANDEZ (B.263|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 12 de 1973. — Alvaro M Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18881 Oct.15-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO SEGUNDO o IGNACIO BARNETO (Ficha 522|1973|C), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de agosto de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19317 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITO ORGIS ROCHA u ORGIS ROCHA (Ficha 520|973|C), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de agosto de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19318 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de SEIJAS GONZALEZ de RODRIGUEZ, FELICIA (Ficha 674|1.973|C) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 20 de setiembre de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 18682 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de ERARDO o ERARDO APOLINARIO o ERARDO APOLINAR DAGUERRE FONSECA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 28 de 1973. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 18689 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD ALVAREZ FIGUEREDO (Ficha N.o 649|1.973|C) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 25 de setiembre de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 18684 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de HOMERO o GABINO o GABINO HOMERO OLIVERA u OLIVERA MACHADO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 28 de 1973. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18685 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA o TERESA JESUS VENTRE o VENTECRIS de MAGLIANO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 28 de 1973. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18686 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de APOLINARIA CARMEN DE LEON de CORREA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 28 de 1973. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18687 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA LINA FERNANDEZ SOSA de DE LEON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 14 de setiembre de 1973. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18683 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FRUCTUOSO GARATE ANCHOL (Ficha N.o 693|1973|C) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 25 de setiembre de 1973. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18690 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de PASCASIO FERNANDO ARCHONDO PEREYRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 28 de 1973. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 18688 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO JAURECHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 8 de octubre de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19489 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLIVIO GOMEZ BARBOZA LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 8 de octubre de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19488 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CELMIRA o ZELMIRA MARQUEZ de DUBARRY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 5 de octubre de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19487 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA JANSSON de FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 26 de junio de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19225 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON MARTINICORENA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 9 de octubre de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19226 Oct.18-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS ACUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto setiembre 26 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19486 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FELISA o FELIZA PEIRANO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 3 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19222 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSA CONTI de HERRMANN y de FRANCISCO HERRMANN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 26 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19223 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FOMPILIO SILVEIRA de MORA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 5 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19224 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS SOSA o MARCOS SOSA REBOLLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 26 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19140 Oct.18-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA CLORINDA STABLE o STABILE de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 19 de setiembre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 19417 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON o RAMON MAURICIO DE SAN FELIX o RAMON DE SAN FELIX MARTIN CARREÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 21 de setiembre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 19418 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLASA CABRERA DE LEON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado. — San José, 8 de octubre de 1973. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19419 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL PERAZA GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de octubre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19420 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO BAGUSINSKA o BAGUSINSKAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de octubre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19421 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINO PERDOMO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 1.o de octubre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19422 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 8 de setiembre de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18909 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE ANGEL TRAVIESO LAPIZAGA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 18 de 1971. — Isabel C. Pedret Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 18904 Oct.16-v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES o DOLORES ANTONIA REVETRIA FERRARO de TRAVIESO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 2 de agosto de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10.pub. 18905 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PRIETO o PRIETO ZANELLI y NIBYA ARABELA PRIETO de LARRAÑAGA o NIBYA ARABELLA PRIETO CABRERA de LARRAÑAGA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 4 de octubre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10 pub. 18909 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PAEZ de ALVAREZ o PAEZ UMPIERREZ de ALVAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de octubre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 18901 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBORIO o LIBORIO APOLINARIO ACEVEDO CAMETO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de setiembre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18902 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS HERNANDEZ o HERNANDEZ SANCHEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de setiembre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18903 Oct.16-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de JUAN POLICARPO GUERRA LUZARDO y de CALIXTA o CALISTA DOLISIA GUERRA de MUGUIRO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de setiembre de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19448 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MAGDALENA MARTINUCCI y CRUZ CAROLINA MARTINUCCI de ALUZTIZA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de sesenta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Mercedes, 10 de mayo de 1973. — Dra. Luisa Elauayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 20.pub. 16276 Set.17 v.set.28. Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTOR FORLAN citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de setiembre de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario
1) $ 6.000 10|pub. 18923 Oct.16-v.oct.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ARTIGAS PORTO CUELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 10 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19531 Oct.23-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ADEMAR o AUDEMAR FERRAZ CAMARGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 10 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19533 Oct.23-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MAJER KALMAN ARONOWICZ SZMULEVICH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 15 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19534 Oct.23-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JOSE UNZURRUNZAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 10 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19535 Oct.23-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don OCTAVIANO GIORGETTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 27 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19143 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña GREGORIA RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 27 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19144 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña GABINA PORTELA de CARRIQUI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 14 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19145 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don CLEMENTE AGUIRRE RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 19 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19016 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña EUGENIA FLOR DE LIS VELAZCO de CELAYA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 5 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto
1) $ 6.000 10|pub. 19017 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don SANTIAGO DANIEL DERAGON OLAVARRIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 12 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19018 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JULIO CASTRO ALVAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 4 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19021 Oct.16-v.oct29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don SABINO BUENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos; bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 20 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19020 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FLORENTINO GOMEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 4 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19019 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña JUSTINA PEREIRA

de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, diciembre 1.o de 1972. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 18566 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don GIL GONZALEZ LARRAÑAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 27 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 16331 Set.17-v.oct.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de LUCIANO MARQUEZ, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 23 de agosto de 1973. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19521 Oct.23-v.nv.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de NIEVES CASIANA o NIEVES MARTINEZ de BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de octubre de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19507 Oct.22-v.nov.5.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

Ley 9.099. — Comunícase Ramón Francisco Calabuig o sucesores que transcurrido término legal operóse caducidad promesa compra venta inscripta Registro Promesas con N.o 589, F.o 135, L.o 29 relativa padrón 797 mayor área, solar 5, manzana B, plano agrimensor Rómulo Ibargoyen inscripto 11|5,938. — JOSE FERNANDEZ.
2) $ 22.500 15|pub. 19686 Oct.23-v.nv.13.

SUC. D. GARCIA CAPURRO

Se avisa al señor JOSE SARCIADA GRAÑA, promitente comprador del solar N.o 3 de la manzana "N" del fraccionamiento sito en la 7.a sección judicial de Canelones, aprobado según plano del Agr. Carlos Hughes inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el N.o 12.364 el 1.o de noviembre de 1965, que ha transcurrido el plazo del artículo 10 de la ley N.o 9.099. Este aviso comprende también, a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dicho solar.
2) $ 37.500 15 pub. 18728 Oct.11-v.nov.1.o

BALNEARIO SANTA ANA

Transcurridos cuatro años sin pagar las cuotas hacemos saber la caducidad pertinente a MARIA MARTINEZ de FINELLI a sus cesionarios herederos, causahabientes y a todos los que se consideren con derecho (Art. 10 ley N.o 9.099) de la promesa referente al solar N.o 12 de la manzana N.o 46, sito en Balneario Santa Ana, 12a sección judicial de Colonia.
2) $ 22.500 15|pub. 17891 Oct.3.v.oct 24

BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA

(Sucesor del Banco del Interior)

A los efectos de lo establecido en el artículo 10 de la ley N.o 9.099 avisa a MIGUEL ANGEL BARROZO AGUIRRE y|o ROSA AGUIRRE, promitente comprador del solar 2 de la manzana 13 según plano del Agr. Torterolo, inscripto en la Oficina Departamental de Colonia con el N.o 28 en el año 1951, empadronado con el número 1.392 (parte) y ubicado en la 14a sección judicial de Colonia, fraccionamiento granja "San José" que por no abonar sus cuotas desde hace más de cuatro años pasados quince días de la última publicación de este aviso, habrán caducado todos los derechos que le pudieran corresponder.
2) $ 37.500 15|pub. 18089 Oct.5-v.oct.26.

HORACIO GARCIA LAGOS S. A.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9.099 y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, se hace saber a RAMON WALTHER NIEVAS BREO, o a sus sucesores y|o cesionarios a cualquier título, la caducidad de su promesa de compra del solar 12, manzana 30, padrón 11.662 m|á., sito en la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones, Balneario Lomas de Solymar.
2) $ 30.000 15|pub. 17990 Oct.4-v.oct.25.

BANFED
BANCA FEDERADA DEL INTERIOR

Se hace saber a los siguientes promitentes compradores, a sucesores a cualquier título y de acuerdo al artículo 10 de la ley N.o 9.099, que habiendo transcurrido el término de 4 años, sin que se haya efectuado el pago de las cuotas adeudadas y transcurridos 15 días de la última publicación del presente, quedarán caducados todos sus derechos de las respectivas promesas de ventas:

MAURO PEREIRA, solar 32 manzana B, padrón 101.338 m|á. de la 11.a Sección Judicial de Montevideo.

Los siguientes solares están todos ubicados en la 7.a Sección Judicial de Canelones, paraje "Ex Hipódromo de Pando":

MILTON ISABELLA BRITOS, solar 5, manzana E, padrón 3.986 m|á.

NIVIO NICOLAS GARRIDO, solar 18, manzana G, padrón 3.986 m|á.

RICARDO CARDOZO RODRIGUEZ, solar 5, manzana H, padrón 1.985 m|a.

RUBEN JULIO FLORES, solar 10, manzana F, padrón 3.986 m|á.

CARLOS GEREZ SILVA, solar 9, manzana 1, padrón 3.955 m|a.

MARTA DICASTRO de GONZALEZ solar 10, manzana I, padrón 1.985 m|á.

CARLITOS SILVA NOGUERA, solar 30 manzana J, padrón 3.986 m|á.

DANTE RAMOS BARCA, solar 16, manzana K, padrón 1.985 m|á.
2) $ 67.500 15|pub. 18314 Oct.8-v.oct 29

PARAISO DE CARRASCO

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9.099 y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, se hace saber a JOSE ALFREDO FIGEL RESCIC, o a sus sucesores y|o cesionarios a cualquier título, la caducidad de su promesa de compra del solar 21, manzana R, padrón 19.368 (anteriormente empadronado en mayor área con los N.os 2.321 y 2.322), sito en la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones.
2) $ 30.000 15|pub. 17989 Oct.4-v.oct.25.

S.A.F.I.C.I.

Habiendo transcurrido el plazo legal de cuatro años sin haber pagado las cuotas convenidas, se hace saber la caducidad pertinente a los promitentes compradores de los solares de la 6.a Sección Judicial de San José, plano del agrimensor Dardo R. Barceló Santurio y Marcos R. Barbosa que se detallan a continuación así como sus cesionarios, herederos o causahabientes y a todos los que se consideren con derechos (artículo 10 ley N.o 9.099) de las siguientes promesas:

—Prometido en venta a la señorita LIDIA CANDIDA DOMINGUEZ AQUINO, manzana C, solar N.o 123B, Padrón 10 m|á.

—Prometido en venta al señor YEHUDA YOUDKA RING, manzana E 1 solar N.o 34 Padrón 47 m|á.
2) $ 45.000 15|pub. 18214 Oct.8-v.oct.29

MARIO FONTANA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9.099 y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar las cuotas mensuales se hace saber a la señora MARIA SANTOS a sus representantes sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas con derechos la caducidad de la promesa de compra venta a plazos, respecto del solar N.o 13 empadronado con el N.o 103 995 (parte) sito en la 21a. sección judicial de Montevideo.
2) $ 30.000 15|pub. 18387 Oct 9-v.oct.30

Comunicamos al promitente comprador del solar N.o 2 (dos) del plano del agrimensor Edgardo Goyret empadronado con el N.o 6.055 m|á. de la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones y cuya promesa se inscribió en el Registro respectivo con el N.o 42 al folio 42 del libro 90, señor VOLNEY ROLAND GEYMONAT, o a sus sucesores a cualquier título, que según el artículo 10 de la ley N.o 9.099 pasados quince días de la última publicación de este aviso, dicha promesa quedará caducada. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — Carlos A. Baccino. — Celia Cendán de Baccino.
2) $ 30.000 15|pub. 18338 Oct.8-v.oct.29.

3—Convocatorias Comerciales

"LIMETAS" CIA. COMERCIAL Y FINANCIERA S. A.

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 31 del corriente mes a las 17 horas en el local social de la calle Rincón 432, Esc. 24, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, distribución de utilidades, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1973; 2.o) Remuneración del Directorio y Síndico; 3.o) Elección de Síndico titular y Síndico suplente; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos sobre el depósito anticipado de sus acciones para poder asistir a la asamblea. — Montevideo, octubre de 1973. — El Directorio.
3) $ 21.000 6|pub. 19508 Oct.22-v.oct.29.

AVICOLA FRANCESA S. A.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 20 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el 5 de noviembre de 1973, —a las 18 horas 15—, en el local social de la calle Martín Fierro 2409 de esta ciudad, a fin de considerar la siguiente orden del día:

—Consideración de la memoria, estado de situación, cuentas de resultados y proyecto de aplicación de utilidades correspondientes al XI ejercicio social, cerrado al 30 de abril de 1973.

—Elección de tres Directores y sus suplentes, si así lo entendiera conveniente la Asamblea para el período 1973-1978.

—Elección de Síndico para actuar en el período 1973-1975.

—Designación de dos asambleístas para suscribir el acta respectiva.

Nota: De acuerdo con lo estipulado en el artículo 23 de los estatutos, si —transcurridos treinta minutos de la hora fijada inicialmente en la convocatoria—, no existiere el quórum reglamentario, la Asamblea sesionará válidamente con el número de asistentes. — El Directorio.
3) $ 20.000 5|pub. 19197 Oct.18-v.oct.24.

CARLOS FERRETTI (Uruguay) S. A.

Señores accionistas:

Se hace saber, de conformidad con el artículo 13 de los estatutos, que el Directorio ha resuelto convocar a la asamblea ordinaria de accionistas, en el local social de la Avda. Millán 3375, el día 30 de octubre de 1973, a las 9 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias, e informe del Síndico correspondiente al ejercicio 1|7|72 al 30|6|73; 2.o) Distribución de utilidades del referido ejercicio; 3.o) Designación de sustitutos para cargos de un director y Síndico titular; 4.o) Designación de un asambleísta para firmar el acta.

Se hace saber además que de acuerdo al artículo 16 de los estatutos deberán depositar antes de la hora fijada, las acciones o certificados de las mismas.
3) $ 3.500 1|pub. 19654 Oct.23-v.nv.23.

CINOCA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 9 de noviembre, a las 17 horas en su Local Social, calle Martín García N.o 1232, para tratar la siguiente orden del día:

1) Nombrar dos Accionistas para que controlen la constitución de la Asamblea y firmen el acta de la misma.

2) Lectura del Acta anterior.

3) a) Considerar la Memoria Anual y Balance General del Ejercicio 1972|1973 e informe del Síndico.

b) Modificación o aprobación de la distribución de utilidades que propondrá el Directorio.

4) a) Facultar al Directorio para aumentar el Capital autorizado a $ 100:000 000 00 (cien millones de pesos) (Artículo 5.o de los Estatutos Sociales).

b) Facultar al Directorio para que una vez autorizado el aumento a que se refiere el apartado anterior capitalizar Reservas provenientes de Revaluaciones Fiscales, hasta totalizar la integración del Capital autorizado.

5) Designación de un Director Titular y un Director Suplente. (Artículo 17 de los Estatutos Sociales).

6) Nombramiento de un Síndico Titular y un Suplente respectivo para el Ejercicio 1973|1974.

7) Remuneración del Síndico Titular para el Ejercicio 1972|1973.

IMPORTANTE: Se previene a los señores Accionistas que para tomar parte de la Asamblea, deberán depositar en la Gerencia de la Sociedad, el certificado bancario del depósito de sus Acciones.

Para los Accionistas que no tengan depositadas sus Acciones, pueden hacerlo en cualquier Banco, siendo los gastos del certificado bancario en ambos casos abonados por CINOCA S. A.

Plazo máximo de inscripción: 4 de noviembre de 1973. — El Directorio.

3) $ 28.000 8|pub. 19012 Oct.16-v.oct.25.

FAMAX S. A.

Asamblea general ordinaria de accionistas de Famax S. A., a realizarse el día nueve de noviembre de mil novecientos setenta y tres, en el local social sito en la calle Soriano 1497 a las 17 horas, en la que se tratará el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación, cuentas de pérdidas y ganancias, informe del Síndico, y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1972.

2.o) Elección del Directorio, Síndico titular y Síndico suplente.

3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea general ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 del estatuto social deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o certificados bancarios de las mismas con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.

3) $ 10.500 4|pub. 19274 Oct.19-v.oct.19. Oct.23-v.oct.25.

VARELA HNOS. S. A.

Convócase a los señores accionistas de "Varela Hnos. S. A." para la asamblea extraordinaria (artículo 37), que se realizará el 29 de octubre de 1973 en el local social sito en Las Piedras calle Pilar Cabrera 635 a las 19 horas para considerar la siguiente, orden del día:

1.o Acta anterior.

2.o Designación de dos accionistas para integrar la Comisión Receptora de votos y escrutinio y firmar el acta.

3.o Disolución de la sociedad y adjudicación de bienes a los accionistas en pago de sus haberes (artículo 50).

Se previene a los accionistas que: a) Deberán depositar por lo menos 48 horas antes de la fijada para la celebración de la asamblea sus acciones o certificado bancario en la Secretaría de la sociedad (artículo 32); b) Para poder llevarse a cabo la asamblea convocada se requiere la presencia de accionistas que representen el sesenta (60) por ciento del capital integrado (artículo 35). — El Directorio.

3) $ 10.500 3|pub. 19641 Oct.23-v.oct.25.

ZAFFARONI Y SANCHEZ S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local social, calle Habana 2983 de Montevideo, el día 31 de octubre de 1973 a las 18 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1.o Designación de dos accionistas para formar la mesa escrutadora y firmar el acta de la asamblea.

2.o Consideración de la memoria, balance general y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1973.

3.o Asuntos varios.

Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en las oficinas sociales cinco días antes, por lo menos, de la fecha de la reunión.

En primera citación, la asamblea funcionará con la presencia de accionistas tenedores de la mitad más uno de las acciones integradas, la asamblea se constituirá en segunda citación, media hora después de la señalada cualesquiera sea el número de accionistas y el capital que representen. — Montevideo, 19 de octubre de 1973. — El Directorio.

3) $ 8.000 2|pub. 19687 Oct 23-v.oct 24.

M. C. de CASABO S. A.

Se convoca a los señores accionistas de "M. C. de Casabó S. A.", de acuerdo al artículo 15 de los estatutos sociales, para la asamblea general ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1973 a las 17 horas, en el domicilio de la sociedad, Cuareim 1885, a fin de considerar el siguiente, orden del día:

1.o Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, e informe del Fiscalizador relativo al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1973 (artículo 22).

2.o Designación de Fiscalizador (artículo 23).

3.o Elección de nuevo directorio (artículo 6).

4.o Designación de dos accionistas para suscribir el acta (artículo 20).

Los accionistas deben depositar sus acciones o certificados de depósito en la Secretaría de la sociedad hasta dos días hábiles antes de la asamblea (artículo 17). — El Directorio.

3) $ 9.000 3|pub. 19604 Oct.23-v.oct.25.

4-Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta repartición los señores HAYDEE ESTHER BEHEREGARAY de POLLERO, PEDRO BEHEREGARAY LIARD, MARTHA OFELIA BEHEREGARAY de VITA y OLGA AMELIA BEHEREGARAY de AGRELO, solicitando se expida a nombre de PEDRO ORGUET, título duplicado del nicho N.o 321 A del Segundo Cuerpo del Cementerio Central, por extravío del boleto primitivo que estaba a su nombre, se hace pública esta petición por el término de diez (10) días, advirtiéndose a quienes se creyeren con derecho al aludido local, que se encuentran emplazados por treinta (30) días contados al vencimiento de la presente para interponer sus reclamos. Vencido este último plazo, se procederá como se deja solicitado. — Montevideo, 3 de abril de 1973. — La Dirección.

4) $ 20.000 10|pub. 18658 Oct.11-v.oct.25.

Habiéndose presentado ante esta repartición el Sr. MARIANO RODRIGUEZ GOMEZ solicitando extraer con destino al Osario General, procedentes del nicho N.o 2.953, del Cementerio del Buceo del cual es titular, los restos de María López de Rodríguez, se hace pública esta petición por el término de diez (10) días, advirtiéndose a quienes se creyeren con derecho a dichos restos, que se se encuentran emplazados por treinta (30) días contados al vencimiento de la presente, para interponer sus reclamos.

Vencido este último plazo, se procederá como se deja solicitado. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — El Servicio de Necrópolis.

4) $ 25.000 10|pub. 18639 Oct.11-v.oct.25.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ANTONIO JOSE CAL VAZQUEZ y FLOR de MARIA BENTANCUR, (V-176|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 19167 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ANTONIO VELO MICKINA y HAYDEE CAROZO ZANOTTA, (V-302|972), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, marzo 30 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 19193 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges VICENTE SCUADRONI y MARIA AMANDA QUARTINO VIDAL de SCUADRONI (V. 126|973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.

5) $ 16.000 20|pub. 19122 Oct.17.-v.nov 14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MEDARDO ASUNCION PEREZ y ELSA GOITINO (V. 88|973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, mayo 8 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 17920 Oct.3.-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ALFONSO CARLOS LAGUARDA y ANGELA ORFILIA RISSO (V. 196|973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 27 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 17899 Oct.3.-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MARIO o MARIO GUILLERMO TITO TONELLI y MARIA GERPE de TONELLI, (V 178|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 19585 Oct.23-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARMANDO MARIO MASTROGIOVANNI y MABEL DINORAH LEAL (Ficha B|1.258|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 25 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 17807 Oct.4-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN OMAR PANCRACIO TONINI y SUSANA ISABEL LAZANEO (Ficha D. 1156|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 25 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) $ 20.000 20|pub. 17741 Oct.1.o.v.oct.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ANTONIO GODOFREDO SOSA y MARIA OLGA FRUGONI ORRICO, (L.o 73, F.o 111), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley número 10.783. — Montevideo mayo 16 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 16.000 20|pub. 19586 Oct.23-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad de Bienes de los cónyuges: ANGEL MIGUEL RODRIGUEZ OLIVERA y MARTA NELSI RODO (D. 266|1973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 18833 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad de Bienes de los cónyuges: ANTONIO POPCELLI DI STASIO y ROSA MARISA DADOMO TIRAMANI, (D|330|973) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 25 de 1973. — Alfredo L. Llugain Actuario.

5) $ 16.0000 20|pub. 18331 Oct.8-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges VOLTAIRE GOMEZ GROSSI y YLKA TERESA FERNANDEZ LOPEZ (D. 390|972) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 1.o de 1973. — Aida Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 18117 Oct.5.-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL EMILIO USLENGHI y CATALINA MARIA CRISTINA de RONDE (Ficha 388|V|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 2 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 18448 Oct.9.-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADRIAN CECILIO PEREZ SAN MARTIN y MARTHA RENEE MARZIALI MARRONE (Ficha 200|V|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 24 de 1973. — Manuel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 17752 Oct.1.o-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAGDALENA GASTIÑEIRA FARIÑA y NELSON LAURINO PENNA (Ficha 138|V|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 18996 Oct.16-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL HECTOR MARCHESONI ZAMPEDRI y DINA BLANCA RENEE BONNET BUELA, (F 446|973), (por auto de 4|9|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) $ 16.000 20|pub. 18740 Oct.11-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 5 de setiembre de 1973 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS RAPALIN y GLADYS ALBA FERNANDEZ DOS SANTOS, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o de la ley: 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, octubre 2 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) $ 16.000 20|pub 18737 Oct.11-v nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 6 de junio de 1973, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges BASILICIO RODRIGUEZ JORDAN y ENOY RODRIGUEZ RODRIGUEZ citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 27 de 1973. — Luis A. Mora Rivas Actuario.

5) $ 16.000 20|pub 18738 Oct.11-v nv.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SUSANA CANTONNET y JUAN JOSE MENDOZA GOMEZ (por auto de 1.o de agosto de 1973), (F. A. 566|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 18060 Oct.4-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que por auto de fecha 11 de octubre de 1971, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ARTURO TIRRO PASCUAL y CORINA PUPPO RODRIGUEZ, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 14 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) $ 16.000 20|pub. 17378 Set.26-v.oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CELINA CASTRO y WIFREDO VILLAVERDE LAMAS, (Ficha C 196|73), y que se cita a todos aquelols que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.

5) $ 16.000 20|pub. 19237 Oct.18-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NEYDE OEOMI y ANTONIO NELSON VIEYTE (Ficha C, 846|1972) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de octubre de 1973. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 19079 Oct.17.-v.nov 14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TULIO D'AMICO y ANGELA FRANCISCA GARCIA BOGADO (Ficha 20|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo octubre 3 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.

5) $ 16.000 20.pub. 18219 Oct.8.-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME LISSMANN y MARTHA MARGARITA BICHILING (Ficha A. 150|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 30 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalia Actuaria Adjunta.

5) $ 16 000 20|pub. 17909 Oct.3.-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO SOMMA y NELIDA FERREIRA (F. A. 374|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 19 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.

5) $ 16 000 20|pub. 17730 Oct.1.o-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARMANDO OMAR GANDOLI y YOLANDA ROSA SUEIRO, (Ficha A. 412|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 10 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 17385 Set.27-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERREIRO DE SASTRE ESPERANZA con DANIEL SASTRE (Ficha E. 434|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 16 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

5) $ 16.000 20|pub. 19343 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AIZERSYTEIN SAUL y HERMINDA PALLEIRO (Ficha 230|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 3 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

5) $ 16.000 20|pub. 18546 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTIAGO ENRIQUE SILVA y MARIA TERESA MAYOR, (Ficha E. 440|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 20 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

5) $ 16.000 20|pub. 18832 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LORRAINE BONJOUR contra HECTOR OLAGUE, (Ficha E 250|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 6 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

5) $ 16.000 20|pub. 18653 Oct.11-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAÑANA JOSE MARIA y CARMEN JUSTA DOGLIOTTI (Ficha E. 350|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 5 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

5) $ 16.000 20 pub. 18115 Oct.5.-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AFONSO MITTA HECTOR y MARIA TERESA PERUCHO de AFONSO (Ficha E. 390|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 21 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

5) $ 16 000 20 pub. 17793 Oct.1.o-v.oct.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL EIRA y OLGA BERTA CHARQUERO, (Ficha E 122|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de mayo de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 19660 Oct.23-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL ANGEL SCHETTINI FERRARA y RADI INAMORATO PELAYO, (Ficha E 458|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de octubre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 19584 Oct.23-v.nv.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDELMIRO COSTA VELOSO y ELIDES MARIA COLMAN (Ficha E 422|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesen-

ta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 19477 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLORIA INES LUCAS de MERCADAL y RUBEN NICOLAS MERCADAL (Ficha E. 273|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 19031 Oct.17.-v nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON OMAR ALVAREZ DI BRANA y SUSANA MARIA LORENZOTTI (Ficha E.374|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de setiembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 17988 Oct.4-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS HUGO TOBLER y EMMA AMANCIA SPINETTI de TOBLER (Ficha E. 428|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de setiembre de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 18315 Oct.8.-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre MARIA CARMEN DEL PINO y MANUEL TORIBIO APONTE (Ficha E. 100|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de mayo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 18605 Oct.10-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SOLIA DEA BASIACO de MARTINCICH y PEDRO MARTINCICH (Ficha E. 302|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de setiembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 17963 Oct.3.-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON PLA BENUE y EMA MIRTA TORRES AVILA (Ficha E.320|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de agosto de 1973 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 17368 Set.26-v oct.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges DANIEL EDUARDO AZZINI y MARTA AMALIA BLANCO, (V-361|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 18 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19166 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ABRAHAM VALEVICI y RITA KIRMAYER, (V-377|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19168 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JUAN GERMAN PUNSCHKE y ROSA NERIS BURGUES (V. 29|973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19123 Oct.17.-v.nov 14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges LAZARO RODRIGUEZ y SUSANA GRACIELA RODRIGUEZ, (V|209|973), debiendo los interesados comparecer dentro de término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 18965 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ROBERTO NIVIVOCCIA y NELSA MARGOT FERNANDEZ (V. 363|973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 2 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 18449 Oct.9.-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JOSE TIBURCIO CASILLAS y OLGA GLADYS CAYRUS, (V. 573|972) debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7 o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 28 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19215 Oct.8.-v.nov 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges DOMINGO RUGGIERO y ZULMA CABRERA (V. 253|73) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo octubre 3 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19284 Oct.8.-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ESTHER ARADAS y EDUARDO VERDERA (Ficha C. 1501|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19342 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER BONET — VIRGINIA NELLY JULIAN ALVAREZ (Ficha C. 3.355|972) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo octubre 8 de 1973. — Esc. Andrés L. Paselle Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 18829 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBERT CARLOS RUTKOVICH y HORTENCIA CELESTE RODRIGUEZ (Ficha D. 3147|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 21 de 1973. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 17880 Oct.3.-v.oct.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges AUGUSTO BASSIGNANA MAGNONE y RAQUEL SONIA IRIARTE MOREIRA, (D 391|1973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley número 10.783. En fe de ello, siento el presente, que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 20.000 20|pub. 19647 Oct.23-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges MARIO AQUILINO BON ESPASANDIN y MARIA ONDINA REHERMANN DA SILVA (D. 401|973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, Ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — Aída Lipovetsky Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 18548 Oct.10-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges HUMBERTO SILVIO PEREZ PINO y MABEL CASAS ROBAINA (D. 359|973) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 1.o de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 18118 Oct.5.-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR CARMELO CASTIGLIONI LAPTUZE y DELIA ETCHEVERRY IRAZABAL (Ficha 365|V|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 19238 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADA AIDA MAYNARD y CARLOS RAUL CHIAPPARA (F. 319|V|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 18995 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ISABEL SIERRA MARTINEZ y JOSE ANTONIO PANZARDO (Ficha 71|V|1973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 24 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 14775 Oct.9.-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO GONZALEZ MALHARIN y MARIA OFELIA HUERTA AMADO (Ficha 303|V|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 27 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 18221 Set.8.-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUMBOLDT de los SANTOS COSTA y DOROTEA RAMOS GRANADA (Ficha 351|V|973) y que se cita

a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 21 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 17755 Oct.1.o-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRI SADI ABREL RODRIGUEZ y ELBA FERNANDEZ SEA. (Ficha 5|V 973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 19 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16 000 20|pub. 17754 Oct.1.o-v.oct.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERMIO o HERMIO MARGARITO GASAÑOL y OLIVIA u OLIVIA GLADYS SAURA PINTOS, (por auto de 3|8|73), (Ficha B 353|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 19583 Oct.23-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO MATEO o DOMINGO MATTEO LOFFREDO y MARIA TERESA BOIX (por auto de 27 de noviembre de 1972). (Ficha B. 293|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 5 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 18839 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CONSUELO MENENDEZ LLANA y JOSE MARIA CASTELO CASAL (por auto de 28 de mayo de 1973) (Ficha B 281 bis|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo setiembre 7 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 18028 Oct.4-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GENOVEVA ALEJANDRO y MANUEL REGUEIRA (por auto de 26|6|73) (F. A. 489|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 27 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub 18063 Oct.4.-v.nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por UMBERTO RUGGY MAIORANO y EMMA JULIA FERNANDEZ. (Ficha C. 591|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 3 de octubre de 1973. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 18997 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERMINDA OTILIA AYALA ALVARIZA y JOSEP SHAMLIAN STECHER (Ficha C. 659|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 18220 Oct.3.-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL SAN ESTEBAN y GLORIA RODRIGUEZ (Ficha C|275|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de setiembre de 1973. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 17298 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROGELIO ALZOGARAY y CATALINA ARNAIZ, (Ficha C|521|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de agosto de 1973. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 17328 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO ANTONIO HENESTROSA y ARMONIA LIROPEYA ETCHEPARE, (Ficha C-667|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 19 de setiembre de 1973. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 17293 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO WALTER BALLETTO y BRILDA CECILIA MELO (Ficha C|145|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de setiembre de 1973. —
5) $ 16.000 20 pub. 17756 Oct.1.o-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO GONZALEZ UBIEDO y RUSMET o RUSMANI JURE JOEN (Ficha A. 325|73); y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Montevideo, agosto 24 de 1973. — Ada Nossei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 18114 Oct.9-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO POSE PALEO y MARIA ISABEL GOMEZ SCORZA (A. 303|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 24 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16 000 20 pub. 17867 Oct.4-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos "Pintos María Esther contra PAN, JOSE ANGEL Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha A 169|973), se cita llama y emplaza a José Angel Pan para que comparezca dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo setiembre 14 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) $ 18.000 30|pub. 17728 Oct.3-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO CASAL MARTINEZ y GLORIA JAEN RAMOS (Ficha A-293|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 24 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 17295 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ABEL MACHADO y MARTHA EMILIA MAGARIÑOS (Ficha A-265|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 13 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 12.000 20|pub. 17268 Set.26-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ESCALANTE CARLOS FLORENCIO y GLORIA MARGARITA GALARZA (Ficha E. 469|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 18920 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MOITIÑO ALVAREZ, ZULMA y OSCAR GONZALEZ SOLARI (F E|169|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 18631 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BRAÑAS NUÑEZ DE COELHO EMA con JOSE COELHO HERNANDEZ (Ficha E. 217|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 7 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 18547 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptico Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por INES PRIETO MILA y FEDERICO MULLER (Ficha E. 295), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de setiembre de 1973. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 18024 Oct.4-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PAMPILLON GABRIEL y MARIA ELCIRA ZAVALA de PAMPILLON (Ficha E. 303|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 21 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 17400 Set.27-v.oct.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUANA MARCELINA ECHEVERRY SIERRAS con ERNESTO DELETRAIN, (Ficha E 43|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de abril de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 19549 Oct. 23-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER PASCUAS y MABEL TOLETTI, (Ficha E 469|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 19657 Oct.23-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS ARIZTI y DELIA BONALDI (Ficha E. 385|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren

interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de agosto de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 19366 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE RAUL CASTILLO y DORIS FERRETTI FEBO (Ficha E. 523 73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 10 de octubre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 10|pub. 19380 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERNESTO BONIFACIO RODRIGUEZ e ISABEL KASTNER KURETIAK o ANGELICA ISABEL KASTNER KURELIAK, (F. A. 1.029 971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 18736 Oct.11-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTIAGO BRITOS y EDRIS ALONZO, (Ficha E 453|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de setiembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 18739 Oct.11-v.nv.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON MARIA CURBELO FERNANDEZ y OLGA ENELIDA RODRIGUEZ PINO (Ficha E. 627|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de diciembre de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 18313 Oct.8.-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS VEIGA ROCA y PERLITA MELITON (Ficha E. 457 73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 18118 Oct.5.-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre JOSE JULIO BONNEVAUX y MATILDE NEEEL (Ficha E. 647 956) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de febrero de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 18030 Oct.4.-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Sebastián Cristóbal Maggi contra CELINA TERRA, (Ficha E 545|971) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 1.o de diciembre de 1971. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
5) $ 16 900 20|pub. 17639 Set.28-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos RAMONA AURORA SOSA contra FELIPE PEREIRA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B N.o 117|972), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges Ramona Aurora Sosa y Felipe Pereira, y se cita a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Bella Unión, agosto 21 de 1973. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 19234 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre SALVADOR OMAR SALVIA y NILDA MACEDO (Ficha V. número 317|73), y se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Las Piedras, octubre 5 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 19189 Oct.18.-v.nov 15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JUAN CARLOS GOMEZ y SUSANA MARIA SIUTTI (Ficha V. 255|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. — Las Piedras, agosto 28 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 18908 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA SANTANA FERNANDEZ y DANTE SANTANA MARTINEZ (Ficha 228, Año 1973) emplazándose por edictos durante sesenta días a quienes se consideren con derecho en la misma, en los autos respectivos. — Las Piedras, 28 de agosto de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 18097 Oct.5.-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre MALVINA ETCHEVERRY y PRONUNCIANO CALERO (Ficha V. número 166|73), y que se cita y emplaza a todos los que tuvieran interés para que comparezcan ante estos autos, dentro de un plazo de sesenta días, bajo apercibimiento. — Las Piedras, junio 25 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 18096 Oct.5.-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN MARIO BRAIDA y WILMA LOLA DUBARRY (Ficha 286, Año 1973) emplazándose por edictos durante sesenta días a quienes se consideren con derechos en la misma, en los autos respectivos. — Las Piedras, 18 de setiembre de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 16.000 20.pub. 18095 Oct.5.-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decreta la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los Cónyuges MABEL VILLANUEVA DALTO con NALLIB SREIDIN (Letra V. año 1973, número 129), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. — Pando, agosto 28 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 18577 Oct.10-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decreta la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS VANZULLI con TERESITA MARIA VELAZQUEZ de SANTIS (Letra V. año 1972, N.o 192), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, setiembre 26 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19291 Oct.19-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos "Adelia Pérez contra NEBEL ANTONIO MOZO. Disolución y liquidación de la sociedad legal" (437 973) se hace saber que en fecha 25 de setiembre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal, existente entre Adelina Pérez y Nebel Antonio Mozo; debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, octubre de 1973. — Hedys Rodríguez Mosteyra, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 18395 Oct.9.-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados "Yerú Balero Viñoles contra MARIA CELIA MORALES. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha Nº 213|973) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad existente entre los comparecientes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés a comparecer en autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, agosto 27 de 1973. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 17668 Oct.1.o-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELIDA LAIN y ELBIO BARDESIO (F.a 187|1973), citándose y emplazándose a los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, junio 5 de 1973.
5) $ 20.000 20|pub. 17438 Set.27.v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISMAEL CEFERINO BAZTARRICA y GLADYS ETHEL BALDI (Ficha C. Nº 147. Año 1973), citándose a los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos en forma, ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento. (artículo 7.o ley N.o 10.783) se hace constar que la interesada, obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 5 de setiembre de 1973. — Ricardo Garibotti, Actuario.
5) R. 20|4|55 20|pub. 32947 Oct.3.-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 19 de octubre de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges VICENTA ISABEL GAUNA CASTRO y MARIO BENITEZ QUINTEROS, (F. C. Nº 364|1973) citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 8 de octubre de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 19259 Oct.18.-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público, que por auto de fecha 31 de agosto de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JORGE ENRIQUE BIANCHI ARRIETA y MAGDALENA GIURIA ANZUELA, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946 — Rosario, 13 de setiembre de 1973 — Esc Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto
5) $ 20.000 20|pub. 17463 Set.27-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Ldo. de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público, que por auto de fecha 4 de setiembre de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CAYETANO ANTONIO GONZALEZ GARCIA y MARIA GABRIELA QUINTANA PORTELA (Ficha C. número 310, año 1973), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 19 de setiembre de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 19376 Oct.19-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se

decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre GLADYS HORTENSIA PAREDES y DOMINGO AZAEL REYES, emplazándose por el término de 60 días a todos los interesados. — Durazno, setiembre 6 de 1973. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.

5) $ 12.000 20|pub. 17389 Set.27-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre DOMINGO GALLO y ELBA MARIA OVIEDO, emplazándose por el término de 60 días a todos los interesados. — Durazno, setiembre 17 de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

5) $ 12.000 20|pub. 17390 Set.27-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, dictada en autos "VICENTE FERNANDEZ y MARIA del CARMEN LATORRE. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace hace saber que por resolución de fecha 30 de agosto de 1973, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Vicente Fernández y María del Carmen Latorre, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley, 18 de seitembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones." — Trinidad, setiembre 17 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

5) $ 24.000 20|pub. 18428 Oct.9.-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber que por interlocutoria de fecha 21 de agosto del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre WALTER DANIEL GONZALEZ y NANCY ESTHER MESA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Artículo 6.o, Ley N.o 10.783. — Florida, agosto 31 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 19388 Oct.19-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber que por interlocutoria de fecha 9 de agosto del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre: JORGE FEDERICO de SIERRA ALBARENGA y NELLY SUSANA CETRULO VIERA, debiendo los interesados, comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 6.o Ley número 10.783). — Florida, agosto 17 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 17350 Set.26-v.oct.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 29 de junio de 1973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ANTONIO ZACARI y RAIMONDA GIMENEZ de ZACARI, (Ficha N.o 914|73), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 24 de julio de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.

5) $ 20.000 20|pub. 19685 Oct.23-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 26 de junio de 1973 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos LUIS A. FERNANDEZ MARTINEZ y LUZ del ALBA ALEGRE MELGAR (Ficha Nº 898.973) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 3 de agosto de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.

5) $ 20.000 20|pub. 18413 Oct.9.-v.nov.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: SABOREDO de MENTA, MARIA HAYDEE con MENTA EDUARDO CONSTANCIO. "Dis. y liquidación de la sociedad conyugal", (L.o 27, F.o 626, N.o 451), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Haydée Saboredo de Menta y Eduardo Constancio Menta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 14 de setiembre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

5) $ 24.000 20|pub. 19546 Oct.23-v.nv.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: "Santa Bernardina Cruz de Ghiggino con JOSE GHIGGINO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Libro 18. Folio 375) se hace saber que con fecha 25 de julio de 1973 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Santa Bernardina Cruz de Ghiggino y José Ghiggino.

En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10 de diciembre de 1946. — Paysandú, 13 de agosto de 1973' — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

5) $ 24.000 20|pub. 17875 Oct.2.-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes que integraban los cónyuges MUÑOZ RODRIGUEZ OSMAR GREGORIO y GOMEZ ARRUA RAMONA ESTHER, (590|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 72 de la ley número 10.783. — Rocha, setiembre 18 de 1973. — José A. Ribot Llana, Actuario.

5) $ 16.000 20.pub. 18691 Oct.11-v.nv.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución Nº 9431 de fecha 6 del actual se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de ROSA ELENA BUSTO y MARCOS EDUARDO RODRIGUEZ, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que —en caso de comparecencia— sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, noviembre 19 de 1970. — Isabel C. Fedret, Actuaria Adjunta.

5) $ 20.000 20|pub. 17673 Oct.1.o-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que por resolución Nº 7232, del 16 de agosto de 1973, se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por EDILSON EGRERTO GUILLEN NEGRIN y ALBA ROSA GERIDON DEMARIA, citándose a todos los que tengan interés, a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que el que no comparezca sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, setiembre 4 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

5) $ 20.000 20|pub. 17650 Oct.1.o-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 7691, de 22 de agosto de 1973 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO HERNANDEZ CERDEÑA y LUCIA CASTRO BATISTA, citándose a todos los que tengan interés, a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que el que no comparezca solo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José setiembre 14 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

5) $ 20.000 20 pub. 17651 Oct.1.o-v.oct.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que por resolución número 12.273 de fecha 20 de diciembre de 1973 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA TERESA BENTANCOR y ANTONIO OMAR MONRROY citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que el que no comparezca sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, marzo 8 de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

5) $ 20.000 20|pub. 19427 Oct.22-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: MANUEL VICTOR ARTURO LIZARRALDE y ANA MARIA VILLEGAS. Disolución de sociedad. (Ficha Nº 561, Año 1973), se hace saber: Que por resolución de fecha 29 de agosto de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley número 10.783. — Mercedes, setiembre 10 de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario

5) $ 16.000 20|pub. 18192 Oct.8.-v.nov 6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre SERGIO MEIDELLES MUJUERZA y TERESITA LUZ MELLOGNIO GRASSI, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, setiembre 19 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20 pub. 19147 Oct.18.-v nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre ONELIA MARQUEZ ACOSTA y HOMERO MENDEZ FARIAS, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, junio 20 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 18564 Oct.10-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre MARIA del CARMEN MOLLO PARAFITA y JOSE PEDRO GONZALEZ TERREN, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, setiembre 25 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 17941 Oct.3.-v.oct.31.

6-Disoluciones de Sociedades

CLAUSURA

JORGE ALBERTO CAGNONI PITTALUGA y NORMA BERCOVICH de AIZEN, comunicamos la clausura de nuestro comercio de Boutique Artículos de cuero, sita en calle Andes 1446. Acreedores presentarse en Miguel Barreiro 3347, Apto. 301. — Montevideo, octubre 1.o de 1973.

6) $ 10.000 10|pub. 19333 Oct.19-v.nov.1.o.

DARGON S. A.

Ley 26 de setiembre de 1904. Liquida y se disuelve DARGON S. A. Acreedores: José María Vidal 255.

6) $ 10.000 20|pub. 17822 Oct.2.-v.oct.30.

CYROFIN S. A.

Ley 26 de setiembre de 1904. Liquida y se disuelve CYROFIN S. A. Acreedores: José María Vidal 255.

6) $ 10.000 20|pub. 17823 Oct.2.-v.oct.30.

Se hace saber que: por disolución de sociedad PEREZ GODOY LTDA., José Pérez Godoy, nombrado liquidador, se hace cargo del pasivo existente al 8|10|73 bajo su responsabilidad personal. — Ley 26|9|904. — Marcelino Sosa 2525.

6) $ 20.000 20|pub. 19281 Oct.19-v.nov.16.

GAVEA S. A.

Por disolución y liquidación de la sociedad resuelta por la asamblea de 3 de setiembre de 1973, los acreedores deberán denunciar sus créditos en la calle 25 de Mayo 444, 2º Piso, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 26 de setiembre de 1904.

6) $ 20.000 20|pub. 17902 Oct.3.-v.oct.31.

7-Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que en autos: "Svartman Jorge Luis contra BELLI, TANIA. Conversión en divorcio" (Ficha: C-52/973), se ha dictado la sentencia número 246, cuya parte dispositiva se transcribe: Fallo: Decretando la conversión en divorcio de la separación personal de los esposos Jorge Luis Svartman y Tania Belli, resulta por sentencia dictada por los Tribunales Judiciales Brasileños el 4 de setiembre de 1968. Expídanse edictos para la notificación a la demandada y ejecutoriada, comuníquese, expídase testimonio si se solicitare y oportunamente archívese.— Dr. Víctor Rodríguez De Vecchi, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto. Y a los efectos de notificar a la parte demandada la sentencia, se expide la presente publicación. — Montevideo, setiembre 19 de 1973. — Luis Mora Rivas, Actuario.

7) $ 42.000 30|pub 17511 Set.27-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que en autos "Fernández María del Carmen contra CURBELO JORGE. Divorcio Causal" (Ficha D. 164/973), se cita, llama y emplaza a Jorge Curbelo para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo 5 de setiembre de 1973. — Julia Techera Bonilla Actuaria Adjunta.

7) $ 24.000 30|pub. 15865 Set.12-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Pegoretti Paulina o Paolina con INOCENCIO o INNOCENTE GRAMOLA. Divorcio" (Ficha E. 192. 72), se cita, llama y emplaza a con Inocencio o Innocente Gramola para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, octubre 2 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 33081 Oct.10-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de Las Piedras dictado en los autos: "Iracema Victoria contra GLADOMIRO LEBERRIE. Divorcio por causal", (Ficha Civil número 540|1972), se emplaza por el término de treinta días a don Gladomiro Leberrie González, para que comparezca ante este Juzgado, calle Garibaldi N.o 546, de esta ciudad, a estar a derecho en los citados autos bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Las Piedras, 18 de junio de 1973. — firma ilegible.

7) $ 8.000 10|pub. 18857 Oct.15-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos "Méndez, Juan Francisco contra CATALINA ALONSO. Divorcio" (215|C| 1973), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Catalina Alonso para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Pando, junio 28 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

7) $ 24.000 30|pub. 18576 Oct.15-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

En autos: Jorge Pinazzo contra CELESTE ERARTE SOSA. Divorcio por causal". (Ficha N.o 930, año 1973), se hace saber: Que por resolución de fecha 5 del corriente mes se mandó citar y emplazar a María Celeste Erarte Sosa a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que el gestionante ha obtenido el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, setiembre 10 de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 32987 Oct.10-v.nov.22.

8-Emplazamientos

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES

Se emplaza a la funcionaria señora ESTHER SANTANA IGLESIAS de ISLAS para que comparezca ante la División Sumarios de la Inspección General de Hacienda, calle Paysandú N.o 941, 3er. piso, antes del 29 de octubre de 1973, a efectos de prestar declaración en sumario que se le instruye. — Otto G. Benítez, Jefe de Personal.

8) $ 15.000 10|pub. 19013 Oct.16-v.oct.29.

CORTE ELECTORAL

Por disposición de la Corte Electoral se cita al Auxiliar 1.o de la Oficina Electoral Departamental de Montevideo, señor OMAR LEITON a presentarse a ocupar su puesto dentro de los cinco días siguientes a esta publicación, bajo apercibimiento de ser declarado cesante en caso de no presentarse. — Montevideo, 17 de octubre de 1973. — Carlos A. Urruty, Srio. Ldo.

8) (C.C.) 3|pub. 33188 Oct.22-v.oct.24.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS

EDICTO. — Se emplaza a la firma RODRIGUEZ y ZUNINI LTDA. para que dentro del término de 10 días comparezca a esta oficina a notificarse de la resolución de esta Dirección General, de fecha 31 de julio de 1973 dictada en el expediente número 64 inciso 2.010, bajo apercibimiento de dársele por notificada. — Montevideo, 16 de octubre de 1973.

8) (C. C.) 3 pub. 33194 Oct.22-v.oct.24.

EDICTO. — Se emplaza al señor JUAN CARLOS LOPEZ para que dentro del término de 10 días comparezca a esta oficina a notificarse de la resolución de esta Dirección General, de fecha 3 de octubre de 1973 dictada en el expediente N.o 109 Inc. 20, bajo apercibimiento de dársele por notificado. — Montevideo, 16 de octubre de 1973.

8) (C. C.) 3|pub. 33195 Oct.22-v.oct.24.

PREFECTURA NACIONAL NAVAL "JOVEN EMMA" "HINDEN" y "ARCAN II"

La Prefectura Nacional Naval intima a los respectivos propietarios de las embarcaciones "Joven Emma", "Hinden" y "Arcan II" a efectos de que los mismos realicen las gestiones pertinentes para la remoción o reflotamiento de las citadas naves. — Capitán de Navío Francisco Sangurgo, Prefecto Nacional Naval.

8) (C. C.) 15|pub. 33002 Oct.8-v.oct.29.

RECEPTORIA DE ADUANA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Receptor de Aduana de Rocha, se cita, llama y emplaza a ANTONIO MORAIS GIAMBASTIANI, a que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Procedimiento realizado por Funcionarios Policiales y Aduana. Incautación de Automóvil Gil Blas Eguren y otros. Infracción Aduanera. Expediente N.o 32|973" por el plazo perentorio de noventa días, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. — Rocha, junio 1.o de 1973.

8) $ 60.000 30|pub. 15903 Set.12-v.oct.24.

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO ELECTRICA SODRE

Se emplaza al funcionario de este Instituto, señor FERNANDO FREGO, para que dentro del tercer día a partir de la presente publicación, comparezca ante la Dirección General del SODRE, Andes 1465, a reanudar sus tareas o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — Montevideo, 17 de octubre de 1973.

8) (C.C.) 3|pub. 33219 Oct.23-v.oct.25.

Se emplaza al funcionario de este Instituto, señor CLAUDIO JAVIER MONTERO para que dentro del tercer día a partir de la presente publicación comparezca ante la Dirección General del SODRE, Andes 1465, a reanudar sus tareas o a expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento tenérsele por renunciante. — Montevideo, 17 de octubre de 1973.

8) (C. C.) 3|pub. 33185 Oct.22-v.oct.24.

Se emplaza al funcionario de este Instituto señora LUZMILLA CAVALLARO para que dentro del tercer día a partir de la presente publicación comparezca ante la Dirección General del SODRE, Andes 1465, a reanudar sus tareas o a expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento tenérsele por renunciante. — Montevideo, 17 de octubre de 1973.

8) (C. C.) 3|pub. 33186 Oct.22-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "HARRY PUGH. Sucesión (Ficha 68|70)" se cita, llama y emplaza a Gladys Patricia y Kathleen Muriel Pugh Frankel, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes (artículo 1.069, C.P.C.). — Montevideo, 6 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

8) $ 24.000 30|pub. 16162 Set.14-v.oct.25.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Segunda Sección de la Capital; dictada en autos: "José Trincain contra JACOBO LENZ, ISMAEL BELZARENA y otro". Fijación del Precio del arriendo. (Libro 14, Folio 679, N.o 34) se cita y emplaza al señor Jacobo Lenz, sus sucesores que pudieren existir a título universal o singular, por acto entre vivos o por causa de muerte y en general toda persona que se considere con derecho suficiente sobre la propiedad o administración del lugar del garage correspondiente al Apto. 402 (ex.9) del edificio de Mercedes 960 de Montevideo: por el término de 90 días para que comparezcan ante este Juzgado, sito en Solís 1466; 2.o piso a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. — Montevideo, 7 de setiembre de 1973. — Esc. Loreley Dell Actuaria.

8) $ 42.000 30|pub. 17752 Oct.1.o-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "Guerra González, Toribio Miguel contra los sucesores de MARIA TRIFONA GUERRA GONZALEZ, Cesación de condominio" (F. 449|73) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Toribio Miguel, Juan, Salvador José, Guillermina Micaela, Felicia, Exiquiel Ulpiano, Prácedes Teodora Rosa y Nicolasa Jacinta Guerra González; Matilde Beatriz, Elena Rita Guerra Fontana; Isabel Emilio Indalecio, Severo Félix, Alfredo, María Josefa, Ramón Benjamín y Rubén David Guerra Fabre y a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre una fracción de campo sita en Miguelete (2.a Sección Judicial del Departamento de Colonia), zona rural, empadronada con el N.o 14.854, con un área de 7 Hás. 4199 metros, para que comparezcan en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Colonia, setiembre 26 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

8) $ 48.000 30|pub. 19152 Oct.18-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en autos caratulados GADEA ACUÑA VICTORIA. Cesación de condominio (Ficha 258|973), emplázase a Elzear María Gadea Casas y Alberto Gadea a estar en juicio en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio que los represente. — Minas, agosto 30 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.

8) $ 18.000 30|pub. 16146 Set.13-v.oct.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "NICOMEDES GOMEZ y JACINTA SUAREZ de GOMEZ. Sucesiones y EUSEBIO GOMEZ SUAREZ. Sucesión" (Libro 17, Folio 577, Nº 1093), se cita, llama y emplaza a los que se crean con vocación hereditaria respecto a Bernabé Silvano Juan Evangelista y Salvador Gómez Suárez para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Paysandú, 29 de setiembre de 1972. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Leger, Actuaria Adjunta.

8) $ 30.000 30|pub. 16008 Set.13-v.oct.25

9-Expropiaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por resolución N.o 19.728 de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 10 de setiembre de 1973, han sido designados para expropiar con destino a Ensanche del Bulevar José Batlle y Ordóñez entre Coronel Raíz y Lecocq, los inmuebles siguientes:

Padrón: 115.757, propietario: M. C. Martínez, área: 285 metros cuadrados.

Padrón: 132.765, propietario: M. B. Martínez, área: 76 metros cuadrados.

Padrón: 115.758, propietario: H. Gaymonard, área: 114 metros cuadrados.
Padrón: 115.759, propietario: María Bermúdez, área: 114 metros cuadrados.
Padrón: 115.760, propietario: Manuel E. Martínez, área: 95 metros cuadrados.
Padrón: 115.761, propietario: María E. Gaben, área: 95 metros cuadrados.
Padrón: 115.762, propietario: Pedro O. Ornos, área: 95 metros cuadrados.
Padrón: 115.763, propietario: Antonio Rey, área: 95 metros cuadrados.
Padrón: 115.764, propietario: Antonio Rey, área: 95 metros cuadrados.
Padrón: 115.765, propietario: E. Da Rosa, área: 95 metros cuadrados.
Padrón: 115.766, propietario: Ruben Di Stasio, área: 95 metros cuadrados.
Padrón: 115.767, propietario: Cándida de los Santos, área: 95 metros cuadrados.
Padrón: 115.768, propietario: David Viglieti, área: 95 metros cuadrados.
Padrón: 115.769, propietario: César Vico, área: 95 metros cuadrados.
Padrón: 115.770, propietario: David Viglieti, área: 95 metros cuadrados.
Padrón: 13.213, propietario: David Viglieti, área: 48 metros cuadrados.
Padrón: 115.771, propietario: David Viglieti, área: 48 metros cuadrados.
Padrón: 115.772, propietario: David Viglieti, área: 95 metros cuadrados.
Padrón: 115.773, propietario: Alesio Paladino, área: 124 metros cuadrados.
Padrón: 115.774, propietario: Damian Ignotoff, área: 100 metros cuadrados.
Padrón: 131.786, propietario: Marcelino Bogo, área: 107 metros cuadrados.
Padrón: 131.787, propietario: Manuel Pereyra, área: 50 metros cuadrados.
Padrón: 131.788, propietario: Víctor Arculis, área: 50 metros cuadrados.
Padrón: 131.789, propietario: Juan Beltrame, área: 50 metros cuadrados.
Padrón: 131.790, propietario: Cándida G. de Rey, área: 50 metros cuadrados.
Padrón: 131.791, propietario: Víctor Araújo, área: 50 metros cuadrados.
Padrón: 131.792, propietario: Víctor Araújo, área: 46 metros cuadrados.
Padrón: 147.481, propietario: Genaro Origón, área: 125 metros cuadrados.
Padrón: 147.482, Propietario: Juan Bugna, Area: 77 metros cuadrados.
Padrón: 147.483, Propietario Juan Bugna, Area: 75 metros cuadrados.
Padrón: 147.484, Propietario: Juan Bugna, Area: 82 metros cuadrados.
Padrón: 50.164, Propietario: Oscar Piñeiro, Area: 50 metros cuadrados.
Padrón 50.165: Propietario: Américo Garibone, Area: 50 metros cuadrados.
Padrón: 50.166, Propietario: Angel C. Berreta Area: 50 metros cuadrados.
Padrón: 50.167 Propietario: Alfonso Aromí, Area: 50 metros cuadrados.
Padrón: 50.168, Propietario: Vicente Musazo Area: 45 metros cuadrados.
Padrón: 50.169, Propietario: Gumersindo Rey Area: 45 metros cuadrados.
Padrón: 50.170, propietario: Jesús M. Casas área: 28 metros cuadrados.
Padrón: 121.921, Propietario: Carmen Y. de Souto área: 28 metros cuadrados.
Padrón: 50.095, propietario: Lisandro Freire, área: 585 metros cuadrados.
Padrón: 170.480 propietario: Juan A. Zapetto, área: 31 metros cuadrados.
Padrón: 170.481, propietario: Juan A. Zapetto, área: 72 metros cuadrados.
Padrón: 170.482, propietario: Juan A. Zapetto, área: 75 metros cuadrados.
Padrón: 170.483, propietario: Nicolás Faccio área: 75 metros cuadrados.
Padrón: 170.484, propietario: Juan A. Zapetto, área: 75 metros cuadrados.
Padrón: 170.485, propietario: Alejandro Alvarez, área: 75 metros cuadrados.
Padrón: 170.486, propietario: Juana Zapuffo área: 83 metros cuadrados.
Padrón: 144.178, propietario: Juana Zapuffo, área: 43 metros cuadrados.
Padrón: 144.140, propietario: Cosmo Perrone, área: 115 metros cuadrados.
Padrón: 144.141, propietario: Banco Popular, área: 115 metros cuadrados.
Padrón: 105.398, propietario: Santiago Pastorino, área: 198 metros cuadrados.
Padrón: 105.408, propietario: Adriana Rosuello, área: 230 metros cuadrados.
Padrón: 105.409, propietario: Gaspar Ciurich, área: 92 metros cuadrados.
Padrón: 105.410, propietario: Lorenzo Pastorino, área: 92 metros cuadrados.
Padrón: 105.411, propietario: Natalio Selo área: 110 metros cuadrados.
Padrón: 49.929, propietario: Matilde Strata, área: 140 metros cuadrados.
Padrón: 49.930, propietario: Armando Benedeti, área: 72 metros cuadrados.
Padrón: 49.931 propietario: Angel Lenzi, área: 16 metros cuadrados.
Padrón: 49.934 propietario: Sofía Ruvai área: 560 metros cuadrados.
Padrón: 59.587 propietario: Armando Benedeti área: 72 metros cuadrados.
Padrón: 58.588, propietario: Armando Benedeti área: 75 metros cuadrados.
Padrón: 58.639 propietario: Armando Benedeti, área: 60 metros cuadrados.
Padrón 58.640, propietario: Dante Peirano, área: 76 metros cuadrados.
Padrón: 58.641, propietario: Alberto Tosnes, área: 76 metros cuadrados.
Padrón: 59.934 propietario: Santiago Lugero, área: 145 metros cuadrados.
Padrón: 115.583, propietario: Santiago Lugero, área: 225 metros cuadrados.
Padrón: 118.171, propietario: Alberto Pensano, área: 96 metros cuadrados.
Padrón: 151.380, propietario: Francisco Siguete área: 70 metros cuadrados.
Padrón: 151.381, propietario: Anzo Rizzo, área: 120 metros cuadrados.
Padrón: 127.117, propietario: Francisco Siguete, área: 70 metros cuadrados.
Padrón: 127.119, propietario: Francisco Siguete, área: 45 metros cuadrados.
Padrón: 118.172 propietario: Francisco Siguete área: 70 metros cuadrados.
Padrón: 117.786, propietario: Evaristo Rugalde, área: 90 metros cuadrados.
Padrón: 117.785, propietario Juan Dotta, área: 90 metros cuadrados.
Padrón: 117.784, propietario: Felipe Dotta, área: 90 metros cuadrados.
Padrón: 148.906, propietario: Juan Dotta y otros, area: 90 metros cuadrados.
Padrón: 50.686, propietario: Juan Dotta, área: 30 metros cuadrados.
Padrón: 49.918 propietario: Matía Martínez, área: 77 metros cuadrados.
Padrón: 49.919, propietario: A.F.E., área: 200 metros cuadrados.
Padrón: 49.923 propietario: C. Chiessa, área: 34 metros cuadrados.
Padrón: 56.626 propietario: Gustavo Baillard, área: 300 metros cuadrados.
Padrón: 49.903, propietario: Banco Alemán, área: 300 metros cuadrados.
Padrón: 49.889, propietario: Francisco Petrich, área: 5.526 metros cuadrados.
Padrón: 175.100, propietario: Juan Lugne, área: 576 metros cuadrados.
Padrón: 106.360, propietario: Roque Ciancunstti, área: 250 metros cuadrados.
Padrón: 107.438, propietario: Luis Grecco, área: 85 metros cuadrados.
Padrón: 107.439 propietario: Banco de Cobranzas, area: 85 metros cuadrados.
Padrón: 49.809, propietario: Eloisa Cortés, área: 121 metros cuadrados.
Padrón: 107.408 propietario: O. Saralegui, área: 187 metros cuadrados.
Padrón: 107.409 propietario: Salvador Pinelli, área: 105 metros cuadrados.
Padrón: 107.410, propietario: Pedro Senardi, área: 121 metros cuadrados.
Padrón: 107.411, propietario: Agustín Vallarino, área: 240 metros cuadrados.
Padrón: 49.781, propietario: Donato Gaminara, área: 297 metros cuadrados.
Padrón: 49.782 propietario: Donato Gaminara, área: 108 metros cuadrados.
Padrón: 49.806, propietario: Carmen Navarro, área: 110 metros cuadrados.
Padrón: 49.805, propietario: Banco de Cobranzas, área: 108 metros cuadrados.
Padrón: 49.804, propietario: C. Fosatti, área: 108 metros cuadrados.
Padrón: 49.803, propietario: Agustín del Pino, área: 108 metros cuadrados.
Padrón: 49.802, propietario: Pedro Ferraro, área: 108 metros cuadrados.
Padrón: 50.179, propietario: Antonio Ucha, área: 180 metros cuadrados.
Padrón: 50.180, propietario: José Viva, área: 95 metros cuadrados.
Padrón: 50.181, propietario: Juan Alesio, área: 95 metros cuadrados.
Padrón: 50.182, propietario: Ramón Acosta, área: 95 metros cuadrados.
Padrón: 50.183 propietario: Palma Cultiño, área: 76 metros cuadrados.
Padrón: 50.184, propietario: Isabel Iglesias, área: 95 metros cuadrados.
Padrón: 50.185, propietario: Isabel Iglesias área: 104 metros cuadrados.
Padrón: 50.186, propietario: Isabel Iglesias, área: 104 metros cuadrados.
Padrón: 50.188, propietario: Juan Placuvel, área: 321 metros cuadrados.
Padrón: 172.914, propietario: Palma Cultiño, área: 19 metros cuadrados.
Padrón: 102.200, propietario: Salvador D'Angelo área: 97 metros cuadrados.
Padrón: 102.201, propietario: Francisco Bugna, área: 97 metros cuadrados.
Padrón: 102.150, propietario: Petrona de Hugalde, área: 165 metros cuadrados.
Padrón: 177.179, propietaria: Felicia De Tusso, área: 97 metros cuadrados.
Padrón: 105.394, propietario: Roberto De Cuadros, área: 184 metros cuadrados.
Padrón: 105.395, propietario: Juan Quinteros, área: 68 metros cuadrados.
Padrón: 105.396, propietario: Juan Quinteros, área: 116 metros cuadrados.
Padrón: 105.397, propietario: Banco de Cobranzas, área: 136 metros cuadrados.
Padrón: 149.088, propietario: Santiago Garbizo, área: 68 metros cuadrados.
Padrón: 171.085, propietario: Roberto De Crespo, área: 116 metros cuadrados.
Padrón: 102.176, propietario: Banco de Crédito, área: 170 metros cuadrados.
Padrón: 102.177, propietario: Elbio Valles, área: 97 metros cuadrados.
Padrón: 102.178, propietaria: Felicia De Tusso, área: 97 metros cuadrados.
Padrón: 102.179, propietaria: Elsa Fontana, área: 97 metros cuadrados.
Padrón: 102.180, propietaria: Elsa Fontana, área: 97 metros cuadrados.
Padrón: 102.181, propietaria: Francia De Tusso, área: 97 metros cuadrados.
Padrón: 102.182, propietario: Vicente Ranelo, área: 97 metros cuadrados.
Padrón: 102.183, propietaria: Felicia De Tusso, área: 97 metros cuadrados.
Padrón: 102.184, propietaria: Felicia De Tusso, área: 97 metros cuadrados.
Padrón: 102.185, propietario: Juan Tusso, área: 97 metros cuadrados.
Padrón: 102.186, propietario: Juan Tusso área: 97 metros cuadrados.
Padrón: 102.187, propietario: Juan Tusso área: 97 metros cuadrados.
Padrón: 102.188, propietaria Casilda Carbajales, área: 97 metros cuadrados.
Padrón: 102.189, propietario. Juan Tusso área: 97 metros cuadrados.
Padrón: 102.190, propietario: Severino Machado, área: 97 metros cuadrados.
Padrón: 102.191, propietario: Juan Tusso área: 97 metros cuadrados.
Padrón: 102.192, propietario Casilón Tusso, área: 97 metros cuadrados.
Padrón: 102.193, propietario: Pedro Zucelo, área: 97 metros cuadrados.
Padrón: 102.194, propietaria: Felicia Tusso, área: 97 metros cuadrados.
Padrón: 102.195, propietaria: Felicia Tusso, área: 97 metros cuadrados.
Padrón: 102.196, propietaria: Felicia Tusso, área: 97 metros cuadrados.
Padrón: 102.197, propietario: Alfredo Delucci, área: 97 metros cuadrados.
Padrón: 102.198, propietario: Pascual Bove, área: 97 metros cuadrados.
Padrón: 102.199, propietario: Ercilio Fernández, área: 97 metros cuadrados.
Padrón: 50.038, propietario: Alberto Rivas, área: 105 metros cuadrados.
Padrón: 97.904, propietario: Alberto Rivas, área: 105 metros cuadrados.
Padrón: 50.813, propietario: Pedro Bresián, área: 64 metros cuadrados.
Padrón: 50.814, propietario: T. Del Monte, área: 204 metros cuadrados.
Padrón: 50.794, propietario: Natalio Bioli, área: 64 metros cuadrados.
Padrón: 50.795, propietario: Manuel Couto, área: 64 metros cuadrados.
Padrón: 50.796, propietario: Celestino Filquero, área: 64 metros cuadrados.
Padrón: 50.797, propietario: José P. Castigarraga, área: 64 metros cuadrados.
Padrón: 50.798, propietaria: Ada M. de Barco, área: 64 metros cuadrados.
Padrón: 50.799, propietario: Domingo Daque, área: 64 metros cuadrados.
Padrón: 50.800, propietario: Juan Uraciaga, área: 64 metros cuadrados.
Padrón: 50.801, propietario: Esteban Ferrari, área: 64 metros cuadrados.
Padrón: 50.802, propietario: Alfonso Vásquez, área: 64 metros cuadrados.
Padrón: 50.782 propietario: José Morado, área: 78 metros cuadrados.
Padrón: 108.437, propietario: José Morado, área: 139 metros cuadrados.
Padrón: 189.716, propietario: Donato Orechio, área: 70 metros cuadrados.
Padrón: 189.717, propietario: Donato Orechio, área: 77 metros cuadrados.
Padrón: 189.718, propietario: Donato Orechio, 65 metros cuadrados.
Padrón: 189.719, propietario: Anselmo Badelín, área: 65 metros cuadrados.
Padrón: 189.720, propietario: Luis Rey, área: 65 metros cuadrados.
Padrón: 189.721, propietario: Bruno Ciani, área: 65 metros cuadrados.
Padrón: 189.722, propietario: Ramón Brayer, área: 65 metros cuadrados.
Padrón: 189.723, propietario: Ramón Brayer, área: 65 metros cuadrados.
Padrón: 189.724, propietario: Mario L. Peñón, área: 65 metros cuadrados
Padrón: 189.725, propietario: Otto Carl, área: 65 metros cuadrados.
Padrón: 189.726, propietario: Juan C. Pratto, área: 100 metros cuadrados.
Padrón: 50.780, propietario: Héctor Briman área: 55 metros cuadrados.
Padrón: 115.652, propietario: Héctor Briman, área: 55 metros cuadrados.
Padrón: 115.653, propietario: José Soelo, área: 55 metros cuadrados.
Padrón: 115.654, propietario: Humberto Paliero, área: 55 metros cuadrados.
Padrón: 115.655, propietario: R. Pérez, área: 92 metros cuadrados.
Padrón: 115.656, propietario: José Pazos, área: 80 metros cuadrados
Padrón: 115.657, propietario: José Pazos, área: 50 metros cuadrados.
Padrón: 115.658, propietario: P. Méndez, área: 50 metros cuadrados.
Padrón: 115.659, propietario: José Saccotti, área: 50 metros cuadrados.
Padrón: 115.660, propietario: José Saccotti área: 50 metros cuadrados
Padrón: 115.661, propietario: José Saccotti área: 50 metros cuadrados.
Padrón: 115.636, propietario: José Saccotti, área: 50 metros cuadrados.
Padrón: 56.267, propietario: Silvio Castro, área 50 metros cuadrados.

Padrón: 168.921, propietarios: Suc. Pelrano, área: 75 metros cuadrados.
Padrón: 168.920, propietarios: Suc. Pelrano, área: 75 metros cuadrados.
Padrón: 168.919, propietarios: Suc. Pelrano, área: 75 metros cuadrados.
Padrón: 168.918, propietarios: Suc. Pelrano, área: 75 metros cuadrados.
Padrón: 189.774, propietario: José Leal, área: 65 metros cuadrados.
Padrón: 189.773, propietario: José Morelro, área: 65 metros cuadrados.
Padrón: 189.772, propietario: José Morelro, área: 65 metros cuadrados.
Padrón: 189.771, propietario: Ricardo Rama, área: 65 metros cuadrados.
Padrón: 189.770, propietario: Rogelio Fraccia, área: 63 metros cuadrados.
Padrón: 189.769, propietario: Rogelio Fraccia área: 90 metros cuadrados.
Padrón: 168.901, propietario: Juan Peyrano, área: 75 metros cuadrados.
Padrón: 168.902, propietario: Antonio Alvarez, área: 75 metros cuadrados.
Padrón: 168.903, propietario: José Lernecio, área: 75 metros cuadrados.
Padrón: 168.904, propietario: José Iglesias, área: 100 metros cuadrados.
Padrón: 105.928, propietario: Julio Rodríguez, área: 98 metros cuadrados.
Padrón: 105.929, propietario: Benito De Mecicci, área: 115 metros cuadrados.
Padrón: 105.930, propietario: Santiago Echevarne, área: 109 metros cuadrados.
Padrón: 105.931, propietario: Ecldio Zoccola, área: 115 metros cuadrados.
Padrón: 105.932, propietario: Ricardo Sicco, área: 118 metros cuadrados.
Padrón: 105.971, propietario: Nicolás G. Gobián, área: 118 metros cuadrados.
Padrón: 105.972, propietario: María G. Gobiko, área: 98 metros cuadrados.
Padrón: 105.973, propietario: Jesús Poluffo, área: 98 metros cuadrados.
Padrón: 105.974, propietario: Angel Sixto, área: 98 metros cuadrados.
Padrón: 163.638, propietario: María Piñón, área 75 metros cuadrados.
Padrón: 163.639, propietario: Juan Tubino, área: 75 metros cuadrados.
Padrón: 163.640, propietario: Juan Tubino, área: 75 metros cuadrados.
Padrón: 163.641, propietario: Juan Tubino, área: 75 metros cuadrados.
Padrón: 163.642, propietario: Juan Tubino, área: 75 metros cuadrados.
Padrón: 163.643, propietario: Juan Tubino, área: 75 metros cuadrados.
Padrón: 177.193, propietario: Lorenzo Pastorino, área: 98 metros cuadrados.
Padrón: 50.741, propietario: Antonio Novo, área: 95 metros cuadrados.
Padrón: 50.742, propietario: César M. Carvo, área: 95 metros cuadrados.
Padrón: 50.743, propietario: Luis A. Marquez, área: 139 metros cuadrados.
Padrón: 50.777, propietario: Francisco Calvino, área: 90 metros cuadrados.
Padrón: 154.225, propietario: Banco Popular, área: 55 metros cuadrados.
Padrón: 154.224, propietario: Ambrosio Toral, área: 55 metros cuadrados.
Padrón: 154.223, propietario: Banco Popular, área: 55 metros cuadrados.
Padrón: 50.776, propietario: Raúl M. Pérez, área: 55 metros cuadrados.
Padrón: 154.222, propietario: Raúl M. Pérez, área: 50 metros cuadrados.
Padrón: 160.464, propietario: Enrique C. Batlle, área: 50 metros cuadrados.

Padrón: 148.957, propietario: Fco. A. Cotoni, área: 60 metros cuadrados.
Padrón: 165.854, propietario: Erasmo Musetti, área: 50 metros cuadrados.
Padrón: 50.721, propietario: Isabel Francia, área: 299 metros cuadrados.
Padrón: 102.203, propietario: Antonio Cáceres, área: 88 metros cuadrados.

Padrón: 102.204, propietario: Féliz de León, área: 99 metros cuadrados.
Padrón: 102.205, propietario: Roberto Berro, área: 99 metros cuadrados.
Padrón: 102.206, propietario: Ana Barreiro, área: 99 metros cuadrados.
Padrón: 109.197, propietario: Américo Busto, área: 300 metros cuadrados.
Padrón: 109.198, propietario: Américo Busto, área: 90 metros cuadrados.
Padrón: 109.199, propietario: Antonio Melldo, área: 148 metros cuadrados.
Padrón: 117.632, propietario: Juan Ruffarini, área: 95 metros cuadrados.
Padrón: 117.633, propietario: Antonio Gerht área: 85 metros cuadrados.
Padrón: 117.634, propietario: Francisco Francia, área: 85 metros cuadrados.
Padrón: 50.633, propietario: Hilda Serán, área: 150 metros cuadrados.
Padrón: 50.634, propietario: Sec. C. Colón, área: 60 metros cuadrados.
Padrón: 60.296, propietario: Rodolfo Sobrero, área: 110 metros cuadrados.
Padrón: 161.701, propietario: Alba García, área: 108 metros cuadrados.
Padrón: 50.615, propietario: Federico Amonto, área: 220 metros cuadrados.
Padrón: 50.616, propietario: Santiago Bruzconi, área: 90 metros cuadrados.
Padrón: 50.617, propietario: Arturo Maggio área: 90 metros cuadrados.

Padrón: 50.618, propietario: María Quiñones, área: 90 metros cuadrados.
Padrón: 50.619, propietario: Luis Castelli, área: 90 metros cuadrados.
Padrón: 50.620, propietario: Luis Castelli, área: 90 metros cuadrados.
Padrón: 29.894, propietario: Pedro Cadillar, área: 90 metros cuadrados.
Padrón: 187.425, propietario: Eugenio Mattazzi, área: 99 metros cuadrados.
Padrón: 29.893, propietario: Eugenio Mattazzi, área: 50 metros cuadrados.
Padrón: 131.864, propietario: Clara Cancela, área: 60 metros cuadrados.
Padrón: 131865, propietario: Clara Cancela, área: 35 metros cuadrados.
Padrón: 182.638, propietario: Félix Fernández, área: 35 metros cuadrados.
Padrón 182.639, propietario: Félix Fernández, área: 35 metros cuadrados.
Padrón: 182.640, propietario: Félix Fernández, área: 35 metros cuadrados.
Padrón: 131.869, propietario: María D'Ambrosio, área: 35 metros cuadrados.
Padrón: 131.870, propietario: María D'Ambrosio, área: 35 metros cuadrados.
Padrón: 131.871, propietario: Antonio Torres, área: 35 metros cuadrados.
Padrón: 131.872, propietario: Antonio Torres, área: 35 metros cuadrados.
Padrón: 163.733, propietario: Angela B. de Fraglia, área: 2160 metros cuadrados.
Padrón: 183.028, propietario: J. S. de Garbarín, área 260 metros cuadrados.
Padrón: 180.982, propietario: Roberto Guerra, área: 880 metros cuadrados.
Padrón: 180.883, propietario: J. Zani, área: 130 metros cuadrados.
Padrón: 50.359, propietario: Pedro Francia, área: 176 metros cuadrados.
Padrón: 50.358, propietario: Francisco Gómez, área: 175 metros cuadrados.
Padrón: 50.357, propietario: J. Piccinini, área: 176 metros cuadrados.
Padrón: 50.356, propietario: J. Piccinini, área: 530 metros cuadrados.
Padrón: 50.282, propietario: Luis Zafrato área: 35 metros cuadrados.
Padrón: 50.283, propietario: Andrés Pérez, área: 40 metros cuadrados.
Padrón: 50.284, propietario: Elbio Viña, área: 40 metros cuadrados.
Padrón: 50.295, propietario: Banco Popular, área: 75 metros cuadrados.
Padrón: 50.296 propietario: Luisa Pinto área: 50 metros cuadrados.
Padrón: 50.297 propietario: Banco Popular, área: 50 metros cuadrados.
Padrón: 50298, propietario: José Randi, área: 50 metros cuadrados.
Padrón: 50.299, propietario: Suc. J. Taamuro, área: 50 metros cuadrados.
Padrón: 50.300, propietario: P. Perdomo, área: 50 metros cuadrados.
Padrón: 50.301, propietario: Adolfo Separi, área: 50 metros cuadrados.
Padrón: 132.202, propietario: Manuel Gil, área: 50 metros cuadrados.
Padrón: 150.218, propietario: Antonio Chiesa, área: 1.260 metros cuadrados.
Padrón: 50.219 propietario: Josefina Salvo, área: 1.090 metros cuadrados.
Padrón: 163.504, propietario: F. de Cristales, área: 1.230 metros cuadrados.
Padrón: 158.459, propietario: J. Servais, área: 1.470 metros cuadrados.
Padrón: 50.217, propietario: Alberto de Arteaga, área: 103 metros cuadrados.
Padrón: 190.789, propietario: Julio Vidal Cordeiro, área: 65 metros cuadrados.

Padrón: 190.790, propietario: Julia Vidal Cordeiro, área: 65 metros cuadrados.
Padrón: 190.791, propietario: Florencio Mulins área: 65 metros cuadrados.
Padrón: 190.792, propietario: J. Fontana, área: 65 metros cuadrados.

Padrón: 190.793, propietario: P. Fontana, área: 65 metros cuadrados.
Padrón: 190.794 propietario: P. Fontana, área: 65 metros cuadrados.
Padrón: 190.795, propietario: Rosa Macubrio, área: 65 metros cuadrados.
Padrón: 190.796, propietario: Julián Araújo, área: 65 metros cuadrados.
Padrón: 190.797, propietario: Pedro Araújo, área: 65 metros cuadrados.
Padrón: 190.798, propietario: José Bellini área: 65 metros cuadrados.
Padrón: 190.799, propietario: G. Martínez área: 65 metros cuadrados.
Padrón: 190.800, propietario: G. Martínez área: 75 metros cuadrados.
Padrón: 190.801, propietario: G. Martínez, área: 80 metros cuadrados.
Padrón: 50.213, propietario: Agustín Deltino, área: 860 metros cuadrados.
Padrón: 50.214, propietario: Pedro Díaz, área: 900 metros cuadrados.
Padrón: 94.828 propietario: Roque Gargiulo, área: 1.800 metros cuadrados.
Padrón: 95.906, propietario: Isabel Lusirolo, área: 900 metros cuadrados.
Padrón: 187.597, propietario: Vicente Pesse, área: 120 metros cuadrados.
Padrón: 187.598, propietario: Francisco Selce área: 120 metros cuadrados.
Padrón: 187.599, propietario: Antonio Traball, área: 120 metros cuadrados.
Padrón: 187.600, propietario: Miguel A. Ruiz, área: 160 metros cuadrados.
Padrón: 49.889, propietario: P. Petrich área: 307 metros cuadrados.

Padrón: 175.100, propietario: Juan Lugno, área: 185 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (Décimo Piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo. 11 de octubre de 1973.

9) (C. C.) 8|pub. 33065 Oct.16-v.oct.25.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO
DEPARTAMENTO JURIDICO

EDICTO. — De acuerdo al artículo 428 de la ley N.o 13.892 se notifica, intima y emplaza a los propietarios o poseedores de los padrones numerados a continuación que por resolución final aprobada por el señor Intendente Municipal, deben pagar dentro del plazo de diez días la Contribución Inmobiliaria y demás tributos anexos, que se liquidan a la fecha respectiva, más los recargos legales a partir de la misma fecha.

Primera Sección Judicial

Padrones Urbanos

Padrón 371, Isabel R. de Galli, $ 46.800.00 al 20 de setiembre de 1973.
Padrón 482, Sixta Ferreira de Ferreira, pesos 121.400.00 al 20 de setiembre de 1973.
Padrón 503, Félix, Ciriaco y Norma Cabrera, $ 68.400.00 al 20 de setiembre de 1973.
Padrón 513, Suc. Juan Adán, $ 78.600.00, al 20 de setiembre de 1973.
Padrón 379, Calixto González, $ 34.500.00, al 20 de setiembre de 1973.
Padrón 378, Eduviges Fros, $ 102.600.00 al 20 de setiembre de 1973.
Padrón 39, Florencio Ortega, $ 1.875.000.00, al 20 de setiembre de 1973.
Padrón 374, Eduviges Fros, $ 67.100.00, al 20 de setiembre de 1973.
Padrón 375, María E. Raudivinich, $ 13.300, al 20 de setiembre de 1973.
Padrón 3958, Juan Santiago Kuster, pesos 125.600.00, al 11 de setiembre de 1973.
Padrón 2031, Alfredo Soares Cohelo, pesos 71.800.00, al 11 de setiembre de 1973.
Padrón 5556, Génoro Lima Gómez, pesos 30.900.00, al 11 de setiembre de 1973.
Padrón 688, Filandro E. Seoane, $ 102.800.00, al 11 de setiembre de 1973.

Padrón 1601, Pablo Vázquez y Esposa, pesos 97.500.00, al 11 de setiembre de 1973.
Padrón 1073, Julio Vignolo Noble, pesos 187.600.00 al 11 de setiembre de 1973.
Padrón 4650, Marcos Eulalio Fernández, pesos 162.100.00, al 11 de setiembre de 1973.
Padrón 4117, Lira P. Sosa de Urrutia, pesos 56.900.00, al 11 de setiembre de 1973.
Padrón 4359, Pantaleón L. Sancristóbal, $ 61.100.00, al 11 de setiembre de 1973.
Padrón 5025, Juan César Sparkez Aguirre, $ 165.900.00, al 11 de setiembre de 1973.
Padrón 5449, Filomena Juliani, $ 169.400.00, al 11 de setiembre de 1973.
Padrón 5581, Blanca Nélida Silva de Soares Nettó, $ 108.900.00, al 11 de setiembre de 1973.

Padrón 5882, Rubén López Costa, pesos 66.300.00, al 11 de setiembre de 1973.
Padrón 6181, Alberto Lino Escobar Carballo, $ 52.600.00, al 11 de setiembre de 1973.
Padrón 769, Ricardo R. López García, pesos 118.700.00 al 11 de setiembre de 1973.
Padrón 149, Reynaldo Goncalvez, $ 79.600.00, al 11 de setiembre de 1973.

Padrón 1196, María Hilda Machado de Lima, $ 40.300.00, al 11 de setiembre de 1973.
Padrón 1686, Suc. Manuel López, $ 41.200.00, al 11 de setiembre de 1973.
Padrón 659, Suc. Domingo Frugoni, pesos 142.900.00, al 11 de setiembre de 1973.
Padrón 654, Suc. Juan B. Magnone, pesos 130.900.00, al 11 de setiembre de 1973.
Padrón 43, Juan C. de Souza Faccio, pesos 84.600.00, al 11 de setiembre de 1973.
Padrón 4954, Claudine Noble de Pacheco, $ 49.500.00, al 11 de setiembre de 1973.
Padrón 4909, M. Teresa Alonso Quirico de Ibarra, $ 173.400.00, al 11 de setiembre de 1973.
Padrón 370, Isabel R. de Galli, $ 82.600.00, al 11 de setiembre de 1973.
Padrón 245, Margarita Ríos de Paolino, pesos 161.400.00, al 11 de setiembre de 1973.

Primera Sección Judicial

Padrones Rurales

Padrón 58, Rosa No. V. de Gómez, pesos 12.000.00 al 14 de setiembre de 1973.
Padrón 31, Manuel Barrios, $ 46.900.00, al 14 de setiembre de 1973.
Padrón 8960, Rómulo Rodríguez, $ 4.900.00, al 14 de setiembre de 1973.
Padrón 143, Franklin Souza Alvez, pesos 31.700.00, al 11 de setiembre de 1973.

Padrón 5593. Cono E. Deluca. $ 53.600.00 al 11 de setiembre de 1973.

Padrón 8924. Rómulo Rodríguez, pesos 6.200.00, al 11 de setiembre de 1973.

Segunda Sección Judicial

Padrones Rurales

Padrón 4657. Esperanza Silveira. $ 7.900.00, al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 318. Alfredo Beyhat y Zoila Pereira. $ 5.561.900.00, al 14 de setiembre de 1973.

Padrón 8013. Homero Menéndez. $ 128.300. al 14 de setiembre de 1973.

Tercera Sección Judicial

Padrones Rurales

Padrón 7545. Pedro Martínez. $ 13.200.00, al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 3822. Rafael Escribano. $ 61.300.00, al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 7229. Juan C. Silva. $ 11.100.00, al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 7727. Ricardo Silva. $ 7.700.00, al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 6740. Juan Bernabé Varela, pesos 17.500.00, al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 477. Andrés Méndez. $ 10.700.00, al 11 de setiembre de 1973.

Padrón 526. Lucas González. $ 7.600.00, al 11 de setiembre de 1973.

Padrón 5904. Pedro Martínez e Hijos, pesos 9.200.00 al 11 de setiembre de 1973.

Padrón 6144. Delfina Gatti. $ 21.200.00 al 11 de setiembre de 1973.

Padrón 6752. Juan de Dios Olivera, pesos 44.000.00, al 11 de setiembre de 1973.

Padrón 6766. Suc. Esteban Gatti. $ 36.900.00, al 11 de setiembre de 1973.

Padrón 3306. María T. Baladón. $ 21.100.00, al 14 de setiembre de 1973.

Padrón 7135. Victorio Condo. $ 36.900.00, al 14 de setiembre de 1978.

Cuarta Sección Judicial

Padrones Rurales

Padrón 3637. Joaquín [illegible] Ritzel, pesos 17.900.00, al 28 de setiembre de 1978.

Padrón 4016. Gil Méndez. $ 60.800.00 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 5097. Enrique Rodríguez Ritzel, pesos 19.000.00, al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 5074. Walter Vázquez. $ 13.100.00 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 610. Teófilo Frugoni. $ 20.300.00 al 14 de setiembre de 1973.

Padrón 653. Felicio Alvez. $ 14.000.00, al 14 de setiembre de 1973.

Quinta Sección Judicial

Padrones Rurales

Padrón 6204. Dionicio Fros Sotto. $ 114.500.00, al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 953. Dionicio Fros Sotto, pesos 114.500.00, al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 4.103. Celedonio Sánchez, pesos 26.200, al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 4.338. Luis Vargas. $ 4.800 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 3.193. Eleuterio Rodríguez, pesos 3.900 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 5.445. Lila Fros de Fros, pesos 23.200 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 7.062. José Monzoni. $ 12.700 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 951. Eleuterio Riquel. $ 23.500 al 14 de setiembre de 1973.

Padrón 3.497. Feliciano Mederos, pesos 85.400 al 14 de setiembre de 1973.

Padrón 3.754. Emeterio Viera. $ 5.100 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 57. Alejandro Fagúndez. $ 16.600 al 14 de setiembre de 1973.

Padrón 887. María I. González. $ 54.200 al 14 de setiembre de 1973.

Padrón 4.675. Emeterio Vieira. $ 14.100 al 14 de setiembre de 1973.

Padrón 851. Severiano Sosa. $ 7.100 al 14 de setiembre de 1973.

Padrón 57. Alejandro Fagúndez. $ 17.400 al 11 de setiembre de 1973.

Padrón 8.669. José I. Melogno. $ 7.100 al 11 de setiembre de 1973.

PADRONES RURALES

Sexta Sección Judicial

Padrón 6.022. José H. Costa de Mello. $ 7.300 al 11 de setiembre de 1973.

Padrón 9.153. Angel Gregorio Moroy, pesos 43.400 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 4.843. Marciana González. $ 6.400, al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 4.105. Daniel Fernández y otros $ 6.900 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 1.231. Félix C. González. $ 14.800 al 14 de setiembre de 1973.

Padrón 4.778. Juan E. Giorgetta, pesos 10.800 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 8.665. Rosario D. Melogno, pesos 11.400 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 7.767. Virgilio Freitas. $ 21.200 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 7.770. Virgilio Freitas. $ 21.200 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 7.768. Virgilio Freitas. $ 21.200 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 4.065. Luis Alberto Romero, pesos 11.300 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 1.209. Pantaleón Cuadro. $ 14.000 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 3.387. Isidora Montesdeoca, pesos 7.700 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 8.494. Walter Zapater Clavijo, pesos 29.900 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 3.299. Walter Zapater Clavijo, pesos 29.900 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 7.809. Gualberto Duarte. $ 20.000 al 11 de setiembre de 1973.

Padrón 7.808. Gualberto Duarte. $ 20.000 al 11 de setiembre de 1973.

Padrón 1.258. Justino Villalba. $ 11.600 al 14 de setiembre de 1973.

Padrón 1.307. Ananías Da Rosa $ 8.900 al 14 de setiembre de 1973.

PADRONES RURALES

Séptima Sección Judicial

Padrón 1.467. Agripino Veira. $ 38.900 al 14 de setiembre de 1973.

Padrón 4.995. Rosalía L. de Garrido, pesos 8.900 al 14 de setiembre de 1973.

Padrón 5.628. Sandalio Castro. $ 24.600 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 1.435. Juan C. Bellini Caviglia $ 2.060.500 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 6.622. Juan D. Ovalle. $ 18.100 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 6.873. Venancia da Fonte. $ 51.700 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 5.969. Adela Motta. $ 3.900 al 11 de setiembre de 1973.

Padrón 5.968. Adela Motta. $ 3.900 al 11 de setiembre de 1973.

Padrón 5.967. Ernestina Motta. $ 3.900 al 11 de setiembre de 1973.

Padrón 1.530. Flor Custodio Scotto, pesos 42.400 al 14 de setiembre de 1973.

Padrón 5.502. Severino Formoso. $ 8.900 al 14 de setiembre de 1973.

PADRONES RURALES

Octava Sección Judicial

Padrón 9.067. Humberto Pérez da Luz $ 11.300 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 7.924 Ildara Ferreira Bica de Echenagusía. $ 77.800 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 1.956. Dina M. Formoso de Mattos $ 47.500 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 1.609. Miguel Laureano Trujillo. $ 119.000 al 14 de setiembre de 1973.

Padrón 1.618. Braulio Santana. $ 18.200 al 14 de setiembre de 1973.

Padrón 5.258. Isabelino Araújo. $ 6.200 al 14 de setiembre de 1973.

PADRONES RURALES

Novena Sección Judicial

Padrón 3.721. Laureano Soria. $ 16.300 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 4.200. Jacinto Ferráz Iglesias, pesos 29.800 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 7.419. Juan Cruz Arburía. $ 32.000 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 6.840. Orlando B. Alonso. $ 10.000 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 5.679. Aurelio Pérez. $ 3.900 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 5.858. Manuel Mercedes Peralta $ 25.900 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 2.813. Juan Melo. $ 72.100 al 14 de setiembre de 1973.

Padrón 7.753 Daniel S. Araújo. $ 18.400 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 2.581. Ana P. de Arce. $ 9.900 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 3.603. Celia Alonso. $ 220.600 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 7.538. Manuel Olivera. $ 9.000 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 2.851. Diego Duiz. $ 157.100 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 6.838. Catalino E. Perriel, pesos 45.500 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 7.762. Eduviges Pérez. $ 12.000 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 9.302. Abel Noé Alpuí Cáceres pesos 9.600 al 11 de setiembre de 1973.

Padrón 7.919. Esteban Mello Silveira, pesos 59.000 al 14 de setiembre de 1973.

Padrón 2.870. Dominga G. de Borches $ 41.800 al 14 de setiembre de 1973.

Padrón 3.603. Celia Alonso. $ 94.100 al 28 de setiembre de 1973.

PADRONES RURALES

Décima Sección Judicial

Padrón 4.008. Juan S. Kuster. $ 255.500 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 8.750. Juan Miguel González, pesos 36.400 al 11 de setiembre de 1973.

Padrón 4.017. Torivio Neves. $ 11.000 al 28 de setiembre de 1973.

PADRONES RURALES

Decimoprimera Sección Judicial

Padrón 4.237. Juan M. Azcué. $ 21.300 al 28 de setiembre de 1973.

PADRONES RURALES

Decimosegunda Sección Judicial

Padrón 3.251. Zenón Palpo. $ 8.500 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 4.453. Esmeria G. de Peralta, pesos 7.500 al 28 de febrero de 1973.

Padrón 1.852. Ceferino Silveira. $ 56.600 al 14 de setiembre de 1973.

Padrón 8.147. Menotti Aguiar. $ 27.600 al 11 de setiembre de 1973.

Padrón 7.183. Julián W. Reculusa, pesos 47.600 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 3.244. Virgilio Duarte $ 11.200 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 6.808. Gerónimo Silveira. $ 19.400 al 11 de setiembre de 1973.

Padrón 1.916 Isabelino Correa. $ 51.900 al 14 de setiembre de 1973.

Padrón 1.921. Isabelino Correa. $ 88.500 al 14 de setiembre de 1973.

Padrón 3.953. Dionisio Olivera. $ 9.000 al 28 de setiembre de 1973.

PADRONES RURALES

Decimatercera Sección Judicial

Padrón 3.733. Froilán Pintos. $ 9.000 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 1.748. Coralio Lamancha. $ 654.800 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 1.753. Coralio Lamancha. $ 654.800 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 1.764. Coralio Lamancha. $ 654.800 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 1.758. Coralio Lamancha. $ 654.800 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 1.759. Coralio Lamancha. $ 654.800 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 1.766 Coralio Lamancha. $ 654.800 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 1.860. Coralio Lamancha. $ 654.800 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 1.878. Coralio Lamancha. $ 654.800 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 6.980. Coralio Lamancha. $ 654.800 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 6.345 Coralio Lamancha. $ 654.800 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 3.590. Coralio Lamancha. $ 654.800 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 6.424. Coralio Lamancha. $ 654.800 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 6.480. Coralio Lamancha. $ 654.800 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 8.333. Aparicio T. Fagalde, pesos 25.500 al 11 de setiembre de 1973.

Padrón 8.866. Blanca N. Martínez de Coitinho. $ 6.200 al 11 de setiembre de 1973.

Padrón 5.792. Prudencio Machado. $ 15.300 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 6.636. Isolina F. de Gama, pesos 19.500 al 11 de setiembre de 1973.

Padrón 5.832. Pedro Peña. $ 16.200 al 11 de setiembre de 1973.

Padrón 8.815. Clemente Fernández, pesos 10.300 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 3.200. Castoria de Souza. $ 16.000 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 6.006. Froilán Pintos. $ 11.300 al 11 de setiembre de 1973.

PADRONES RURALES

Decimacuarta Sección Judicial

Padrón 6.205. Donato Paz. $ 9.000 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 8.085. Nicolás Sacías. $ 7.400 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 5.582. Andrés Páez. $ 12.600 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 1.004. Juan Domingo Piquillén. $ 529.900 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 8.105. Josefa Zulma Alonso, pesos 10.900 al 11 de setiembre de 1973.

Padrón 7.765. Benjamín Prestes $ 27.000 al 11 de setiembre de 1973.

Padrón 5.860 Martínez A. de Duarte, pesos 6.600 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 8.089. Juan Sacías. $ 18.100 al 14 de setiembre de 1973.

Padrón 906. Anacleto Da Rosa. $ 10.900 al 14 de setiembre de 1973.

Padrón 6.704. Orlando Ferrao. $ 27.700 al 14 de setiembre de 1973.

Padrón 7.213 Ataídes Rodríguez, pesos 4.100 al 28 de setiembre de 1973.

Padrón 5.303 Inocencia González $ 5.800 al 14 de setiembre de 1973.

Padrón 8.107 Miguel Iturralde. $ 34.000 al 14 de setiembre de 1973. — El Director del Departamento Jurídico. — Eduardo González Olalde. Asesor Letrdao. Municipal.

9) (C. C.) 8|pub. 33098 Oct.16|-v.oct.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida: doctor don Hugo G. Malberbe, dictada en autos: "BANCO de PREVISION SOCIAL. Expropiación (Plaza

C. 449|1973"; se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todas las personas que puedan considerarse con derecho al bien Padrón N.o 1486, sito en la Primera Sección Judicial de este Departamento, manzana N.o 84 y en especial a los sucesores de Idelfonsa Cuñarro de Lázaro, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. — Florida, agosto 8 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
9) $ 30.000 30|pub 16223 Set.14-v.oct.26.

10-Incapacidades

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que en autos: PEREZ de BURIANI, DELIA. "Incapacidad", (F. C. 739|71), por decreto N.o 293, del 20 de febrero de 1973, se declaró incapaz a Della Pérez de Buriani, designándose curador al señor Juan Buriani, sirviendo este auto de discernimiento. Se hace constar, que se encuentra auxiliado de pobreza. — Canelones, 20 de agosto de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 33204 Oct.23-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, Dr. Carlos A. Mata en autos "MONTELONGO, ANTONIO NEMESIO. Incapacidad" (Ficha 332|969), se hace público que se declaró incapaz a don Antonio Nemesio Montelongo designándose curador del mismo a doña Reina Elia Montelongo de Montelongo, por auto N.o 1217 de 5 de abril de 1973.
Y a los efectos legales hace esta publicación. — Canelones, setiembre 17 de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
10) $ 8.000 10|pub. 13568 Oct.10-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en los autos "VARGAS HERNANDEZ, GRISELDA MABEL. Incapacidad" (Ficha C. 319|1972), se hace saber que por sentencia N.o 76 de fecha 8 de agosto de 1973, se declaró a la mencionada Griselda Mabel Vargas Hernández, en estado de incapacidad para dirigir su persona y administrar sus bienes designándose para que la represente en todos sus actos civiles como su Curador, a su padre don Emilio Vargas. — Rosario, 28 de setiembre de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
10) $ 8.000 10|pub 19010 Oct.16-v.oct 29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, de fecha 11 de abril de 1973, se hace saber que fue declarada en estado de incapacidad CELINA JUANA OSPITALETCHE MACHADO (Ficha B. número 328|72) designándose Curador de la misma a Yacira Machado de Ospitaletche. — Rivera, 15 de agosto de 1973. — Amelia da Rosa, Actuaria.
10) $ 6.000 10|pub. 19090 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: ONELI y ODELIR SOUZA VIERA. Incapacidad. (Ficha E|69|1972), se hace que se designo curadora de Oneli Souza Viera a su hermana Aura Souza, a quien se le discernió el cargo. — Rivera, 28 de febrero de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
10) $ 6.000 10|pub. 19091 Oct.17-v.oct.30.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CONSTANTINO ARTURO CHOLAQUIDIS, constituyendo domicilio en 18 de Julio 841 Piso 3, Apto. 5, quien optando a los títulos de Procurador y Escribano, solicita se interrogue a Libia Genta y Sabina González, quienes declararán sobre su vida y costumbres expidiéndosele testimonio. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
11) $ 8.000 10|pub. 18967 Oct.16-v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELIZABETH CHOLAQUIDIS, constituyendo domicilio en 18 de Julio 841, Piso 3, Apto. 5, quien optando al título de Procurador solicita se interrogue a Libia Genta y Sabina González, quienes declararán sobre su vida y costumbres, expidiéndosele testimonio. — Elizabeth Cholaquidis. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
11) $ 8.000 10 pub. 18966 Oct.16-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:
"ALBA AZUCENA COMUNALE de GRANERO constituyendo domicilio en esta ciudad en la calle Arroyo Grande 2785 optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrezco declaración de los testigos Mirtha Mateos Pascale y Lilián García de García de Zúñiga. — Montevideo, 13 de setiembre de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
11) $ 8.000 10|pub. 19443 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: MARIA ISABEL TERESITA IRIBURO VASCONCELLOS, constituyendo domicilio en La Paz N.o 2337 optando por el título de Procurador ofrece la declaración de Yolanda Chinelli y Angélica Igorra Cochon, a fin de que informen sobre mi moral y buenas costumbres. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
11) $ 8.000 10|pub. 18994 Oct.16-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se ha preesntado el siguiente escrito: YOLANDA CHINELLI, constituyendo domicilio en La Paz 2331, optando por el título de Procurador ofrezco la declaración de Teresita Iriburo Vasconcellos y Angélica Igorra Cochon a fin de que informen sobre mi moral y buenas costumbres. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
11) $ 8.000 10|pub. 18993 Oct.16-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, DIANA ZENGA de STIPANICIC, constituyendo domicilio en Palacio Salvo, Apto. 402, al señor Juez digo: Que, optando al Título de Procurador solicito se reciba la declaración de los testigos Humberto Carlos Mori Domínguez y Laraine Moraes de Real de Azúa, quienes informarán sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Diana Zenga de Stipanicic. — Dr. Teófilo Piñeiro García, Abogado". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de agosto de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
11) $ 12.000 10|pub. 19149 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno: ELSA BEATRIZ AMADO CHANES constituyendo domicilio en Justicia N.o 3045 optando a los títulos de Procuradora y Escribana, ofrezco la declaración de los testigos María del Pilar Iriarte y María de la Paz Braña, sobre mi vida y costumbres quienes comparecerán sin previa citación. Solicito se me expida testimonio. Elsa Beatriz Amado Chanes Manuel J. Acosta y Lara Escribano".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 20 de setiembre de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
11) $ 12.000 10|pub. 18921 Oct.16-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se presentó DIVA ELVIRA PUIG CARDOZO, domiciliada en Cerro Largo 769 solicitando la declaración de María del Carmen Portela Vilán y Aida Conde Sanz. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
11) $ 6.000 10|pub. 18888 Oct.15-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, MARIA A. SEHABIAGA, (V 79|973), domiciliada en Rincón 432, optando por el título de Procurador ofrezco la declaración de Eva Melián y Olga Percóvich. — María Sehabiaga". — Montevideo, octubre 8 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
11) $ 8.000 10|pub. 11752 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "MORANDI BANCHERO, JUAN CARLOS Información de vida y costumbres" (Ficha C. N.o 286|973), se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido el gestionante en los siguientes términos: "Juan Carlos Morandi Banchero, constituyendo domicilio en casa sin número de la calle España de la ciudad de Rosario, a la señora Juez digo: Que en mi carácter de viajante, vengo a producir información sobre mi vida y costumbres, ofreciendo a tales efectos la declaración de los testigos Italo Vellutti Plátano y Walter Olivo Toja, quienes concurrirán a declarar al Juzgado sin necesidad de citación, expidiéndoseme testimonio. Autorizo al escribano actuante a notificarse de todas las providencias que se dicten y a recibir el testimonio solicitado. — Fdo. Juan C. Morandi. — Oscar Ricardo Frade Jaluff. Escribano." — Rosario, setiembre 12 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
11) $ 16.000 10|pub. 19377 Oct.19-v.nov.1.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION COMBUSTIBLES
Licitación pública N.o 0|0 200

La División Combustibles de ANCAP, llama a licitación pública para el suministro de petróleo crudo.
Recepción y apertura: 21 de noviembre de 1973, a las 16 horas.
Para recabar los pliegos de condiciones respectivos los interesados pueden dirigirse en días hábiles de 9 a 17 horas en la División Combustibles (Caja) sita en Luis de la Peña 1000 (La Teja).
La recepción y apertura de las ofertas, tendrá lugar en la sala de sesiones de Directorio ubicada en el tercer piso, del edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Agraciada).
12) (C.C.) 2|pub. 33223 Oct.23-v.oct.24.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.
LICITACION PUBLICA N.o 1.183
Primer llamado

Llámase a licitación pública para el suministro de Cal viva molida, de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones, calle Carlos Roxlo y Soriano, 3er. piso, al precio de $ 600.
El acto de apertura tendrá lugar en la citada oficina el día 20|11|73 a las 15 y 30 horas y se llevará a cabo cualquier sea el número de asistentes a dicho acto.
El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación se efectuará hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Sección Licitaciones.
12) (C. C.) 3|pub. 33190 Oct.22-v.oct.24.

LICITACION PUBLICA N.o 1.112
Segundo llamado

Llámase a licitación pública para el suministro de Grampas de hierro fundido abrazaderas de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones calle Carlos Roxlo y Soriano tercer piso al precio de $ 500.
El acto de apertura tendrá lugar en la citada oficina el día 19|11|73 a las 15 y 30 horas y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.
El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación se efectuará hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Sección Licitaciones.
12) (C. C.) 3|pub. 33189 Oct.22-v.oct.24.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
OFICINA DE ADQUISICIONES
Listín N.o 142

Se invita al comercio a presentar ofertas para la adquisición de artículos de los siguientes ramos:
Automotriz, papelería, electricidad, limpieza, tienda y velería, bazar, pinturería, ferretería y barraca.
Las aperturas se efectuarán el viernes 26 de octubre de 1973, a las 15 horas, pudiendo ser presenciadas por los interesa-

dos. Los proveedores deberán reunir las condiciones exigidas legalmente, podrán tomar datos e informarse en ésta, Rambla Franklin D. Roosevelt 160, piso 3, donde recibirán el detalle (listín) correspondiente.

Asimismo, quienes no se hayan anotado en el Registro de Proveedores con constancia de estar registrados en la Oficina Impositiva, Banco de Previsión Social y presentar credencial cívica, deberán hacerlo a la brevedad. — Luis Castro Iriarte, Subjefe.

12) (C.C.) 2|pub. 33212 Oct.23-v.oct.24.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 1876

Apertura: 15 de noviembre de 1973, a la hora 15.

Adquisición de: Pinturas pinceles y otros.

Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones sito en a calle Dante 1851 tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 15 de octubre de 1973.

12) (C. C.) 10|pub. 33120 Oct.18-v.oct.31.

Licitación Pública N.o 1874

Apertura: 22 de noviembre de 1973 a la hora 15.

Adquisición de: Compra o arrendamiento de un local (apto) en el Departamento de Durazno (El Carmen), para Oficinas de Caja Rural.

Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 16 de octubre de 1973.

12) (C. C.) 10|pub. 33152 Oct.18-v.oct.31.

Licitación Pública N.o 1.873

Apertura: 13 de noviembre de 1973, a la hora 15.

Adquisición de: diversos artículos de ferretería y bazar.

Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 11 de octubre de 1973.

12) (C. C.) 10|pub. 33146 Oct.18-v.oct.31.

OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 1.877

Apertura: 12 de noviembre de 1973, a la hora 15.

Adquisición de: Materiales para Instalaciones Eléctricas y Telefónicas.

Esta Licitación se realizará en forma Pública, y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el Local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, Tercer Piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado en presencia de los oferentes que concurran al Acto. — Montevideo, 15 de octubre de 1973.

12) (C. C.) 10|pub. 33119 Oct.17-v.oct.30.

Licitación Pública N.o 1.875.

Apertura: 14 de noviembre de 1973 a la hora 15.

Adquisición de: Diversos Artículos, Materiales de Hierro.

Esta Licitación se realizará en forma Pública, y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones sito en la calle Dante 1851, Tercer Piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado en presencia de los oferentes que concurran al Acto. — Montevideo, 15 de octubre de 1973.

12) (C. C.) 10|pub. 33121 Oct.17 v.oct.30.

Licitación Pública N.o 1.868

Apertura: 8 de noviembre de 1973, a la hora 15.

Adquisición de: Acondicionamiento de la Agencia Sarandí del Yí Departamento de Durazno. Diversas Obras. Carpintería, Herrería, Pintura y Albañilería.

Esta Licitación se realizará en la forma Pública, y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones: Sito en la calle Dante 1851, Tercer Piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al Acto.

Valor del Pliego, Planos y Memorias pesos 500.00. — Montevideo, 5 de octubre de 1973. — Banco de Previsión Social, Oficina Central de Adquisiciones.

12) (C. C.) 10|pub. 33050 Oct.10-v.oct.24.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES
PEDIDO DE PRECIOS N.o 32|73

Servicio de recarga y mantenimiento de extinguidores de incendio.

Apertura de ofertas: 1er. llamado el día 29 de octubre de 1973, hora 17 y 15. 2.o llamado el día 7 de noviembre de 1973 hora 17 y 15. 3er. llamado, el día 9 de noviembre de 1973, hora 17 y 15.

Pliegos y demás informaciones en Sección Compras, Agraciada 2967, piso 1.o, 13 a 18 horas.

12) $ 6.000. 3|pub. 19466 Oct.22-v.oct.24.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL
Sección Compras
Licitaciones Públicas Año 1973

Licitación N.o 60|73 — Análisis de Mercaderías.

Apertura: 9 de noviembre de 1973, a las 15 horas en caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado, se efectuará el día 9 de noviembre de 1973, a las 16 horas.

Valor del Pliego: $ 100.00 cien pesos).

Las propuestas se abrirán y recibirán en la Sección Compras, del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.

12) (C. C.) 8|pub. 33109 Oct.17 v.oct.26.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a Licitación Pública por primera y segunda vez, para la adquisición de material para la instalación eléctrica, gas y caldera del Area Naval del Puerto de Montevideo.

La recepción y apertura de propuestas del primer llamado, tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A", puerta Nº 15, primer piso, el día 7 de noviembre del corriente año, a las 9 horas. En caso de ser declarado desierto el primer llamado, el segundo se realizará el mismo día a las 11 horas. Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles de 8 a 16 horas. El valor del pliego es de $ 1.000 (mil pesos m|n)

12) (C. C.) 10|pub. 33159 Oct.19-v.nov.19

SERVICIO DE INSTALACIONES NAVALES

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para la adquisición de materiales y elementos varios para la Construcción de un Garage en la Base Aeronaval "Capitán de Corbeta Carlos A. Curbelo" de Laguna del Sauce

Apertura de la licitación: día 7 de noviembre, hora 16.

La recepción y apertura de propuestas del primer llamado de la licitación antedicha tendrá lugar en el Servicio de Instalaciones Navales, Rambla Tomás Berreta s|n., esquina Lido, en lugar y fecha antes indicado (Area Naval Miramar).

Si fuese declarado desierto el primer llamado, la apertura de propuestas del segundo llamado tendrá lugar el día 7 de noviembre a la hora 11, en el Servicio de Instalaciones Navales.

Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio todos los días hábiles de 9 a 12 horas. — Capitán de Navío (C. G.) Hugo J. de Barros, Jefe del Serv. de Instalaciones Navales

12) (C. C.) 10|pub. 33110 Oct.17-v.oct.30.

SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a Licitación Pública por primera y segunda vez para la adquisición de un Equipo Frigorífico con destino a la Aviación Naval.

La recepción y apertura de propuestas del primer llamado tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada Muelle Fluvial Hangar "A" Primer Piso, puerta N.o 14 el día 15 de noviembre próximo, a las 09.00 horas. En caso de ser declarado desierto el primer llamado, el segundo tendrá lugar el mismo día en igual lugar, a las 11.00 horas.

Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio todos los días hábiles de 08.00 a 12.00 horas. El valor del pliego es de $ 500 (quinientos pesos m|n).

12) (C. C.) 10|pub. 33068 Oct.11-v.oct.25.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL, SECCION COMPRAS
Año 1973
Tercer llamado

Licitación Nº 49|73 — Lejía jabonosa.

Apertura: 12 de noviembre de 1973 a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Las propuestas se abrirán y recibirán en la Sección Compras, del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de oficinas públicas.

12) (C. C.) 8|pub. 33174 Oct.19.-v.oct.30.

ESCUELA MILITAR
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública Nº 4|973
Primer y segundo llamado

La Escuela Militar llama a Licitación Pública Nº 4|973, primer y segundo llamado por la provisión de:

34 guardarropas especiales para la Escuela Militar de un solo cuerpo en chapa decapada N.o 22 de metros 2.07 de alto por 0.80 de ancho por 0.45 de profundidad.

Los pliegos de condiciones particular y general se encuentran a disposición de los interesados en la sede del Instituto, Departamento de Canelones (Toledo) Sección Habilitación horario: de 8 a 12 horas, de lunes a viernes.

La apertura de propuestas se fija para el día 7 de diciembre del 973 a la hora 9 y 30.

En caso de declararse desierto el primer llamado se convoca a un segundo llamado, a efectuarse el mismo día a la hora 10. — Toledo, 16 de octubre de 1973.

12) (C. C.) 10|pub. 33160 Oct.19-v.nov.19

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS
I.N.V.E.
PLAN NACIONAL DE VIVIENDA
Programas a, b y c

Llámase a Licitación para el suministro de 3.883 Aberturas de Hierro.

Recaudos: consultas y adquisición en Inve Sec. Estudios y Proyectos Avda. Uruguay 933.

Precio $ 2.000.00 los que deberán hacerse efectivo en el Departamento Financiero, Avenida Agraciada 1409, Piso 3.o.

Presentación y Apertura de Propuestas el 1|11|73, en Inve Sec. Escribanía Avenida Agraciada 1409, Piso 4.o a las 16 horas.

Garantía de Mantenimiento de Propuesta.

12 (C. C.) 3|pub. 33224 Oct.23-v.oct.25.

Llámase a licitación para el suministro de 400.000 Bloques de Hormigón.

Recaudos: consultas y Adquisición en Inve Sec. Estudios y Proyectos, Avda. Uruguay 933.

Precio $ 2.000 los que deberán hacerse efectivo en el Departamento Financiero Avenida Agraciada 1409 Piso 3.o.

Presentación y Apertura de Propuestas el 1|11|73 en Inve Sec. Escribanía Avenida Agraciada 1409 Piso 4.o a las 14 horas — Garantía de Mantenimiento de Propuesta

12) (C. C.) 3|pub. 33225 Oct.23-v.oct.25.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y CONTRALOR DE OBRAS

Suministro de 1 (una) planta portátil para trituración de piedra y accesorios.

Prórroga del plazo

La licitación llamada con fecha 25 de setiembre para el suministro del título se prorroga (recepción y apertura) hasta:

Primer llamado: 6 de diciembre de 1973 a la hora 9. — Segundo llamado: 13 de diciembre de 1973 a la hora 9. — Durazno, 16 de octubre de 1973. — Dr. Raúl Iturria, Intendente. — Luis María Tesei, Secretario. — Mayo López Ferreira, Director General Interino del Depto. de Planeamiento y Contralor de Obras.

12) (C.C.) 3|pub. 33193 Oct.22-v.oct.24.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO
PRIMER Y SEGUNDO LLAMADO

Llamado a licitación para adquirir placas de matrículas para vehículos y escudos departamentales.

Llámase a licitación pública para adquirir placas de matrículas para vehículos y escudos departamentales: de acuerdo a los correspondientes recaudos que podrán solicitarse en la Intendencia Municipal de Salto o en la Secretaría del Congreso Nacional de Intendentes de Montevideo, en el Palacio Municipal.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el 5 de noviembre del año en curso, a la hora 17.30, en la Secretaría Comunal, en presencia de los interesados que concurran.

Si no se presentare el número mínimo de propuestas, en segundo llamado, la apertura se efectuará en la misma fecha y lugar, a la hora 18.30.

La Intendencia Municipal se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas.

— Salto, octubre 15 de 1973. — Arqto. Néstor J. Minutti, Intendente. — Nilso S. Gómez, Secretario.
12) (C.C.) 8|pub. 33192 Oct.22-v.oct.31.

PRIMER Y SEGUNDO LLAMADO

Llamado a licitación para luminarias de alumbrado público.

Llámase a licitación pública para la adquisición de 200 artefactos colgantes a gas de mercurio de 250 watts, 100 para brazo de 250 watts y 50 de 400 watts, de acuerdo a los correspondientes recaudos que podrán solicitarse en la Intendencia Municipal de Salto o en la Secretaría del Congreso Nacional de Intendentes de Montevideo, en el Palacio Municipal.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el 5 de noviembre del año en curso a la hora 17, en la Secretaría Comunal, en presencia de los interesados que concurran.

Si no se presentare el número mínimo de propuestas en segundo llamado, la apertura se efectuará en la misma fecha y lugar, a la hora 18.

La Intendencia Municipal se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Salto, octubre 15 de 1973. — Arqto. Néstor J. Minutti, Intendente. — Nilso S. Gómez, Secretario.
12) (C.C.) 8|pub. 33191 Oct.22-v.oct.31.

LLAMADO A LICITACION PARA TRATAMIENTO BITUMINOSO DE CALLES
(1er. y 2do. llamado)

Llámase a licitación pública, para tratamiento superficial bituminoso en varias calles de la ciudad de Salto, de acuerdo a los correspondientes recaudos que podrán solicitarse en la Intendencia Municipal de Salto o en la Secretaría del Congreso Nacional de Intendentes, en el Palacio Municipal de Montevideo, con un valor de veinticinco mil pesos cada uno.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el 5 de noviembre del año en curso, a la hora 15, en la Secretaría Comunal, en presencia de los interesados que concurran.

Si no se presentare el número mínimo de propuestas, en segundo llamado, la apertura se efectuará en la misma fecha y lugar, a la hora 16.

La Intendencia Municipal se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Salto, octubre 10 de 1973. — Arq. Néstor J. Minutti, Intendente. — Nilson S. Gómez, Secretario.
12) (C. C.) 8|pub. 33118 Oct.17-v.oct.26.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
LLAMADO A OFERENTES

La Jefatura de Policía de Montevideo, llama a oferentes para la concesión de los servicios de cafetería del local instalado en su edificio principal.

Fecha de apertura: 7 de noviembre de 1973; hora 15 y 30 minutos.

Segundo llamado: 7 de noviembre de 1973; hora 16.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Contrataciones y Suministros de la Jefatura de Policía, Yí 1310, Tercer Piso, todos los días hábiles, en el horario de 13 a 19.

Valor de los pliegos: $ 1.000.00 (mil pesos moneda nacional).
12) (C. C.) 8|pub. 33135 Oct.18-v.oct.29.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación Pública Internacional N.o 23|973

Primer y Segundo Llamado

Se llama a Licitación Pública Internacional por primera vez para la ejecución de las obras "Regularización de Plataforma, Ensanche, Recargo y Tratamiento Bituminoso del firme entre Km. 153 y 283 (aprox.) de Ruta 8, Departamento de Lavalleja y Treinta y Tres".

Los Pliegos de Condiciones Particulares, podrán adquirirse en Secretaría General, piso 4.o, previo depósito de su importe en Tesorería, 2.o Piso.

Apertura de propuestas día 14 de noviembre de 1973 a las 16 y 30 horas en la Dirección de Vialidad Avenida Uruguay número 1120 Piso 4.o.

Si no concurriera la cantidad mínima de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas cualquiera sea su número en segundo llamado el día 19 de noviembre de 1973 a las 16 y 30 horas.

Precio del Pliego $ 225 000.00 (doscientos veinticinco mil pesos). — Montevideo, 18 de octubre de 1973. — La Dirección.
12) (C. C. 10|pub. 33210 Oct.23-v.nov.6.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 22|973 internacional
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública internacional por primera vez para la ejecución de las obras "Ruta 4 —Puente y Accesos sobre el Arroyo Cuaró Grande (proyecto y construcción) entre las progresivas 52k.475 y 53k.350 del Estudio del Ing. Voliovici".

Pliegos de condiciones en el Dpto. II— Estudios 5.o piso previo depósito de su importe en Tesorería, 2.o piso.

Apertura de propuestas día 10 de diciembre de 1973 a las 10 y 30 horas en la Dirección de Vialidad, Av. Uruguay 1120, piso 4.o.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes al primer llamado, se abrirán las propuestas cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 14 de diciembre de 1973 a las 10 y 30 horas. — Montevideo, 17 de octubre de 1973. — La Dirección.
12) (C. C.) 10|pub. 33182 Oct.22-v.nov.5.

DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO (D.O.D.E.)

Se llama a Licitación Pública Internacional para la construcción del Tramo VI de ruta 9 entre Castillos y la Fortaleza de Santa Teresa.

Primer Llamado: Día 3 de diciembre de 1973, hora 10.00.

Segundo Llamado: Día 4 de diciembre de 1973, hora 10.00.

Retiro de Pliegos en el Ministerio de Obras Públicas (D.O.D.E.), 18 de Julio 1112 Piso 4.o.

Precio del Pliego: $ 100.000.00 (cien mil pesos moneda nacional).
12) (C. C.) 8|pub. 33140 Oct.18-v.oct.29.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 21|973
Primer y Segundo Llamado

Se llama a licitación pública para la adquisición en plaza de elementos de filtros de aceite, gas-oil y aire con destino a los distintos tipos de camiones que prestan servicios en esta Dirección, de acuerdo al Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría, Avda. Uruguay 1120, Primer Piso.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el 16 de noviembre de 1973 a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones de esta Dirección (Piso 4) en presencia de los interesados que concurran.

Si no se contara con el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el 20 de noviembre de 1973, en el lugar y hora arriba indicados. — Montevideo, 5 de octubre de 1973. — La Dirección.
12) (C. C.) 10|pub. 33041 Oct.10-v.oct.24.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación N.o 8

Llámase a licitación pública por primera vez, para las obras: Hospital Psiquiátrico Remodelación "A" de Colón, Departamento de Montevideo, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 3.500.00 en la tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 12 de noviembre a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 33033 Oct.10-v.oct.24.

Licitación N.o 7

Llámase a licitación pública por primera vez, para las obras: Colonia Etchepare, 2 pabellones, dormitorios, Departamento de San José, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 5.500 en la tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 8 de noviembre a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 33032 Oct.10-v.oct 24.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Llamado a Inscripción en el Registro de Proveedores.

Habiéndose abierto nuevamente el Registro de Proveedores para el Inc. 02 Presidencia de la República, Oficina de Comunicaciones, Oficina Nacional del Servicio Civil, Oficina de Planeamiento y Presupuesto (DINAVI y COMIPAL, Artículos de Oficina). Llámase a los interesados a confirmar su inscripción o inscribirse en el mismo los que aún no lo hubieren hecho.

Para ello deberán dirigirse al Departamento de Adquisiciones de Presidencia de la República, Plaza Independencia 776, Primer Piso en el horario de 15.00 a 18.00 horas a retirar el formulario que se deberá llenar con los requisitos exigidos y los artículos y|o servicios ofrecidos, y que, con la mayor celeridad posible se devolverán a dicho Departamento. — Departamento de Contaduría.
12) (C. C.) 3|pub. 33208 Oct.23-v.oct.25.

SERVICIO GEOGRAFICO MILITAR
Licitación Pública N.o 3|973
Primero y Segundo Llamados

Se llama a Licitación Pública para la Impresión de Cartas Geográficas escala 1:500.000 a cinco y cuatro colores y Hojas de la Carta escala 1:100.000 a tres colores. Para recabar los pliegos de Condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las oficinas de la 4.a División (Pers. y Adm.) ubicada en la Avenida 8 de Octubre N.o 3255, en horario de 8 a 12 horas.

La apertura de ofertas tendrá lugar en las Oficinas del Servicio Geográfico Militar.

Apertura: Primer llamado 16 de noviembre de 1973, hora 9:

Segundo llamado: 16 de noviembre de 1973, hora 11.

En caso de declararse desierto el primer llamado, este aviso es válido a los efectos de la apertura del segundo llamado. — Montevideo, octubre 14 de 1973.
12) $ 14.000 10|pub. 19002 Oct.16-v.oct.29.

Licitación Pública N.o 1|973
Primero y Segundo Llamados

Se llama a licitación pública para la Adquisición de un Equipo de Aire Acondicionado. Para recabar los pliegos de Condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las oficinas de la 4.a División (Pers. y Adm.) ubicada en la Avenida 8 de Octubre número 3255 en horario de 8 a 12 horas.

La apertura de ofertas tendrá lugar en las Oficinas del Servicio Geográfico Militar.

Apertura: Primer llamado: 14|11|973, hora 9:

Segundo Llamado: 14|11|973, hora 11.

En caso de declararse desierto el primer llamado, este aviso es válido a los efectos de la apertura del segundo llamado. — Montevideo, octubre 14 de 1973.
12) $ 12.000 10|pub. 19001 Oct.16-v.oct.29

Licitación Pública 2|973
Primero y Segundo Llamados

Se llama a licitación pública para la Adquisición de 3 (tres) máquinas electrónicas de calcular.

Para recabar los pliegos de Condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las oficinas de la 4.a División (Pers. y Adm.) ubicada en la Avenida 8 de Octubre número 3255 en horario de 8 a 12 horas.

La apertura de ofertas tendrá lugar en las Oficinas del Servicio Geográfico Militar.

Apertura: Primer llamado, 15 de noviembre de 1973, hora 9.

Segundo Llamado, 15 de noviembre de 1973, hora 11.

En caso de declararse desierto el primer llamado, este aviso es válido a los efectos de la apertura del segundo llamado. — Montevideo, octubre 14 de 1973.
12) $ 12.000 10|pub. 19000 Oct.16-v.oct.29.

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO ELECTRICA

El Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica llama a licitación pública N.o 193 para la adquisición de (2) dos grabadores de video-tape portátiles para TV con repuestos y elementos complementarios.

La fecha de apertura del primer llamado se fija en el día 30 de noviembre de 1973 a la hora 15 y en caso de declararse desierto, el 2.o llamado para el mismo día a la hora 15 y 30.
12) (C. C.) 10|pub. 33183 Oct.22-v.nov.5.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA Nº 149
Primer y segundo llamado

Reparación del ascensor del Servicio de Intendencia del Ejército.

La reparación comprenderá:

1 — Instalación eléctrica.
2 — Dispositivos de seguridad.
3 — Puertas exteriores, contactos, cerraduras y canaletas.
4 — Puertas del coche, contactos, cerraduras y canaletas.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 a 15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.

Apertura: 1er llamado día 15 de noviembre a las 9 horas. En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del 2º llamado el día 15 de noviembre de 1973 a las 9 y 30 horas. — Montevideo, octubre 16 de 1973.
12) (C. C.) 8|pub. 33145 Oct.18-v.oct.29.

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO
Licitación Pública N.o 1
ADQUISICION DE PINTURAS DE DIVERSOS TIPOS

Apertura: 9 de noviembre de 1973, hora 08.00.
En caso de hallarse desierto el primer llamado se convoca para un segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 09.00.
El pliego de Condiciones respectivo podrá ser solicitado en la Sección Adquisiciones Avenida De las Instrucciones 1925 en el horario de 08.00 a 11.30 horas.
12) $ 12.000 15|pub. 19181 Oct.18-v.nov.8.

Licitación Pública N.o 2
ADQUISICION DE PLANTA DE RECAUCHUTAJE

Apertura: 16 de noviembre de 1973, a la hora 08.00.
En caso de hallarse desierto el primer llamado se convoca para un segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 09.00.
El Pliego de Condiciones respectivo podrá ser solicitado en la Sección Adquisiciones Avenida De las Instrucciones N.o 1925 en el horario de 08.00 a 11.30 horas.
12) $ 12.000 15|pub. 19182 Oct.18-v.nov.8.

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO V — ADQUISICIONES

Licitación Pública N.o 47|1973

Primer y Segundo Llamado

Llámase a Licitación Pública para la Adquisición de Utiles de Limpieza, para el Hospital Central de las Fuerzas Armadas, en todo de acuerdo a los Pliegos de Condiciones Particulares y Generales, que los interesados podrán retirar en la Avda. 8 de Octubre 3050 Piso 1, de lunes a viernes de 08.00 a 12.00 horas.
Valor del Pliego: $ 3.000.00 (tres mil pesos).
Apertura: Primer Llamado día 15 de noviembre de 1973 hora 10.00.
Segundo Llamado día 15 de noviembre de 1973, hora 11.00.
12) (C. C.) 2|pub. 33206 Oct.23-v.oct.24.

Licitación Pública N.o 48|973

Primer y Segundo Llamado

Llámase a Licitación Pública para la Adquisición de Utiles de Escritorios, para el Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas en todo de acuerdo a los Pliegos de Condiciones Particulares y Generales que los interesados podrán retirar en la Avenida 8 de octubre 3050 Piso 1, de lunes a viernes de 08.00 a 12.00 horas.
Valor del Pliego: $ 2.000.00 (dos mil pesos).
Apertura: Primer Llamado día 19 de noviembre de 1973, hora 10.00.
Segundo Llamado día 19 de noviembre de 1973, hora 11.00.
12) (C. C.) 2|pub. 33207 Oct.23-v.oct.24.

13-Llamados a Acreedores

A efectos de proceder a la clausura o enajenación de la empresa o de las cuotas sociales de "Edinotar Ciento Veintiuno S R. L.", se llama a acreedores de esa firma, así como a los de "Cafetería y Bar Teatro" de conformidad con la ley de 26 de setiembre de 1904 Presentarse en la Escribanía Cavagnaro Arias, Brandzen 1956 piso 8.o escritorio 804 Montevideo, de 9 a 11 horas
13) $ 40.000 20|pub. 17559 Set.28-v.oct.26.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 23 de octubre de 1973

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

1.a SECCION

EDUARDO FEIBUSCHEUREZ, 20 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Paysandú 1733 y GLORIS NEYI MENDOZA CORE 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Paysandú 1733.
JOSE MARIA RUIZ DIAZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Médanos 1531, Apto. 101 y MARIA EDITH NORBIS GRATTAROLA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Médanos 1531, Apto. 101.

3.a SECCION

ALEJANDRO STEINER, 72 años, soltero, jubilado, húngaro ciudadano legal, domiciliado Ciudadela 1446, Apto. 3 y ELENA CUPCSA KIS, 71 años, soltera, jubilada, húngara ciudadana legal, domiciliada Ciudadela 1446, Apto. 3.
RAMON DANIEL PUIG, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Misiones 1263, Apto. 7 y MARIA TERESA RIVERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Misiones 1263, Apto. 7.

5.a SECCION

PEDRO ROBERTO ALCARRAZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1916 y MIRIAM GLADYS MUJICA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 1916.
ROBERTO GARCIA, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado T. Narvaja 906, Apto. 8 y HELENA PATRICIA FATIMA ORLANDO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada T. Narvaja 906, Apto. 8.
WILSON ALCIDES PIRIZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ejido 1212 y SONIA CARDOZO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ejido 1212.
LEONCIO GILBERTO LIMA, 36 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Pablo de María 1013 y MARIA ELBA FERNANDEZ, 40 años, soltera, oriental, domiciliada Pablo de María 1013.

6.a SECCION

MARIO HECTOR JOSE TASENDE, 19 años, soltero, joyero, oriental, domiciliado Maldonado 2177 y PATRICIA SUSANA BARTOLOMEO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1131.

8.a SECCION

WELDER NILDO GUTIERREZ CABRERA, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Agraciada 2665 e IDA DEL CARMEN FERRET FURTADO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Agraciada 2665.
ANTONIO CESAR GATTO CARDOZO, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 2610 y FANNY MERY MARTINEZ LIMA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 2610.
JUAN BOSCO KETCHEDJIAN DJCHIZIAN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 3072 y ALICIA HANDALIAN CHAHIRIAN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 3072.

9.a SECCION

CARLOS RAMON REPISIO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lamartiné 1559 y MARIA GLORIA GONZALEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Durán 5397.
WASHINGTON LIBORIO GONZALEZ, 46 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 4312 y MARIA ISABEL GRASSO, 42 años, divorciada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 4312.

10.a SECCION

FERNANDO TABARE LOPEZ, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal 2036 y SUSANA MARGARITA GOMEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Itú 2130.

11.a SECCION

JOSE LUIS LEGUIZAMON, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado s|n. y ELENA MARGAT OLIVERA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje Peatonal 3222.
WILSON ARTIGAS FLORES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Latorre 5234 bis y MARIA CRISTINA SUAREZ, 26 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada A. Latorre 5234 bis.
JORGE MARTIN RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oyarvide 3165 y CRISTINA TORRIANO, 27 años, soltera, textil, italiana, domiciliada Oyarvide 3165.
JUAN ALBERTO TAMI, 42 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado 20 de Febrero 2526 y MARGOT ANACLARA PEREIRA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada 20 de Febrero 2526.
RICARDO ANTONIO CORRADO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santo Tomé 5275 y SILVANA GLORIA CABRAL, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santo Tomé 5275.
ARTURO LOPEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado S. Gómez 2636 y MARIA TERESITA BENITEZ, 31 años, soltera, oriental, domiciliada S. Gómez 2636.

12.a SECCION

ROBERTO JOSE PIPOLO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Guadalupe 1631 y MARIA CRISTINA BRECCIA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vilardebó 1908, Apto. 1.

13.a SECCION

MARIO ALEJANDRO BONIFAZI, 24 años, soltero, oficial soldador, oriental, domiciliado Carlos María Ramírez 2109 y RAQUEL BILCHE, 20 años, soltera, pulidora, oriental, domiciliada Cuba 4206.

14.a SECCION

JORGE FERNANDO POUS, 33 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Reyes 1422 y BEATRIZ ELENA RIENZI, 33 años, soltera, asistente social oriental, domiciliada Reyes 1422.
JOSE LUIS BOVERI, 21 años, soltero, laboratorista, oriental, domiciliado Espinillo 1378, Apto. 3 y DIANA ELISA FLORES, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Espinillo 1378, Apto. 3.
JUAN CARLOS RODRIGUEZ, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Nelson 3606 y MARIA MARTA RENEE MARTINEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Suárez 3197.
ELBIO ANICETO PEREIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Félix Olmedo 3670 y NELLY PAEZ, 20 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada Manuel Correa 3536.

17.a SECCION

CARLOS JORGE MILIOSO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Belloni 5553 y NORMA MERCEDES MARTINEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Belloni 5506.

18.a SECCION

CARLOS ALBERTO SALABERRY, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan B. Blanco 1127 y ROSALIND IDALIA GRIERSON, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Juan B. Blanco 1127.
JUAN CASTILLO VIGNOLO, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Canelones 2780 y MIRTA LEILA ARZENO FROS, 58 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 2780.
RAMON AGUSTIN DIAS, 69 años, viudo, retirado policial, oriental, domiciliado La Gaceta 1296 y RIVERA PEREIRA, 40 años, soltera, doméstica, oriental, domiciliada La Gaceta 1296.

20.a SECCION

RAUL EMETERIO ARIAS, 64 años, viudo, pintor, oriental, domiciliado Ruperto Pérez Martínez 1171 y MARGARITA ELENA BERTOLINI, 44 años, viuda, oriental, domiciliada Carlos M. Ramírez 1098.
CARLOS IVAN CORSALINI, 40 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado J. C. Molina 267 y REINA MATILDE HERNANDEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada J. C. Molina 267.
RENE CLAUDIO EDUARDO WEINBERG, 24 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Agraciada 4183 Apto. 2 y MYRIAM BEATRIZ SOCOL, 28 años soltera, química, paraguaya, domiciliada Agraciada 4183 Apto. 2.

21.a SECCION

PEDRO PIOTER BURACIOC, 30 años, divorciado, estudiante, oriental, domiciliado Trías 208 y MARIZA JOSELIN FERNANDEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Trías 208.
RAYMOND GERALD BRUCE DE VITO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Avda. Garzón 255 y LILIAN NOEMI DAGYS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Garzón 255.

22.a SECCION

JULIO MARCOS ROJAS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Meléndez 4159 y MARIA JUANA HERNANDEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. Meléndez 4163.

ALBERTO JAVIER FIEIRA, 24 años, soltero, empleado, español, domiciliado O. de Zárate 4007 y ANABEL MARIA BENTANCOR, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Ana 4051.

RAMON ADAN ACEVEDO, 22 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Fco. A. de Lemos 4298 y BILMA ELISABET GOMEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fco. A. de Lemos 4298.

MANUEL DIVINO MUIÑO, 27 años, soltero, zapatero, español, domiciliado J. R. y Pons 4540 y NILDA NOBYS AYALA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. R. y Pons 4540.

NORIBAL FRANCISCO BUENO, 24 años, soltero, jornalero, oriental domiciliado I. Goyena 4174 y NIBIA MIRIAN SUAREZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Corrales 3223.

23.a SECCION

OSCAR MONTEDO SCAYOLA, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Asamblea 4744 y ANGELA RITA QUINTANA BENITEZ, 34 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada Asamblea 4744.

MIGUEL ANGEL CARDOZO, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Samuel Blixen 4237 Apto. 15 y JOSEFA ELISAMAR MENDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Samuel Blixen 4237 A.

WASHINGTON GOMEZ, 34 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Chamizo 4238 y CRISTINA MYRIAM RIOS, 24 años, soltera, maquinista, oriental, domiciliada Chamizo 4238.

ELBIO NELSON TORTORA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 4739 y MIRCA SILVERA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 4739.

EUGENIO URIOSTE HERNANDEZ, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tabobá 1955 y LUISA RENEE DAMONTE, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tabobá 1955.

ANGEL PEIRANO, 31 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3403 e INELDA TERESA FERNANDEZ, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3403.

JOSE ANTONIO BACCINO 45 años, soltero, joyero, oriental, domiciliado Barroso 3620 y EDELMA VEGA, 31 años, soltera, joyera, oriental, domiciliada Barroso 3620.

ALFREDO RAUL ESCANDE, 23 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia 4317 y BEATRIZ MARIA SCIUTO, 25 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Italia 4317.

24.a SECCION

RICARDO CESAR LARROBLA COIROLO, 28 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Montevideo 385 (Melo) y SILVIA INES LISTUR de CARLOS 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Saldaña Da Gama 2837.

MIGUEL ANGEL CASTRO CAMMAROTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Neyra 3728 bis y LILIANS RUGGIERO RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Anzani 1929 Apto. 2.

LEONARDO SEVERINO BUSTO COUSILLAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1813 y ADRIANA GISELLA ORECCHIA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis Alberto de Herrera 2031 Apto. 2.

HECTOR JOSE CAMBIASSO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José B. y Ordóñez 1533 Apto. 401 y NANCY CRISTINA TERESA CAITANO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nancy 4423.

RICARDO LUIS IGLESIAS, 24 años soltero, técnico radio T. V., oriental, domiciliado Osvaldo Martínez 3695 y MARIA CRISTINA MARTINEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magariños Cervantes 1920.

14) $ 900.— 3|pub. v. oct. 25.

Montevideo, 22 de octubre de 1973

1.a SECCION

WALTER CARBAJALES RIBEIRO, 44 años divorciado, técnico radiólogo, oriental, domiciliado Minas 1535 Ap. 5 y MARTA PAZOS PEROU, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Minas 1535 Apto. 5.

ANTONIO HEBER BRAVO 23 años, soltero, funcionario policial, oriental, domiciliado Minas 1686 y MAGDA GLADYS VILARO QUEIRUGA, 31 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Minas 1686.

3.a SECCION

JUAN JOSE PEDRO ILLA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bartolomé Mitre 1510, Apto. 9 y SUSANA MARIA ANGELICA SARDA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bartolomé Mitre 1510, Apto. 9.

4.a SECCION

GUZMAN HUGO RACHETTI, 32 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Durazno 1334 y FANNY MARIA CANESSA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durazno 1334.

RICARDO ANTONIO GONZALEZ, 26 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Río Negro 1086 y MARIA ELIDA MOLINS, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Río Negro 1086.

7.a SECCION

SALVADOR LOPEZ, 48 años, soltero, empleado, español, domiciliado Gral. Pagola 1960 y ELSA GRACIANA ETCHEVERRY, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Pagola 1960.

ANTONIO ANDREATTA, 29 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Hocquart 1629 y GRISELDA IGNACIA CORBO, 22 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Hocquart 1629.

ALBERTO MONTES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Paullier 2385, Apto. 2 y MARTA OLGA GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Paullier 2385, Apto. 2.

CARLOS ALBERTO RAS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva Palmira 2239 y LILIAN BETTY OSSI, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva Palmira 2239.

9.a SECCION

MARCOS RUFINO CURBELO, 17 años soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Santos 4561 y LYLIAM RODRIGUEZ, 20 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Santos 4561.

MARIO HIROCHI ONO, 28 años, soltero, floricultor, oriental, domiciliado Gregorio Rodríguez 6571 y YUKO MATSUZAKI, 23 años, soltera, japonesa, domiciliada Paso de la Cruz 2950.

RAUL OMAR AMARAL, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gambetta 1163C e IRIS DE BRITOS 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gambetta 1163C Apto. 3.

RAFAEL TRACCHIA, 22 años, soltero, metalúrgico, italiano, domiciliado Lafayette 1263 y GRACIELA BEATRIZ KOSENKO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Lafayette 1267.

ELIDO ROBERTO SOSA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paso del Sauce 6310 y ALBA LUZ CHOCHO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Oficial 4 N.o 8099.

10.a SECCION

ELBIO RUIZ, 19 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Calle 123 número 2145 Apto. 102 y MARIA del CARMEN AZ..R, 23 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Calle 121 N.o 2055, Apto. 002.

DONATO PASCALE, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Godoy 4632 e IRMA ROSA MABEL NARIO, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 1986.

ANDRES JURANAVICS, 19 años, soltero, empleado, rumano, domiciliado Cno. Carrasco 4490 y GRACIELA SUSANA PANIZZA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Carrasco 4490.

11.a SECCION

ALBERTO FERNANDEZ 20 años, soltero, empleado, español, domiciliado Oficial 1.o N.o 3388 y NORMA CRISTINA ZAMA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1.o N.o 3388.

14.a SECCION

ALFREDO NOVO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Machado 3377 y TERESITA MARIA RODIGARI, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Avelino Lerena 1124 Apto. 8.

15.a SECCION

LUIS ALBERTO BENTANCORT, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Scoseria 2573 y MARIA ISABEL LEONOR MONGE, 19 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Dr. Scoseria 2573.

17.a SECCION

SERGIO FERNANDO ROBAINA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tubichas 4184 y MARIA DUCLECIA MATO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Tubichas 4184.

JULIO ALBERTO OTERO, 26 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Santiago Figueredo 4311 y LAURA CAO, 20 años, soltera, empleada, española, domiciliada Santiago Figueredo 4311.

VICTOR DANIEL FERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cap. Lacoste 4589 y GLORIA MIRIAM IRIZABAL, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Durant 4315.

JOSE EDUARDO ACEVEDO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 7 N.o 4889 (P. Blancas) y LIROMPEYA VELAZCO 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Oficial 7 N.o 4889 (P. Blancas).

18.a SECCION

JORGE LEANDRO ZUBIAURRE, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Echevarriarza 3392 y VIVIANA TELIAS, 21 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Echevarriarza 3392.

JAVIER RODRIGUEZ FERNANDEZ, 23 años, soltero, técnico agropecuario, oriental, domiciliado Buxareo 1266 y MARIELLA VENECIA GUGLIELMONE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Italia 2783 Apto. 6.

20.a SECCION

RAUL MEDINA, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado V. Basagoiti 4497 y BLANCA IRIS QUINTANA, 39 años, soltera, oriental, domiciliada V. Basagoiti 4497.

MIGUEL ANGEL UTURBEY, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ameghino 3936 y EVA NELI GARCIA 39 años, divorciada, oriental, domiciliada Ameghino 3936.

21.a SECCION

LUIS ROBERTO TELECHEA, 26 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Sauce 5016 y MARIA CRISTINA GALIPOLO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Sauce 5016.

NELSON WALTER CICAO, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 8042 y MARTA LILIAN ZUGARRAMURDI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 8042.

INNUMERABLE BLANES MELO, 60 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Bell 1146 bis y TRIFONA LUCIA SILVERA, 55 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Bell 1144 bis.

HECTOR FERREIRA, 32 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado, Mauá 4193 y MARIA LAURA LENU, 21 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Mauá 4193.

22.a SECCION

JUAN CARLOS BARBE, 39 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado Gral. Flores 3945 y MARIA ROSA FITIPALDI, 27 años soltera, oriental, domiciliada Gral. Flores 3945.

NICANOR ARTEMIO MOREIRA, 43 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Sgo. Figueredo 3639 y EDELMIRA RODRIGUEZ 40 años, soltera, oriental, domiciliada Sgo. Figueredo 3661.

23.a SECCION

CARLOS ALBERTO FABREGAS, 39 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Humachiri 4082 y MARIA VICTORIA CALCAGNO, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada Humachiri 4176.

24.a SECCION

WASHINGTON ALCALA RUBI AMADO, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Juan Carlos Blanco 3400 y MARISA RAQUEL GANDINI HE, 23 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Avda. Dr. Soca 1391 Apto. 202.

JULIO CESAR VELEZ, 24 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Calle 5 número 485 (Valentín Sesina - Bs. As.) y MICHELE EDITH SARAVIA, 20 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dr. Poey 2410.

ROSARIO PAOLINO PESCA, 51 años, viudo, herrero, italiano (c. l.) domiciliado Ma-

gariños Cervantes 1757 y AGUSTINA MARIA DEL CARMEN MARTIN, 53 años, divorciada, oriental, domiciliada Anzani 2071 Apto. 2.

14) $ 900.00 3|pub. v.oct.24.

16–Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "LOMEZ POLONI ELDMAN JOSE. Prescripción treintañal". (Ficha V. 156|973) se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular, y, especialmente a los linderos del solar de terreno, con el edificio y mejoras que lo acceden, señor Eduardo Ariel Bentancor y señora Ana Luisa Correa, situado en la 19.a Sección de Montevideo, padrón número 59.342, que según plano del agrimensor Ruben Kovacevich de junio de 1972, inscrito en la Dirección General de Catastro el 7 del mismo mes y año con el N.o 68.945, se compone de una superficie metros 79.78 que se deslinda así: metros 10 al Sur con frente a calle General Enrique Martínez donde la puerta del edificio tiene el número 3203, metros 8.27 al Oeste con frente a calle Juan Campisteguy por ser esquina, metros 9.70 al Norte lindando con padrón número 34.163 y metros 8.30 al Este lindando con padrón Nº 59.943; a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 16 de 1973. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

16) $ 72.000 30|pub. 18136 Oct.5.-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos caratulados "PEDRUCCI COSSI, JUAN BAUTISTA. Prescripción Treintañal" (Ficha V. 392|973). se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular, y, especialmente a los promitentes vendedores y sus sucesores y causahabientes y a los actuales linderos del inmueble sito en la 11a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 132.655, señalado con el N.o 53 en el plano del agrimensor Angel Filipini de marzo de 1928, inscripto el 20 de los mismos mes y año en la Dirección de Topografía, y según el cual tiene una superficie de 517 mts. 80 dms. que se deslindan así: 10 mts. de frente al S.O. a la calle N.o 2; 51 mts. 75 al N.O. con solares 54 y 59; 10 mts. en el fondo al N.E. con propiedad de Manuel Rodríguez; y 51 mts 77 al S.E. con el solar N.o 52, a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 13 de 1973. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

16) $ 72.000 30|pub. 16863 Set.21 v.nov.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "LOPEZ ROGELIO y ELVIRA CASTRO. Prescripción treintenaria" (Ficha 860|973), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Rogelio López y Elvira Castro promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: a) Padrón N.o 55.603 situado en la 14.a Sección Judicial de Montevideo, con una superficie total de metros cuadrados 651.95, con frente a la calle Huidobro según plano del Agrimensor Julio H. Cerviño de junio de 1943, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el N.o 8.901 el día 25 del mismo mes y año, cuya copia se adjunta.

El deslinde del referido bien, según el referido plano, es el siguiente: al N. metros 8.65 con frente a la calle Huidobro, cuya puerta de entrada se señala con el N.o 1386 entre Av. Millán y Venancio Benavídez, distando su punto medio metros 56.27 de la esquina que forma con la primera nombrada. Al NE. línea quebrada en dos tramos de metros 13.35 y metros 8.55 lindando ambos con el padrón N.o 55.602. Al E. metros 32.17, lindando con padrón N.o 55.598, 55.597 y 55.596. Al S. metros 17.65 con padrón número 55.595 y al O. metros 42.50 con padrón N.o 55.604.

En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien y a los siguientes linderos: a) Padrón N.o 55.604; Julia M. de Souto, domicilio Huidobro N.o 1382; b) Padrón N.o 55.595: Asociación Franciscana del Verbo Encarnado: domicilio Avenida Millán N.o 3123; c) Padrón N.o 55.602: Suc. Fernández: domicilio Huidobro N.o 1286; d) Padrón N.o 55.598 Armando Arrecoechea: domicilio Avenida Millán 3142; e) Padrón N.o 55.597: Modesto Arosa, domicilio Avenida Millán 3137 y f) Padrón N.o 55.596, María del Carmen Mangotti: domicilio Avenida Millán número 3131 para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de octubre de 1973. — Alvaro Castellanos, Actuario.

16) $ 102.000 30|pub. 19442 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: "FERNANDEZ LOSTOUNOU, FRANCISCA. Prescripción treintenaria". (Ficha C. 886|1973), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Francisca Fernandez promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre los siguientes bienes inmuebles: a) Padrón N.o 35.832 con una superficie de 368 metros cuadrados 9.405 centímetros ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, que se deslinda de la siguiente manera: 8 metros 59 centímetros de frente al N.O. a la calle Adolfo Valliant, entre las de Ameghino y Real, distando su punto medio 30 metros 065 mm. de la esquina formada con la primera de las calles nombradas: 42 metros 95 centímetros al N.E. lindando con el padrón número 53.551; 8 metros 59 centímetros al S.E. lindando con parte del padrón N.o 35.833 y 42 metros 95 centímetros al S.O. lindando con padrón N.o 35.831; b) Padrón número 53.551 con un área total de 184 metros 6.850 centímetros, ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, que se deslinda de la siguiente manera: 4 mts. 30 ctms. al frente al N.O. de Adolfo Valliant entre Ameghino y Real distando su punto medio 23 metros 62 centímetros de la esquina formada con Ameghino. 42 metros 95 centímetros al N.E. con padrones N.o 52.610 y número 53.029; 4 metros 30 centímetros al S.E. con parte del padrón N.o 35.833 y 42 metros 95 centímetros con padrón N.o 35.832. Ambos señalamientos resultan del plano de mensura levantado por el Agrimensor Benjamín S. Castelli, de fecha enero 14 de 1971 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 66.531 de 22 de julio de 1971.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a los referidos bienes para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 19 de setiembre de 1973. — Alvaro Castellanos Actuario.

16) $ 102.000 30|pub. 17055 Set.26-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado "MARIA E. DI STASIO de MAGALLANES iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: solar de terreno y demás mejoras que contiene empadronado con el N.o 85764, ubicado en la 7.a Sección Judicial de Montevideo que según plano del Agr. Walter Mutinelo Pérez de abril de 1973 inscripto en Catastro el 2 de mayo de 1973 con el N.o 71557, tiene una superficie de 255 m2. 5292 que se deslindan así: al S.O. 7.22 metros de frente sobre la calle Rivadavia; al N.O. 35.12 metros lindando con padrón 85 763; al N.E. 7.22 metros lindando con parte de los padrones 85.783 y 85.782; al S.E. 35 58 metros lindando con padrón 85.765.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión y en especial a los linderos Rosalía Paz de Montero y a los Sucesores de Alberto Comato, para que comparezcan a deducirlo dentro del término bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de setiembre de 1973. — Luis A. Mora Rivas Actuario

16) $ 66 000 30|pub. 17597 Set.28-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "GILA MORA de ROLDAN. Prescripción treintenaria" (C|239|73), se cita, llama y emplaza, a cuantos se consideren con derechos al bien que se indicará, así como especialmente a sus linderos, a fin de que comparezcan en autos por sí o por medio de apoderado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites de prescripción treintenaria sin su intervención.

El inmueble cuya prescripción se gestiona lo constituye el ubicado en la calle Suecia esquina Cuba (Padrón N.o 78.950); 13.a Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 922 metros e incorporado en la Dirección General de Catastro con Carpeta N.o 1317.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 30 de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.

16) $ 42.000 30|pub. 16523 Set.18-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dictada en autos: "PAULO MANEIRO LORENZO, Prescripción" (B. 729|973), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derecho a cualquier título, y especialmente a César Falcone y|o sucesores y a los linderos señores César Falcone, sucesión Barros del Río, Pascual González y Francisco Giomki, a el inmueble que se referirá; para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, a deducirlos en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Descripción: inmueble ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 121.224 (lote 8) con un área de m2 429.50, con 10 mts. al S.O. con frente a la calle Rivera Indarte s|n, entre los inmuebles con números de calle 4428 y 4438.40, entre José Mármol e Inclusa. — Montevideo, setiembre 14 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

16) $ 48.000 30|pub. 19043 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, Carlos Abel Mata, dictada en autos "IZZI DOMINGO ANACLETO y JUAN ANGEL YANIERI Prescripción Treintenaria" (Ficha 294|973), se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien padrón N.o 3584 ubicado en la 12.a Sección de Canelones con una superficie según Plano de 47 Hás. 2.523 metros cuadrados y según Planilla de 44 hectáreas 2.728 metros cuadrados para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrados defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

En fe de ello siento el presente que signo y firmo en la ciudad de Canelones a 10 de agosto de mil novecientos setenta y tres. Milton Machado Ribas, Actuario.

16) $ 42.000 30|pub 17359 Oct.2-v.nov.14.

JUZGADO DE PAZ DECIMAPRIMERA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Undécima Sección Judicial del Departamento de Canelones, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado GUMERSINDA FERRE de RODRIGUEZ, iniciando juicio de prescripción treintenaria, con respecto al siguiente bien: Fracción de Terreno y mejoras, ubicado en esta ciudad en la manzana número 087, empadronado con el N.o 758 de la propiedad urbana de esta ciudad y una superficie de 583 metros 25 que se deslinda así: 9 metros 85 centímetros al este de frente a la calle José Pedro Varela, 22 metros 50 centímetros al S.O.: 7 metros 5 centímetros al Oeste y 27 metros 59 centímetros al S.O. lindando los tres tramos con propiedad de Luis Gómez; 13 metros 30 centímetros al N.O. con propiedad de la sucesión de Federico Fernández 27 metros 50 centímetros al Noroeste con propiedad de Juan F. De León; 10 metros 30 centímetros al este y 22 metros 50 centímetros al N.E. con propiedad de sucesores de Celina Gallusso.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a doña Braulia Ahonsín de Barone o quién sea por cualquier razón de títulos considere con derecho al inmueble de la referencia, para que comparezca a deducirlos en forma ante el Juzgado bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos y se llenaría el requisito de la conciliación.

A los efectos legales se hace esta publicación

Se concedió Auxiliatoria de pobreza. — San Ramón setiembre 1 de 1973 — Dr. Hermes Ballesta Márquez, Juez de Paz 11.a Sección Canelones.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 33205 Oct.23-v dic.4.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos: "ROMULO STRAMPPOLINI. Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha Civil Nº 517. Año 1973), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Rómulo Stramppolini, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: un solar de terreno ubicado en la 5.a Sección Judicial del Departa-

mento de "La Paz", empadronado con el número 1228, de frente a la calle Constancia y compuesto de una superficie de 1.141 metros 96 centímetros, según plano del Agr. Guillermo H. Mateos, de enero de 1969 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 14.353.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el bien descripto y especialmente a los sucesores de don Vicente Urta, domiciliado en la calle Misiones Nº 1371, Escritorio 1, Montevideo (Estudio del doctor Carril Urta), para que comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio y seguir el trámite sin su intervención — Las Piedras, 3 de setiembre de 1973. —

16) $ 48.090 30|pub. 18390 Oct.9.-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos "FERNANDEZ GALLO de ALONSO MARIA del CARMEN y otra. Prescripción treintenaria" (674|C|971) se hace saber que se presentó ante este Juzgado el nombrado promoviendo juicio para que se declare que ha adquirido por prescripción treintañal el dominio del bien ubicado en la ciudad de Pando, 7.a Sección Judicial de Canelones, empadronado con el N.o 1130 manzana 93, compuesto por una superficie de metros 428.75 con construcciones y que se deslinda así: 10 metros 10 al E. N. E. de frente a la calle Baltasar Brum, 42 metros 45 al S. S. E. con padrón 1129, 10 metros 10 al O. S. O. con padrón 1126 y 42 metros 65 al N. N. O. con padrón 1131:

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todo el que tenga interés debiendo comparecer ante este Juzgado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente. — Pando, abril 12 de 1972. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) $ 54.000 30|pub. 18152 Oct.5.-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos "IMBRIACO GUILLERMO MARIA. Prescripción treintenaria" (256|C|1973), se hace saber al público que se presentó ante este Juzgado el nombrado promoviendo juicio para que se declare que ha adquirido por prescripción treintañal el dominio del siguiente bien: Fracción de terreno ubicada en la 7.a Sección Judicial de Canelones, empadronado con el número 894 que según plano del agrimensor Juan Carlos Peluffo de abril de 1962 inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el N.o 1671 el 5 de junio de 1962, tiene una superficie de 726 metros 97 decímetros que se deslindan así: 16 metros 70 de frente al Suroeste a Avenida Francisco de Menezes distando 21 metros 60 de la esquina con Zorrilla de San Martín, 42 metros 95 al Noroeste con el padrón 893; 17 metros 35 al Noreste con parte de los padrones 899, 897; y 29 metros 90 y 13 metros 10 al Sureste con padrones 896, 895 y 2.555

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todo el que tenga interés debiendo comparecer ante este Juzgado bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. — Pando, agosto 8 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) $ 66.000 30|pub. 16403 Set.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: "ARATTI JOAQUIN y OTRO. Prescripción treintenaria" (Ficha 260|c|73), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Joaquín Aratti y Roque José Aratti iniciando acción de prescripción treintenaria del siguiente bien: Padrón N.o 891 con frente a la calle Francisco Meneses N.o 1015, de la ciudad de Pando 7.a Sección Judicial de Canelones.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, para que comparezcan a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos — Pando 29 de agosto de 1973. — Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.

16) $ 42.000 30|pub 16413 Set.18-v.oct.31

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, dictada en autos "CELINA LARREGUI de BARRETO y ELIA SIR BARRETO LARREGUI. Prescripción adquisitiva". (Libro 20. Folio 567. Nº 220). Se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio a todos los que se consideren con derecho al inmueble ubicado en la manzana 129 de la ciudad de Melo Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, empadronado con el N.o 1617 y compuesto de una superficie de 944 metros cuadrados 86 decímetros cuadrados con frente a la calle Montevideo y Ansina, al Noreste y Noroeste respectivamente. — Melo, 14 de agosto de 1973. — María del Carmen Conde de Cardozo, Juez de Paz.

16) $ 36 000 30|pub. 16035 Set.13.-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, dictada en autos: "ANTENOR SILVERA. Prescripción adquisitiva" (Libro 20. Folio 566. Nº 216) se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio a todos los que se consideren con derecho al inmueble ubicado en la manzana 3?0 de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, empadronado con el Nº 3885 y compuesto de una superficie de 515 metros cuadrados con frente a las calles Alfonso XIII; Batlle y Ordóñez y Camino Vecinal. — Melo, 14 de agosto de 1973. — María del Carmen Conde de Cardozo, Juez de Paz.

16) $ 38.000 30|pub. 16034 Set 13.-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "CUENCA, MOISES y MANUEL MARCHISSIO. Prescripción" (Ficha 329|73"), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de María Doldán de Varela, Francisco Varela, Mercedes Cabrera de Varela, Ema S. de Nimmo Pedro Assandri y a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título sobre el inmueble que se expresará, para que comparezcan a deducir en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio: inmueble situado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Colonia, paraje "El General", señalado con el N.o 2 en el plano del Agr. Tito V. Roland, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, con el N.o 173 el 26|VI|952, empadronado en mayor área con el N.o 2609, superficie 4 hectáreas 4.030 metros; que linda: al N.E., Padrón N.o 2610 de Suc. Ema S. de Nimmo; al S.E., calle por medio, Padrón N.o 4949 de Pedro Assandri; al S.O. calle por medio, Padrón N.o 2339, de Suc. María Doldán de Varela; y al Noroeste, Padrón 2609 de Suc. María Doldán de Varela. — Colonia, agosto 28 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

16) $ 30.000 30|pub. 16194 Set.14-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "GOMEZ RAMIREZ, GREGORIO ESTEBAN. Prescripción treintañal" (F.a Nº 161|C 973) se hace saber que se presentó don Gregorio Esteban Gómez Ramírez, iniciando juicio de prescripción treintenaria con respecto al siguiente inmueble: Terreno y sus anexos, ubicado en la manzana 252 de esta ciudad, 6.a Sección Judicial de Colonia, padrón 2551, que según plano del Agr. Wáshington Alvariza de enero de 1973, inscrito el 27 de abril de 1973 con el N.o 5692 en la Dirección Departamental de Catastro de Colonia, tiene una superficie de 928 metros 20 centímetros que se deslindan así: 32 metros 20 centímetros al Este frente a la calle Corralito; al Sur, 3 segmentos de recta, la primera de 21 metros 30 centímetros en dirección Este Oeste, la segunda que sale de esta en dirección Sur-Norte, de 10 metros 60 centímetros y la tercera, que parte de esta en dirección Este Oeste, de 11 metros 50 centímetros y todas con Edilberto Giribonni; 22 metros 50 centímetros al Oeste parte, con E. Carro y parte, con Sara Vadell; 32 metros 20 centímetros al Norte con Suc. Salorio.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho, a cualquier título, sobre el bien descripto, y especialmente a su posible primitivo propietario Newton, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, setiembre 27 de 1973. — Esther Statilito de Battó, Actuaria Adjunta.

16) R. 20|4|55 30|pub. 32967 Oct.5.-v.nov.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: ALEJANDRO BENITO ASTOR contra LUISA SILVA y otros, "Prescripción treintañal" (C 300|73), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luisa, Elvira, Benjamina, Modesto, A. Ramón, Ramona y Elida Silva y a todos los que se consideren con derechos al siguiente bien:

Un terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana N.o 79 de la planta urbana de la ciudad de Sarandí del Yí, Novena Sección Judicial de este Departamento, empadronado actualmente con el N.o 550 (antes padrones 550, 551 y 1.119), con superficies: a) el solar señalado con el N.o 3 de 300 metros linda al S.E. 10 metros su frente a la calle Berro; b) solar designado con el número 2 compuesto de 540 metros tiene 18 metros de frente al S.E. a la calle Berro; fusionados en un solo padrón, el N.o 550, con superficie total de 840 metros, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se entenderán estos procedimientos. — Durazno, julio 31 de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

16) $ 60.000 30|pub. 18748 Oct.11-v.nv.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección de Florida, dictada en autos: "MONTESANO RODRIGUEZ, ZENONA VICTORIA. Prescripción Treintenaria". (Libro 7. Folio 53. N.o 116), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a una fracción de terreno ubicada en el pueblo de Chamizo de esta sección, padrón N.o 60 zona urbana, manzana N.o 10, con un área de 1.918 metros y en forma especial a los sucesores de Simforiano Torena, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá la acción.

Se hace constar que la accionante obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Villa de Fray Marcos, agosto 13 de 1973. — Druibel Calmi López, Juez de Paz.

16) (R. 30|4|55) 30|pub. 32374 Set.14-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Alegre de Parisi, Marta contra FATALINI, REGINA Y OTRO (Suc. de). Prescripción" (Ficha número 1.273|73), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marina Alegre Chiappara de Parisi, promoviendo la acción declarativa de prescripción treintenaria sobre el siguiente solar: Solar de terreno, edificio y mejoras, ubicado en la ciudad de Maldonado, 1.a Sección Judicial, padrón N.o 165, manzana 26, con una superficie de metros cuadrados 1.027 y que se deslinda: al Este, 21 metros 80 de frente a la calle Román Guerra; al Sur, 46 metros 70 de frente a la calle Dr. Adye; al Oeste, 22 metros lindando con solar de Manuel Rivero y al Norte 46 metros 70 lindando con Sucesión Cassinelli de Dho.

Por lo tanto, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a cuantos se consideren con algún derecho sobre el bien a prescribir, y especialmente a los sucesores a título universal y singular de Regina Fatalini y Enrique Dupuy, así como a los linderos señores: Julio E. Menoche, Julio E. Menoche y Ricardo de Brum, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 21 de setiembre de 1973. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.

16) $ 66.000 30|pub. 19264 Oct.18-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CARDOLINO I'ARCO (Ficha A Nº 118 973) iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre el automóvil marca "De Soto", sedan, cuatro puertas, modelo 1942, motor N.o S. 10-18020, empadronado con el N.o 3621, chapa Q 2890 de la ciudad de Durazno.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido automóvil, para que comparezcan a deducir en forma ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rivera 13 de agosto de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.

16) $ 36.000 30|pub. 16143 Set.13.-v.oct.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "OSIMANI HECTOR ELEAZAR, CESAR JULIO e HILDA PEIRANO de MENDOZA. Prescripción treintenaria" (La. A. 294|973) se cita y emplaza por el término de noventa días, a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: Fracción de terreno sobrante, comprendido en los padrones N.os 621 y 622 y sus mejoras ubicado en la 2.a Sección Judicial de este Departamento, manzana catastral N.o 38 y municipal N.o 25

compuesto de una superficie según título de 287 metros 1325 centímetros y según plano de mensura del agrimensor Walter Margall, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro local con el N.o 4321 el 22 de junio de 1973 y en la Dirección de Planificación del Municipio de Salto con el N.o 55, el 22 de junio de 1973, compuesto de una superficie de 268 metros 68 decímetros cuadrados y que se deslinda así: 11 metros 85 de frente a calle 19 de Abril; 22 metros 50 con resto padrones N.os 621 y 622; al Sur y Oeste 11 metros 28 y 24 metros 45 respectivamente linda con padrón N.o 615 de propiedad de Esteban y Francisco J. Irazusta, para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Salto, 28 de agosto de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
16) $ 72 000 30|pub. 18479 Oct.9.-v.nov.21

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del suscrito, Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento, en autos: "FILIPPINI PEDRO. Prescripción treintenaria" (L.o 75, F.o 76, N.o 147), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al solar de terreno ubicado en Barrio Artigas, Tercera Sección Judicial de Salto, padrón N.o 17.854, manzana catastral 942, con una superficie de 4.997 metros 3.126 centímetros, con 50 metros de frente al norte sobre calle 2, igual extensión al sur, 99.90 al este y 100 metros al oeste según plano del agrimensor Hugo O. Lanza, de julio 8 de 1971, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, del día 22 del mismo mes y año con el N.o 3.831, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Salto, 9 de octubre de 1973. — Dr. Víctor Hugo Bermúdez, Juez de Paz de la Segunda Sección.
16) $ 48.000 30|pub. 19227 Oct.18-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia Departamental, dictada en los autos: "PEREZ BOGGIO, MARIA E. Prescripción treintenaria" (A-549'973), se cita y emplaza a todos los que se crean con derecho y particularmente a los sucesores de doña Josefa Marambio de González y a don Fausto González, sobre un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, señalado con el N.o 1 en la manzana 82 del segundo cuartel de esta Ciudad, compuesta de una superficie de 418 metros 6 decímetros y 48 centímetros lindando al Norte con calle Arapey, donde se señala con el N.o 942 (hoy Presbítero Bentancor) al Sur con solar 2, al Este con Gonzalo Costa y al Oeste con terreno del Solar uno y está empadronado con el N.o 941, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, 9 de agosto de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
16) $ 54.000 30|pub. 16590 Set.18-v.oct.31.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

LIFAX S. A., representado por PEDRO ROBERT, Vicepresidente solicita la inscripción del muestrario de recuerdos del Uruguay, del cual se declara autora la mandante. — Montevideo, 10 de octubre de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (SOA).
17) $ 5.000 10|pub. 18845 Oct.15-v.oct 26.

MARIA ANTONIA MINTEGUI de OLHAGARAY solicita la inscripción de la guía para el uso de la tabla de cubaritmos y cubos "Braille" y la obra didáctica de la lecto escritura "Braille" de las cuales se declara autora. — Montevideo, 11 de octubre de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.).
17) $ 5.000 10|pub. 19476 Oct.22-v.nov.5.

MORTIMER VALDEZ MIGUEL ANGEL VIERA, AMERICO GIL, EDMUNDO RAUL SAN MARTIN, solicitan la inscripción del 1er. Torneo Mundial de Selecciones Campeones Mundiales "Diamantino 75" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 31 de agosto de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) $ 5.000 10|pub. 19101 Oct.17-v.oct.30.

MARIA PAULINA OHOLEGUY VILLAR, solicita la inscripción del album musical titulado: "Música para niños, para cantar, bailar y tocar", del cual se declara autora. — Montevideo, 10 de octubre de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) $ 5.000 10|pub. 18811 Oct.15-v.oct.26.

JUAN BAUTISTA DAGUERRE GRASSO, solicita la inscripción del modelo de almanaque decorativo del cual se declara autor. — Montevideo, 9 de octubre de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General (S.O.A.).
17) $ 5.000 10|pub. 18727 Oct.11-v.oct.23

LILIAN ISABEL STRATTA de NAPOUT, solicita la inscripción de la obra titulada "Canto a la niña bonita" de la cual se declara autora. — Montevideo, 17 de octubre de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) $ 5.000 10|pub. 19429 Oct.22-v.nov.5.

HERBERT JACOBY solicita la inscripción de la guía folleto titulado "RT" Roteiro Turístico de la cual se declara autor y editor. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) $ 5.000 10|pub. 18622 Oct.10-v.oct.24.

ROBERTO JORGE GUILLERMO ELLIS XIMENEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Hace 50 años" de la cual se declara autor. — Montevideo, 16 de octubre de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) $ 5.000 10|pub. 19232 Oct.18-v.oct.31.

RAQUEL NOTAROBERTO de SUSENA, solicita la inscripción de las obras tituladas "Saludo" e "Importancia de un ser pequeñito" de las cuales es autor (fallecido) Wimpi. Montevideo, 17 de octubre de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) $ 5.000 10|pub. 19696 Oct.23-v.nov.6.

19-Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: EUGENIO LORENZO FERNANDEZ, "Rectificación de partida", (Ficha E 2.822|72), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del menor Eugenio Lorenzo Fernández en el sentido de que donde dice: nació una criatura del sexo femenino que es hijo legítima..., debe decir: nació una criatura del sexo masculino que es hijo legítimo..., y donde figura su nombre como: Eugenia, debe decir: Eugenio, por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 27 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 18.000 15|pub. 18834 Oct.15-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan los autos: RAMONA ARIAS y MIRTA RENEE CONTRERAS ARIAS "Rectificación de partida" (Ficha E 1.798|73), en lo que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Ramona Arias con Serapio Contreras —hoy fallecido— en el sentido de que donde la contrayente figura como: Elisa Ramona Arias, debe decir: Ramona Arias; b) de nacimiento de Mirta Renée Contreras Arias en el sentido de que donde la madre de la inscripta figura como: Elisa Ramona Trías, debe decir: Ramona Arias; y donde su abuela materna figura como: Natalia Trías, debe decir: Natalia Arias y c) de matrimonio de Mirta Renée Contreras Arias con Juan Carlos Gómez en el sentido de que donde la madre de la contrayente figura como: Elisa Ramona Arias, debe decir: Ramona Arias, por ser todo ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 27.000 15|pub. 18835 Oct.15-v.nv.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida nacimiento de MONICA GABRIELA MASSAFFERRO EGUIA (V. 16|973) donde el padre figura como Héctor Manuel Massafferro, debe decir Héctor Ramón Massafferro. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 20 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) R. 20'4|55 15|pub. 33096 Oct.16.-v nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA LUISA ROSSI POGGI, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde dice: comparece don Emilio Risso, debe decir: comparece don Emilio Rossi y donde dice: se le ha puesto el nombre de María Luisa Risso, debe decir: se le ha puesto el nombre de María Luisa. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 15.000 15|pub. 18217 Oct.8-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos LOPEZ CALVO WALDEMAR RAFAEL y ARHANCET de LOPEZ, JUANA, Sucesiones, (S. 236|1973) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Juan Alfredo y José Waldemar López Arhancet, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su padre en los siguientes términos: donde luce como nombre del fallecido como Waldemar Rafael Formoso Calvo, debe decir "Waldemar Rafael López Calvo". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — Alvaro Castellanos Barriero, Actuario.
19) $ 15.000 15|ub. 18004 Oct.4.-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JULIO MARIA BALBELA, solicitando la rectificación de las siguientes partidas de matrimonio del compareciente con Norma Dora Ballebella, pues donde dice "Julio María Jardín, debe decir Julio María Balbela, donde dice hijo de..., debe decir de Fermín Claudio Balbela, de estado Casado y donde refiriéndose a Irma Jardín, dice Soltera, debe decir Casada, de nacimiento de Julio Antonio, Beatriz Norma y Jorge Alfonso Balbela Ballebella, donde dice Julio María Jardín, debe decir Julio María Balbela, y donde dice que es nieto por línea paterna de Irma Jardín, debe agregarse y de Fermín Balbela". — Montevideo, setiembre 18 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 21.000 15|pub. 18453 Oct.9-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de IRMA MARIA CAREAGA de AGNESE, estableciéndose que en donde en la misma el nombre de la causante figura como Irma Marita Carega de Agnese, debe decir: Irma María Careaga de Agnese. — Montevideo, abril 25 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 12.000 15 pub. 18759 Oct.11-v.nv.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ESTHER RAZZABONI, estableciéndose que donde dice hija de Francisco Juan Razavone, debe decir Francisco Juan Razzaboni. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 19 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32943 Oct.3.-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitó la rectificación de partida de matrimonio de CAYETANA BAFUNDO y CAMILO ASUNCION FIGUEREDO, pues donde la contrayente figura como "Carmen Bafundo", debe decir, Cayetana Bafundo, por así corresponder. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 33142 Oct.18.-v.nov 8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ISAAC WILENSKY y TAÑA HERSZLIKOWICZ de WILENSKY, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio pues donde el ape-

llido del compareciente figura como Wilens. ki, debe decir: Wilensky, y en la misma donde figura el apellido paterno del compareciente como: Jacobo Wilenski, debe decir: Jacobo Wilensky, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 24 de 1973 — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) $ 15.000 15|pub. 18747 Oct.11-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: NOSEN de GOLDBERG, FANNY "Sucesión", (Ficha A 506|71), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Luis Goldberg, solicitando la rectificación de la partida de defunción de la causante de autos, en el sentido de que donde el apellido paterno figura como: Nosen, debe decir: Nossen, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de setiembre de 1973. — Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
19) $ 15.000 15|pub. 18749 Oct.11-v.nv.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DANIEL DONOFRIO PASTOR, en el sentido que donde el apellido paterno del inscripto figura como "Ronofio", debe decir "Donofrio", por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de abril de 1973. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 19593 Oct.23-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, al público, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de AMERICO CARRANZA GENNAZZA con GIOCONDA CLOTILDE MAZZA GATTI, en el sentido que donde aparece el apellido materno del contrayente como Giannazza, debe decir Gennazza, por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 11 de setiembre de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) $ 12.000 15|pub. 19389 Oct.19-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: JOSE ANTONIO RODRIGUEZ GONZALEZ "Rectificación de partida", (Ficha E 1.649|73), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de José Antonio Rodríguez González en el sentido de que donde la madre del mismo figura como: María del Rosario Villar, debe decir: María del Rosario González Villar, por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 17 de 1973. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
19) $ 15.000 15|pub. 18854 Oct.15-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno dictada en los autos: "EDGARDO GUSTAVO FRUTOS OLIVA, Rectificación de partida" (Ficha E. 1645 73) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Edgardo Gustavo Frutos Oliva en el sentido de que donde la madre del mismo figura como Clara Inocencia Olivera debe decir "Clara Inocencia Oliva" por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 17 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 15.000 15|pub. 18120 Oct.5.-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de ELENA BRIAN de BRINGA así: donde dice "Brian de Bringa" debe eliminarse "de Bringa" y donde aparece como "casada" debe decir "soltera". — Montevideo, octubre 5 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
19) $ 9.000 15|pub. 18606 Oct.11-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de VICENTE GRISPINO (V|157|973), donde dice: Crispino, debe decir: Grispino, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 17 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 18327 Oct.10-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Defunción de JOSE REYNALDO GARCIA (V| 277|973), donde dice Divorciado, debe decir Casado. Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, setiembre 13 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33020 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de MANUEL PABLO ANDREGNETTE BUZZALINO (V|337|973), donde dice: Manuel Pablo Buzzalino, debe decir: Manuel Pablo Andregnette Buzzalino, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 28 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 18328 Oct.8-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROBERTO OSVALDO SEEBER, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con María Clara Cohas, pues en la misma donde el compareciente figura como Roberto Seeber, debe decir: Roberto Osvaldo Seeber, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 25 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 19236 Oct.18-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron JOSE BANDINELLI y MARIA IRENE MUJICA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Pablo Serafín Bandinelli Mujica, pues en la misma donde dice: 24 de mayo de 1961, debe decir: el día veinticuatro de abril de 1961, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 20 de 1973. (Tramitó auxiliatoria). — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33141 Oct.18-v.nov.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó GLORIA ISABEL BUSCARONS CLARO solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde su apellido paterno figura como Buscarsa, debe decir Buscarons.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 27 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 18761 Oct.11-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron JUAN ANTONIO MARTINEZ y DOLORES VERDES-MONTENEGRO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Araceli Pilar, pues en la misma, donde el apellido materno de la inscripta figura como Verdes Montenegro sin guión, debe decir: Verdes-Montenegro como corresponde por ser apellido compuesto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 8 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 15.000 15|pub. 18216 Oct.8-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARINA GARCIA de TECHERA, solicitando la rectificación de la partida de su menor hija Nora Isabel Techera García, pues en la misma donde la inscripta figura con el nombre de Norma Isabel, debe decir Nora Isabel y donde la madre de la inscripta figura como Marisa García debe decir Marina García. — Tramitó auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 7 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32945 Oct.3.-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "LUIS ALBERTO GONZALEZ" estableciéndose que en donde figura "año 1963" debe decir "1956" y donde dice nacido el "18 de noviembre de 1963" debe decir "18 de noviembre de 1956".
Se concedió auxiliatoria. — Montevideo, junio 25 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33202 Oct.23-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de "JOSE IGLESIAS RIVAS", estableciéndose que en donde dice que deja tres hijos "Francisco, María An Gustta y María Mapel" debe decir "que deja tres hijos "Francisco, María Angustia y María Mabel de su primer matrimonio con Perfecta García Bugarn" prefallecida.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33203 Oct.23-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado las rectificaciones de las partidas de A) de nacimiento de YAMAL SADI SADI, estableciéndose que donde dice Yamer, debe decir Yamal, donde dice ZAIDA ZADE y FELIPE ZADE, sirios, debe decir Saide Sadi y Nadim Sadi, libaneses; B) De matrimonio de YAMAL SADI e ISABELINO SAMUEL MAYOR, donde dice Yamal Sadi hija de Felipe Sadi y de Aida Sadi, árabes, debe decir hija de Nadim Sadi y Saide Sadi, libaneses; C) de nacimiento de AIDA SADI SADI, donde dice hija de Felipe Sade y Aida Sade turcos, debe decir, hija de Nadim Sadi y Saide Sadi, libaneses; D) de matrimonio de AIDA SADI SADI y LUIS ALBERTO ESPINOSA, donde dice Aida Sadi, hija de Felipe Sadi y Aida Sadi, debe decir hija de Nadim Sadi y Saide Sadi. — Montevideo setiembre 11 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 24.000 15|pub. 18456 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de: a) De matrimonio entre CAROLINO VEGA y ADA COTTA de MELLO, estableciéndose que donde dice Carolo Vega, debe decir Carolino Vega, donde dice año 1916 debe decir 1915, donde dice Juana Joaquina de Mello, debe decir Juana Joaquina Vega de Cotta de Mello, b) De nacimiento de LILIAN VEGA, donde dice Juana Joaquina Vega de Mello, debe decir Juana Joaquina Vega de Cotta de Mello y donde dice Ada Cotta de Mello oriental, debe decir brasileña, c) De nacimiento de NOE VEGA, donde dice Pedro Alfonso Cotta, debe decir Pedro Alfonso Cotta de Mello, donde dice Juana J. Vega de Mello, debe decir Juana J. Vega de Cotta de Mello y donde dice Ada Cotta de Mello, oriental, debe decir brasileña. — Montevideo, setiembre 26 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 27.000 15|pub. 18059 Oct.9-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GUICELDA FERNANDEZ GARCIA, (CB-417|73), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues donde dice hija natural de Francisco Fernández y María Antonia García, debe decir "hija legítima de Francisco Fernández y Sinforosa García", por así corresponder. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 27 de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32968 Oct.5-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dictada en autos: "PEREYRA ELISEO BALBINO, Rectificación de partida" (F. 629|73, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Eliseo Balbino Pereyra y María del Carmen Rezza, pues donde el contrayente figura como Pereira, debe decir: Pereyra. — Montevideo, 2 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) $ 12.000 15|pub. 19169 Oct.18-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "MACHADO DOS SANTOS MARTINEZ, EMA, Rectificación de Partida" (F. 475|73) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ema Machado Dos Santos Martínez pues donde el padre figura como "Doralicio M. Dos Santos" debe decir "Doralicio Machado Dos Santos". Se halla

auxiliada de pobreza. — Montevideo, 25 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32944 Oct.3.-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber, al público que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE JACOBO SASSON BINDSEIL, en el sentido que donde aparece inscripto como Jacobo José, debe decir "José Jacobo" por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 11 de setiembre de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) $ 9.000 15|pub. 19592 Oct.23-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de FELIX MACHADO TRAPOTE, en el sentido que en todos los lugares donde el apellido aparece como Crapote, debe decir Trapote, por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) $ 12.000 15 pub. 19320 Oct.19-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber, que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de EUSTAQUIO RUVIRA DIAZ, con CELIA NORBERTA IZQUIERDO, en el sentido que donde el apellido paterno y materno del contrayente figuran como "Rubira" y como "Fiadia" deben decir "Ruvira" y "Días" por así corresponder.
Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 4 de octubre de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33022 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de DIONISIO ANDRONICO LAGARETE y MARIA ANGELICA ARTIGAS, en el sentido que donde el apellido del cónyuge y el del padre figuran como "Legarreta", deben decir "Lagarete", por ser como corresponde.
Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33023 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JANDRO ANTONIO MEZZETA, en el sentido que en el acápite marginal de dicha partida donde dice: Furtado Antonio Jandro, debe decir: Mezzetta Antonio Jandro, por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de setiembre de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) $ 12.000 15|pub. 18286 Oct.8-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de BRUNA GONZALEZ OLIVERA de GARCIA, en el sentido que donde la fecha de nacimiento de la nombrada aparece como el "17 de mayo de 1919", debe decir "17 de mayo de 1917" por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 14 de setiembre de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) $ 12.000 15|pub. 17900 Oct.3.-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, Dr. Carlos A. Mata se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE LUIS MONTERO LACRUZ (Ficha 848|972), en el sentido en donde la madre aparece como "Florinda Lacruz" debe decir Pascuala Lacruz y de matrimonio de la misma, donde se nombra como "Florinda" debe decir Pascuala. — Canelones, agosto de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 19679 Oct.26-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de LUISA ENCARNACION YANIERI de PINTADO (Ficha C. 416|73), pues donde dice "Coronada" debe decir "Encarnación".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 20 de agosto de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 18141 Oct.5-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado MARIA del CARMEN SCASSO (Ficha V. Nº 339|72) solicitando la rectificación de su partida de nacimiento de la siguiente forma donde figura el apellido paterno como Escasso, debe decir "Scasso" por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, setiembre 4 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 18086 Oct.4.-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento de BLANCA MARTHA TATTO PAEZ, en el sentido de donde dice País, debe decir Paez. — Pando, mayo 15 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) $ 9.000 15|pub. 19289 Oct.19-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de OSCAR NEY RODRIGUEZ NEYRA (200|V|1973), donde dice "Leila Leira de Rodríguez" debe decir Leila Neyra de Rodríguez". — Pando, agosto 8 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) $ 9.000 15|pub. 18151 Oct.5-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: MORUA, JUAN ANTONIO. "Rectificación de partida". (F.a N.o 202, C|973), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Antonio Morua, en el siguiente sentido: donde dice: Madura, debe decir: Morúa. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, setiembre 27 de 1973. — Esc. Esther Stabilito de Flattó, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub 33031 Oct.15-v.nv.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido MARIA MARGARITA MEDINA DE PERUARENA, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de partida de defunción de don Francisco Peruarena Gonzáles en razón de lo siguiente: donde dice setenta y ocho años de edad, debe decir setenta y cuatro; donde dice hijo de José Peruarena y María Cestau y casado con doña Eulogia Gonzálex, debe decir hijo de Francisco Peruarena y Eulogia Gonzáles y casado con doña María Margarita Medina, que es lo que corresponde. — Rosario, setiembre 7 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
19) $ 18.000 15|pub. 18560 Oct.10-v oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que se han solicitado la rectificación de las partidas de: a) de matrimonio de JUAN FRANCISCO JULIANI y GUMERSINDA LEONCIA CEDRES y b) de nacimientos de: 1.o) Rosa Juliani; 2.o) María Esperanza Juliani; 3.o) Blanca Dominga Juliani y 4.o) Juana Gladys Juliani, donde dice "Julianes" debe decir "Juliani".
Y a los efectos del caso se hace esta publicación. — Minas, setiembre 4 de 1973. — Walter I. Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 19688 Oct.23-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARTHA YUDITH SILVERA SORIA (Fa. 27 973) en el sentido de donde dice "Silveira", debe decir "Silvera". — Minas, junio 20 de 1973 — Walter I. Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
19) $ 9.000 15|pub. 17933 Oct.3.-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HERMES MICOL y de matrimonio de LIDIA BIDART de MICOL (Ficha B. N.o 398|973), en el siguiente sentido: en el de nacimiento, donde dice: Carrió debe decir Carrión y en el matrimonio donde dice Elidia, debe decir Lidia. — Rivera, 10 de octubre de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
19) $ 12.000 15|pub. 19961 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de AMABEL FIGUEROA (Ficha B. N.o 284|73), en el siguiente sentido: donde dice masculino debe decir femenino; donde dice hijo legítimo, debe decir hija legítima; donde dice que es nieto, debe decir que es nieta. — Rivera, 2 de setiembre de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
19) $ 12.000 15|pub. 19632 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de BELQUIS PEREZ (L.o 46, F.o 62) en el siguiente sentido: donde dice femenino, debe decir masculino. — Rivera, 2 de octubre de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
19) $ 9.000 15|pub. 19093 Oct.17-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Departamento, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de INOCENCIO FONTES RODRIGUEZ y EUDOXIA SILVEIRA, en el siguiente sentido, donde dice comparecen Inocencio Rodríguez Fontes y Eudoxia Silveira Suárez, debe decir Inocencio Fontes Rodríguez y Eudoxia Suárez Silveira; de nacimiento de Glenir Fontes Suárez, en el siguiente sentido, donde dice comparece Inocencio Rodríguez Fontes, debe decir Inocencio Fontes Rodríguez; de nacimiento de Alberto Fonte Suárez, en el siguiente sentido, donde dice al márgen Alberto Fontes Rodríguez, debe decir Alberto Fontes Suárez; y donde comparece Inocencio Rodríguez Fontes, debe decir Inocencio Fontes Rodríguez y de nacimiento de Pedro Fontes Suárez, en el siguiente sentido, donde dice Fontes Pedro, debe decir Fontes Suárez Pedro, donde dice Inocencio Rodríguez Fontes, debe decir Inocencio Fontes Rodríguez y donde dice Eudoxia Silveira Suárez, debe decir Eudoxia Suárez Silveira. — Rivera, agosto 23 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) $ 24.000 15|pub. 19962 Oct.17.v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "MACHADO CARABAJAL, NATIVIDAD. Rectificación de Partida con Auxiliatoria de Pobreza" (La A|774|972), se ordenó la rectificación del acta de nacimiento de Natividad Machado, en el sentido de que donde dice: "Carabal" y "Carbajal", en ambos casos debe decir "Carabajal".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Salto, 24 de setiembre de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33024 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "BLARDONI, ROBERTO JAVIER. Rectificación de partidas" (La. A. 313|973) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento y la anotación marginal del reconocimiento y partida de reconocimiento de Roberto Javier Blardoni, en el sentido de que donde dice Nelly María Blardoni debe decir Nelí María Blardoni. — Salto, 30 de agosto de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 17958 Oct.3.-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado WALTER AZAMBUYA, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde en la misma dice: Wualter, debe decir: Walter, de su partida de matrimonio, en el sentido de que donde dice: José Walter, debe decir: Walter, y de las partidas de nacimiento de sus hijos Zulma Margarita, José Walter, José Rubén y Aurelia Mercedes, en el sentido de que en los tres primeros donde dice: legitimado por José Walter Azambuja, debe decir: legitimado por Walter Azambuya y en el último, donde dice: hija legítima de José Walter Azambuja, debe decir: hija legítima de Walter Azambuya.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, junio 12 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
19) $ 21.000 15|pub. 19491 Oct.22-v.nv.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia Departamental de San José, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado HUGO RODRIGUEZ MARTIN y OLGA GLADYS SCHETTINI, solicitando la rectificación del acta de nacimiento de su menor hijo legítimo Jorge Hugo Hebert Rodríguez Schettini, pues donde dice "que es hijo legítimo del declarante y de Norma Gladys Schettini", debe decir: "que es hijo legítimo del declarante y de Olga Gladys Schettini". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, 4 de diciembre de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) $ 15 000 15|pub. 18910 Oct.16.-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "SUAREZ MACHADO, ERNESTO. Rectificación de su partida de matrimonio" se hace saber que compareció el nombrado, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde aparece con el apellido paterno Machado, debe decir Suárez, de manera que el solicitante debe figurar como Ernesto Suárez Machado. — Tacuarembó, octubre 9 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 19532 Oct.23-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "DE LA VEGA, ELBIA. Rectificación de su Partida de Nacimiento y de Matrimonio de sus padres", se hace saber que compareció la nombrada, solicitando la rectificación de las partidas mencionadas, a saber: de su nacimiento, donde figura como hija de Ana María Suárez, debe decir Ana María Rekopaz; y de matrimonio de sus padres donde dice Ana María Suárez, debe decir Ana María Rekopaz, por ser lo verdadero. — Tacuarembó, setiembre 13 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) $ 15.000 15|pub. 18565 Oct.10-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "ALVEZ, ACCIOLY. Rectificación de partida", se hace saber que compareció el nombrado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde aparece como nacido el 20 de setiembre de 1947, debe decir 20 de setiembre de 1937, por ser lo que corresponde. — Tacuarembó, setiembre 6 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 17940 Oct.3.-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "CUADRADO, JUANA. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que compareció la nombrada, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde, en el margen y en el texto de la misma, aparece con el nombre de Juan, debe decir "Juana" y donde dice que es del sexo masculino, debe decir "femenino", por ser lo verdadero. — Tacuarembó, mayo 11 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) R. 20.4|55 15|pub. 32946 Oct.3.-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "NATIVIDAD PERRIPATO de COLMAN. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas", se hace saber que la compareciente solicitó la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido de que donde aparece con el nombre de "María Celia" debe decir "Natividad" y donde el apellido figura como "Perrippate" debe decir "Perripato" y, en la partida de nacimiento de sus hijos Carlos Alfredo, Omar, Elsa Mirta y Alba Esther, en el margen donde aparece el apellido de "Perrippate o Perrippati", debe decir "Perripato", y en el cuerpo de esas partidas donde dice María Celia Perrippate o Perrippati, debe decir "Natividad Perripato" por ser lo que corresponde. La interesa está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, setiembre 26 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) R. 20|4|55 15|pub. 33102 Oct.16-v.nov.6.

20—Remates

OSCAR DE FACIO
Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en expediente Reg. 5365 N.o 7207, a cargo de JUAN ROBAYNA y otra, el próximo lunes 5 de noviembre a las 15 horas, en la puerta de la Sucursal Pando del Banco el martillero Oscar De Facio venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de tres millones ciento sesenta y siete mil seiscientos doce pesos ($ 3:167.612.00) el siguiente bien: Solar de terreno y edificio ubicado en la 18.a Sección Judicial de Canelones, Balneario Atlántida barrio Country, empadronado con el número 4550, señalado con el N.o 6 de la manzana "F" del plano de los Agr. Carlomagno y Castelli de marzo de 1954 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 8606 que tiene una superficie de 600 metros cuadrados y se deslinda: 15 metros de frente a calle N.o 2, calle de Alcalá, al E. 40 metros al N. con solar 5; 15 metros al O. con solar 29 y 40 metros al S. con solar 7, todos del mismo plano.

Se previene: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco;

B) El bien se vende en su actual estado de conservación, no existiendo contrato de arrendamiento inscripto;

C) El mejor postor deberá consignar en garantía, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco, el 10 o|o de su oferta que no será nunca inferior a $ 400.000.00 (cuatrocientos mil pesos), así como también el 3 o|o de impuesto departamental y el 1 o|o de comisión del martillero;

D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías y cargas análogas y sus accesorios;

E) Informes en la Sección Procuración de Morosos, Sarandí 620, planta baja. — Montevideo, 19 de octubre de 1973. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C. C.) 5|pub. 33211 Oct.23-v.oct.29.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "Rippel Kissler, Andrés contra NELSON SANTOS DA ROSA e HILDA OLGA SEGUNDA DEMICHELI. Ejecución de hipoteca" (Ficha C. 1436|970) se hace saber que el día 19 de noviembre de 1973, a las 16 horas en la Asociación Nacional de Rematadores se procederá por el martillero señor Román Bado, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: un solar de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden, sito en la 24.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 184.827, con una superficie de 367 metros 58 decímetros cuadrados con 11 metros 44 centímetros de frente a la calle Talcahuano.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que los títulos de propiedad y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, Piso 1.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de setiembre de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
20) $ 33.000 15|pub. 17892 Oct.3.-v.oct.24.

AMADO GALMES
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "VIGLIONE TESTA, SERGIO WASHINGTON, SUSANA, LILIAN. Nombramiento Curador y Venia" (Ficha V. 394|973), se hace saber que el día 7 de noviembre de 1973 a las 15 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) por intermedio del martillero don Amado Galmes, asistido del Oficial Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de $ 440.000.00 (2|3 partes de su aforo) del siguiente bien: Terreno, edificio y demás mejoras, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 103.266, señalado con el N.o 10 en el plano del Agrimensor Manuel E. Avilés, de junio de 1921, compuesto de una superficie de 423 metros 34 decímetros que se deslinda así: 12 metros de frente al E. a la calle Candelaria, que desemboca a Avda. Italia; 33 metros 75 centímetros al N. lindando con Toribio Juan Rodríguez; 34 metros 08 centímetros al S. lindando con solar 9 y 12 metros 97 centímetros al O. en la línea de fondo.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 25 o|o de la misma.

II) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura certificados, comisión del Rematador e impuestos que la ley pone de su cargo.

III) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría de este Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 3).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de setiembre de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 42.000 15|pub. 18464 Oct.9-v.oct.30.

JUAN OMAR MAUAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Cortijo de Arizaleta Soledad contra MARTINEZ MARIA NIEVES. Juicio Ejecutivo" (C 1702|71), se hace saber que el próximo 31 de octubre a las 15 y 30 horas, en el local sito en Zabala 1328 (Asociación Rematadores) por intermedio del martillero don Juan Omar Mauad, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de pesos 3.155.333.33 (2|3 de su valor real), del siguiente inmueble:

Un solar de terreno, con edificio y mejoras, ubicado en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, paraje "Pocitos" padrón número 29.496, que es el solar designado con la letra B del plano del Ing. Cayetano Carcavallo de febrero de 1923, inscripto en la D. de Topografía el 20 del mismo mes y año y según plano se compone de un área de 279 metros 4120 centímetros y según títulos de 277 metros 64 decímetros con 9 metros 52 centímetros de frente al Oeste a la calle Guayaquí Nros. 2981 y 2983 entre las calles Libertad y Canelones.

Se Previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo.

II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura; certificados, impuestos que la ley pone de su cargo, así como la comisión del martillero.

III) Que los títulos de propiedad se hallan depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay (Carpeta Urbana, Serie B|49, número 1522).

IV) Que los autos en que se decretó la presente venta, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 3.o).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 24 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

En este Estado se hace constar: Que el comprador deberá escriturar dentro de los treinta días de efectuado el remate. — Conste. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 54.000 15|pub. 18027 Oct.4-v.oct.25.

CARLOS STAJANO WILSON
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Julio C. Panizza dictada en autos caratulados "Villemur Bruel, María Elisa y otros contra ROALD PEREIRA DE LOS SANTOS y otra. Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 450|971), se hace saber al público que el día 29 de noviembre de 1973 a las 15 horas en el local de la Asociación de Rematadores sito en la calle Zabala 1328 y por intermedio del martillero señor Carlos Stajano Wilson asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con las mejoras que le acceden ubicado en la primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, paraje denominado "Médanos de San Rafael" empadronado con el número siete mil noventa y tres señalado con el número cinco, de la manzana número cinco, con una supreficie de setecientos metros trece decímetros que se deslindan: treinta metros cincuenta y seis centímetros de frente al Este a la calle De las Aromas, entre la calle California y la Avenida Paraguay, distando el punto medio de su frente cuarenta y tres metros ochenta y nueve centímetros del comienzo de la ochava curva existente en la esquina formada con la calle California, y cuarenta y tres metros sesenta y dos centímetros del comienzo de la ochava curva existente en la esquina formada con la Avenida Paraguay.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 25 o|o de la misma, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil.

2.o Que serán también de cargo del mejor postor, los gastos, honorarios, certificados de los Registros, impuestos y demás cargos y gastos que requiera la escritura definitiva, así como las tasas, e impuestos.

3.o Que la comisión del rematador deberá ser pagada por el mayor ofertante en el acto de serle aceptada su oferta.

4.o Que los títulos de propiedad del inmueble que se ejecuta y los demás antecedentes del juicio se encuentran a disposición de los

interesados en esta oficina actuaria, calle 25 de Mayo 523, piso 4. — Montevideo, 10 de octubre de 1973. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
20) $ 79.800 21|pub. 19345 Oct.19-v.nov.19.

JORGE VALLES PINO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos Beatriz Maurer Talice contra PASCUALA ELICIA ZORNOZA ORTIN. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 180 bis|72), se hace saber que el 9 de noviembre a las 15 y 30 horas y en Zabala 1328, por el martillero Jorge Valles Pino, asistido por la Alguacil, se procederá al remate judicial de siete solares ubicados en la 6.a Sección Judicial de Canelones, Paraje Piedras de Afilar (Balneario Santa Ana), cuya individualización y bases de venta se dirán: Solares Nros. 297 y 298 de 576 metros y 489 metros respectivamente con frentes a calles Diagonal Oeste y a Plaza; N.o 299 de 508 metros 85 decímetros, contiguos a los anteriores e iguales frentes.

Las bases serán de $ 66.66 los dos primeros y de $ 100.00 el restante. Solares 307, 309, 310 y 311 con las superficies de 576 metros 776 81 decímetros, 585 metros 12 decímetros y 432 metros 84 decímetros. Los Nros. 307, 310 y 311 con la base de $ 66.66 cada uno y el N.o 309 con la base de $ 100.00. El plano de mensura es del Agr. Carlos D. Furriol de agosto de 1935, inscripto con el número 159 el 4|9|1936.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 olo de su oferta;

2.o) Que la comisión del Rematador y los impuestos que gravan la venta en remate público serán de cargo del comprador;

3.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran en la Actuaría del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Sexto Piso. — Montevideo, setiembre 28 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
20) $ 23.800 17|pub. 18025 Oct.4-v.oct.29.

JULIO E. RODRIGUEZ
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos "Marcelino Trelles con RAUL MERNIES y otros (812|970). Juicio Ejecutivo, se hace saber que el día 30 de octubre a las 15 horas en el local de la calle Tacuarembó 1331, se procederá por intermedio del martillero Julio E. Rodríguez y con la base de $ 533.333.00 (2|3 partes de su tasación) se procederá a la venta en remate público de una camioneta Peugeot Pickup, modelo 203, del año 1951, empadronada en la Intendencia Municipal de Maldonado (Padrón 100 B7 100) motor 203.41 464.378.

Se previene: 1.o Que la camioneta se vende en su estado actual.

2.o Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma, más la comisión del rematador.

3.o Serán del cargo de comprador los gastos de transferencia y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 15 de 1973.
20) $ 16.000 10|pub. 19080 Oct.17-v.oct.30.

JORGE VALLES PINO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos "La Cruz Graciana y otros contra ISABEL V. BAYARRES y otros. Cesación de condominio" (Ficha B. 1578|71), se hace saber que el 8 de noviembre a las 15 horas en Cerrito 586, por el martillero Jorge Valles Pino, asistido por el Alguacil y por ante un Actuario, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con las bases que se dirán, de los siguientes bienes:

a) Fracción de terreno y edificio, padrón N.o 15, ubicado en la 7.a Sección Judicial de Canelones (Pando), con frente a Santiago Laurnaga, de 2.765 metros cuadrados de superficie s|títulos, y con base de $ 343.500.00;

b) Solar de terreno, padrón N.o 27, ubicado en la 7.a Sección Judicial de Canelones (Pando), con frente a calle La Paz, compuesto de 262 metros cuadrados 66 decímetros, con la base de $ 14.312.50;

c) Solar de terreno, padrón N.o 26, ubicado en la 7.a Sección Judicial de Canelones (Pando), con frente a calle La Paz, compuesto de 922 metros cuadrados 33 decímetros, con la base de $ 50.093.75;

d) Solar de terreno, padrón N.o 25, ubicado en la 7.a Sección Judicial de Canelones (Pando), con frente a calle La Paz, compuesto de 944 metros cuadrados 90 decímetros, con la base de $ 57.250.00. Todos los padrones descriptos provienen del padrón en mayor área N.o 558, según plano agregado al expediente del Agr. Luis Guidotti.

e) Panteón padrón N.o 0086 situado en el Cementerio del Norte, construído en solar N.o 136 de una superficie de 2 metros 50 decímetros.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta y en efectivo;

b) Que los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador deudas por colector vereda pavimento y arrimos si los hubiere será por cuenta del comprador;

c) Que el hecho de hacer oferta supondrá aceptar la bondad de los títulos;

d) Que los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria calle Cerrito 586 a disposición de los interesados. — Montevideo, setiembre 24 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
20) $ 30.500 17|pub. 18026 Oct.4-v.oct.29.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO LAMOLLE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: "SUC. MARIA BERTELLI FIGOLI" (Ficha 1090-962), se hace saber al público que el día miércoles 31 de octubre a las 17 horas en el local de la calle Piedras 318 y por intermedio del martillero Juan Enrique Gomensoro Lamolle de la firma Gomensoro y Castells, se rematará sin base y al mejor postor 1 heladera familiar General Electric. Garantía, 30 o|o. Comisión e impuesto, 10.26 por ciento.
20) $ 10.000 10|pub. 19170 Oct.18-v.oct.31.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "Apud, Julio F. y otros contra JOSE PEDRO GOBAIRA de BARBIERI y otra. Ejecución hipotecaria" (Ficha A. 106|71) se hace saber que el día 6 de noviembre de 1973, a las 15 horas en el hall del Juzgado, Cerrito 586, el martillero José Rodríguez Freire, asistido del Alguacil y por ante un Actuario, procederá a la venta en remate público y al mejor postor, sin base, del siguiente inmueble: una fracción de terreno con el edificio y demás accesiones y mejoras, padrón Nº 704, sito en la 12.a Sección Judicial de Paysandú (antes 1.a) manzana 128 de la planta urbana de la ciudad de Paysandú, que según plano del agrimensor Adolfo Musso inscripto el 9 de agosto de 1927 (Nº 59) en la Inspección Técnica Departamental de Paysandú, consta de una superficie de 555 metros 54 decímetros con frente al Oeste de 12 metros 47 sobre la calle Vizconde de Mauá (antes Artes).

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en efectivo, en el acto de serle aceptada la misma; b) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, gastos de escritura y demás que la ley pone a su cargo. c) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta de los interesados. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
20) $ 91.000 35|pub. 15384 Set.10-v.oct.29.

ROBERTO S. WILSON

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en los autos caratulados: FABIANKOVICH de MARSCHALEK ANNA y GRUBITS, TERESA. Sucesiones (Ficha A. 391|65), se hace saber que el día 8 de noviembre a las 15 horas en la puerta del Juzgado Valparaíso 1225 esquina Agraciada, por intermedio del martillero Roberto Wilson, asistido del señor Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público y al mejor postor de la unidad 304, Padrón N.o 6977-304 (anteriormente 200.510), ley número 10.751, del Edificio construído en la 2.a (antes 6.a) Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 857 metros 90 centímetros y se deslinda: de frente al Este a la Avda. Rondeau y al Sureste a la Avenida Agraciada (puerta de entrada N.o 1641).

Se previene: a) Que la base a los efectos de remate será de las dos terceras (2|3) partes del valor fiscal ($ 205.773.00) o sean pesos 137.182.00.

b) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de la oferta como garantía en efectivo en el momento de serle aceptada la misma.

c) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador, impuestos legales.

d) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Urbana B|49-2522). — Montevideo octubre 1.o de 1973. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
20) $ 33.000 15|pub. 18353 Oct.8-v.oct.29.

EDUARDO OLMEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: "Julia María Rodríguez García y otros contra ROBERTO BOLIVAR ROJO y otra". Ejecución de hipoteca (C|1750|72), se hace saber que el próximo 30 de octubre a las 15 horas en la puerta del Juzgado (Valparaíso 1225) se procederá por intermedio del martillero Eduardo Olmedo, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras ubicado en la 24.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 127.418, solar 80 de la manzana "F", en el plano del Agr. José Pedro Astigarraga de octubre de 1926, inscripto en la Dirección de Topografía el 21 de diciembre del mismo año compuesto según título y plano de una superficie de 220 metros, deslindados así: 10 metros de frente al Noroeste a la calle Tomás de Tezanos señalada la puerta de los edificios con el N.o 1208, entre las de Saldanha de Gama y Miguel Grau, distando el punto medio de dicho frente 17 metros de la esquina con la última calle citada.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo y en garantía de la misma, en el acto de serle aceptada;

2.o) Que los gastos y honorarios de escritura, certificados y comisión usual del rematador, serán de cargo exclusivo del comprador, al igual que todos los impuestos que la ley pone a su cargo;

3.o) Que los títulos de propiedad y demás antecednetes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado (Valparaíso 1225).

Y a los eefctos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 21 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 45.000 15|pub. 18061 Oct.4-v.oct.25.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Banco Aldave y Martínez contra CIA. URUGUAYA DE PESCA S. A. Ejecución de hipoteca" (C 1461|72), se hace saber que el próximo 6 de noviembre, a las 14 y 30 horas, en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores), se procederá por el martillero Alberto Vanoli asistido del señor Alguacil del Juzgado al remate sin base y a mejor postor en un sólo lote de los siguientes inmuebles: a) Una fracción de terreno, edificio y mejoras que le acceden sito en la 1.a Sección Judicial de Rocha, padrón N.o 4105, superficie 2.872 metros 03 decímetros cuadrados con frentes de 60 metros 55 centímetros al Estenoreste a la Avenida Primero de Agosto y 58 metros 85 centímetros al Noroeste a calle Pública. b) Solar 34, padrón número 6529, superficie 495 metros 04 decímetros cuadrados con 14 metros de frente al Noreste a la Avenida Primero de Agosto. c) Solar 35, padrón N.o 6617, superficie 542 metros 36 decímetros cuadrados con 14 metros de frente al Noreste a la Avenida Primero de Agosto, y d) Solar 22, padrón número 4106, superficie 561 metros 54 decímetros cuadrados con 14 metros de frente al Noroeste a la calle Miguel Barreiro.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de la oferta al serle aceptada; teniéndose presente que el actor quedará exonerado de dicha consignación para el caso de ser el mejor postor, sin perjuicio del pago de la comisión al martillero actuante. 2) Que serán de su cargo la comisión del rematador e impuestos. 3) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 24 de setiembre de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 80.000 25|pub. 17623 Set.28-v.nov.5.

ANTONIO BELLUCCI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en los autos: "Jones Lázaro contra DUARTE CABRIL ANGEL L. "Ejecución de prenda", (C. 2.283|72), se hace saber que el próximo 6 de noviembre a las 15 horas en el local de Rincón 614 por intermedio del martillero (Mat. 259) don Antonio Bellucci, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor.

Un televisor "Vanguard" N.o 70.715, mesa, antena y estabilizador, en un solo lote.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 10.000 10|pub. 19499 Oct.22-v.nov.5.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos "Salvático José y otros contra CARLOS A. D'APONTE y otra. Intimación" (F. 713|70), se hace saber que el próximo día 26 de noviembre a las 15 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del Martillero señor José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado (Balneario Piriápolis), empadronado con el N.o 1559, con una superficie de 207 metros 75 decímetros y un frente al Sur Este de 12 metros 88 centímetros a la calle Celedonio Rojas y 11 metros 88 centímetros al Noreste, por ser esquina a la calle Misiones.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma;
2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del martillero, así como los impuestos departamentales, los gastos de escritura, certificados y demás que la ley pone a su cargo;
3.o) Que los antecedentes y titulación se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Cuarto Piso. — Montevideo, 26 de setiembre de 1973. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
20) $ 54.600 21|pub. 18657 Oct.16-v.nov.14.

OSVALDO ESPALZA CASTIGLIONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "María Elsa Balaguer contra RAMONA GONZALEZ". Cesación de condominio (Ficha C. 965|70), se hace saber que el próximo 30 de octubre a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) se procederá por intermedio del martillero Osvaldo Espalza Castiglioni, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación practicada en autos a fs. 47 ($ 800.000.00), del siguiente bien: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene ubicado en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 86898 "segregado del padrón 85304", señalado con la letra "A" en el plano de Luzbel Galio, compuesto de una superficie de 74 metros 57 decímetros que se deslinda así: 11 metros 15 centímetros por el Este de frente a la calle Joaquín Requena N.o 2687 distando el punto medio 83 metros 20 centímetros de Garibaldi; 5 metros 70 centímetros por el Sur lindando con parte del padrón N.o 85.503; y 7 metros 72 centímetros por el Sudoeste con la fracción B; 14 metros por el Noroeste con el padrón 85.310.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en garantía.
b) La comisión del rematador será la legal en efectivo, los títulos del bien a subastarse se encuentran depositados en la caja fuerte del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 5) a disposición de los interesados. — Montevideo, setiembre 18 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
20) $ 42.000 15|pub. 18062 Oct.4-v.oct.25.

MIGUEL CETRANGOLO (h.)
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en los autos caratulados: "Amelia Puglia y otros contra DOMINGO E. PUGLIA y OTROS. Cesación de condominio" (F. C. 1.407|71), se hace saber que el día 25 de octubre de 1973 y a la hora 15 en la Asociación Nacional de Rematadores calle Zabala N.o 1328 se procederá por intermedio del martillero señor Angel Cetrangolo asistido por el señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público por los dos tercios de su tasación o sea $ 653.340 del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con su edificio situado en la 19.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo empadronado con el N.o 101.879 compuesto de una superficie de 172 metros 86 decímetros con frente a la calle Carlos Anaya N.o 2903 que se deslinda así: 15 metros en la línea del Sudeste frente a la calle Carlos Anaya, 13 metros en el Sudoeste frente a la calle Azambuya por formar esquina, 13 metros 50 centímetros en el Noroeste lindando con la fracción B plano de Arrarte o resto del solar 16 del de Aviles y 11 metros 28 centímetros en el Noreste confinante con el solar 17 del plano de Aviles.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en efectivo; b) Que la comisión del señor rematador será la legal; c) Que los títulos del bien a subastarse se encuentran en caja fuerte del Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523 piso 5 a disposición del interesado. — Montevideo, mayo 14 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
20) $ 39.000 15|pub. 17972 Oct.3-v.oct.24.

MARIO VILA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "Gladys Costo contra EDGARDO NILDO GONZALEZ. Cesación de condominio". (F|1533|71), se hace saber que el próximo 6 de noviembre a las 15 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero Mario Vila, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de $ 1:666.667 (2|3 partes de su tasación), los derechos emergentes de la promesa de compra-venta inscripta, del siguiente bien: Unidad 002 con frente a la calle Oficial 6 N.o 4165-A. Padrón matriz N.o 187.700, compuesto según plano del ingeniero David Symner de una superficie de 37 metros cuadrados 50 aproximadamente; dicho bien forma parte de un edificio construído en el terreno que se describirá, construído de acuerdo a la ley N.o 10.751 de conformidad con los planos, memorias descriptivas y obras sanitarias, concedidos por el Municipio de Montevideo. Dicho edificio está construído sobre el solar de terreno ubicado en la 17.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 187.700, señalado con el N.o 17 de la fracción 3 en el plano del agrimensor Joaquín Spinak de octubre de 1951, según el cual tiene una superficie de 583 metros cuadrados 30 decímetros que se deslindan: 14 metros 47 centímetros al Sureste con frente a la calle N.o 3; 8 metros 28 centímetros al Sur con frente a la calle N.o 6; una línea recta de 10 metros entre ambas calles; 36 metros 34 centímetros al Oeste lindando con el solar 15; y 33 metros 98 centímetros al Noreste que limitan con el solar 16 todos del mismo plano.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, asimismo como la comisión del martillero que será la legal; 2.o) Que correrá de cargo del comprador, el impuesto al "valor agregado"; 3.o) Que la citada promesa y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria (25 de Mayo 523, piso 5). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 20 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
20) $ 57.000 15|pub. 17918 Oct.3-v.oct.24.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Panicz, Rafael y otros contra GARCIA PERCONTINO de MORILLO OTERO, ENEA ANGELA y otros". Ejecución de hipoteca (C|495|970), se hace saber que el próximo 25 de octubre a las 14 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en la calle Zabala N.o 1328, se procederá por el martillero José Rodríguez Freire, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno, edificio y mejoras, ubicado en la 15.a Sección Judicial de Montevideo, (antes 18.a) empadronado con el N.o 32.924 en mía, que según plano del Agr. Carlos A. Richero, del 16 de febrero de 1945, inscripto en Catastro el 12 de mayo siguiente con el número 12.201, en el señalado con la letra "A" y está compuesto de un área de 318 metros 186 centímetros deslindando así: 8 metros 85 centímetros de frente al N.O. a la calle Cardona N.o 1024, entre las calles Carlos Mª Maeso y Luis B. Cavia, distando según título el punto medio de su frente 74 metros 835 mm. de la esquina con la última calle nombrada; 36 metros al S. O. lindando con parte del inmueble padrón N.o 32.930, 8 metros 74 centímetros al S. E. confinando con la fracción B del mismo plano, y 36 metros al N.E. limitando con el inmueble padrón N.o 126.663.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta en efectivo, en el momento de serle aceptada la misma.
2.o) Que los gastos de escrituración, certificación, comisión del rematador, serán de cuenta del comprador.
3.o) Que los títulos y demás antecedentes del bien a subastarse se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 6).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de setiembre de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
20) $ 48.000 15|pub. 17876 Oct.4-v.oct.25.

CARLOS VILLALBA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Bonifacio Postiglioni y otros con CARMEN ESPINOSA, Incumplimiento de transacción". (C. 125|73), se hace saber que el próximo 14 de noviembre a las 15 horas en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Carlos Villalba, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno, edificios y demás mejoras, empadronado con el número 122.665, sito en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, con un área de 376 metros 10 decímetros cuadrados, con 10 metros de frente al Noreste a la calle Salustio, entre las de Niágara y Galvani, distando su punto medio 36 metros 65 centímetros de la esquina que forma con la primera de las dos calles nombradas.
Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que en caso de ser los postores los actores, se les exonerará de la obligación de consignar el 20 o|o citado; III) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, certificados, impuestos que la ley pone de su cargo y comisión del rematador; IV) Que los títulos de propiedad del bien descripto así como los autos en que se decretó esta venta se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 6.o).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
20) $ 48.000 15|pub. 19509 Oct.22-v.nv.12.

LUIS PICARDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "MOISES WERBA CHAIT y otros" Cesación de condominio. (C. 881|72), se hace saber que el próximo 14 de noviembre a las 14 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero Luis Picardo, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: I) Una fracción de campo con poblaciones y mejoras, ubicada en la Sexta Sección Judicial de Canelones, paraje Cañada de Benítez, Padrón 31.567, señalada con el N.o 2 del plano del Agr. J. J. Mendoza Haedo de diciembre de 1948, aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones el 5 de febrero de 1949, e inscripto el día 9 con el N.o 29 en la Oficina Departamental de Catastro consta de una superficie de una hectárea, 5.657 metros 30 decímetros con 299.50 metros al Nordeste con la fracción N.o 1 al Sudoeste, una línea quebrada de tres tramos de metros 209.20 metros 30 y metros 67.60 lindando con los padrones 20.859 y la fracción N.o 5; al Noroeste, una línea quebrada de dos tramos que miden metros 35.60 y 33.73 con padrón 1444 y al Sureste, metros 68.55 con fracción 4, todas del mismo plano. II) Solar de terreno, padrón rural 1439, señalado con el N.o 1 en el plano ya mencionado con una superficie de una hectárea, 5:657 metros 30 decímetros con 70 metros al Oeste con servidumbre de paso con Ismael De León; 343 metros al Norte con Jaime Rivas Casales, metros 47.94 al Noroeste con las fracciones 3 y 4 del plano mencionado y metros 299.50 con la anterior fracción.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada 2º) Que los gastos de escrituras certificados, así como la comisión del martillero serán de cargo del comprador, 3º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria (25 de Mayo 523, Piso 6) a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 24 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
20) $ 57.300 17|pub. 18928 Oct.16-v.nov.8.

CARLOS STAJANO WILSON
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil

de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Pelfort, Jorge y otro contra CARLOS LABADIE MILLER y otros. Ejecución hipotecaria" (Ficha C. 1.455|972), se hace saber que el día 30 de noviembre próximo, a las 14 y 30 horas, en el hall del Juzgado, Cerrito 586, el martillero Carlos Stajano Wilson, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial y al mejor postor, de los siguientes bienes: I) Dos fracciones de campo con sus alambrados, construcciones y demás accesorios dominiales, formando una sola unidad que se encuentra ubicada en la 3.a Sección Judicial de Río Negro, padrón N.o 3.656, señaladas como fracciones "A" y "C" en el plano del Agr. Luis Aldecoa Vago de agosto de 1965; fracción A: Superficie 427 Hás. 8.000 metros que se deslinda así: 1.561 metros 50 centímetros al Sur de frente a camino Vecinal a Tres Bocas; 2.488 metros al Oeste, lindando con padrón 3.260; al Noroeste con Arroyo Las Vacas y al Este con fracción B del mismo plano; fracción C: Superficie, 225 Hás. 842 metros, con 775 metros al Sur de frente a Camino Vecinal a Tres Bocas; al Oeste con fracción B del mismo plano; por el Noreste con Arroyo Las Vacas; por el Este con fracción D del mismo plano.

II) Una fracción contigua a las descriptas, padrón N.o 3.657 con una superficie de 6 Hás. 4.700 metros que se deslindan así: 20 metros de frente al Sur sobre Camino Vecinal a Tres Bocas; por el Oeste con fracción A del mismo plano con 3 rectas de 2.281 metros 10 centímetros, 891 metros 80 centímetros y 14 metros 80 centímetros; 20 metros al Norte sobre Arroyo Las Vacas y al Este con la fracción C del mismo plano en 3 rectas de 2.280 metros 50 centímetros, 899 metros 60 centímetros y 42 metros 20 centímetros.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la misma, el 30 o|o de su oferta en efectivo.

II) Por el hecho de presentarse algún interesado haciendo postura se entenderá que acepta el título del bien ejecutado.

III) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, el impuesto a los remates, los certificados de Registros, honorarios del Escribano Autorizante y demás erogaciones que demande la escritura de traslación definitiva de dominio, tasas e impuestos y demás tributos aplicables, con la única excepción de aquéllos que las normas legales vigentes ponen expresamente a cargo del enajenante.

IV) Que los títulos de propiedad del inmueble y los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Montevideo, setiembre 27 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

20) $ 17.600 28|pub. 18288 Oct.10-v.nov.20.

ANTONIO BELLUCCI

Juzgado de Paz de la Segunda Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Segunda Sección de la Capital, dictada en autos: "Siam Torcuato Di Tella S. A. contra ALCIDES HORNES y otro. Ejecución de prenda", (L.o 15, folio 105, N.o 490), el día 9 de noviembre próximo a las 9 horas en la calle Isabela 3264, se rematarán por el martillero (Mat. 259), Antonio Bellucci, asistido del Alguacil Ad-Hoc, sin base y al mejor postor:

Una vitrina M. V. A. R. de dos metros, un mostrador Siam J—10 y un cubetero de 4 gavetas.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de octubre de 1973. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria Encargada.

20) $ 10.000 10|pub. 19497 Oct.22-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Segunda Sección de la Capital, dictada en autos: "Siam Torcuato Di Tella S. A. contra FRANCISCO BRITONS CHORRO. Ejecución de prenda" (libro 15, F.o 62, N.o 338), el día 6 de noviembre próximo a las 9 horas en la calle Isabela 3264 se rematarán por el martillero (Mat. 259) Antonio Bellucci, asistido del Alguacil Ad-Hoc en un solo lote, sin base y al mejor postor, el siguiente:

Tres motores Urumesa 3|4 H. P. cada uno con tres compresores CH 2.300, laterales de la misma en color blanco y el frente lacre familiar.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de octubre de 1973. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria Encargada.

20) $ 10.000 10|pub. 19498 Oct.22-v.nv.5.

SATURNINO RIOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, recaída en los autos: "Leirana Pombo, Juan Climaco y otros contra TOMASA y JUSTO GERMAN MARTELO LEIRANA. Partición", (Ficha 904|971), cometidos al suscrito Juez de Paz de la Décima Sección del Departamento de Canelones se hace saber al público que el día treinta de octubre a las quince horas en las puertas de este Juzgado, se procederá por intermedio del martillero Saturnino Ríos asistido del suscrito Juez de Paz y del Actuario Ad-hoc Escribano Néstor Fidel Capobianco, a la venta en remate público, al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de la tasación de los siguientes bienes inmuebles:

A). Un solar de terreno y sus mejoras, empadronado con el N.o 8.606, ubicado en esta sección, paraje "Arenal" que consta de una superficie de 12 hectáreas 0110 metros cuadrados 19 decímetros, y limita al Norte con el Padrón N.o 13.217 al Oeste con los padrones Nros. 15.458, 15.459, 15.460 8.579 y 16.427, al Este con los padrones números 23.821, 23.822 y 3.419 al Sureste con frente a la Ruta 7, y al Sur con el padrón N.o 38.692. De acuerdo con el plano levantado en abril de 1971 por el Agrimensor Fructuoso Netto e inscripto en la Oficina de Catastro con el N.o 15.495. Base: $ 38.000.00.

B) Un solar de terreno y sus mejoras empadronado con el N.o 8.579, ubicado en esta sección, paraje "Arenal", que consta de una superficie de 23 hectáreas 3.833 metros cuadrados 49 decímetros y limita, al Norte con los padrones Nros. 17.793 y 15.460, al Oeste con el padrón N.o 21.804 al Este con el padrón N.o 8.606, y al Sur con el padrón número 16.427, de acuerdo con el plano levantado en abril de 1971 por el Agrimensor Fructuoso Netto, e inscripto en la Oficina de Catastro con el N.o 15 495. Base: pesos 59.333.00.

C) Un solar de terreno y sus mejoras, empadronado con el N.o 3.421, ubicado en esta sección paraje "Arenal" que consta de una superficie de 14 hectáreas 3.886 metros cuadrados, y limita al Norte con las propiedades de Elías Martínez y José A. Trelles, al Oeste con la propiedad de José Gallo, al Este con sucesión Francisco Pombo y al Sur con la propiedad de José Gallo de acuerdo al plano levantado en marzo de 1913 por el Agrimensor Nin y Larrayoz e inscripto en Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el 3 de junio de 1913. Base: $ 45.333.00.

D) Un solar de terreno y sus mejoras, empadronado con el N.o 3.420, ubicado en esta sección paraje "Arenal", que consta de una superficie de 44 hectáreas 3.268 metros cuadrados, y limita al Norte con el padrón número 10.152, al Oeste con los padrones números 23.783, 21.560 21.559, 3.424 y 3.421, al Este con los padrones Nros. 37.920, 9.667, y 9.666 y al Sur con el Padrón N.o 39.141, de acuerdo con el plano levantado en abril de 1971 por el Agrimensor Fructuoso Netto e inscripto en la Oficina de Catastro con el N.o 15.490. Base: $ 139.333.00.

E) Un solar de terreno y sus mejoras empadronado con el N.o 10.152, ubicado en el paraje "Arenal" en esta sección, que consta de una superficie de 44 hectáreas 3.268 metros cuadrados 60 decímetros y limita al Norte con el Padrón N.o 3.415, al Oeste con los padrones Nros. 38.474, 3.417 2 599, 21.712, 8.600, 8.601 y 23.783 al Este con los padrones Nros. 21.718, 21.719, 21.720, 21.721, 38.056 21 722, 21.723, 3.414, 21.717 y 9.666, y al Sur con el padrón N.o 3.420 según plano levantado por el Agrimensor Fructuoso Netto en abril de 1971 e inscripto en la Oficina de Catastro con el N.o 15.490. Base: pesos 124 000.00.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma (artículo 910 C.P.C.).

2.o) Que los gastos de escritura, certificados y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de martillero serán de cuenta del comprador.

3.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de este Juzgado de Paz de la Décima Sección del Departamento de Canelones (Tala).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tala, 13 de setiembre de 1973. — Dr. Daniel Gutiérrez Juez de Paz.

20) $ 96.000 15|pub. 18153 Oct.5-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos: "Antonio Mangana con ERNESTO ICASURIAGA y CARMEN R. de ICASURIAGA. Medidas Preparatorias" (Ficha Civil N.o 405|971), se hace saber que el día 1.o de noviembre próximo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Garibaldi N.o 546, el martillero don Luis Della Ventura, asistido por el señor Actuario y Alguacil ad hoc, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de $ 833.333.32, el siguiente bien: derechos emergentes de la promesa de compraventa, de un solar de terreno, edificios y demás mejoras, ubicado en la 4.a Sección Judicial de este departamento, empadronado con el N.o 4699, compuesto de una superficie según plano del agrimensor José Meier, de 500 mts. 2 de frente a la calle Brasil (ex 1.a Paralela a Municipio), señalado con el número 6 de la manzana "J".

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el momento del remate el 15 o|o de su oferta. 2.o) Que los gastos de escritura, certificados e impuestos, como también la comisión del señor rematador, serán de cargo del comprador; y 3.o) Que los antecedentes de este remate se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Las Piedras, 28 de setiembre de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

20) $ 33.000 15|pub. 18624 Oct.10-v.oct.31.

HUGO DOS SANTOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: "MARIA FIDELIA LUCAS BOTTI. Incapacidad" (33|81), se hace saber que en fecha 28 de noviembre del corriente año, a las 15 horas en las puertas de este Juzgado se procederá a la venta en subasta pública de la parte indivisa (séptima parte) que a María Fidela Lucas Botti, corresponde en el bien rural padrón N.o 1733, ubicado en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, por el señor Rematador Hugo dos Santos, asistido del señor Actuario y Alguacil del Juzgado, fracción de campo ubicada en "Cañada de los Burros", poblaciones y mejoras, con una superficie de 177 hectáreas, 4177 metros 43 decímetros y según plano del Agrimensor José B. López del 2 de enero de 1966, inscripto con el número 3285 el 26 de ese mes y año en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo, señalado con los Nros. 1 y 2; limitando Noreste, Cañada de los Burros por medio con Teresa Luciana V. de Menéndez y dos rectas de 193 metros 40 centímetros y 654 metros 20 centímetros y 987 metros 90 centímetros la primera con sucesión Manuel León López Benítez y la restante con Sebastián Echániz Uriarte; al Suroeste, rectas de 631 metros 90 centímetros y 96 metros, ambas con Carlos y Lorenzo Pochelú; y al Noroeste, rectas de 1.628 metros 30 centímetros con Carlos y Lorenzo Pochelú. Asimismo se hace constar que el mejor postor deberá depositar en el momento de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma en garantía de su mantenimiento. — Melo, octubre 3 de 1973. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

Certifico haber expedido ejemplares para su publicación del tenor del Edicto que antecede en Melo a los tres días del mes de octubre de mil novecientos setenta y tres. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

20) $ 51.000 18396 15|pub. Oct.9-v.oct.30.

JUAN P. ALVEZ OLIVERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: AMALIA FERNANDEZ de GOMEZ. Sucesión. (N.o 185, Año 1971), se hace saber, al público que el día quince de noviembre del año en curso a las quince horas, en la puerta de este Juzgado, el señor rematador don Juan P. Alvez Olivera, asistido del señor Actuario y Alguacil, procederá al remate público de un solar de terreno, con todos sus edificios y mejoras que contiene, sito en la manzana N.o 88 de la planta urbana de esta ciudad (Melo), Primera Sección Judicial de Cerro Largo, padrón número 1329 y consta de una superficie de doscientos setenta y dos metros, con el siguiente deslinde: Al Oeste, calle Justino Muniz, al Sur López Castro y al Este y Norte, con Gabriel González, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, siendo el valor, de acuerdo a ésta, cuatro millones doscientos ochenta mil pesos.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada;

2.o) Serán de cuenta del comprador, la comisión del rematador, los gastos de escritura, etc.;

3.o) Los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición del interesado. — Melo, 10 de octubre de 1973. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

20) $ 30.000 15|pub. 19250 Oct.18-v.nov.8.

LORENZO PAGES MAÑAY

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Baldi, Ruben y Rodríguez, Juan C. contra SCHUDLEING, EDUARDO. Juicio Ejecutivo" (P. M. F. en Ficha C. 349|72) (Ficha C. N.o 538, Año 1972) se hace saber que el día 12 de noviembre de 1973 a la hora 14 y 30, en el local sito en doctor Zorrilla de San Martín N.o 261 de esta ciudad, se procederá por el martillero Lorenzo Pagés Mañay, asistido de la señorita Alguacil, a la venta en remate público y al mejor postor, de una lancha de fibra de vidrio, denominada "Tunita". Base: 2|3 de su tasación o sea la suma de $ 256.667.

Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador, honorarios de escrituración y todos los demás gastos e impuestos que la ley pone a su

cargo. — Carmelo, 5 de octubre de 1973. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
20) $ 20.030 10|pub. 19394 Oct.19.-v.nov.19

LORENZO PAGES MAÑAY
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra COOPERATIVA AGROPECUARIA LTDA. de CONCHILLAS. Juicio ejecutivo" (Ficha C número 271 Año 1970), se hace saber que el día 30 de octubre de 1973 a la hora 14 y 30 y a las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Lorenzo Pagés Mañay, asistido de la señorita Alguacil, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: a) Inmueble ubicado en la 7.a Sección Judicial de Colonia, padrón N.o 18.005, con una superficie de 260 hectáreas. Base: 2|3 de su tasación, o sea $ 24:266.666. b) Inmueble ubicado en la 7.a Sección Judicial de Colonia. Padrón número 10.308, con una superficie de 262 hectáreas 6.474 metros. Base: 2|3 de su tasación, o sea $ 25:326.666. c) Inmueble ubicado en la 6.a Sección Judicial de Colonia, Padrón N.o 11.073, con una superficie de 53 hectáreas 1.274 metros. Base: 2|3 de su tasación, o sea $ 4:593.334. d) Inmueble ubicado en la 7.a Sección Judicial de Colonia, Padrón N.o 8.597, con una superficie de 118 hectáreas 7.783 metros 30 decímetros. Base: 2|3 de su tasación, o sea $ 9:502.264. e) Inmueble ubicado en la 7.a Sección Judicial de Colonia, Padrón N.o 4.711, con una superficie de 92 hectáreas 1.873 metros 25 decímetros. Base: 2|3 de su tasación, o sea $ 7:067.692. f) Inmueble ubicado en el pueblo de Conchillas (7.a Sección Judicial de Colonia), consistente en 2 solares de terreno, con edificios y demás mejoras, empadronados en conjunto con el N.o 16.184, con superficies de 5.470 metros 74 decímetros y 5.837 metros 82 decímetros. Base: 2|3 de su tasación, o sea $ 50:333.334.

Se previene que: 1) Los bienes a subastarse, serán rematados en el orden en que figuran anteriormente; 2) El remate se efectuará hasta lograr cubrir la totalidad del crédito reclamado, intereses, reembolsos, honorarios y demás gastos cuyo monto actualizado asciende a la suma de 75:000.000 de pesos. 3) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada. 4) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador, certificados, honorarios de escrituración y todos los demás gastos e impuestos que la ley le impone. 5) Los títulos y antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Carmelo, 21 de setiembre de 1973. — Ricardo Garibotti, Actuario.
20) $ 63.000 15|pub. 17955 Oct.3-v.oct.24.

LORENZO PAGES MAÑAY
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Banco Pan de Azúcar contra SANCHEZ LAFORCADA, JULIO LUJAN y ALZA GOMEZ de SANCHEZ LAFORCADA, BETTY OLGA. Juicio ejecutivo" (Ficha C N.o 358, año 1972), se hace saber que el día 30 de octubre de 1973 a la hora 15, se procederá por el martillero Lorenzo Pagés Mañay, asistido del señor Juez de Paz de la 8.a Sección de Colonia, Nueva Palmira, y a las puertas de dicho Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de terreno, con las mejoras que contiene, de 457 metros 4.175 centímetros de superficie, sito en la ciudad de Nueva Palmira, con frente a calle Ibicuy, empadronado con el número 2.338.

Se previene que: a) La venta se efectuará por las dos terceras partes de su valor ficto de tasación, lo que equivale a la suma de $ 56.000.00. b) El mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada. c) Serán de cargo del adquirente, la comisión del rematador, certificados, honorarios de escrituración y todos los demás gastos e impuestos que la ley pone a su cargo. d) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Carmelo, 12 de setiembre de 1973. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
20) $ 36.900 15 pub. 17962 Oct.3-v.oct.24.

HERMES FILIPPINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida en autos: "González Rolando Luis contra MARIA EMILIA BARRIOS. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha C: 955|970), por intermedio del rematador señor Hermes Filippini, asistido del suscrito Juez de Paz de la 12.a Sección del Departamento de Florida, comisionado a tal efecto, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, el día 31 de octubre de 1973 a la hora 14 y en el lugar de su ubicación, de bienes inmuebles que se detallan a continuación y sobre la base de las 2|3 partes de la tasación de cada uno: a) 1 Solar de terreno sin mejoras, señalado con el N.o 1 del plano del Agr. Ariel Cabrera (h.), empadronado con el N.o 415 en mayor área, de la Manzana N.o 65 de la Villa 25 de Mayo, 12.a Sección Judicial del Departamento de Florida, compuesto de una superficie de 1.014 metros cuadrados con frente a la calle Santo Domingo, cuya tasación es de $ 150.000.00. Base $ 100.000.00; b) 1 Solar de terreno con las mejoras que contiene, señalado con el N.o 2 del mismo plano citado anteriormente, empadronado en mayor área con el N.o 415 de la Manzana número 65, compuesto de una superficie de 1.000 metros cuadrados con frente a la calle Severino y cuya tasación es de pesos 1.080.500.00. Base $ 720.334.00; c) 1 Solar de terreno sin mejoras señalado con el número 3 del mismo plano, empadronado en mayor área con el N.o 415, de la Manzana N.o 65, compuesto de una superficie de 1.000 metros cuadrados con frente a la calle Severino y cuya tasación es de pesos 180.000.00. Base $ 120.000.00.

Se hace constar que los solares mencionados con los Nros. 1 y 2 y 3, son linderos, según surge del plano mencionado.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada la misma.

II) Que serán de cargo del comprador, la Comisión del señor Rematador, Impuestos Municipales, Certificados, Honorarios del Escribano autorizante y demás gastos que se originen.

III) Que la Comisión, Impuestos y gastos complementarios deberán ser pagados en el acto.

IV) Que los antecedentes títulos y planos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. — Villa 25 de Mayo, setiembre 28 de 1973. — Julio M. Martínez Ferreira, Juez de Paz.
20) $ 60.000 15|pub. 18364 Oct.8-v.oct 29.

MIGUEL ANGEL CASANYES
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos "TERRA VICENTE, HUGO, JUAN CARLOS, LUIS ALBERTO y otros. Autorización para enajenar y venta judicial". (Ficha Nº 422|973) se hace saber que el 21 de noviembre próximo a las 15 horas se procederá a la venta en remate público en el hall del referido Juzgado, por intermedio del martillero Miguel Angel Casanyes, asistido del señor Alguacil del Juzgado, de los siguientes bienes: A) Fracción de campo y mejoras ubicada en "Garzón" 7.a Sección Judicial de Rocha, empadronada con el N.o 3.915 compuesta de una superficie de 16 hectáreas 8.262 metros 390 centímetros. B) Fracción de campo y mejoras ubicada en el mismo paraje, Sección Judicial y Departamento que la anterior, empadronada con el N.o 477, compuesta de una superficie de 52 hectáreas 7.291 metros 90 decímetros. Para las referidas fracciones de campo la base será de $ 140.000 la hectárea. C) Solar de terreno y construcciones ubicado en la manzana número 141 de esta ciudad de Rocha, 1.a Sección Judicial del Departamento del mismo nombre; empadronado con el N.o 1.775, compuesto de una superficie de 471 metros 7.122 centímetros, con 14 metros de frente a Florencio Sánchez por 32 metros de frente a Lucio aSnz y Sancho. Base $ 4:377.000. D) Solar de terreno y mejoras ubicado en la manzana N.o 288 de la misma Ciudad, Sección Judicial y Departamento que el anterior, empadronado con el N.o 3.634, compuesto de una superficie de 406 metros 9.520 centímetros. Base: $ 250.000. E) Mitad indivisa de solar de terreno y mejoras ubicado en la manzana N.o 8 del Balneario Costa Azul, 10.a Sección Judicial de Rocha, empadronado con el N.o 52 y compuesto de una superficie de 713 metros 65 decímetros. Base: $ 80.000.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta, el diez por ciento de la misma, los honorarios del rematador y el 3 o|o del impuesto municipal. Que los gastos de escrituración serán abonados por los adquirentes y que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Rocha 2 de octubre de 1973. — José A. Ribot Llana, Actuario.
20) $ 54.000 15|pub. 19319 Oct.19.-v.nov.9.

WASHINGTON B. SIERRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en los autos caratulados Minetti Aquilino y otra contra MINETTI TEODORO y otros. Cesación de condominio". (A 107|1971) se hace saber que el día 14 de noviembre de 1973 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado calle Treinta y Tres N.o 643 el rematador designado don Washington B. Sierra asistido del señor Alguacil sacará a la venta al mejor postor sobre las tres cuartas partes de la tasación o sea la suma de $ 363.000. Una fracción de campo con sus poblaciones y mejoras empadronada con el N.o 1920 ubicada en la 2.a Sección Judicial de San José, señalada con el N.o 4 en el plano del agrimensor Orval de noviembre de 1878 según copia del mismo firmada por el agrimensor Mascheroni inscripta con el N.o 55 el 15 del mes de marzo de 1949 en la Oficina Departamental de Catastro, encierra una superficie de 41 Hás. 7854 metros 55 decímetros y linda al Norte con sucesión J. Mariano Rodríguez; al Este con Bartolo Cabrera; al Sur Juan Marichal y al Oeste el Río San José.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2º) Que la comisión del 5 o|o del martillero, gastos de escrituración y certificados, serán de cargo del comprador. 3º) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, octubre 2 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
20) $ 39.000 15|pub. 18911 Oct.16 -v.nov.6.

JULIO CALLORDA FERNANDEZ
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos caratulados Hornes Juan Carlos contra DIAZ ERILDA. Cesación de Condominio Sucesorio. Pieza mandada formar en autos Chanquet Cristóbal. Sucesión. (Libro número 17. Folio 489. Archivo N.o 29. Año 1972 (A. 1289|972), el día 31 de octubre de 1973 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado calle Treinta y Tres N.o 643 el rematador designado don Julio Callorda Fernández, asistido del señor Alguacil sacará a la venta al mejor postor con la base de las dos terceras partes de su tasación o sea la suma de pesos 22.128.00 la cuota que corresponde a Erilda Díaz sobre dos fracciones de terreno con lo edificado y demás mejoras, empadronadas en conjunto con el N.o 4283 ubicada en el puerto N.o 57 de esta ciudad, 1.a Sección Judicial de San José, o sean los señalados con los Nros. 36 y 37 en el plano del Agrimensor Montagne de 14 de noviembre de 1909 con una superficie de 460 metros y linda al Norte carretera Nacional al Sur con los solares 4 y 5 al Este con el solar 35 al Oeste con el solar 38.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del 3 o|o del martillero, gastos de escrituración y certificados.

3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, setiembre 20 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
20) $ 42 000 15|pub. 18212 Oct.8-v.oct.29.

MARIO MESA ZIEGLER
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos caratulados: "Banco Comercial contra DURAN de QUINTANA ELIDA ESTHER. Medidas preparatorias". (A. 788|971), se hace saber que el día 27 de noviembre de 1973 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el rematador designado Mario Mesa Ziegler, asistido del señor Alguacil sacará a la venta al mejor postor, con la base de las dos terceras partes de su tasación o sea la suma de $ 136.167.00 una fracción de terreno y sus mejoras, sita en Balneario Kiyú, zona urbana Sexta Sección Judicial de San José, empadronada con el número 368 antes en mayor área con el número 858, señalada con el número 15, de la manzana 19 del plano de los agrimensores Barceló, Barboza y Pessano de 20 de enero de 1956 inscripto en la Oficina Local de Catastro con el número 1.016 el 26 de julio del mismo año según el cual tiene un área de 450 metros y linda al Sureste con frente a calle; al Suroeste con el solar 16; al Noroeste con el 2 y 3 y al Noreste con el 14.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que la comisión del 3 o|o del rematador, gastos de escrituración y certificados, serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina de este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, octubre 3 de 1973. — Juan José Garmendía, Actuario Adjunto.
20) $ 47 600 15|pub. 19424 Oct.22.-v.nv.12.

WASHINGTON B. SIERRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos caratulados: "Floriani

de Piatt Bruno, Celestino Francisco contra VERDE MALLADA, JUAN CARLOS y Otra. Ejecución de Hipoteca" (A. N.o 1439|972). se hace saber que el día 8 de noviembre de 1973 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado calle Treinta y Tres 643 el rematador designado don Wáshington B. Sierra, asistido del señor Alguacil sacará a la venta sin base y al mejor postor los inmuebles que se describirán: 1.o) Una fracción de campo y sus mejoras, sin construcciones, ubicada en la Sexta Sección Judicial de San José, empadronada con el N.o 380 que según títulos tiene un área de 6 Hás. 2710 mts. 5 demts. y según plano del agrimensor Barceló, de mayo de 1956, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el N.o 966 el 24 de los mismos mes y año, tiene una superficie de 6 Hás. 2524 mts. 80 dcmts. y linda al noreste con Juan M. Burnalli, al Sureste con Juan Morales, al Suroeste con Domingo B. del Pino de León y al noroeste servidumbre de paso de 7 metros de ancho con Pedro Pablo Rapetti.

2.o) Otra fracción de campo y mejoras sin construcciones, ubicada en la misma Sección Judicial que la anterior empadronada con el N.o 363, que según plano del Agrimensor Salvador Mascheroni de mayo de 1933, en el que se señala con la letra D) copia del agrimensor Lincoln Beltrán de julio de 1942 se compone de un área de 3 Hás. 1355 mts. que linda al Norte con Ramona del Pino de Fernandez al Sur Carmen S. del Pino al Este Delma Arenas de Goldie y al Oeste con Oscar Buschiazzo.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada.

2.o) Que serán de cargo del comprador la la comisión del 3 o|o del rematador, gastos de escrituración y certificados.

3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, setiembre 24 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) $ 54.000 15|pub. 18213 Oct.3-v.oct.29.

LEONCIO RIVERO
Juzgado de Paz de la Sexta Sección de San José

EDICTO. — En los autos "Banco de la República Oriental del Uruguay con REYES URAL, BARTOLO FRUCTUOSO, (Ficha A N.o 1|969), radicado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José y por disposición del mismo, se ha dispuesto el remate al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación de $ 150.000.00 el tractor marca Volvo, modelo 1959 a nafta y queroseno, por el señor rematador público don Leoncio Rivero el día 22 de noviembre de 1973 a las 13 horas en las puertas de este Juzgado de Paz. — Libertad, setiembre 27 de 1973. — Ramón Barbot, Juez de Paz.

20) $ 10.000 10 pub. 19652 Oct.23-v.nv.6.

CYRO GREGORIO GAVARONE SOTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — En autos: Eduardo Ramos. Pieza. Santa Dominga (Ficha N.o 711. Año 1973). el día 23 de noviembre de 1973, a las 15 horas en puerta de este Juzgado se sacará a la venta por el martillero Cyro Gregorio Gavarone Soto, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación que fue de $ 104.598.000.00 de la mitad indivisa del siguiente bien: Inmueble Estancia "Santa Dominga" ubicado en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Soriano, paraje Las Maulas, padrón 265 integrado por dos fracciones: Una de 174 Hás. 7086 metros cuadrados 35 decímetros (174 Hás. 7086 metros cuadrados 35): otra fracción que contiene el casco de la Estancia de 228 Hás. 5891 metros cuadrados 25 decímetros (228 hectáreas 5891 metros cuadrados 25).

Padrón 264, fracción de 300 hectáreas 5578 metros cuadrados, 271 decímetros (300 Hás. 5578, 71), lo que da un total de 703 Hás. 8556 metros cuadrados 35 decímetros (703 hectáreas 8556 metros cuadrados 31).

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada ésta que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, comisión del rematador y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Mercedes, octubre 10 de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

20) $ 33.000 15|pub. 19239 Oct.18-v.nov.8

JULIO CESAR SALA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Treinta y Tres, en autos: "Industrial y Comercial Angel Ugarte Sociedad Anónima contra MIGUEL RODRIGUEZ. Juicio Ejecutivo" (Ficha 731. Año 1971), se ha decretado la venta en remate judicial, el día 25 de octubre de 1973, a las 17 horas, en el lugar de ubicación del bien, por el martillero Julio César Sala, del siguiente inmueble: una fracción de terreno, con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en esta ciudad, Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, en la manzana 127. Padrón 1397, que según plano del Agrimensor Ramón M. Cabrera, inscripto en Catastro local el 8 de agosto de 1973, con el N.o 4128, se compone de una superficie de 407 metros 5370 centímetros y linda; 12 metros 22 centímetros al Norte frente a calle Gregorio Sanabria; igual medida al Sur con Amalia Ricardi de Terra; 33 metros 35 centímetros al Este con Clara Becerra, e igual medida al Oeste con sucesión José Tonar y sucesión Alfredo Cardona. El bien tiene un valor de tasación de $ 186.062.50.

Se previene: 1º) Que el bien se sacará a la venta por las dos terceras partes de la tasación. 2º) El mejor postor deberá consignar al rematador, en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma. 3º) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador, impuesto municipal, así como los gastos de escrituración, salvo aquellos que grava a los enajenantes. 4º) Que los títulos, plano y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Treinta y Tres, 25 de setiembre de 1973. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.

20) $ 42.000 15|pub. 17970 Oct.3-v.oct.24.

21-Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron JUAN JOSE, MARTA y SUSANA ELHORDOY REPETTO, solicitando la expedición de la Segunda Copia de escritura, del siguiente bien: Una fracción de terreno, padrón en mayor área 42.326, con una superficie de 3 Hás. 7.180 metros 3 decímetros, que deslindan: 53 metros 15 centímetros al Noreste al Camino Fontana; 597 metros 30 centímetros al Sureste, lindando con la fracción 2 del plano de Botraro Schenone adjudicada a Zacarías, Irene, Vicente y Beltrán de León; en el fondo al Suroeste, mide 53 metros 50 centímetros, limitando con la sucesión de Juan Elhordoy y en el lado Noroeste, en 698 metros 05 centímetros con lo demás de fracción 3 que es propiedad de Narciso, Zacarías y Antonio Manuel Elhordoy.

Dicha fracción de terreno, fue adjudicada a Gabriela María Elhordoy, en la partición de bienes cuya escritura autorizó el Esc. Isaías Ximenes el 21 de agosto de 1929, inscripta su primera copia para la adjudicación de Gabriela Elhordoy, en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, con el N.o 486 al Folio 276 del Libro 151.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, por el término de treinta días para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — José T. Pereira, Actuario Adjunto.

21) $ 28.000 10|pub. 19235 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos "MAX KON GOLOMBEK y otra. Segunda Copia de Escritura (C. 460, año 1973) se hace saber que se presentaron los señores Max Kon Golombek y Frida Haber, solicitando la expedición de segunda copia de escritura de compra venta autorizada el 25 de febrero de 1967 por la Escribana Brenda Soledad Favotto, por la que los comparecientes en autos compraron a Víctor Grumber Perchin y Margarita Tinsky el inmueble padrón número 224.389 unidad 002 (edificio de propiedad horizontal) ubicado en Avenida Garibaldi N.o 1977.

De acuerdo a lo dispuesto en autos, se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con derechos respecto del inmueble individualizado, así como a los que tuvieren interés en oponerse a la expedición de la segunda copia solicitada a fin de que comparezcan en autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de continuar los trámites y expedir la segunda copia solicitada sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de agosto de 1973. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

21) $ 22.000 10|pub. 18762 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado BELTRAN JOSE ARBELECHE ITUÑO y TERESITA ARBELECHE ITUÑO, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compra venta autorizada el 21 de marzo de 1968 por la Esc. Elida Risso Gaggero, cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Rocha con el N.o 259 al folio 158 vuelto del libro 41 y en virtud de la cual "Serranía S. A.", vendió a los comparecientes, el siguiente inmueble:

Un solar de terreno baldío, sito en la Décima Sección Judicial de Rocha, Balneario La Paloma (Playa Solari) padrón en mayor área 15.466, zona rural, actual 2.573 zona urbana suburbana que según plano de los agrimensores Mario A. Bula Arabeity y Carlos J. Borota del 19 de junio de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro el 10 de julio de ese año, con el N.o 1.528, está señalado con el número 9 de la manzana M tres, con un área de 804 metros 26 decímetros

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de mayo de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

21) $ 24.000 10|pub. 19591 Oct.23-v.nv.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: HUGO PABLO GILBERTI LATOUR. "Segunda Copia". (Ficha E 1.483|73), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Hugo Pablo Gilberti Latour solicitando se le expida una segunda Copia de la escritura de partición que el 15 de octubre de 1957 otorgara con su hermano Horacio Luis Gilberti de los bienes quedados al fallecimiento de sus padres, ante la escribana Avelina Lima, por la que se le adjudicara entre otros el bien empadronado con el N.o 87.040 ubicado en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, con frente a la avenida Garibaldi, esquina Francisco Vidiella, y cuya primera copia fuera inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el N.o 569 al F.o 368 del libro 497.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos los que se consideren con interés a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 1 o de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

21) $ 20.000 10|pub. 19590 Oct.23-v.nv 6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "ESTANCIA SANTA EUSEBIA S. C.". Segunda Copia. (Ficha V. 65|972), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Walter Albanell Mac Coll —en nombre y representación de "Estancia Santa Eusebia Sociedad Colectiva"— solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de "Rescate de Acciones", la que el día 21 de octubre de 1966 autorizó el escribano Hebert Curbelo Urroz, por la cual la sociedad "Nifra S. A." adjudicó en pago por rescate de acciones, a "Estancia Santa Eusebia Sociedad Colectiva", 2 fracciones de campo y mejoras que les acceden, ubicadas en el Departamento de Río Negro, 5.a Sección Judicial, empadronada en conjunto con el número 319, señalada con los N.os 1 y 2 en el plano del agrimensor L. Rodolfo Gepp, de mayo de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 910, el 23 de junio de 1966, según el cual tienen las siguientes superficies y deslindes.

Fracción Nº 1. Superficie: 1.556 Hás. 7.464 metros lindando al Norte el Arroyo Negro; al Este, a partir de dicho arroyo, nueve rectas que miden cuatrocientos cincuenta y tres metros, mil ciento un metros cincuenta y cinco centímetros, seiscientos ochenta metros, doscientos treinta y siete metros veinte centímetros, quinientos seis metros cincuenta y cinco centímetros, doscientos treinta y tres quince centímetros, ciento veintisiete metros veinticinco centímetros y seiscientos cuarenta y cinco metros noventa centímetros, lindando las siete primeras rectas con la fracción dos del mismo plano la octava con la fracción tres y la última con la fracción cuatro; al Sur tres rectas que miden doscientos ochenta metros treinta y cinco centímetros trescientos treinta y un metros veinticinco centímetros y tres mil ochocientos cinco metros treinta centímetros lindan con la fracción siete; y al Oeste, a partir del Sur rectas de mil noventa y nueve metros sesenta centímetros, mil cuatrocientos cuarenta y tres metros cincuenta centímetros y mil cincuenta metros lindan con el padrón trescientos dieciocho de Francisco G. de Boismenú.

Fracción Nº 2. Superficie: 123 Hás 8.073 metros. Lindan al Norte rectas de mil ciento un metros cincuenta y cinco centímetros y cuatrocientos cincuenta y tres metros lindan con la fracción uno del mismo plano: al Este y Sureste, a partir del Norte, limita en primer término un tramo del arroyo Negro y a continuación cuatro rectas que miden trescientos diecinueve metros, trescientos [illegible]

metros veinticinco centímetros, cuatrocientos ochenta y cinco metros noventa centímetros y ochocientos setenta y nueve metros cincuenta y cinco centímetros las que lindan con la fracción cuatro; al Sur recta de quinientos metros lindando con la fracción tres; y al Oeste, cinco rectas que a partir del Sur miden ciento veintisiete metros veinticinco centímetros; doscientos treinta y tres metros quince centímetros, quinientos seis metros 55 cent. doscientos treinta y siete metros, veinte centímetros y seiscientos ochenta metros, limítrofes nuevamente con la fracción uno. A mayor ilustración se adjunta copia simple de dicha escritura.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a "Nifra S. A." sus sucesores y a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites, sin su intervención. — Montevideo, abril 13 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.

21) $ 58.000 10|pub. 19368 Oct.19.-v.nov.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MIGUEL ANTONIO URROZ TELLECHEA y MARIA del PILAR URROZ TELLECHEA de ORONOZ (Ficha V. 329|971); solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que a continuación se detalla: a) una fracción de campo empadronada con el número 357, inscripta en la Dirección de Catastro con el número 8053, el 7 de diciembre de 1953, está señalada en el plano del Agrimensor Joaquín F. Rodríguez con el N.o 6 y se compone de una superficie de 57 hectáreas 2.029 metros 90 decímetros que se deslinda así: al Norte con Juan Carlos Vanoli; al Sur, con la fracción N.o 3 de Juan Suárez Nin; al Este, con las fracciones 1 y 2 de Celia Suárez y Pérez y de Alfredo Suárez Nin y al Oeste con el Arroyo de La Lista.

b) Una fracción de campo empadronada con el número 360, inscripta en la Dirección de Catastro con el N.o 8053, el 7 de diciembre de 1953, señalada en el plano del Agrimensor Joaquín F. Rodríguez con el número 3 3 bis y se compone de una superficie de 60 hectáreas 958 metros, 32 decímetros y linda: al Norte con Ernestina y Alfredo Suárez Nin; al Sur, con Joaquín y Enrique Suárez Nin, al Este con Manuel Acosta y al Oeste, con Arroyo de La Lista.

c) Una fracción de campo empadronada con el número 18.628, señalada en el plano del Agrimensor Manuel Rodríguez Mujica con el N.o 8; inscripta en la Dirección de Catastro con el N.o 709 el 4 de junio de 1940, compuesto de una superficie de 6 hectáreas 4032 metros, 7936 decímetros deslindados así: 404 metros 30 centímetros en la línea Sur, por donde linda con las fracciones 4, 5, 6 y 7 de Félix Jesús Suárez, Carmen Suárez, Juan Silverio Suárez y Filomena Suárez de Díaz; 156 metros, 614 milímetros en la línea Este, por donde linda con la fracción N.o 9 de Carlos Pantaleón Chiesa; 156 metros 88 centímetros en la línea Oeste por donde linda con los sucesores de Joaquín Suárez Nin y 413 metros 40 centímetros al Norte, lindando con campo de don Manuel Lussich Nin.

Esta fracción en mayor área formaba parte del padrón N.o 50; y

d) Una fracción de campo empadronada con el N.o 18.629, señalada con el N.o 9 en el plano del Agrimensor Manuel Rodríguez Mujica; inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 709, el 4 de junio de 1940; compuesto de una superficie de 9 hectáreas, 682 metros 2.764 centímetros cuadrados con 164 metros 17 centímetros al Sureste por donde da frente a la calle Dalmiro Veraciertо; 554 metros 42 centímetros al Sur, limítrofes con las fracciones números 1, 3 y 4 de Silveria Suárez, Enrique Suárez y Félix Jesús Suárez; 603 metros 64 centímetros al Norte lindando con Manuel Lussich Nin y 156 metros 614 milímetros, al Oeste lindando con la fracción N.o 8 del plano mencionado en el apartado c).

Esta fracción mayor área formaba parte del padrón N.o 50. Los bienes descriptos, según escritura autorizada por el Escribano Vicente Parisi el 6 de junio de 1970, fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones con el N.o 569 al Folio 225 del Libro 1, el 18 de junio de 1970.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a ésta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, febrero 9 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

21) $ 56.000 10|pub. 18906 Oct.19-v.nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictado en autos "JULIA OLIVERA de BARROS y otro. Segunda Copia" (400|973), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Julia Olivera de Barros y Leovejilda Barros Olivera, solicitando se expida segunda copia de los bienes quedados al fallecimiento de María Joaquina Silvera de Barros, del siguiente bien inmueble: una fracción de campo ubicada en "Arroyo de las Lagunas". Segunda Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, el que según mensura practicada por el Agrimensor José Villamil y Leiras en febrero de 1912, se compone de 18 hectáreas, 9740 centímetros y 54 decímetros, que con más campos de su coheredero José Lidio Barros, sallió señalado con el N.o II, en el referido plano.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Melo, setiembre de 1973. — Hedys Rodríguez Mosteyro, Actuario.

21) $ 24.000 10|pub. 18927 Oct.16-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos "MESTRALLET, GENARO (P.M.F. en Fa. N.o 414|C|971), Expedición de Segunda Copia" (F.a N.o 247|C|973), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Genaro Mestrallet, solicitando la expedición de Segunda Copia de la Escritura de Compra Venta que autorizó el Escribano Luis A. Banfi Cerizola el 27 de diciembre de 1971, en que los esposos José Balladares Medina y Josefa González Martín de Balladares, venden a Carlos Alberto y Carmen Matilde Balladares González la mitad indivisa en una fracción de terreno y construcciones, ubicada en la ciudad de Carmelo, padrón urbano N.o 1842 plazo del Agrimensor Mario Bordabehere, inscripto en Colonia con el N.o 231 del 19|9|952; área de 811 metros 10 decímetros lindando: Sur calle Ing. Barrios; Oeste: padrones 1341 y 1338; Norte: padrón 1338; Este; padrones 1343 y 1344. Inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 74, con fecha 11 de enero de 1972.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que tengan interés en oponerse a la presente gestión. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, setiembre 27 de 1973. — Ricardo Garibotti, Actuario.

21) $ 22.000 10|pub. 18769 Oct.15_v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, dictada en autos: "VALDEZ TORENA, MARTIN Segunda Copia". (F|C 286,973) se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado: Martín Valdés Torena, solicitando expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que autorizó el Escribano Faustino Harrison, con fecha 5 de julio de 1938, referente a una fracción de terreno ubicada en la 10.a Sección Judicial de Florida, padrón N o 744, y con padrón actual N.o 727. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, setiembre 4 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

21) $ 10.000 10|pub. 19069 Oct.17. v.oct.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: JOSE ROGELIO TOURN y ALICIA VIRGILIA AYALA de TOURN. Segunda copia de escritura. (Ficha N.o 870, año 1973), se hace saber: Que ante este Juzgado se han presentado José Rogelio Tourn y Alicia Virginia Ayala de Tourn, solicitando se les expida segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Nepomuceno Modernell el 20 de agosto de 1953 por la cual los nombrados compraron a los esposos Abraham Feller y Emilia Catalina Sagardía el inmueble ubicado en la manzana 284 de la ciudad de Mercedes empadronado con el N.o 3815 de una superficie de 261 metros 01 decímetros con frente al Oeste a la calle Ituzaingó y por formar esquina también de frente, al Sur a la calle E. Casagrande lindando al Este con sucesores de Rafael Rasquin y al Norte con Leopoldo González.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a la presente gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Mercedes, setiembre 26 de 1973. —Esc. Martín Irisarri, Actuario.

21) $ 20.000 10|pub. 19240 Oct.18-v.oct.31.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

FERNANDEZ Y BIDONDO LIMITADA

Escritura: 17 de setiembre de 1973. Escribano Juan Carlos Etchemendy Depons.

Inscripción: El 2 de octubre de 1973 en el Registro Público y General de Comercio: N.o 484, Folio 1798, Libro N.o 2 de Contratos.

Socios: LUIS MARIA ANGEL FERNANDEZ CARCIA y ENRIQUE EDUARDO BIDONDO GARAT.

Razón Social: Fernández y Bidondo Limitada.

Objeto: Negocios en los ramos de Tienda, Mercería, Anexos y Similares y negocios con respecto a toda clase de bienes, hechos y servicios; conjunta o indistintamente y salvo prohibición legal.

Capital: $ 6.000.000.00 por partes iguales.

Domicilio: Ciudad de Montevideo.

Administración: Ambos socios conjuntamente.

Plazo: 3 años prorrogables automáticamente por períodos de 3 años.

Denominación: Las Labores.

22) $ 30.000 10|pub. 18809 Oct.15-v.oct.26.

PROELCO LIMITADA

Contrato: 27 de setiembre de 1973.

Registro Público y General de Comercio: inscripto el 1.o de octubre de 1973 con el N o 608, folio 3057, libro N.o 1.

Socios: CARLOS ALBERTO FELIPPONE GANTES, RUBEN CESAR MACIAS GUTIERREZ y SCHUBERT ZACARIAS RODRIGUEZ CEVA.

Objeto: realización de trabajos contables mecanizados y administración de propiedades.

Domicilio: Montevideo.

Administración: a cargo de los tres socios conjunta o separadamente.

Plazo: 3 años, prorrogable.

Capital: $ 300.000.

22) $ 20.000 10|pub. 19052 Oct.17.-v.oct.30.

MAS LIMITADA

Constituída: el 31 de agosto de 1973.

Socios: MIGUEL ANGEL SALAMO CARBAJAL y SILVESTRE SALAMO PERRONE.

Objeto: consignatarios en automóviles.

Duración: dos años.

Capital: $ 2.000.000 integrado de la siguiente manera; Miguel Angel Salamó pesos 1.900.000 y Silvestre Salamó Perrone pesos 100.000.

Administrador: Miguel Angel Salamó Carbajal.

Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 368 al folio 1570 del libro N.o 2 de Contratos.

22) $ 20.000 10 pub. 19082 Oct.17._v.oct.30.

FISBA LIMITADA

Contrato privado del 28 de diciembre de 1972, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 35 al folio 141 del libro N o 2 de Contratos.

Domicilio: Montevideo.

Socios: SIMON WERWERMAN BOXEMBAUM y RUBEN WEVERMAN BOXCUBAUN.

Capital: $ 1.000.000.

Plazo: cinco años prorrogable automáticamente por iguales períodos.

Objeto: fabricación, compra, venta, de pañuelos y otras prendas afines.

Administración: indistintamente cualquiera de los socios.

22) $ 15.000 10|pub. 19117 Oct.17._v.oct.30.

KING CARD S.R.L.

Por contrato privado de 25 de setiembre de 1973, inscripto en el Registro Público de Comercio el 1.o de octubre de 1973, con el N.o 609 al folio 306 v. del libro N.o 1 de Contratos se constituyó King Card S.R.L.

Socios: JOAQUIN REYES DELGADO y CARLOS EDUARDO SALLES DULAN CARRASCO.

Objeto: impresión, proyección, modernización, venta y comercialización de impresos, tarjetas, carteles, posters, etc.

Duración: 5 años prorrogable.

Capital: $ 500.000, aportado 52 o|o J. Reyes Delgado y 48 o|o C. Salles.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 20.000 10 pub. 19120 Oct.17._v.oct.30

PUBLICITAS S.R.L.

Contrato: 1.o de agosto de 1973.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 346, folio 1500 libro 2 de Contratos.

Objeto: publicidad.

Socios: EDUARDO SCASSO, JUAN C. FEBRERO y JULIO RODRIGUEZ CAVALIERI.

Plazo: 2 años prorrogable.

Administración: 2 socios conjuntamente.

Capital: $ 500.000, aportado: 44 o|o Febrero: 33 o|o Scasso y 23 o|o Rodríguez.

22) $ 15.000 10|pub. 18462 Oct.11-v.oct.25.

BARRETO HERMANOS LIMITADA

Inscripta en el Registro Público de Comercio de Paysandú el 17 de julio de 1973, con el N.o 29 del Folio 100 al 104 del Libro XLIV.

Razón Social: Barreto Hermanos Limitada.

Socios: HERMES ELEAZAR, OSVALDO DARIO EFREN y ELBA BLANCA BARRETO RIVOIR.

Objeto Principal: Productos del Almacén y Granja y Fábrica de Dulces y anexos.

Domicilio: Paysandú.

Capital: $ 5.000.000.00 en las siguientes proporciones: 51.48 o|o. 26.15 o|o. 7.63 o|o. 2.37 o|o y 2.37 o|o respectivamente.
Administrador: Hermes y Eleazar Barreto Rivoir indistintamente.
22) $ 25.000 10|pub. 12432 Oct.11-v.oct.25.

CANTERA EL PUENTE LIMITADA

Constituída por documento privado del 10 de setiembre de 1973.
Socios: JUAN KOWALCZYK y GRACIELA GONZALEZ.
Objeto: industrialización y comercialización de mercaderías.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Capital: $ 200.000 por partes iguales.
Administración: indistinta.
Registro Público y General de Comercio. N.o 436. folio 1805 libro 2 de Contratos, el 2 de octubre de 1973.
22) $ 15.000 10|pub. 19043 Oct.17-v.oct.30.

NORTEMA LIMITADA

Contrato inscripto: 17 de setiembre de 1973 con número 336. Folio 1631. Libro 1 del Registro Público de Comercio.
Capital: $ 20.000.00.
Socios: JOSE CARLOS MOUZO $ 19.000 CARLOS MOUZO $ ..000.
Objeto: Distribución y comercialización de comestibles, bebidas afines.
Administración: José Carlos Mouzo.
Plazo: Un año prorrogable.
22) $ 10.000 10|pub. 18576 Oct.15-v.oct.26.

ESTANCIA LA CALERA LTDA.

El 23 de abril de 1973 se constituyó Estancia La Calera Ltda., inscripta con el número 281 folio 1.009 del libro 2.
Socios: JULIO CESAR EFFERRANDO MARTINEZ, ARNALDO ROMULO CATTINO ORSINI y JUAN ADOLFO SINGER.
Plazo: 25 años a contar del 28 de diciembre de 1972.
Capital: $ 50:000.000.00, aportados pesos 25:500.000 por el primero: $ 20:500.000 por el segundo, y $ 4:000.000 por el tercero.
Pérdidas y ganancias en proporción a los aportes.
Administración: dos socios. — Montevideo 28 de setiembre de 1973.
22) $ 20.000 10|pub. 18649 Oct.11-v.oct.25.

GRIGIO LIMITADA

Contrato privado del 15 de setiembre de 1973: inscripción N.o 401. Folio 1682 vuelta del Libro N.o 2 de Contratos del Registro Público de Comercio.
Socios: ANA MARIA TEMESIO MAISONNAVE y CARLOS ANDRES TEMESIO MAISONNAVE.
Capital: $ 3.000.000.00 integrado por Carlos Temesio $ 2:000.000.00 y Ana María Temesio $ 1:000.000.00.
Administración: Los dos socios indistintamente.
Objeto: Comercialización en todas sus formas de calzados y carteras o derivado de la industria del cuero en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
22) $ 20.000 10|pub 18833 Oct.15-v.oct.26.

SERSEG LIMITADA

Constitución: Contrato del 27 de abril de 1972.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 314. Folio 2.004 vuelta del Libro N.o 1 el 25 de mayo de 1973.
Socios: BLAS ANTONACCIO RAMIREZ y ALBERTO J. JACK ESPINOLA.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente
Objeto: Seguros. Representaciones y Comisiones.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Capital: $ 500.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 18637 Oct.11-v.oct.25.

CREDITO AMERICANO S.R.L.

Fecha Contrato: 6 de agosto de 1973
Socios: JULIO CESAR y CARLOS MARIA VEIGA.
Objeto: Compra, venta promoción y administración de la misma.
Capital: $ 50.000 en partes iguales.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 10.000 10|pub. 18871 Oct.15-v.oct.26.

FORNI CONSTRUCCIONES LIMITADA

Contrato: 15 de febrero de 1973, inscripto el 12 de marzo de 1973 con el N.o 171 al folio N.o 597 del libro N.o 1 de Contratos.
Modificada: el 7 de agosto de 1973, inscripto el 10 de agosto de 1973 con el N.o 492 al folio N.o 2.627 del libro de Contratos.
Objeto: Construcciones de edificios en general, comercialización, fabricación, importación y exportación de materiales relacionados con la construcción y la fabricación de artículos de hormigón.
Domicilio: Ituzaingó 1324 piso 5, escritorio 503 - Montevideo.
Plazo: un año a partir de la fecha, el que se prorrogará automáticamente por períodos iguales.
Administración: Angel Liberto Forni Núñez.
Socios: ANGEL LIBERTO FORNI NUÑEZ, ELBIO HORACIO FORNI NUÑEZ y LUIS ALBERTO TEPERINO COSIMINI.
Capital: $ 2:200.000 (Son dos millones doscientos mil pesos m|n.).
22) $ 30.00 10|pub. 18642 Oct.11-v.oct.25.

OCEAN EXPORT LTDA.

Contrato privado: 29 de setiembre de 1973. Registro de Comercio: N.o 473, folio 1.810, libro 2 de Contratos, el 2 de octubre de 1973.
Socios: JUAN BURSZTYN WAS, JUAN JOSE CAMPISTEGUY PUPPO y MONICA HARVEY BOXER de CAMPISTEGUY.
Capital: $ 10:000.000. Juan Bursztyn: pesos 5:000.000, Juan José Campisteguy: pesos 2:500.000 y Mónica Harvey de Campisteguy: $ 2:500.000.
Plazo: 20 años, prorrogable automáticamente por períodos de 2 años cada uno.
Objeto: Comercialización, industrialización, exportación de pescado y frutos del mar, y pesca de los mismos.
Domicilio: Hocquart 1924, Montevideo.
Administración: Juan Bursztyn y Juan José Campisteguy, indistintamente.
22) $ 25.000 10|pub. 18676 Oct 11-v.oct.25

GALIA LTDA.

Contrato privado de 6 de marzo 1972, inscripto Registro Público y General de Comercio N.o 241, folio 836, libro 1.
Nombre: Galia Ltda.
Socios: LUIS SEROUSSI y SARA KRAKOWSKA.
Objeto: Taller confecciones.
Plazo: Tres años prorrogables.
Capital: $ 2:000.000 aportado: partes iguales.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Río Negro 1354 Esc. 47.
22) $ 20.000 10|pub. 18668 Oct.11-v.oct.25.

CYDELIF LTDA.

Contrato privado: 27 de setiembre de 1973. Registro Público y General de Comercio: N.o 429, folio 1.782 v., libro N.o 2, 28 de setiembre de 1973.
Socios: MARIANO RODRIGUEZ y JULIA LIBIA TORRES de RODRIGUEZ.
Capital: $ 3:500.000 por partes iguales.
Objeto: Servicios de estiba y desestiba, carga y descarga, en todas sus formas y medios, de carnes, pescados frutas y derivados.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas de 2 años cada una.
Administración: Mariano Rodríguez.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 20.000 10|pub. 18708 Oct.11-v.oct.25

ROSSI LIMITADA

Contrato privado suscrito el 17 de agosto de 1973 e inscripto el 14 de setiembre de 1973 en el Registro Público y General de Comercio con el número 23 al folio 72 del libro 3 de Contratos.
Socios: DAVID LORENZO ROSSI MARIANI y RICARDO DOMINGO RAMON ROSSI MIRANDA.
Objeto: Importaciones y exportaciones en general, representaciones, distribuciones, fabricación, industrialización y ventas de mercaderías en general, compra, venta y administración de inmuebles.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por períodos de idéntica duración.
Capital: $ 1:000.000.00 (un millón de pesos) aportado por los socios en partes iguales.
Administración: Ambos socios en forma indistinta.
Domicilio: Colonia N.o 1477 (Montevideo).
Se hace esta publicación en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 6.o de la ley N.o 8.992 del 26 de abril de 1933.
22) $ 35.000 10|pub. 12998 Oct.16-v.oct.29.

DI MATTEO HERMANOS S.R.L.

Por documento privado de 19 de setiembre último, inscripto con el N.o 597, al folio 3026, del libro N.o 1 del Registro Público de Comercio JUAN y GENARO LUCIANO ANTONIO DI MATTEO INVERSO, constituyeron la sociedad de responsabilidad limitada "Di Matteo Hermanos S.R.L." con capital de cuatro millones de pesos, plazo de dos años, prorrogable año a año administración y taller mecánico, ramos afines y conexión.
22) $ 20.000 10|pub. 18234 Oct.16-v.oct.29.

VIAPIANA HERMANOS LIMITADA

Contrato: 17 de julio de 1973, inscripto el 8 de agosto de 1973 con el N.o 295 al folio 1320 del libro 2.
Socios: CARLOS y WIFREDO VIAPIANA.
Capital: $ 120.000 Carlos Viapiana, pesos 65.000 y Wifredo Viapiana $ 55.000.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Administración: indistinta de los socios.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: administración de propiedades, intermediación y|o compraventa de inmuebles y muebles; trámites judiciales; transferencias vehículos; regalos colectivos; cobranzas en general.
22) $ 20.000 10|pub. 18283 Oct.10-v.oct.24.

EQUIPESCA LIMITADA

Contrato privado: 2 de mayo de 1973.
Socios: JUAN GARCIA FACHINETTI, LEONCIO MARRERO CARDOZO y HUMBERTO WALTER VIGNOLI PAZO.
Capital: $ 1:500.000 aportado por partes iguales.
Objeto: explotación, extracción, comercialización, industrialización, etc. de productos de origen marítimo.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente por iguales períodos.
Domicilio: 18 de Julio 1225.
Administración: cualquier socio, indistintamente.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 345, folio 1261 libro 2 Contratos.
22) $ 15.000 10|pub. 19142 Oct.18.-v.oct 31.

PERDOMO HNOS. LTDA.

Contrato: 21 de setiembre de 1973.
Inscripto Registro Público de Comercio Canelones N.o 125. Folios 426 y 430. Libro N.o 13 Contratos.
Socios: ISIDRO SERGIO PERDOMO PLACIDO y ASCENSION DOMINGO PERDOMO PLACIDO.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Ciudad Tala.
Objeto: Comercialización y transformación de toda clase de productos y|o frutos del País y demás.
Capital: $ 2:000.000.00.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) $ 15.000 10|pub. 19290 Oct.19-v.nov.1.o.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SOSA Y GONZALEZ LIMITADA

Contrato privado otorgado el ocho de agosto de 1973. Firmas certificadas por la Escribana María Elida Mundín de Rocca. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el seis de setiembre de 1973 con el N.o 561. F.o 2006 del L.o 1 de Contratos.
Razón social: "Sosa y González Limitada".
Denominación: "Hipocampo Oriental".
Objeto: Turismo, viajes, pasajes, excursiones fotografía y todo lo conexo o afín a estos ramos.
Domicilio: Carlos Roxlo N.o 1360.
Socios: RODOLFO ROSARIO SOSA ECHAVARRIA y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ FIRIZ
Plazo: dos años prorrogable automática.
Capital: un millón de pesos aportado por los socios por partes iguales.
Administración: Rodolfo Rosario Sosa quien podrá delegar en la otra socia las facultades de administración total o parcialmente cuando lo crea necesario o conveniente.
22) $ 30.000 10|pub. 18602 Oct.10.v.oct.24.

ALEMAR LIMITADA

Contrato: 4 de julio de 1973.
Socios: JEHUDYT PEREPLETCZYK y OMAR CURRAS.
Objeto: Industrialización Mármoles.
Capital: $ 500.000, partes iguales.
Plazo: 1 año prorrogable por períodos iguales.
Administración: Ambos socios.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público de Comercio N.o 452 Folio 2.488. Libro 1.
22) $ 10.000 10|pub. 18549 Oct.10-v.oct.24.

ANFAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado de setiembre 21 de 1973. Registro de Comercio N.o 424. F.o 1766 v. L.o 2 de contratos el 27 de setiembre de 1973.
Socios: OROSMAN JULIO PODESTA, ANIBAL PODESTA y JULIAN UTURBEY.
Capital: $ 1.000.000 aportado por partes iguales.
Objeto: ventas por mayor.
Plazo: 100 años.
Administración: los dos socios.
Uso de la firma: los dos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 18627 Oct.10-v.oct.24.

AGRO CARMEN LIMITADA

Constituída en escritura ante Esc. Numa Aguirre Corte, el 24 de setiembre de 1973.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Durazno, con el N.o 244 al Folio 843.
Socios: PEDRO JAVIER GONZALEZ, ANIBAL ANDRES FARAUT, HECTOR JUAN SOUST y JUSTINO BISMAR FRANQUEZ.
Capital: $ 6:000.000.00.
Objeto: Comprar, y vender inmuebles, explotar ganadería, agricultura e industrializar frutos y productos; comercializar los objetos expresados y otros
Plazo: 10 años.

Domicilio: Carmen, Departamento de Durazno.
Administración: Aníbal Andrés Faraut y Pedro Javier González, indistintamente.
22) $ 20.000 10|pub. 19209 Oct.18-v.oct.31.

FRIGORIFICO COSTA URUGUAYA LTDA.
Contrato de 1|10|73 inscripto en Registro Público y General de Comercio el 3|10|73, con el N.o 612. Folio 3070 vuelta, Libro 1 de Contratos.
Socios: UMBERTO GOJA VIDAKOVIC, ROBERTO AREOSA ERRAMUZPE, JOSE PEDRO MALAGRABA BLANCO.
Objeto: Industrialización, comercialización, exportación e importación de toda clase de productos alimenticios y toda clase de operaciones, transacciones y contratos de cualquier índole.
Capital: $ 2.100.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: Dos años con prórroga automática por períodos iguales.
Administración: Dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
22) $ 20.000 10|pub. 18810 Oct.18-v.oct.31.

JUAN LENZ Y CIA. S.R.L.
Socios: JUAN LENZ DENICOLA y RUBEN DARIO CASTIÑEIRAS.
Capital: $ 1:000.000.00.
Objeto: Carpintería de obra y muebles.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años prorrogable.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Inscripción: 9 de octubre de 1973, N.o 636, Folio 3.154, Libro 1.
22) $ 10.000 10|pub. 19370 Oct.19-v.nov.1.o.

FRASER LIMITADA
Fecha de integración: 27|10|972.
Integrantes: AMABLE SERRANO, FRANCISCO RODRIGO FERNANDEZ y ELIAS RODRIGO FERNANDEZ.
Capital: $ 5:000.000.00.
Plazo: 5 años, a partir de la fecha del documento. Prorrogables por períodos de 5 años hasta los 40 años.
Objeto: Compra-venta de bienes muebles e inmuebles para construcción de edificios.
Administración: 2 socios indistintos.
Inscripción: N.o 806. Folio 2.880. Libro 1 de Contratos 27|10|72.
22) $ 15.000 10|pub. 19344 Oct.19-v.nov.1.o.

AUTOMOTORA DEL PLATA LTDA
Contrato privado del 13|9|1973, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 439 al Folio 1.217 del Libro número 2 de Contratos, el 2|10|1973.
Capital: $ 20:000.000.00.
Socios: SALVO BONOMO UZIEL (pesos 5:000.000.00), ABRAM NATAN SMERDINER ($ 5:000.000.00) y SZYJA SNIADOWER OLDAK ($ 10:000.000.00).
Objeto: Explotación al por mayor y|o menor de compraventa e intermediación en la compraventa de vehículos automotores nuevos o usados repuestos, etc.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente por períodos de 2 años cada uno.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 25.000 10|pub. 19367 Oct.19-v.nov.1.o.

GALLINAL Y ALFARO S.R.L.
Contrato, 28 de setiembre de 1973. Registro Público de Comercio el 8 de octubre con el N.o 630 Folio 3.135, Libro 1.
Socios: GUSTAVO GALLINAL GAMUNDI y JORGE ALFARO VAZQUEZ.
Objeto: Comercialización por mayor y|o menor de telas y tejidos.
Capital: $ 6:000.000.00, partes iguales ambos socios.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 19411 Oct.19-v.nov.1.o.

MUEBLEX LIMITADA
Constitución: Contrato del 23|3|73.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 538, Folio 28.115 vuelta del Libro N.o 1 el 31 de agosto de 1973.
Socios: GABRIEL ARCANGEL CHINELLI, GABRIEL ANGEL CHINELLI e ISABELINO LEBIEDZIEVSKI.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Objeto: Compra, venta, fabricación de muebles.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente.
Capital: $ 1.000.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 19471 Oct.22-v.nov.5.

REDIVENT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 29|8|73 inscripto en el Registro de Comercio el 10|9|73 con el N.o 567, Folio 2.926 Libro 1 de Contrato.
Socios: OMAR MONTERO LOMBARDO y RODOLFO y NORBERTO MONTERO COLINA.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.

Objeto: Adquisición, distribución y comercialización en general de todo tipo de mercaderías; representaciones, etc.
Capital: $ 150.000.00; en cuotas de pesos 1.000 cada una.
Administración: Todos los socios.
Representación: 2 socios cualesquiera conjuntamente.
22) $ 20.000 10|pub. 19518 Oct.22-v.nov.5.

FABRICA NACIONAL DE ACRILICOS LIMITADA
Modificación de Contrato privado del 12 de setiembre de 1973.
Registro de Comercio de Canelones N.o 111, Folio 382 al 385, de fecha 12 de setiembre de 1973.
Modifican los artículos siguientes:
Capital: $ 20.000.000.00.
Capital aportado por partes iguales.
Plazo: 100 años.
Retroactividad al 31|1|72.
22) $ 10.000 10|pub. 19519 Oct.22-v.nov.5.

MANGER S.R.L.
Socios: ALBA ALONSO de GONZALEZ, GERMAN GONZALEZ y ELSA TOPOLANSKI de FURTADO.
Capital: $ 3.000.000.00.
Objeto: Restaurant, rotisería, despensa y fiambrería.
Plazo: 3 años prorrogables.
Domicilio: Ciudad de Montevideo.
Administración: Elsa Topolanski con uno cualquiera de los otros socios, o el Gerente.
Inscripción: N.o 441, Folio 822 vuelta, Libro 2, el 3|10|73.
22) $ 15.000 10|pub. 19463 Oct.22-v.nov.5.

CIA. TRANSACAR LTDA.
Contrato privado: 14|5|73. Inscripción: Registro de Comercio N.o 287, folio 1.012, libro 1 del 17|5|73.
Capital: $ 80.000.00.
Socios y aportes: JORGE GEORGE y JOSEFINA SERGIO por partes iguales.
Plazo: 20 años.
Administración: indistintamente ambos socios.
Giro: venta, consignación de vehículos.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 10.000 10|pub. 19536 Oct.23-v.nv.6.

SEREDIO Y CIA. LTDA.
Socios: JOSE MARIA SEREDIO y OSCAR RAMON FERNANDEZ.
Objeto: fiambrería.
Capital: $ 1:000.000.00 aportado por partes iguales.
Fecha constitución: 17|7|973.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo, Av. 8 de Octubre 3082, bis.
Administración: indistintamente.
Presentado el 2|8|973 e inscripto con el N.o 460 al F.o 2.523 del libro 1 de contratos
22) $ 15.000 10|pub. 19596 Oct.23-v.nv.6.

GOFREN LIMITADA
Constituida el 19 de julio de 1973, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 505, F.o 2.680, libro 1.
Socios: MYRNA LOPEZ CORONEL de QUINTANA y ELENA ESMERALDA HANNA de CARRASCO.
Capital: $ 200.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: fabricación y distribución de artículos de goma.
Domicilio: Eduardo Ferreira 1947, Montevideo.
Plazo: dos años prorrogable.
Administradora: Elena Esmeralda Hanna de Carrasco
22) $ 20.000 10|pub. 19530 Oct.23-v.nv.6.

ROVI LIMITADA
Constituida por documento privado del 26 diciembre de 1972.
Socios: FRANCISCO ROGGIERO RIVERO OFELIA UMPIERREZ de RISSO, ALBERTO PRATOLONGO y MARIA ETELVINA LORENZO MEDICI.
Objeto: Impresos y venta artículos escritorios.
Domicilio: Paraguay 1406.
Administración: Francisco Roggiero Rivero.
Plazo: dos años prorrogable.
Capital: $ 500.000.00.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio con el N.o 69 al folio 243 del libro N.o 1.
22) $ 15.000 10|pub. 19594 Oct.23-v.nv.6.

CHISPA LTDA.
Constituida por documento privado del 26 de enero de 1973.
Socios: BLANCA OLGA LEMOS SILVERA y DANTE FRANCHELLO RODRIGUEZ.
Objeto: compra venta de productos agrícolas.
Domicilio: La Guardia 360.
Administración: Blanca Olga Lemos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: $ 500.000 00
Inscripción: Registro Público y General de Comercio con el N.o 111 al folio 390 del libro número 1.
22) $ 15.000 10|pub. 19595 Oct.23-v.nv.6.

SPARTACUS LTDA.
MODIFICACION DEL CONTRATO
Contrato original: 19 abril 1972. Registro Público Canelones: 21 abril 1972, N.o 27, F.os 76|80 L.o Contratos.
Reforma: 28 setiembre 1973, artículos 6.o 7.o, 8.o 11 y 14. Amplía capital a $ 4:800.000 Ingresa socio JOSE PEDRO de LEMA BRITOS.
Registro Público: 9 octubre 1973, número 124, folios 422|425, libro Contratos.
22) $ 15.000 10|pub. 19681 Oct.23-v.nv.6.

LUIS EDUARDO LORENZO SOCIEDAD LIMITADA
Constitución: por documento privado del 1.o de octubre de 1973 y cuyas firmas certificó el escribano doctor Emilio F. Vidal Trías.
Socios: LUIS EDUARDO LORENZO SANTOS GADEA y MARCELINA BELOQUI WAIPAS
Capital: un millón de pesos ($ 1.000.000) aportado por ambos socios por partes iguales.
Denominación: "Luis Eduardo Lorenzo Sociedad Limitada".
Administración y uso de la denominación social: ambos socios actuando conjunta, separada, alternada e indistintamente.
Plazo: dos años, prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: recibir en consignación, comprar y vender por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes y frutos agropecuarios, ya sean cueros, lanas, cereales, etc.
Inscripción Registro Público de Comercio: N.o 648, folio 3198, libro 1 de Contratos.
22) $ 30.000 10|pub. 19645 Oct.23-v.nov.6.

DISTRIBUIDORA CANELONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Márquez e hijos Ltda.)

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Contrato de 25 de setiembre de 1973.
Se modificó la administración social: a partir de la fecha indicada será desempeñada conjunta o separada e indistintamente por los socios Roberto Sergio y Jorge Carmelo Márquez Gaite.
El representante socio: Mario Márquez Castro deja de prestar su trabajo personal a la sociedad.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Canelones, 9 de octubre de 1973, N.o 123, Fos. 419, 421 Libro de Contratos. — Ruben J. Volonté, Escribano.
22) $ 20.000 10|pub. 19680 Oct.23-v.nov.6.

DISMERAL LIMITADA
Inscripta en el Registro Público de Comercio de Montevideo el 5 de octubre de 1973 con el N.o 625, al folio 3119 del libro N.o 1 de Contratos.
Razón social: "Dismeral Ltda.".
Denominación: "Dismeral Sociedad de Responsabilidad Limitada".
Socios: ROGELIO JOSE CARDOZO DELFINO y HUGO JOSE CARDOZO FELUCCIO.
Objeto: distribución de artículos de almacén.
Plazo: diez años.
Capital: $ 1.000.000, que pertenece: pesos 750.000 a Hugo José Cardozo Feluccio y $ 250.000 a Rogelio José Cardozo Delfino.
Domicilio: Montevideo.
Administrador: Hugo José Cardozo Feluccio.
22) $ 20.000 10|pub. 19655 Oct.23-v.nov.6.

REPRESENTACIONES URUGUAYAS S.R.L.
Contrato: 17 de setiembre 1973.
Socios: BAUTISTA LOPEZ TOLEDO y MARIA A. LOPEZ AGUILAR.
Capital: $ 50.000.00 por partes iguales en efectivo.
Objeto: Representaciones exportaciones e importaciones.
Registro de Comercio N.o 611, Folio 3067 vuelta, Libro 1.o.
Plazo: 90 años.
Administración: Bautista J. López Toledo.
Domicilio: Guiviyú 2771, Montevideo. — Montevideo, setiembre 19|1973.
22) $ 15.000 10|pub. 19480 Oct.22-v.nov.5.

VIAJES CONTINENTAL INTERNATIONAL TRAVEL Co. LTDA.
Contrato privado del 22|8|73, inscripto en el Registro Público de Comercio con el número 594 al Folio 3013, Libro 1 de Contratos.
Socios: CARLOS MONTAG, MAXIMO BRENNER, SAUL GILVICH, JAIME BARDECIO.
Objeto: Agencia viajes.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Máximo Brenner y Jaime Bardecio.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: $ 5:000.000.00.
22 $ 15.000 10|pub. 19502 Oct.22-v.nov.5.

CROMETAL S.R.L.
Denominación: Crometal S.R.L.
Socios: BELTRAN DURAN BOGGIO y LUIS ANDRESOVAS STELMACOVA.
Fecha: 20 de agosto de 1973.
Capital: $ 700.000.
Plazo: 2 años prorrogable hasta 20 años.
Objeto: taller de niquelados.

Administración: estará a cargo de los dos socios indistintamente.
Inscripción: N o 588, folio 2993 del libro 1 el 18 de setiembre de 1973.
22) $ 15.000 10|pub. 19156 Oct.22-v.nov.5.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 141.940. — Montevideo, octubre 3 de 1973 — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Mario C. Isola Sociedad Anónima (Uruguay), solicita registrar marca SOLUCION TOTAL para clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 18541 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 142.005. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Erna Siegmund, por Armando Saúl (Uruguay), solicita marca FIESTA, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19452 Oct.22-v.nov.5.

ACTA N.o 142.006. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Erna Siegmund por Interifa Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca INDIO clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19451 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 141.968 — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por LYFASA (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita la marca "WONDER-PATS" clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19184 Oct.18.-v.oct.31.

ACTA N.o 141.967. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por LYFASA (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita la marca "WONDER-TINT", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19185 Oct.18.-v.oct.31.

ACTA Nº 141.982 — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Jones y Cía S. A. por Radian Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca "FULGOR", clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19186 Oct.18.-v.oct.31.

ACTA N.o 141.953. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: "CELBAR", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19215 Oct.18.-v.oct.31.

ACTA Nº 141.966 — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: "BAYPEN", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19216 Oct.18.-v.oct.31.

ACTA N.o 141.934. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — Billy Fox por Eli Lilly And Company (USA), solicita marca KEFZOL clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 18582 Oct.10-v.oct.24.

ACTA Nº 141.978 — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: "SURCOPUR", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19221 Oct.18.-v.oct 31.

ACTA Nº 141.952 — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Enrique Tato por Schering Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: "POSTUNA", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19214 Oct.18-v.oct.31.

ACTA Nº 141.977 — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Enrique Tato por Juan Angel Scala (Uruguay) solicita marca "REY DE COPAS", clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19219 Oct.18.-v.oct.31.

ACTA Nº 141.976 — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Enrique Tato por Juan Angel Scala (Uruguay) solicita marca: "NOEL", clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19217 Oct.18.-v.oct.31.

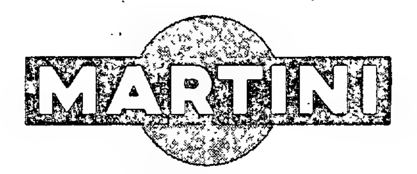
ACTA Nº 1.834 — Montevideo, 11 de octubre de 1973. — Con esta fecha Regional Tur Limitada de Uruguay, ha solicitado marca de servicio "REGIONAL TUR" para distinguir artículos de las clases 30 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19206 Oct.18.-v.oct.31.

ACTA N.o 141.932. — Montevideo, octubre 4 de 1973 — Oscar Bacot por La Candelaria Sociedad Anónima (Panamá), solicita marca VISDON clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 18584 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N·o 141.931. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — Oscar Bacot por La Candelaria Sociedad Anónima (Panamá), solicita marca LITANIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 18585 Oct.10-v.oct.24.

ACTA Nº 141.964. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Billy Fox por Edouard Dubied y Cie, Societé Anonyme (Suiza) solicita marca "TELEPAT", clases 11 y 12 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19103 Oct.17.-v.oct.30.

16 de 1973. — Billy Fox por Martini y Rossi S.p.A. (Italia) solicita la marca



clase 2 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 27.500 10|pub. 19323 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 141.955. — Montevideo, octubre 10 de 1973 — Jones y Cía. S. A. por Orient Tokei Kabushiki Kaisha (Orient Watch Co. Limitada) y Shoji Sato (Japón), solicita marca

TŌYŌ

clases 12 y 18 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 26.000 10|pub. 18934 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA Nº 141.970. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Compañía, por Mc Millan, Middleditch y Co. S.R.L. (Uruguay) solicita registrar marca "MAZAWATTEE" para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19064 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 141.956. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Manfredo Cikato por Gebrüder Trox GmbH (Alemania), solicita marca TROX, clases 6, 12 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19329 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 141.973. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Manfredo Cikato por Chic Parisien S. A. (Montevideo), solicita marca BLEISPORT, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19330 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTAS Nros. 141.994 y 1.839. — Montevideo, 16|10|73. — Manfredo Cikato por Editorial Surd S. A. (en Formación) y Carlos Pacheco (Montevideo) solicita marca DICCIONARIO DE LA PRODUCCION Y DE LA INDUSTRIA clases 15 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19331 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 141.989. — Montevideo, octubre 16 de 1973. — Billy Fox por E. R. Squibb y Sons, Inc. (USA), solicita marca VET-SANA clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19324 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTAS Nros. 141.950 y 1.831. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — P. Dubourg por Mapil Limitada (Montevideo), solicita marca ZINGARA clases 6, 10, 14, 19, 23, 26, 28 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19322 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 141.992. — Montevideo octubre 16 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por Sociedad Industrial Conservas Alimenticias S.R.L. (en formación) (Montevideo) solicita marca VIRREY, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19313 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N·o 141.942. — Montevideo octubre 5 de 1973. — Con esta fecha Granjas Colonia S.R.L. (Uruguay), solicita marca EDYMA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 18932 Oct.16-v.oct.29.

ACTA Nº 141.979 — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: "LATIBON", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19220 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 141.930. — Montevideo, octubre 4 de 1973 — Oscar Bacot por La Candelaria Sociedad Anónima (Panamá), solicita marca ATLANSIL clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 18586 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 141.924. — Montevideo octubre 3 de 1973. — Ruben Arrolli por Juan José Costanzo (Montevideo), solicita marca LA CASA DE LA MAGIA, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 18620 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 141.926. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca BAYGARD, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 18803 Oct.15.v.oct.26.

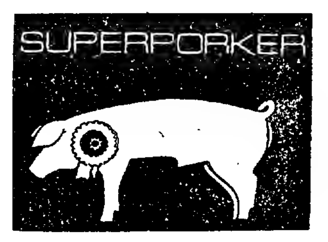
ACTA N.o 141.927. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — Enrique Tato por Walter A. Silva (Uruguay), solicita marca LA GALLINA DE LOS HUEVOS DE ORO, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 18801 Oct.15.v.oct.26.

ACTAS Nos. 141.913 y 1.820. — Montevideo, octubre 2 de 1973. — Enrique Tato por Fibro Madera S. A. (Uruguay), solicita marca PENNSYLVANIA, clases 6, 7, 8 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 18800 Oct.15-v.oct.26.

ACTAS Nos. 141.914 y 1.830. — Montevideo, octubre 2 de 1973. — Enrique Tato por Fibro Madera S. A. (Uruguay), solicita marca AS FALKOTE, clases 6, 7, 9 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 18799 Oct. 15-v.oct.26.

ACTA Nº 141.972. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Compañía, por Mario C. Isola S. A. (Uruguay) solicita registrar marca "INMUNOGAMMA", para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19065 Oct 17.-v.oct.30.

ACTA N·o 141.957. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Con esta fecha Lasil S. A. de Montevideo, Uruguay, ha solicitado de la marca



para distinguir artículos de la clase 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 30.000 10|pub. 19109 Oct.17-v.oct.30.

ACTA N·o 141.971. — Montevideo octubre 11 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Compañía, por Abraham Roizner (Uruguay) solicita registrar marca "LUIGI BERTOLI" para clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19063 Oct.17.-v.oct 30.

ACTAS Nros. 141.961 y 1.833. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Oscar Bacot por Roberto Rovegno y Cía. Sociedad Colectiva (Montevideo), solicita marca: "DOUGLAS HAIR CENTER", clases 10 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19100 Oct 17.-v.oct 30.

ACTA Nº 141.965 — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Billy Fox por Edouard Dubied y Cie, Societé Anonyme (Suiza) solicita marca "PANTOPAT", clases 11 y 12 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19104 Oct.17.-v.oct.30.

ACTA N.o 141.934. — Montevideo, 10 de octubre de 1973. — Con esta fecha Treinta y Tres S.R.L. de Treinta y Tres (Uruguay) ha solicitado la marca FRICER para distinguir artículos de la clase 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 18795 Oct.15.v.oct.26.

ACTA N.o 141.925. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca LEVASINT clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 18804 Oct.15-v.oct.26.

ACTA N.o 141.933. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — Oscar Bacot por La Candelaria Sociedad Anónima (Panamá) solicita marca FORENOL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 18583 Oct.10-v.oct.24.

ACTA Nº 141.960 — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Oscar Bacot por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo) solicita marca: "INDICORD", clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19099 Oct.17.-v.oct.30.

ACTA N.o 141.945. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — Enrique Tato por Televa S.A.I.C.I. y F. (Argentina), solicita marca MASAJET, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 18802 Oct.15.v.oct.26.

ACTA Nº 141.984 — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorios Glaxo (Uruguay) S. A. (Uruguay) solicita registrar marca: "VENTOLIN" para clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19202 Oct.18.-v.oct 31.

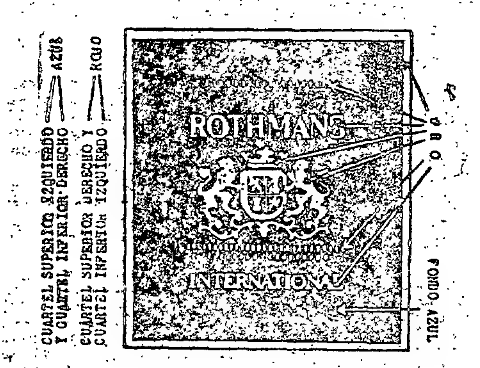
ACTA N.o 141.946. — Montevideo octubre 8 de 1973. — Alejandro Labacá, por Salve Deducio Rodríguez (Montevideo), solicita marca LA CASA DE LA CODORNIZ, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 18935 Oct.16-v.oct.29.

ACTA N.o 141-920. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — Con esta fecha David Bardavid de Montevideo Uruguay, solicita la marca JUDITH CREACIONES de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19008 Oct.16-v.oct.29.

ACTA Nº 141.962. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Billy Fox por Edouard Dubied y Cie. Societé Anonyme (Suiza) solicita marca "STRIPAMAT", clase 11 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19101 Oct.17.-v.oct.30

ACTA Nº 141.963. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Billy Fox por Edouard Dubied y Cie. Societé Anonyme (Suiza) solicita marca "MEMOPAT" clases 11 y 12 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 16.000 10|pub. 19102 Oct 17.-v.oct 30

ACTA N.o 142.007. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Erna Siegmund, por Rothmans Of Pall Mall Limited (Liechtenstein) solicita marca



clase 22 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 32.500 10|pub. 19453 Oct.22-v.nov.5.

ACTA N.o 141.920. — Montevideo octubre 3 de 1973 — Oscar Bacot por La Candelaria Sociedad Anónima (Panamá), solicita marca AMOXIDAL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 18587 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 141.947. — Montevideo 8 de octubre de 1973. — Con esta fecha Ana María López de Soca, Canelones - Uruguay, solicita la marca ANAHI, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 18619 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 141.939. — Montevideo, octubre 5 de 1973. — Jones y Cía S. A., por Domingo Rafael Gheifa (Montevideo), solicita marca PONTEVEDRA clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 18526 Oct.10-v.oct.24.

ACTA Nº 141.975 — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Enrique Tato por Juan Carlos Fernández (Argentina), solicita marca: "ATTIKA", clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10.pub. 19218 Oct.18.-v.oct.31.

ACTA N.o 141.958. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Erna Siegmund por Roberto Firpo (Uruguay), solicita marca CHUPE y... COLA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 18938 Oct.16-v.oct.29.

ACTA N.o 141.943. — Montevideo octubre 5 de 1973. — Con esta fecha Granjas Colonia S.R.L. (Uruguay), solicita marca BAVARIA clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 18933 Oct.16-v.oct.29.

ACTA N.o 141.997. — Montevideo octubre 17 de 1973. — Oscar Bacot por Escoz y García Ltda. (Montevideo), solicita marca BIBA'S, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10.pub. 19626 Oct.23.v.nov.6.

ACTA N.o 141.999. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Oscar Bacot por Omar Hernández (Montevideo), solicita marca TALIDA, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10pub. 19627 Oct.23.v.nov.6.

ACTA N.o 142.001. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Oscar Bacot por Grigio Ltda. (Montevideo), solicita marca: "BEMBA'S", clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10pub. 19628 Oct.23-v.nov.6.

ACTA N.o 142.002. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Billy Fox, por Roche Internationall Ltda. (Bermuda), solicita marca HIPRIMOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19629 Oct.23.v.nov.6.

ACTA N.o 142.000. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Oscar Bacot por Henry Texeira Acosta (Montevideo) solicita marca SALES C.C.A., clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19630 Oct.23-v.nov.6.

ACTA N.o 141.969. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Metaltécnica S. A. (Montevideo), solicita marca WIKINGER, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19640 Oct.23.v.nov.6.

ACTA N.o 141.951. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Gerrit Van Delden y Co. (Alemania), solicita marca

DELDEN

clases 4, 5, 6, 19, 23 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 19689 Oct.23-v.nov.6.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 19.410. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Radian Sociedad Anónima (Montevideo) solicita patente de invención para "Carcaza de pila seca", y de acuerdo con la ley número 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19183 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 10.280. — Montevideo, abril 25 de 1973. — Billy Fox por Pfizer Inc. (USA), solicita patente para "Proceso para la preparación de ácidos Penicilánicos 6-[a-(guanilureidoalcanoilamino) aracilamino]", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19096 Oct.17 v.oct.30.

ACTA Nº 395. — Montevideo, setiembre 18 de 1973. — Walter Jones por Antonio Sosa Castro (Uruguay) solicita modelo industrial "Hornillo eléctrico de cocción graduada", conforme con decreto N.o 362|972, dispónese esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19196 Oct.18.-v.oct.31.

ACTA N.o 19.283. — Montevideo, abril 27 de 1973. — Billy Fox por Gruppo Lepetit S.p.A. (Italia), solicita patente para "Mejora en la producción de Rifamicina B" — De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19098 Oct.17-v.oct.30.

ACTA N.o 19.410. — Montevideo, octubre 5 de 1973. — Oscar Bacot por Carlos Alberto Echarri Rodríguez, Raúl Oscar Varela Amarelle y Cedric Carlos Alberto Clulow Vera (Montevideo), solicita patente para: "Procedimiento y dispositivo protector de calzado" de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 15.000 10 pub. 18805 Oct.15-v.oct.26.

ACTA N.o 19.281. — Montevideo, abril 25 de 1973. — Oscar Bacot por The Wellcome Foundation Limited (Inglaterra), solicita patente para "Sistema de Cultivo Celular" de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19097 Oct.17 v.oct.30.

ACTA N.o 408. — Montevideo, octubre 10 de 1973. — Carlos Navas Terra, (Uruguay), solicita patente de modelo para "Poncho" y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 18940 Oct.16-v.oct.29.

ACTA N.o 264. — Montevideo, abril 11 de 1973. — Con esta fecha Karlo S. A. (Uruguay), solicita patente de modelo para: "Techado para vehículos con compartimiento abierto de carga", y según Decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10 pub. 18852 Oct.15-v oct.26.

ACTA N.o 265. — Montevideo, abril 11 de 1973. — Con esta fecha Karlo S. A. (Uruguay), solicita patente de modelo para: "Acoplado móvil para vehículos" y según Decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10 pub. 18853 Oct.15-v.oct.26.

ACTA N.o 385. — Montevideo, setiembre 10 de 1973. — Walter Silveira (Uruguay), solicita patente de modelo para: "Tonete Rítmico", según Decreto 362 972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 5.000 10 pub. 18859 Oct.15.v.oct.26.

ACTA N.o 19.423. — Montevideo octubre 17 de 1973. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Walter Meneghetti (Montevideo), solicita patente de invención para "Tapón para botella o lo similar" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19444 Oct.22-v.nov.5.

ACTA N.o 414. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Erna Siegmund por Gladys Nelis Risso Maggi (Uruguay), solicita modelo industrial para "Almo. Ortopédica" — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 19454 Oct.22-v.nov 5.

ACTA N.o 398. — Montevideo, setiembre 25 de 1973. — Con esta fecha Pedro Amilcar Altesor de Souza (Uruguay), solicita patente de modelo para: "Mástil telescópico de expansión hidráulica" y según Decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10 pub. 18841 Oct.15-v oct.26.

ACTA N.o 19.412. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — Oscar Bacot por Carlos Alberto Echarri Rodríguez, Raúl Oscar Varela Amarelle y Cedric Carlos Alberto Clulow Vera (Montevideo), solicita patente para: "Nuevo envase en material termoplástico sellado herméticamente inviolable y provisto de una banda de apertura con asidero de forma adecuada" y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 15.000 10|pub. 18806 Oct.15.v oct.26.

ACTA N.o 19.411. — Montevideo, octubre 5 de 1973. — Con esta fecha José Reynaldo Cirigliano Vázquez (Uruguay), solicita patente de invención para "Nueva Cortina automática de enrollar para puertas, ventanas o lo similar" y de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 18561-Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 392. — Montevideo, setiembre 17 de 1973. — Con esta fecha, Enrique Texeira y Vicente Bagnasco (Uruguay), solicita patente de modelo para "Casillero de Envases" y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 18567 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 387. — Montevideo, setiembre 11 de 1973. — Manfredo Cikato por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), soli-

cita modelo industrial: "Recipiente para medidas de contenidos" y de acuerdo al decreto 362|962, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19327 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 19.279. — Montevideo, abril 23 de 1973. — Billy Fox, por Patents Internatio nal Affiliates Ltd. (USA), solicita patente para "Un método para la fabricación de una vacuna para impedir las caries dentales", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 15.000 10|pub. 18570 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 19.420. — Montevideo, octubre 16 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Zilo Made-Ariel Bernasconi (Uruguay), solicita patente para "Procedimiento de obtención de pastillas flexibles". — De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19315 Oct.19-v.nov.1.

ACTA N.o 19.375. — Montevideo, agosto 22 de 1973 — Billy Fox por Uncle Ben's Of Australia Pty Ltda. (Australia), solicita patente para "Tratamiento de Productos de Carne" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 18571 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 409. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Manfredo Cikato por Nibo Plast Uruguaya S. A. C. I. (Montevideo), solicita modelo industrial: "Juego combinado de playa", y de acuerdo al decreto 362|72, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19328 Oct.19-v.nov.1.

ACTA N.o 19.357. — Montevideo, julio 31 de 1973. — Manfredo Cikato por Conical Containers Co; Ltd. (South Africa) solicita patente de invención: "Mejoras en o relacionadas con envases" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19326 Oct.19-v.nov.1.

ACTA N.o 400. — Montevideo, setiembre 28 de 1973. — P. Dubourg por Isidoro Kac (Montevideo), solicita modelo industrial sobre: "Capuchón de baño". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 19321 Oct.19-v.nov.1.

ACTA N.o 411. — Montevideo, octubre 16 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Zilo Made-Ariel Bernasconi (Uruguay) solicita modelo industrial para: "Engarce de almas de patillas". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19316 Oct.19-v.nov.1.

ACTA N.o 413. — Montevideo, octubre 16 de 1973. — Avelino Alvarez, Guillermo García, Luis Giordano y Salvador Rey (Uruguay), solicita patente de modelo para: "Coche de paseo para niños" y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19372 Oct.19-v.nov.1.

ACTA N.o 416. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Erna Siegmund, por Conatel S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial para: "Llave Bipolar". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 19632 Oct.23-v.nov.6.

ACTA N.o 417. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa, Caravia y Cía., por Conatel S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial para: "Horquilla fijadora para interruptor eléctrico o lo similar". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19633 Oct.23-v.nov.6.

ACTA N.o 418. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Erna Siegmund, por Conatel S.A. (Uruguay), solicita modelo industrial para: "Ficha Derivación". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 19634 Oct.23.v.nov.6.

ACTA N.o 419. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Conatel S.A. (Uruguay), solicita modelo industrial para: "Toma corriente bipolar con tierra". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19635 Oct.23-v.nov.6.

ACTA N.o 420. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Conatel S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial para: "Juego de puentes modulares para instalaciones eléctricas". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19636 Oct.23-v.nov.6.

ACTA N.o 421. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Conatel S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial para: "Juego de ficha bipolar macho-hembra". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 19637 Oct.23-v.nov.6.

ACTA N.o 393. — Montevideo, setiembre 17 de 1973. — Ruben Arrolli por Dr. Gabriel Kertesz (Montevideo), solicita modelo industrial para: "Paralelómetro mixto", y conforme con decreto N.o 362|972, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 19658 Oct.23-v.nov.6.

ACTA N.o 273. — Montevideo, abril 30 de 1973. — Ruben Arrolli por Alejandro Spitzer (Montevideo), solicita modelo industrial para: "Percha Móvil", y conforme con decreto número 362|972, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 19659 Oct.23-v.nov.6.

25-Ventas de Comercio

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio D. Fernández Crespo 1941 bis. Acreedores: ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — RAMON DIAZ PENA. — DORA ELVIRA RODRIGUEZ GARCIA.
25) $ 10.000 20|pub. 19279 Oct.19-v.nov.16.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., rescindimos compra-venta negocio Rivadavia 2101. Acreedores ley 26|9|904, Marcelino Sosa 2525. — JOSE MARTINEZ LOJO. — JOSEFINA RIOS LOJO. — JOSE MARTINEZ RIOS.
25) $ 10.000 20|pub. 19271 Oct.19-v.nov.16.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., rescindimos cesión negocio Rivadavia 2101. Acreedores: ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — HEBER JAVIER MATTURRO SUAREZ. — MARIA GRACIELA BRAUDAKIS FERRARI. — LUCIA COLUCCI FONT.
25) $ 10.000 20|pub. 19272 Oct.19-v.nov.16.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio Luis A. de Herrera 3531. Acreedores: ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — MYRIAM RUGGIERO BELLINI — ALADO ASUNCION RODRIGUEZ TOMASCO.
25) $ 10.000 20|pub. 19273 Oct.19-v.nov.16.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio Dante 1997. Acreedores: ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — MANUELA LAÑA SANCHEZ. — ANDRES ANTONIO VIGO PANTIN.
25) $ 10.000 20.pub. 19276 Oct.19-v.nov.16.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio Rivera 2783. Acreedores: ley 26|9|904, Marcelino Sosa 2525. — ISRAEL BEITER PREIL. — ROSA JOFE JOFE.
25) $ 10.000 20|pub. 19277 Oct.19-v.nov.16.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio Gobernador del Pino 3351. Acreedores: ley 26|9|904 Marcelino Sosa 2525. — FERNANDEZ APARICIO BLEZIO UBAL. — MARIA RENEE HELGUE YANNEO.
25) $ 10.000 20|pub 19278 Oct.19-v.nov.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Juan Francisco Errecart nuestra parte en empresa "Errecart y Dañobeytia". Acreedores presentarse a la empresa en Rosario. — JOSE DAÑOBEYTIA y LUISA CABRERA.
25) $ 10 000 20|pub. 19260 Oct 18.-v.nov 15

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., cedimos derechos negocio Rivadavia 2101. Acreedores: ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — JOSE MARTINEZ LOJO. — JOSEFINA RIOS LOJO. — JOSE MARTINEZ RIOS.
25) $ 10.000 20|pub. 19270 Oct.19-v.nov.16.

Vendimos a Pedro Luis Bidegain la Panadería "Torre Eiffel" calle Galicia N.o 1188 (Ciudad). Los interesados presentarse al Escr. Tancredi calle Misiones 1442, dentro del plazo ley 26 de setiembre 1904. — Montevideo junio 5 de 1973. — BENIGNO DOMINGUEZ GONZALEZ. — JOSE PORTELA DOMINGUEZ. — JOSE ANTONIO BASCUAS.
25) $ 30.000 20|pub. 19241 Oct 18.-v.nov.15

Ley 26 de setiembre de 1904. El 2 de octubre de 1973 prometí vender a Nelly Yardino de Rodríguez, mi cuota en la sociedad "Espino y Rodríguez", Estación de Servicio, sita en Ruta 11 esquina Pando. — San Jacinto, Canelones. Acreedores al comercio. — ARIEL ESPINO.
25) $ 20.000 20|pub. 19155 Oct.18.-v.nov.15.

Prometimos vender a los esposos Honorato Marcelo Cora y Olga Zárate González, el comercio que gira en la calle Benito Riquet N.o 547. Almacén de Comestibles, Frutas y Verduras y Lechería. Acreedores a Benito Riquet N.o 547. — DARIO COUGIL. — ROSA RODRIGUEZ TODEA.
25) $ 20.000 20|pub. 18626 Oct.10-v.nov.8.

A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904 hacemos saber que hemos prometido en venta a los señores Celso Cid Quintas y José Sanjurjo el establecimiento comercial de café y bar 'Carabela" sito en 18 de Julio 2247 de Montevideo. Acreedores: presentarse en el mismo. — JOSE ALVAREZ ALVAREZ. — ANTONIO ALVAREZ ALVAREZ.
25) $ 30.000 20|pub. 17510 Set.27-v.oct.25.

Ley 26 de setiembre de 1904. Cedimos promesa de compraventa de Carnicería en Murcia 1619 a Balbino García. Acreedores: presentarse en Sarandí 356, Esc. 20 (Esc. Dorinda Pérez Rodríguez). — Montevideo, 31 de agosto de 1973. — BASILIO RODRIGUEZ TATO. — MIRIAM FERRARI de RODRIGUEZ.
25) $ 20.000 20|pub. 17250 Oct.2.-v.oct.30.

Ley 26|9|904. — ALBINO VARELA y MANUELA CASTRO prometieron vender a Antonio Reyero. Comercio Avenida Italia 3900, el 30 de agosto de 1973. Acreedores Colonia 1181, Esc. 403.
25) $ 10.000 20|pub. 18797 Oct.15-v.nov.12.

Centro Almaceneros, prometimos vender a Manuel Piñeiro comercio Bogotá 3799 ley 26|9|1904. Acreedores: Magallanes 1418. — NELSON y CARLOS BLANCO de la PAZ. — VLIDISLAVA WISMIOWSKI de BLANCO. — CRISTINA LAVIUZZA de BLANCO.
25) $ 20.000 20|pub. 17630 Set.28-v.oct.26.

A efectos ley 26 de setiembre de 1904, comunicamos que vendimos a Gladys Maronna de García, almacén Acevedo Díaz 2706. Acreedores el mismo. — Montevideo, setiembre de 1973. — ALBA BLANCO de CORREA. — GLORIA LEMURA.
25) $ 20.000 20|pub. 18113 oct.5-v.nov.5.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Carlos Fernández Vidal la carnicería sita Juan Rosas N.o 4395. Acreedores José Belloni 4587. — MANUEL CARRERA FERNANDEZ y CONCEPCION GOMEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 18839 Oct.15-v.nov.12.

ALBERTO SAUL, de la ciudad de Minas, Casa Saúl, prometió vender a Saúl y Cía. Sociedad Anónima de Montevideo, el negocio de tienda de la ciudad de Minas. Acreedores deben presentarse en el comercio (Calle 18 de Julio y 25 de Mayo). — Montevideo, 8 de octubre de 1973.
25) $ 20.000 20|pub. 18867 Oct.15-v.nov.12.

Prometimos vender a Jorge Ruben Piccardo Pezzoni, provisión, fiambrería y anexos, sito en Concepción Arenal 1785. Acreedores: presentarse en Ituzaingó 1393 escritorio 301. — CLEMENTE LUIS ARRIOLA y VIOLETA E MOREIRA de ARRIOLA.
25) $ 20.000 20|pub. 18700 Oct.11-v.nov.9.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a doña María Luisa Sonderegger Ettlin de Alvarez Martens y a don Cupertino Antonio Viera Vila, la panadería "Cruz del Sur" ubicada en esta ciudad, casa s|n. de la esquina de las calle General Artigas y Dr. Ruperto Borrás. Acreedores presentarse en Escribanía Borrás, Ituzaingó 460. Rosario, 10 de setiembre de 1973. — SERGIO O. TAIS.
25) $ 30.000 20|pub. 19261 Oct.18.v.nov.15.

Prometimos vender a Alejandro Mariño Alonso y Pastor Fernandez Maceira la Panadería "Bellas Artes" calle Yaguarón 1317|21 (Ciudad). Los interesados presentarse Escritorio Tancredi calle Misiones 1442, dentro plazo ley 26 de setiembre 1904. — Montevideo setiembre 19 de 1973. — VALERIO MEDERO. — ANGEL VALERIO MEDERO. — LUIS VAZQUEZ DOPICO.
25) $ 30.000 20|pub. 19242 Oct.18.v.nov.15.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender negocio J. Batlle y Ordóñez 3735. Acreedores: ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — DULCELINA ALMEIDA SILVA. — JORGE WALTER GARCIA MALDONADO.
25) $ 10.000 20|pub. 19280 Oct.19-v.nov.16.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Gregorio Antonio Morena y Luis Gregorio Morena, la mitad del establecimiento comercial de Panadería "La Moderna" sita en calle Uruguay 200. Acreedores: presentarse en Escribanía Conde, Uruguay 302. — Carmelo, 1.o de octubre de 1973. — DOMINGO BARBERIS. — NYDIA MELESI de BARBERIS.
25) $ 20.000 20|pub. 19393 Oct.19-v.nov.16.

Centro Almaceneros vendimos Sergio Hnos. comercio Rivera 4169. ley 23|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — CARLOS RODRIGUEZ ESTEBEZ. MARIA PANIZZA de RODRIGUEZ. JUAN PANIZZA y ROSA ACUÑA de PANIZZA.
25) $ 10.000 20|pub. 18563 Oct.16-v.nov.8.

Prometimos vender salón "Mina de Oro" de Colonia 1517 a Enrique Regules Palmero. ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo. 11 de octubre de 1973. — JUAN SAGARIO y ELSA RODRIGUEZ de MOLITERNI.
25) $ 20.000 20|pub. 18937 Oct.16-v.nov.13.

Centro Almaceneros. vendimos a Calvo y Calvo. comercio Wat 1511, ley 26|9|1904. Acreedores: Magallanes 1412. — MARGARITA MEDINA de MARTINEZ. — SALVADOR MARTINEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 17632 Set.28-v.oct.26.

Cedimos a Violeta E. Moreira de Arriola, el compromiso de compra-venta del Almacén sito en Lafayette N.o 1250. Acreedores: presentarse en Ituzaingó 1393 escritorio 301. — JOSE ENRIQUE OLIVERAS. — OLGA FERNANDEZ de OLIVERAS.
25) $ 20.000 20|pub. 18699 Oct.11-v.nov.9.

Ley 26 de setiembre 1904. — LUIS DIEGO CULSAHW, prometió vender a Hagop Kefikian, zapatería "Paris Fabrication" sita en 18 de Julio 1563. Acreedores: en el mismo.
25) $ 10.000 20|pub. 18716 Oct.11-v.nov.9.

Prometimos vender a Dusseldorf Santos, café y bar "Dos Americanos", sito 25 de Mayo 650. Minas. Acreedores: 25 de Mayo 658, Minas. — RAUL ALMANDOS. — ELVIRA LLAMBI de ALMANDOS.
25) $ 10.000 20|pub. 18677 Oct.11-v.nov.9.

Ley 26|9|904. — IRMA GHIRINGHELLI y ALBERTO DE MUNNO cedieron a Juan de Vries derechos del comercio. Boutique María, Convención 1385. Acreedores Colonia 1181. Esc. 403.
25) $ 10.000 20|pub. 18798 Oct.15.v.nov.12

Ley 26|9|904. — Prometí vender a los señores Slavko Munka y Andrés Kamizaj el comercio de bar y bebidas alcohólicas al detalle que gira en calle Holanda N.o 2552. — Acreedores en el mismo. — CASIMIRO LINGE.
25) $ 20.000 20|pub. 18809 Oct.15-v.Nov.12.

Ley 26 de setiembre de 1904.
JUAN MEDINA prometí vender a Arturo Borges y otro el comercio que gira en 21 de Setiembre N.o 2837. Acreedores en el comercio. — JUAN MEDINA.
25) $ 20.000 20|pub. 18870 Oct.15-v.nov.12.

Ley 26|9|1904. — RUBEN ROMAN PRIETO y ELSA MACHADO de ROMAN, prometieron vender a Román Stutz Sociedad Colectiva la boutique "Rostz Sport" de la Avenida 18 de Julio 1240 Local 24. Acreedores en Misiones 1371. Esc. 39.
25) $ 20.000 20|pub. 18843 Oct.15-v.nov.12.

Vendí a Antonio García Alvarez, la mitad indivisa de la casa de comercio que en el ramo de Almacén y bar gira en Maldonado N.o 1250 de esta ciudad. — Acreedores en el comercio. — Montevideo, 17 de setiembre de 1973. — JOSE CURRA DURAN.
25) $ 20.000 20|pub. 18441 Oct.9-v.nov.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. Cedí a Lilia Laurnaga de Ferreira, compromiso de Bar en Garibaldi Nº 2249. Acreedores en el comercio. — AMERICO OLIVERA.
25) $ 10.000 20|pub. 18339 Oct.8.-v.nov.6.

ANA MARIA RIJO de REALE, vende a Araceli Solana Delgado farmacia "Manga" (José Belloni 5137). Acreedores: ley 26 de setiembre de 1904: al comercio
25) $ 10.000 20|pub. 16614 Set.27-v.oct.25.

Cedimos a Julio Road y Alfredo Ghierra los derechos de promitentes compradores de Fábrica de Pastas y Comestibles "La Villalbesa" sita en Lauro Muller 1304. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904 presentarse en 18 de Julio 1953 Piso 2. Escritorio 6. Escribano Carlos López Fernández. — JUAN CARLOS JOSE SERVETTO y GULMA LAMARQUE.
25) $ 30.000 20|pub. 17336 Set.26.-v.oct.24.

Montevideo, 5 de octubre de 1973. — WASHINGTON CABRERA BRINKERHOFF, prometió vender a Blanca Rosa Sierra Granja Fiambrería y Anexos, sita en Cerrito 636.
25) $ 10.000 20|pub. 18481 Oct.9-v.nov.7.

Ley 26 de setiembre de 1904 "TROUVILLE LIMITADA" prometió vender a "Kalambeka SRL" el comercio de Restaurante Cervecería y anexos. — Montevideo Rambla del Perú 767. Acreedores en el mismo.
25) $ 10.000 20|pub. 18052 Oct.4-v.nov.1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Claro Rodríguez y Roberto Ruckous kas el Café y Bar de 25 de Mayo 381. Acreedores: en el mismo. — RAMON TOURIÑO ARES.
25) $ 10.000 20|pub. 17744 Oct.1.o-v.oct.30.

Centro de Almaceneros, vendimos a Julio Biurrun, comercio omás Diago 617, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — LEANDRO ROBLES FORTUNY y SELIKA ITURBIDE de ROBLES.
25) $ 10.000 20|pub. 17633 Set.28-v.oct.26.

Centro Almaceneros. vendimos a Víctor Puga, comercio Durazno 1203 ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. RAUL DEVITA SOTO y JUSTINA NABHEN de DEVITA.
25) $ 10.000 20|pub. 17634 Set.28-v.oct.26.

Manuel Laens interviene. Cedí compromiso venta Almacén Camino Corrales 4037. Acreedores Misiones 1371. Esc. 6. Ley 26 de setiembre de 1904. — 20 de junio de 1973. — HORTENSIO RODRIGUEZ CLAVIJO. — MARIA PEREIRA MAILLOT.
25) $ 10.000 20|pub. 18330 Oct.8.-v.nov.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. BRUNO IVO PERRONE prometió vender a Piero Ugo Perrone y Alicia Blanco y éstos prometieron vender a Julio Castro Garet y éste a su vez, prometió vender a Ramiro y Manuel Montans Castro el comercio "Casa de Comidas, Bar, Bebidas Fermentadas", de José A. Cabrera Nº 4021. Acreedores: al mismo comercio. — Montevideo, setiembre de 1973.
25) $ 30.000 20 pub. 17273 Set.26.-v.oct.24.

Centro de Almaceneros, vendimos a María Frías, comercio calle Artagaveytia 4000, ley 26|9|1904. Acreedores: Magallanes 1412. — ELENA LUPPI de BEHETTI — CONRADO BEHETTI.
25) $ 10.000 20|pub. 17631 Set.28-v.oct.26.

Ley 26|9|1904. — WASHINGTON CAMPS SALVAGNO y NORMA MARTINEZ, prometimos vender a Andrés Vigo Pandín Almacén de Comestibles y anexos, sito en Garibaldi 2809 A. Acreedores en el mismo.
25) $ 10.000 20|pub. 18048 Oct.4-v.nov.1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Enrique Eugenio Charreau e Inés Edith Charreau de Lenzuen la Tienda "Los Buenos Muchachos". Acreedores: Presentarse Zorrilla 245. — Carmelo, setiembre 15 de 1973. — Sucesores de SALOMON JAMUY.
25) $ 20.000 20|pub. 17957 Oct.3-v.oct.31.

Cedemos a Hugo Herrera Vilotti los derechos de promesa compra-venta Bar Parrillada Pérez Castellanos 1526. — LUIS AGUILAR. — MODESTA RIVAS.
25) $ 10.000 20|pub. 18681 Oct.11-v.nov.9

Costas interviene venta de café y bar Aparicio Saravia 4611 a Diego Sánchez y Cesareo Martínez, ley 26|9|1904, octubre 9|1973 — AMABLE CASAS y RAUL CASAS.
25) $ 10.000 20|pub. 19033 Oct.17-v.nov.14.

Costas Cabezas interviene venta de café y bar de Agraciada 2701 a José Rodó. ley 26 de setiembre de 1904 octubre 9|1973. — MANUEL A. RODRIGUEZ.
25) $ 10.000 20|pub 19034 Oct.17.v.nov.14.

WALTER PEDRO RICCO BACCINO y NELLY GLORIA DIAZ COMBA, prometimos vender a Mario Fernández Lantes, panadería "El Mago" de Argerich 4509. Acreedores: ley 26|9|04. 18 de Julio 1070 escritorio 206 de 10 a 12, lunes a viernes.
25) $ 20.000 20|pub. 18641 Oct.11-v.nov.9.

Prometí vender a Juan J. Pólito, almacén Gonzalo Ramírez 2352 Acreedores: en el mismo. — JOSE SILVA. — JOSEFINA ALVAREZ.
25) $ 10 000 20|pub. 18751 Oct 11-v nov.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. María Catalina Traverso Mazza y Alfredo Eugenio Gamarra prometimos vender a Silvia Mirella Marconi la Despensa "Alegría" sita en calle Canelones Nº 834. Acreedores en la misma. — MARIA C. TRAVERSO de GAMARRA. — ALFREDO E. GAMARRA.
25) $ 20.000 20|pub. 18954 Oct.16.-v.nov.13.

El 23 de marzo de 1972 MARIA ISABEL MAZZA, JORGE MEIKLE, NELIDA MEIKLE y ARMANDO POZZOLI, prometieron vender a María Mónica Sobrero de López el comercio de venta de juguetes, libros y discos llamado "El Foco" (Montevideo). Pedro F. Berro 826 María M. Sobrero de López, cedió su compromiso el 14 de junio de 1973 a Mirta Victoria y Rosa Josefina Yardino y éstas cedieron a Mirtha Mancebo de Sans el 5 de octubre de 1973. Acreedores en el mismo.
25) $ 30.000 20|pub. 18630 Oct.10-v.nov.8.

Vendimos a Evaristo Suárez Pereiro y Carlos María Robaina, el "Café, Bar y Horno de Pizza", sito en Larrañaga 3851. Acreedores: Ley 26|9|904: en el mismo. — JOSE ANTONIO ESTEVEZ VILLAR.
25) $ 20.000 20|pub. 19602 Oct.23-v.nv.20.

Prometimos vender a Francisco Masullo y José Francisco Larrea, el Café y Bar de la calle 25 de Agosto N.o 505. Acreedores: 25 de Mayo N.o 463. P. 2. Apto. 4. — JOSE A. PEREIRO DE CLERK.
25) $ 20.000 20|pub. 19625 Oct.23-v.nv.20.

Ley 26|9|1904. NELSON FRANCISCO RODRIGUEZ, prometió vender a Elizabeth Balsa, Almacén y Anexos, (Washington Beltrán 1756). Acreedores: Paraguay 1547, E. P., Esc. 10, (lunes, miércoles y viernes, 17 a 20). — Jorge Mannise, Escribano.
25) $ 20.000 20|pub. 19646 Oct.23-v.nv.20.

Sanjurjo y Cía., intervienen venta a Ana Alfonso, Bar, Rivera 2902. — Ley: 26|9|904. — Acreedores: Uruguay 1023. — JESUS POMBO POMBO. — AVELINA GARCIA PENSADO. — RAFAEL POMBO FOMBO.
25) $ 10.000 20|pub. 19439 Oct.22-v.nv.19.

Sanjurjo y Cía., intervienen venta a Raquel Vique, Almacén, P. Bustamante 1596. Ley: 26|9|904. — Acreedores: Uruguay 1023. — DELIA RODRIGUEZ CARRION. — RAFAEL LAVIANO CERULLO.
25) $ 10.000 20|pub. 19440 Oct.22-v.nv.19.

Cedimos la cuota que en el comercio denominado "Confitería Americana", gira en esta ciudad en la calle Sarandí 537 al señor Enrique Reyes Almirón. — Acreedores: presentarse en dicho comercio. — CARLOS REMIGIO PEREZ BELUCHE. — ALBA GLORIA MARTINEZ MONRROY de PEREZ.
25) $ 20.000 20 pub. 19425 Oct.22-v.nv.19.

Sanjurjo y Cía. intervienen venta a Cecilia Pintos, Casa de Comidas, Bartolomé Mitre 1410. — Ley: 26|9|904. — Acreedores: Uruguay 1023. — CARMEN LOPEZ RICO. — JULIO DECILLIS. — FRANCISCO ANTONIO LOPEZ RICO. — NELSA RIVERA SALGADO.
25) $ 10.000 20|pub. 19441 Oct.22-v.nv.19.

CARLOS IGLESIAS PEREIRA, prometió vender negocio Confitería Delta, Rambla de los Argentinos, Piriápolis. — Ley 26|9|04 — Acreedores: Estudio Cr. Raúl Bartesaghi Paraguay 1321; Esc. 802.
25) $ 10.000 20|pub. 19503 Oct.22-v.nv.19.

27-Varios

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO

UTE

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto ley N.o 10.383 del 1º de febrero de 194? y su decreto reglamentario del 2 de junio de 1953 y la ley N.o 9.722 del 18 de noviembre de 1937, hace público que el Directorio por resolución R. 73-1367 del 10 de mayo de 1973, aprobó el trazado de la línea área de alta tensión de 150 K.V. del Circuito Oeste-Norte, que une la Subestación "Salto" con la interconexión "Salto Concordia", y designó los inmuebles que están afectados por las siguientes servidumbres en la extensión que fijan las disposiciones antes citadas:

a) De ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión.

b) De limitación del derecho de uso y goce en la forma y con la amplitud de que resulten necesarios para los fines expresados para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.

Establécese una franja, cuyo eje coincidirá con el de la línea que estará afectada por las servidumbres previstas por los incisos b) y c). El ancho de dicha franja será de 60 metros (sesenta metros.

Dentro de dicha franja, la subsistencia, modificación o construcción de edificios de cualquier índole, zanjas, pozos, molinos antenas o cualquier clase de obras: la existencia o plantación de árboles de gran desarrollo, la explotación del suelo en forma que resulte peligrosa o inconveniente; y, en general, todo cuanto en cualquier forma pueda afectar la seguridad y el buen funcionamiento de las mencionadas líneas aéreas de trasmisión de energía eléctrica, quedará sujeto a las prohibiciones y limitaciones que estime necesario resolver la UTE en cada caso particular: sin perjuicio del derecho a indemnización que pueda corresponder de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 2.o del decreto ley relacionado.

Los inmuebles afectados por estas servidumbres están individualizados en los planos parcelarios, que junto con copias de las disposiciones mencionadas se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sección To-

pografía de la Gerencia de Sector Construcciones de la UTE, Palacio de la Luz, 7.o piso, Paraguay 2431 y en los Juzgados de Paz de la 1ra. y 3ra. Secciones Judiciales del Departamento de Salto, y que corresponden a los propietarios y números de padrón que se expresan a continuación:

DEPARTAMENTO DE SALTO

1.a Sección Judicial

Padrones y propietarios:

16.376 Carlos Ma. Macazaga y Otto G. Rinder Knech.
16.375 Carlos Ma. Macazaga y Otto G. Rinder Knech.
16.381 Carlos Ma. Macazaga y Otto G. Rinder Knech.
16.373 Angel y Luis Belgieri.
16.380 Carlos Ma. Macazaga y Otto G. Rinder Knech.
9.134 Carmen Teresa y Alberto Geipl.
9.011 Sociedad San Francisco de Sales.
9.010 Sociedad San Francisco de Sales.
8.895 Sociedad San Francisco de Sales.
8.896 Sociedad San Francisco de Sales.
8.891 Luis María Loetti.
8.742 Alfonso Fasana.
8.732 Carvalho Patulé.
8.733 Carvalho Patulé.
8.734 Alfonso Fasana.
8.499 María Celia González de Rilo.
8.498 María Celia González de Rilo.
8497 María Celia González de Rilo.
8.500 María Celia González de Rilo.
8.506 Sinforozo J. Pérez.
8.505 Bibiana Montero.
9.991 María Celia González de Rilo.
8.501 José Pomponio.
8.502 Laureana R. Aguirre de Tognasciolli.
8.504 Palmira B. de Cardona.
17.627 Palmira Cardona de Giménez.
8.503 Ricardo A. Williams y Celina Cuenca.
8.492 Atilio Minervine Silva.
8.491 Carlos Marzarolli.
1.754 Felipe B. Tripodi.
1.416 Felipe Brum y Pascual Tripodi.
1.752 Suc. Adolfo Claveria.
2.969 Atilio Antenor Minervine
2.960 Elida Esther Cardozo.
3.869 Luis Diego Marconde.
4.355 Estanislao Erburo Noble.
3.652 Pedro José Dalto.
3.877 Carlos Rodríguez Iribarne.
2.135 Wellintton S. Garelli Ravera
3.951 Dante y Víctor Bolani.
2.744 Pedro Omar Dubouy.

3.a Sección Judicial

Padrones y propietarios:

1.749 Alfredo Servini.
5.015 Pablo R. Williams.
3.322 Benito Pedro Solari Fariuha y otros.
8.285 Pedro B. Solari.

Además tales inmuebles y otras cuya determinación se hará oportunamente por la Administración y cuyos propietarios, poseedores, comodatarios, arrendatarios y/o ocupantes, serán notificados en su oportunidad, estarán sometidos a las siguientes servidumbres:

c) De estudio, de paso, de ocupación temporaria sin perjuicio de las demás servidumbres ya establecidas para otras obras públicas y que se declaran vigentes para éstas en cuanto sean aplicables.

Este aviso, se publica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 3.o del decreto ley N.o 10.383 de 13 de febrero de 1943, quedando en consecuencia, citados y notificados los propietarios, arrendatarios, poseedores, comodatarios, ocupantes a cualquier título y en general, todos aquellos que tengan un derecho real sobre los expresados inmuebles.

La oposición u observación, se deducirá por escrito, sea directamente ante la administración de la UTE o por intermedio del Juzgado de Paz del domicilio del interesado, de donde se remitirá a dicha institución. — Sección Topografía de la Gerencia de Sector Construcciones. — Prensa y Relaciones Públicas.

27) (C. C.) 10|pub. 32730 Set.18-v.oct.31.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL SUPERIOR (UNIVERSIDAD DEL TRABAJO)
Oficina de Concursos

El Consejo resuelve:

Dejar sin efecto el llamado a aspiraciones para el cargo de Director de la Escuela de Comercio "Brazo Oriental" y llamar a aspiraciones en forma simultánea para proveer los cargos de Dirección de las Escuelas de Comercio de "Brazo Oriental", "La Blanqueada" y "Cerro".

El plazo de inscripción para estos llamados vence el 19 de noviembre de 1973 a las 18 horas.

Las solicitudes de inscripción serán recibidas en papel simple con duplicado en la Oficina de Concursos, calle Javier Barrios Amorín 1582.

Se recuerda a los aspirantes que deben venir munidos de credencial cívica. — Montevideo, 16 de octubre de 1973.

27) (C.C.) 8|pub. 33187 Oct.22-v.oct.24.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor MANUEL SILVARIÑO JUBIN, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Studebaker, motor N.o D. 120.389, matrícula N.o 171.124, empadronado en Montevideo, N.o 77.679, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) $ 20.000 10|pub. 19512 Oct.22-v.nv.5.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ANTONIO REY RODRIGUEZ SILVA, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Ford, motor N.o F. 3H 1E G 20.651, matrícula N.o 451.370, empadronado en Montevideo N.o 133.230, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) $ 20.000 10|pub. 19504 Oct.22-v.nov.5.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor MAXIMO FERNANDEZ ALONSO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Alfa Romeo, motor N.o AR 0054858432 matrícula N.o 522.381, empadronado en Montevideo, N.o 210.180, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) $ 20.000 10|pub. 18840 Oct.15-v.oct.26.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOVILES
Emplazamiento

La señora MARY RIVERO de BEER, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Mercedes Benz, motor N.o 621918.10.027569,matrícula N.o 520.049, empadronado en Montevideo, N.o 206.905 por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — D. Toucón Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) $ 20.000 10|pub. 19269 Oct.19-v.nov.1.o.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOVILES
Emplazamiento

El señor ISAAC FARJI solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Bedford modelo Indio, motor número 3183255, matrícula N.o 446.528, empadronado en Montevideo, N.o 224.967, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — D. Toucón Director. — C. Bove Jefe Administrativo.

27) $ 20.000 10|pub. 19395 Oct.19-v.nov 1.o.

REGISTRO DEPARTAMENTAL VEHICULOS AUTOMOTORES DE SALTO
Emplazamiento

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro, el señor CARLOS MARIA BERRETA SILVA, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Chevrolet, modelo 1952, empadronada en el Municipio de Salto con el N.o 11.529, por haberse extraviado el original.

Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Carlos Figurina, Director.

27) $ 30 000 10|pub. 19490 Oct.22-v.nv.5.

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE AUTOMOTORES DE TREINTA Y TRES

AMILCAR ANTONIO FUICA ZERPA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Opel Capitán padrón 2831 matrícula D. 23-22 negra, motor N.o 25L55-17134, modelo 1955 año 1955, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derecho para comparecer ante este Registro. — Treinta y Tres octubre 15 de 1973. — Pedro Méndez Vallony, Escribano-Director.

27) $ 20.000 10|pub. 19325 Oct 19-v nov.1.o.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Repartido N.o 37|73

Por resolución del Consejo de Facultad se llama a Aspirantes para la provisión interina de los siguientes cargos:

—Ayudante de Tests Psicológicos II (Interino) (N.o 201, Partida 208, Escalafón 2, Grado 1, 20 horas, $ 59.200 más el 25 o|o de Ley).

—Ayudante de Lingüística (Interino) (Número 12, Partida 114, Escalafón 2, Grado 1, 9 horas, $ 31.100 más el 25 o|o de Ley).

—Profesor de Lengua y Literatura Españolas (Interino) (N.o 2, Partida 20, Escalafón 2, Grado 5, 12 horas, $ 88.800 más el 25 por ciento de Ley).

—Profesor de Matemáticas Superior (Interino) (N.o 9, Partida 90, Escalafón 2, Grado 5, 3 horas, $ 35.500 más el 25 o|o de ley).

Plazo de presentación: Lunes 5 de noviembre de 1973, hora 12.

Aspirantes para la provisión de Becas.

—Beca otorgada por el C.D.C. para trabajar con Docentes en dedicación total (Profesor A. Soriano), en la cátedra de Etnología Musical por el período de un año, renovable por 7 meses.

—Beca Auxiliar Ayudante de Investigación en el Departamento de Paleontología ($ 28.900).

Plazo de presentación: Lunes 5 de noviembre de 1973, hora 12.

Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión Efectiva de:

—Ayudante de Psicología Experimental Individual (Efect.) (N.o 177, Partida 299, Escalafón 2, Grado 1, 20 horas, $ 59.900 más el 25 o|o de ley).

—Ayudante Test Psicológicos I (Efect.) (N.o 200, Partida 298, Escalafón 2, Grado 1, 20 horas, $ 59.200 más el 25 o|o de ley.

—Ayudante de Tests Psicológicos II (Efect.) (N.o 201, Partida 298, Escalafón 2, Grado 1, 20 horas, $ 59.200 más el 25 o|o de ley).

—Ayudante de Historia de la Cultura (Efect.) (N.o 220, Partida 299, Escalafón 2, Grado 1, 10 horas, $ 29.600 más el 25 o|o de ley).

—Ayudante de Lingüística (Efect.) (Número 12, Partida 114, Escalafón 2, Grado 1, 9 horas, $ 31.100 más el 25 o|o de ley).

—Profesor Psicología General I (Efect.) (N.o 4, Partida 40, Escalafón 2, Grado 5, 3 horas, $ 35.500 más el 25 o|o de ley).

—Profesor Titular de Literatura Hispanoamericana (Efect.) (N.o 4, Partida 40, Escalafón 2, Grado 5, 3 horas, $ 35.500 más el 25 o|o de ley).

Plazo de presentación: Jueves 20 de diciembre de 1973, hora 12.

Concurso de Méritos y Pruebas:

Ayudante de Historia Universal Contemporanea (N.o 230, Partida 299, Escalafón 2, Grado 1, 10 horas semanales, $ 34.100 más el 25 o|o de ley.

Plazo de presentación: Jueves 20 de diciembre de 1973, hora 12.

Concurso de Méritos y Pruebas para la Provisión de un Cargo de Vigilante (Efectivo) (N.o 195, Partida N.o 915, Escalafón 91, Grado 3, 36 horas, $ 82.400).

Al concurso de ingreso al escalafón 91 podrán presentarse todos los funcionarios de Grados 1, 2 y 3 de la Categoría 5 y el Grado 1 de la Categoría 4, con un mínimo de dos años de antigüedad.

Plazo de presentación: Lunes 5 de noviembre de 1973, hora 12.

Las aspiraciones para los cargos docentes (Int. o Efect.) no docente y para las Becas, se presentarán en papel florete, con dos copias en papel simple y una relación de méritos en papel simple, en triplicado, acompañado de los comprobantes respectivos. En el momento de la inscripción se exigirá C. I.; C. C.; Jura de la Bandera y Certificado de Enrolamiento. Informes, inscripciones y bases en Secretaría de la Facultad: Lindolfo Cuestas 1525, Segundo Piso, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. La Secretaría.

27) (C. C.) 3 pub 33184 Oct.22-v.oct.24.

INTIMACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos caratulados: "Víctor Berlen Gentile y Agatina F. Cesario Maglia con SUCESORES de RICARDO ROMERO MACIEL. Intimación" (Ficha C. 1386|972), se convoca por el término de noventa días a los herederos de Ricardo Maciel intimándoles a abonar la suma adeudada a Agatina Fortunata Cesario Maglia de Berlen, Umberto y Giovanni Antonio Giuseppe Berlen Cesario, de $ 2.115.760 bajo apercibimiento de considerárseles incursos en mora, transcurrido el plazo de diez días desde el último del emplazamiento y simultáneamente a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de que se les nombre defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio de rescisión de promesa de compraventa.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y tres. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.

27) $ 42.000 30|pub. 19589 Oct.23-v.dic.4.

CONCURSO VOLUNTARIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "STRAWCZYNSKI, WOLF Concurso voluntario" (Ficha D. 330|971), y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 976 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber que en la audiencia celebrada en la sede de este Juzgado el 24 de agosto de 1972, la Junta compareciente procedió a la designación de tres síndicos, la que recayó por unanimidad en las siguientes personas: contador David Cukierman, señor Manolo Mazas y arquitecto Alfredo Rudich; quienes aceptaron sus respectivos cargos; previniéndose que debe entregarse a los mismos cuanto pertenezca al concursado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
27) $ 14.000 10|pub. 19588 Oct.23-v.nov.6.

ESCRITURACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Sosa Da Silva, Juan Carlos contra SUCESORES DE SIMONA SILVERA. Escrituración de Oficio" (Ficha C 2492|71), se cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores o causahabientes a cualquier título o concepto de doña Simona Silvera, para que comparezcan ante este Juzgado, Cerrito 586, dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto 16 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
27) $ 30.000 30|pub. 17080 Set.24-v.nov.7.

CANCELACION DE AUTORIZACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que habiendo sido disuelta la sociedad "OLIVARES y NARANJALES DEL LITORAL S. A.", conforme a las disposiciones de la ley número 13.608 del 8 de setiembre de 1967 y complementarias este Juzgado de conformidad con los dictámenes favorables de la Inspección General de Hacienda y Ministerio Público resolvió el 11 de abril último, cancelar la autorización que le fuera concedida para funcionar a dicha sociedad. — Informes en Cerrito 507, Piso 5:o. — Montevideo, 25 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
27) $ 8 000 10|pub. 19105 Oct.17-v.oct.30.

CONCORDATO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: ACI Ltda. "Concordato", (D 581|1972), se hace saber que por auto del 13 de noviembre de 1972, se tuvo por promovida la gestión de concordato preventivo judicial de ACI Limitada, concediéndose la moratoria provisional con los efectos establecidos en los artículos 1.546 y 1.547 del C. de Comercio, designándose Contador al señor Omar R. Freire; y se convoca a los acreedores a la Junta que tendrá lugar en esta Oficina, (25 de Mayo 523, P. 3), el 27 de noviembre de 1973, a las 14 horas. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
27) $ 12.000 10|pub. 19587 Oct.23-v.nv.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno en los autos caratulados "Oscar Schuster contra CASILDA GIMENO de PEET Escrituración de Oficio" (F. C. 239|73), se hace saber que se presentó el señor Oscar Schuster, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien inmueble: Unidad 701 del inmueble con frente a la calle Leyenda Patria entre Hidalgos y Gonzalo de Orgaz, padrón individual N.o 209.247, 18.a Sección Judicial de Montevideo, compuesto de un área de 163 metros 3 decímetros el citado inmueble fue prometido en venta el 16 de mayo de 1972 por doña Casilda Gimeno de Peet. La citada promesa de compra-venta fue inscripta en el Registro Unico de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazo el 8 de junio de 1972 al folio 16.496 del libro 144 con el N.o 4.411.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Casilda Gimeno de Peet a sus sucesores o causahabientes a cualquier título bajo apercibimiento de otorgar de oficio la escritura de venta. — Montevideo, setiembre 14 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
27) $ 60.000 30|pub. 16952 Set.21-v.nov.6

COBRO DE MULTA
Juzgado de Paz de la Vigesimotercera Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Vigesimotercera Sección de Montevideo, dictada en autos: "José Santamaría contra RAFAEL JACOBO RAZNIK. Cobro de multa" (L.o 11, F.o 138, N.o 553, Año 1973), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al demandado a fin de conciliar y comparecer a estar a derecho dentro del término legal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
27) $ 24.000 30|pub. 17214 Set.25-v.nov.8.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctora Amelia Pereyra Núñez de Balestrino dictada en los autos caratulados: "Llado, Mario y Rosa, María Haydee contra NUÑEZ LUIS ALBERTO y SOSA, ANGELITA. Pérdida de la Patria Potestad", (C. 2043) se cita, llama y emplaza a doña Angelita Sosa, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita N.o 13.209, ley del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, setiembre 17 de 1973. — Beatriz Sánchez Actuaria Adjunta.
27) R. 20|4 55 30|pub. 33097 Oct.16.-v.nov.27

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Menores de Primer Turno Dra. Amelia Pereira Núñez de Balestrino dictada en los autos caratulados: "Miguez Santiago Mateo y Núñez de Miguez, María Yolanda contra TEMES, JOSE MARIA y CARTAGENA MARIA CRISTINA. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 2051), se cita llama y emplaza a doña María Cristina Cartagena, para que comprezca a estar a derecho, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, setiembre 27 de 1973. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.
27 (L. 13.209) 30|pub. 33021 Oct.11-v.nov.23.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctora Amelia Pereira Núnez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Castaldi, Derlys contra VALENTE GIUZO, LAVIERO. Pérdida patria potestad" (C. 1775), se cita, llama y emplaza a don Laviero Valente Giuzo para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita Ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo setiembre 13 de 1973. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 32758 Set.21-v.nov.6.

GUARDA
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora Carmelina Moise de Bianchi, se cita, llama y emplaza a Brenda Bruna Fernández para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Graña, Jehova Amoroso con FERNANDEZ BRENDA BRUNA. Guarda" (Ficha B N.o 3835), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario. — En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y tres. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (L. 13.209) 10|pub. 33054 Oct.11-v.oct.25

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en el Expediente "PAULINA AURRECOCHEA por sus hijos Luis Heriberto, Omar Edy y Gladys Yolanda Brum". Posesión notoria de hijos naturales de Miguel Brum (Ficha N.o 124|972), se emplaza a los sucesores a cualquier título de Miguel Brum y especialmente a Elida de los Santos y a sus hijos Renée y Ruben Tanapo Brum; para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 5 de octubre de 1973. — Orestes J. Ballestrino Actuario.
27) (R. 20|4|55) 10|pub. 33103 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones Dr. Carlos A. Mata en autos: "CAMBIASO RODOLFO FRANCISCO. Solicitó escrituración de oficio" (Ficha 340|973), se cita, llama y emplaza a los sucesores de doña Florentina Márquez Zipitría a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, por el término de noventa días. — Canelones, setiembre 11 de 1973. — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.
27) $ 24.000 30|pub. 17796 Oct.2-v.nov.14.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, dictada en autos: COLMAN de NEIRA, ADELINA DOROTEA. "Posesión notoria de estado civil" (F C-469|973), se cita, llama y emplaza, por el término de sesenta días, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de tenérseles por designado Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos trámites. Y a los efectos, se hacen estas publicaciones. — Florida, agosto 20 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
27) $ 20.000 20|pub. 17361 Set.26-v.oct.24.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Negro

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos: "MARIA REPETTO. Posesión notoria de estado civil de hermana legítima de José Repetto (fallecido). (Ficha C. 427|973)", se cita, llama y emplaza a los sucesores de José Repetto y a todos los que se consideren con derecho al mismo para que comparezcan dentro de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Fray Bentos, octubre 1.o de 1973. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
27) $ 24.000 30|pub. 18878 Oct.15-v nov.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos "Texeira Núñez, José M. y Mabel Ruth Garaventa con BLANCA NIEVES GARCIA. Pérdida de la patria potestad" (La. A|331-973) se cita, llama y emplaza a don Florencio Peña y doña Blanca Nieves García, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Salto, 29 de agosto de 1973. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
27) $ 24.000 30|pub. 16861 Set.21-v.nov.6.

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "MARTINEZ AGUIRRE, JOSE PEDRO. Emancipación Civil", se hace saber que el referido menor emancipado, ha sido autorizado para ejercer el comercio, según escritura inscripta en el Registro Público de Comercio con el N.o 12 al Folio 26, año 1973. — Tacuarembó, octubre 10 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
27) $ 6.000 10|pub. 19146 Oct.18-v.oct.31.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "DOS SANTOS, CARMEN. Posesión Notoria de Estado Civil de hermana natural de Comm dos Santos", se cita y emplaza a los sucesores de don Comm dos Santos, y a todos los que se consideren con derechos a la misma, para que comparezcan dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, agosto 3 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
27) $ 24.000 30|pub. 19143 Oct.18-v.nov.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se presentó ELVINA OCAMPO para iniciar trámite de posesión notoria de estado civil como hija natural de Dorotea Herminia Gómez emplazándose a los interesados por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio con quién se proseguirá este juicio. Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 8 de agosto de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 32749 Set.20-v.nov.5.

AUXILIATORIA DE POBREZA Y POSECION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y

Tres, se hace saber que en autos "FLEITAS, SARA". Auxiliatoria de Pobreza y Posesión notoria de estado civil (Ficha 351|C|1973), se ha presentado Sara Fleitas iniciando juicio de Posesión Notoria de Estado Civil, contra los sucesores de Honorato Fleitas Pereira, emplazándose por el término de 90 días a todos los interesados en éstos trámites bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quienes proseguirán estas actuaciones.
Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, agosto 8 de 1973. — Rocío Cuadrado de Aado. Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33147 Oct.18-v.nov.29.

ESTADO DE CREDITO

EDICTO. — En autos: JORGE CASTRO. Concurso Dall'Oglio. 2.a Pieza. Ocupación de bienes (Ficha N.o 540. Año 1973), se hace saber a los acreedores que ha sido presentado por la Sindicatura el estado de créditos de que trata el artículo 1.013 del C. P.C. el que se encuentra depositado en la Actuaría de este Juzgado para que pueda ser examinado por los mismos. (Artículo 1.024 C. P. C.). — Mercedes, setiembre 17 de 1973. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
27) $ 12.000 15|pub. 18193 Oct.3-v.oct.29.

RADIO CLUB URUGUAYO

CITACION A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del "Radio Club Uruguayo", cita a los Socios Honorarios Fundadores y Activos de la Institución, para la asamblea general ordinaria y acto eleccionario, que se llevarán a cabo el día viernes 26 de octubre de 1973, a las 18.30 horas en primera citación, (segunda citación a las 19.30 horas), en nuestro local social de la calle Mercedes 1196. — Por la Comisión Directiva: Raúl Sámano, Prosecretario.
27) $ 6.000 3|pub. 19547 Oct.23-v.oct.25.

SANATORIO URUGUAY S. A.

Leyes 26 de setiembre de 1904 y N.o 14.100 artículo 153 29 de diciembre de 1972.
Hacemos saber que clausuramos nuestras actividades el 22 de diciembre de 1973.
Acreedores presentarse Estudio Asesoramientos Integrales S.R L. Buenos Aires 484 Piso 2. (Montevideo).
27) $ 20.000 20|pub. 17285 Set.26-v.oct.26.

Clausuré venta ropa, cosmética, menage, 18 de Julio 972 Local 25. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores: Eufemio Masculli no 2627. — 23 de mayo de 1973. — MARIS MENDOZA JUAREZ.
27) $ 10.000 20|pub. 18329 Oct.8-v.nov.6.

CONCLUSION DE NEGOCIO

Ceso mis actividades comerciales, en Rocha 2301. Acreedores: Uruguay 1346, entre piso. — RICARDO FERNANDEZ.
27) $ 1.500 3|pub. 19631 Oct.23-v.oct.25.

CLAUSURA

Ley 26 de setiembre de 1904. — Hacemos saber que hemos clausurado actividades al 31 de agosto de 1973. Acreedores presentarse Domingo Aramburú 1529. — Montevideo. — GOLABO LTDA.
27) $ 10.000 20|pub. 17607 Set.28-v.oct.26.

Cedimos a Manger SRL compromiso de compraventa de la fiambrería y productos de granja, ubicada en la Avda. Rivera 2549. — Acreedores en el mismo. — 4|9|73 — JULIO RECAREY. — TERESITA DISTACIO de RECAREY.
27) $ 10.000 10|pub. 19464 Oct.22-v.nov.5.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILLA GOLDZER o GOLTZER TEPER (S. 450|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19752 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELOY GUILLERMO TEJERA (S.482|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19761 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO MARTINEZ FORMENTO, (E. 1.702|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19709 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANASTASIO MARTINEZ MAGADAN, (S. 1.824|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19710 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ROIG ESCANDELL (E.1.732|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19711 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARYE LEON PAVLOTZKY (E.1.642|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 19701 Oct.24-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA o MAGDALENA INOCENCIA ANDREOLETTI (E.I.278|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19702 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA PASCUAL CASTRO de RODRIGUEZ (E.1.634|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19703 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA GODAY de NUÑEZ (E.1.588|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de setiembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19707 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CAMBRE CASTRO (E.1.804|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19723 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA CONAN de DRUJON (412|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 19 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19737 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de GEORGE MARSH BENNET o JORGE MARSH BENNETT y FRANCISCO o FRANK BENNETT SAWYER ó SHAWYER (426|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 19478 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONRADO MINARRIETA SARAVIA, (S. 354|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19766 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAYMUNDO JULIO GUILLEN ALBORT (S. 332|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19788 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELBA GARRIDO de LEBRATO (S. 66|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19789 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE BARBERO MOZZONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19753 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5.o Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CRISTINA SAAVE-

DRA de ZAINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19755 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA PEREIRA de DE LOS SANTOS (A.174|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 8 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19765 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PERFECTO BOUZAS PENA (A. 306|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 7 de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19797 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GABINA RODRIGUEZ o GABINA RODRIGUEZ de DEARMAS (F.294|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de mayo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19715 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATEO MORALES AGUIAR (F.730|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19714 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAYMUNDO o REIMUNDO SCORDINO ó SCORDINO LONGO (F.726|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19762 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de URBANA VILLA de GONCALVES o GONÇALVES, o GONZALVEZ, (F. 842) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19165 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO AMORIN (A.430|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 12 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19716 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RIVELLO (S. 389|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19753 Oct.24-v|nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA o AMILIA o AMILA GEDVILAITE o GEDVYLAITE o GEDVYLAITA de GULBINAS o GULDINAS (E.69|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19706 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAMILA FERREIRA de REGHITTO (E. 2.793|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 23 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19705 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN DEL PINO MITA (E.1.845|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19704 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANA MARIA MANCINI APARICIO y GABINO VICENTE DEL ROSARIO LUQUE (E. 1.565|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19708 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR MARIA VILLAGRAN ALVAREZ (E.1.677|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19713 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ISAIAS IGUINI de DIAZ o ISAIAS ALDAVE o ISAIAS ALDABE y SILVERIO OTILIO DIAZ TECHERA (415|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 19 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 19785 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOLEDAD SILVA BAEZ o VAEZ de PADRON (175|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 19 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19786 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HELEN FAY CARSON PHELAN de CROCKER ALLEN (S|433|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19790 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de FLORENCIO FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19767 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN ANDREU TOMAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19768 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO BACHO o PETER BACO o PETER BACSO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19769 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENCARNACION CABANAS o CABANAS DIAZ de LOPEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19759 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JESUS SANTIAGO FOUZAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19760 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de NICOLAS ANTONIO CASCO RIVAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19757 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARGARITA BLANCA TISSONI de PAPARIELLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19756 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS EUSTAQUIO SANCHEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19754 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MUSSICH TURCOVICH (S|405|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19763 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AJZYK o ISAAC STEINBERG (S|419|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que

comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19764 Oct.24_v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO FERRANDO MUSTO (A|473 73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 19811 Oct.24_v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de CONCEPCION AZPIROZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de octubre de 1973. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19699 Oct.24_v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDINA SILVEIRA PAGOLA de FERNANDEZ (Ficha 1.285|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus rerechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de setiembre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 19732 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO AMALIO BRITO VEGA (Ficha N.o 880|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de junio de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19733 Oct.24_v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de BENJAMIN TERNI MRAK citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de febrero de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19734 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIA o EUDOXIA PLADA DE LA CRUZ (Ficha 499|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de julio de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19735 Oct.24_v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN REIMUNDO BARRIOS FERRER (Ficha 1.305|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de setiembre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19736 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO SAN MARTIN PERDOMO (Ficha 927|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de agosto de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19737 Oct.24_v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de NORMANDIA MODESTO GONZALEZ PEREZ y MASIA GREGORIA GONZALEZ ARIAS de GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de agosto de 1972. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 19738 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANA CABRAL de MAYO (Ficha 1.099|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de setiembre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19739 Oct.24_v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARIA VELAZQUEZ MORENO (Ficha 1.047|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de setiembre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19740 Oct.24_v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINA EGUZQUIZA NUÑEZ de SILVA (Ficha N.o 899|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de junio de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19741 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE EGURES GONZALEZ (Ficha 1.246|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de setiembre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19742 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO DRENIER ORTIZ SILVA (L.o 27, F.o 622, número 435) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de setiembre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19814 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de doña EMA SABATTINI SABATTINI (L.o 27, F.o 605) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de octubre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10 pub. 19815 Oct.24_v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMINO ARIAS (L.o 27, F.o 632) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de octubre de 1973. — María E| Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19816 Oct.24_v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA MATILDE PESQUERA (L.o 27, F.o 635) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de octubre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19817 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTHA OFELIA LIUZZI de RAMIREZ (Libro 27, Folio 636), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de octubre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19818 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ADOLFO GIORDANO (Libro 27, Folio 639), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de octubre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19819 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MARTIN DONATO (Libro 27, Folio 644), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de octubre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 19820 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ANA MONTEMURRO de FIGUEROA (Libro 18, Folio 387), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de julio de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 19812 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAUTINO de ZILIANI (Libro 18, Folio 402), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de agosto de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 19813 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL RAVERA ARZARELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 16 de 1973. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19802 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO CIRILO ROCHA ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 16 de 1973. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19803 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX AVERO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 10 de octubre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 19724 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALEJO JACINTO MORALES, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 11 de octubre de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 19727 Oct.24-v.nov.7.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

TAYLOR S. A.

Habiendo transcurrido el plazo legal de cuatro años sin haber pagado las cuotas convenidas artículos 10 de la ley N.o 9.099 y 49 de la ley N.o 8.733 se comunica a los promitentes compradores, a sus herederos o sucesores a cualquier título la caducidad de las siguientes promesas de compra venta de los solares ubicados en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado. "Sauce de Portezuelo", padrón 7.680 m/á.

a) Según plano del Agrimensor Raúl Bianchi, inscripto en Catastro con el N.o 2.871.

Jesús Candia Viña: Solar 2, manzana 113; Ruben y Roberto Segredo Burgos: solar 5, manzana 94; Néstor Bernardo Moya: solar 20, manzana 108; Modesto García Álvarez: solar 11, manzana 71.

b) Según plano del Agrimensor Rogelio Villardino, inscripto en Catastro con el número 1.006.

José Manuel Domínguez Amigo: solar 11 manzana 51.

c) Según plano del Agrimensor Carlos Jorge Borotra, inscripto en Catastro con el número 826.

Ricardo Alberto Vila: solar 29 manzana 2; Duilio Di Bello Sifarelli: solar 52, manzana 2; Micaela Brignardelli de Paredes y Héctor Juan Paredes: solar 56, manzana 2; Américo Pedragosa Sierra: solar 74, manzana 2; Francisco Paulo Satriano Oddone: solar 75, manzana 2; Armando Casás Macció: solar 89, manzana 2; Elías Podestá: solar 88, manzana 2; María Inés Lescano Fraschini: solar 61, manzana 2; Wilson Xavier Di Bello Sifarelli: solar 64, manzana 2; Nélida Electra Di Bello de Saibene: solar 53 manzana 2; Justino Lisicia Siwuk: solar 35 manzana 2; Juan Carlos Deamicis Marranghello: solar 31, manzana 2; María Zuaznábar Lapitz: solar 9, manzana 1 "b"; Juan Carlos Russo Castro: solar 26, manzana 2; María Luisa y Lorenza Sara Basile: solar 3, manzana 1 "b".

d) Según plano del Agrimensor Carlos Jorge Borotra, inscripto en Catastro con el número 902.

Rodolfo Andrés y Nelson Omar Crovetto Rodríguez: solar 1, manzana 3; Juan Carlos Bernarducci Battegazzore y María Elvira Bazzano de Lavorerio: solar 16, manzana 3; Emilio Ferrari: solar 31, manzana 3; Alberto Israel Benchoa: solar 39, manzana 3; Marcos Islas: solar 46 manzana 3; María Celia Velásquez de Basso y Juan José Basso: solar 51, manzana 3 Oréstes Aniceto Machiavello Varesi: solar 44, manzana 3; Luis Alberto Aparicio Lacosse Grassi: solar 43 manzana 3; José Juan Bello García: solar 36, manzana 3; María Celia Velásquez de Basso: solar 50, manzana 3; Noé Fraga Curbelo y 6 Luis Mattiauda: solar 23 manzana 3; José Alonso Pereira: solares 15 y 37, manzana 3; Nelson Ricardo Scapino Lescoumes: solar 3, manzana 3; Ramón Arocena Capurro: solar 88, manzana 3; Luis Alberto Vidal: solar 67 manzana 3; Fernando Fucek o Fernando Jucek Paulovich: solar 69, manzana 3; Silverio Otilio Díaz: solar 84, manzana 3; Sara Cristophersen: solares 54, y 55, manzana 3; Enrique Serafini Motter: solares 2, manzana 5 y 8, manzana 13; Isabel Budelli y María Elena Bosch: solar 4, manzana 5; Elda Renée Alessio Buscaglia: solar 12, manzana 6; Isaac Salomón Sieradzki: solar 15, manzana 7; Samuel Zambra Arcos: solar 97, manzana 5; José Benigno Míguez: solar 81, manzana 15; Manuel Lorenzo: solares 94 y 95, manzana 15; Hugo Raúl Quintela Guelfi: solar 58, manzana 15; Guillermo Thomson: solar 80, manzana 15; Luis Marrero: solar 78, manzana 15; Rafael Bercianos (h.): solar 69, manzana 15; Oscar Buenaventura Wáshington Puppo: solar 63, manzana 15; Rafael Fiol Solé: solar 62, manzana 15; María Margarita Rodríguez Laventure y Stella Mascheroni Laventure: solar 60, manzana 15; Luis Alberto Puppo: solar 61, manzana 15; Yolanda Elida Docampo Valledepaz: solar 53, manzana 15; Juan Carlos Buzzetti: solar 15 manzana 12, Bernardo Paz Rufener: solar 12, manzana 13 Enrique Bettosini: solar 22, manzana 12; María Delia Garré: solar 10 manzana 13; Alberto Julián Puppi Burgui: solar 16, manzana 12; Quirino Javier Martínez (h): solar 6, manzana 8; Isidoro Rivero Reyes: solar 4 manzana 9; Oscar Rafael Hugo: solar 7 manzana 8; Rosa Plada Galván y Celeste Plada de Fernández: solar 4 manzana 7; Blanca Arias de Salvo: solar 21, manzana 6; Modesto Raúl Baubeta: solar 9, manzana 6; Amalia Elvira y Adriana Zelmira Rossi Gutiérrez y 6 Elbio de Leonardis: solar 19, manzana 5; Víctor Nicolás Juan Nicassio: solar 5, manzana 9 Ezequiel Eusebio Roig Algabella: solar 6 manzana 11; Antonio Gianelli: solar 15, manzana 10; Oscar Clemente Spoturno Vizcaíno: solar 12, manzana 9; Renée Mazzara: solar 1, manzana 12; Juan Carlos Medina D'Agosto: solar 18, manzana 13; Pedro Abbiard: solar 57, manzana 15; María Berta Gutiérrez Gutchón: solar 98 manzana 15. — Montevideo 17 de octubre de 1973.

2) $ 277.500 15|pub. 19378 Oct.24-v.nov.14.

3—Convocatorias Comerciales

LA BARRA DE SAN PEDRO S. A.

Se convoca a los señores Accionistas de la Barra de San Pedro S. A., para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de noviembre de 1973 a las 10 horas en las Oficinas de calle Treinta y Tres 1512 piso 1, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1973.

2.o) Elección de Síndico Titular y Suplente.

3.o) Designación de dos Accionistas para verificar el quórum y firmar el Acta de Asamblea.

Nota: Plazo para la inscripción de Acciones tres días antes del fijado para la Asamblea, Art. 18 de los Estatutos.

3) $ 27.000 3|pub. 13426 Oct.24-v.nov.5.

CORFRISA
CORPORACION FRIGORIFICA DEL URUGUAY S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 1973, a las 17 y 30 horas, en el local de la planta industrial en Las Piedras (Ruta 5, Km. 22.500), a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Capitalización de reservas.

2.o) Retribución especial (artículo 43).

3.o) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario (artículo 24).

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea, deberán depositar las acciones o el recibo de su depósito en un Banco, en la secretaría de la sociedad —en la dirección mencionada— por lo menos con dos días de anticipación a la fecha de la asamblea, a quienes se les entregará un justificativo en que conste el número de votos. — El Directorio.

3) $ 15.000 3|pub. 19799 Oct.24-v.oct.26.

ATIKI S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 15 y 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 31 de octubre de 1973, a las 10 y 30 horas, en nuestras oficinas sociales, calle Misiones 1481, piso 3.o de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria anual, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972.

2.o) Designación de accionistas para firmar el acta.

De acuerdo al artículo 18 de los estatutos sociales, los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea deberán registrar en el domicilio arriba citado y con una antelación de cuarenta y ocho horas a la reunión las acciones o certificados de depósitos de acciones, expedido por cualquier banco del país. — El Directorio.

3) $ 12.000 3|pub. 19807 Oct.24-v.oct.26.

PLACIDO MARTINS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera y única convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 17 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre del año en curso, a las 11 horas, en la Estancia "La Invernada" —Zapallar—, 6.a Sección de Cerro Largo, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1973.

2.o) Distribución de las utilidades del ejercicio.

3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 y 20 de los estatutos, deben registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes de la asamblea y que ésta quedará debidamente constituída con la concurrencia de accionistas que representen el sesenta por ciento del capital suscrito e integrado. — Melo, octubre 4 de 1973. — El Directorio.

3) $ 4.500 1|pub. 19783 Oct.24-v.oct.24.

B. A. HOLDING S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase para el 26 de octubre de 1973 a las 15 horas en Carapé 2028 para considerar:

1.o) Memoria y Balance General del ejercicio terminado el 30 de junio de 1973.

2.o) Elección de Directores.

3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de Accionistas se cerrará al iniciarse la Asamblea. — El Directorio.

3) $ 1.500 1|pub. 19808 Oct.24-v.oct.24.

GRECO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 15 y 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1973, a las 10 y 30 horas, en nuestras oficinas sociales, calle Misiones 1481, piso 3.o, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance, estado de pérdidas y ganancias e informe del Síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972.

2.o) Elección de directorio para el próximo ejercicio.

3.o) Distribución de utilidades.

4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos sociales, los señores accionistas deberán registrar las acciones en nuestras oficinas sociales con una antelación de cuarenta y ocho horas a la asamblea, siendo válidos los certificados de depósitos de acciones de cualquier banco del país. — El Directorio.

3) $ 4.000 1|pub. 19806 Oct.24-v.oct.24.

CYDAR S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera y única convocatoria

De acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales en su artículo 15, se convoca a los señores accionistas de "Cydar S. A." para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 3 de noviembre de 1973, en la estancia "La Invernada" —Zapallar—, 6.a Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo a las 11 horas para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria y proyecto de distribución de utilidades al 31 de julio de 1973.

2.o) Designación de Director General Unico, de acuerdo al artículo 7.o de los estatutos sociales. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — Director General Unico.

3) $ 2.500 1|pub. 19784 Oct.24-v.oct.24.

CYPHOSA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El directorio convoca a los señores accionistas de "Cyphosa" para que concurran a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 14 de noviembre de 1973 a la hora 10 y 30, convocando en 2.a citación para la hora 11 y 30 en caso de no haber quórum en la primera hora citada (artículo 21), en el local de la calle 18 de Julio 948, piso 9.o, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior.

2.o) Consideración de la memoria del directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico.

3.o) Elección del Síndico titular y suplente.

4.o) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán, en cumplimiento a lo mandado por el artículo 24 de los estatutos sociales, depositar sus acciones en la Secretaría del Directorio con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha de la asamblea, o en su defecto certificado de depósito en una institución bancaria, expedido a este efecto.

El accionista que no pueda concurrir podrá hacerse representar por otra persona mediante una carta poder (artículo 25). — Montevideo, octubre de 1973. — El Director . Secretario.

3) $ 4.500 1|pub. 19712 Oct.24-v.oct.24.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 21 de setiembre de 1973, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges EDUARDO ZINOLA y ETELVINA CURBELO COPPOLA, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) $ 16.000 20|pub. 19778 Oct.24-v.nv.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PASCUAL PANTANO y CATALINA OLIVIA AMARO de PANTANO, (Ficha A 432|73), y que se cita

a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de octubre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19792 Oct.24-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIEL MALTEMPO COLLAZO y VICTORIANA GARMENDIA (Ficha A. 426|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de octubre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 19700 Oct.24-v.nov.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FORCELLA GARCIA RICARDO ALBERTO y BETIS INGLES FRANCIA. (Ficha E 450|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 11 de 1973. — Zózima L. Martinó Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 19717 Oct.24-v.nv.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 21 de diciembre de 1972, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS OLIVER o LUIS OLIVIER TELLECHEA y NORMA MADORNO BATTIPEDE, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 19777 Oct.24-v.nv.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN GUALBERTO HONORIO con ELENA SKOBELKIN, (Ficha E. 309|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de agosto de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 19779 Oct.24-v.nv.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 28 de mayo de 1973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos BELTRAN SOSA REYES y MARIA MARGARITA AMORIN SANABRIA de SOSA. (Ficha N.o 749|73), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 1.o de octubre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 19743 Oct.24-v.nv.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: GARCIA RAMON DIEGO RAFAEL y URRUTY de GARCIA, MARIA JULIA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (L.o 27, F.o 631, N.o 473), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Diego Rafael García y María Julia Urruty de García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 16 de octubre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $ 24.000 20|pub. 19822 Oct.24-v.nv.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: ANA THEVENET de CATALDI con ELBIO CATALDI VIDAL. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (L.o 18, F.o 328), se hace saber que con fecha 14 de mayo de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Elbio Javier Cataldi y Ana Esther Thevenet. En consecuencia, se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 10 de diciembre de 1946. — Paysandú, 25 de julio de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
5) $ 24.000 20|pub. 19821 Oct.24-v.nv.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges PARNAS CATALDI DAVID y SALDAIN MARIA ELENA, (714|1973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, octubre 9 de 1973. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 19805 Oct.24-v.nv.21.

6—Disoluciones de Sociedades

VALMAR S. A.
(En liquidación)

Se hace saber de acuerdo a lo exigido por ley N.o 2.230, del 2|6|1893, artículo 8.o, que la Sociedad se ha disuelto de pleno derecho estando a la fecha en liquidación. Acreedores: presentarse en el domicilio de la Sociedad, calle Misiones 1475, P.o 4.o, Of. 1, de esta ciudad. — La Comisión Liquidadora.
6) $ 10.000 10|pub. 19731 Oct.24-v.nv.7.

LIDEMU S. A.
(En liquidación)

Se hace saber de acuerdo a lo exigido por ley N.o 2.230, del 2|6|1893, artículo 8.o, que la Sociedad se ha disuelto de pleno derecho estando a la fecha en liquidación. Acreedores: presentarse en el domicilio de la Sociedad, calle Misiones 1475, P.o 4.o, Of. 1, de esta ciudad. — La Comisión Liquidadora.
6) $ 10.000 10|pub. 19745 Oct.24-v.nv.7.

EMACO S. A.
(En liquidación)

Se hace saber de acuerdo a lo exigido por ley N.o 2.230, del 2|6|1893, artículo 8.o, que la Sociedad se ha disuelto de pleno derecho estando a la fecha en liquidación. Acreedores: presentarse en el domicilio de la Sociedad, calle Misiones 1475, P.o 4.o, Of. 1, de esta ciudad. — La Comisión Liquidadora.
6) $ 10.000 10|pub. 19744 Oct.24-v.nv.7.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Giacin Tomás Bautista contra SARA ESTHER ACOSTA LOPEZ. Divorcio" (Ficha E. 150-973), se cita, llama y emplaza a doña Sara Esther Acosta López para que comparezca dentro del término de noventa días, en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, octubre 17 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
7) $ 24.000 30|pub. 19720 Oct.24-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso en autos: "William Fredy Viera contra GRACIELA DACQUINO. Divorcio" (B|1547|73), citar y emplazar a Graciela Dacquino, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 4 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
7) $ 24.000 30|pub. 19718 Oct.24-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, en autos: "Betra Miguel contra BLANCA DUARTE. Divorcio" (Ficha E. 453|73), se cita, llama y emplaza a doña Blanca Duarte para que comparezca dentro del término de noventa días, en los referidos autos a estar a derecho, asimismo se le cita para que comparezca al previo juicio conciliatorio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, octubre 16 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
7) $ 24.000 30|pub. 19719 Oct.24-v.dic.5.

8—Emplazamientos

ADMINISTRACION NACIONAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO
AFE

Se emplaza al señor RAUL OLIVERA GARCIA, funcionario de Gerencia Explotación a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C. C.) 3|pub. 33238 Oct.24-v.oct.26.

9—Expropiaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR
Expropiaciones

EDICTO. — Por resolución N.o 20.026, de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 17 de setiembre de 1973, han sido designados para expropiar con destino al trazado de la Avenida Italia, los inmuebles siguientes:

Padrón: 26.074, Propietario: Manuel Palmero. Superficie aproximada: 31 metros cuadrados 17 aproximadamente.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la ley Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 24 de octubre de 1973.
9) (C. C.) 8|pub. 33232 Oct.24-v.nov.5.

EDICTO. — Por resolución N.o 20.025 de la Intendencia Muncipal de Montevideo de fecha 17 de setiembre de 1973, han sido designados para expropiar con destino a ensanche, los inmuebles siguientes:

Padrón: 176.060, Propietario: Luis Régulo Roma Camacho, Superficie aproximada: 72 metros cuadrados aproximadamente.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la ley Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 24 de octubre de 1973.
9) (C. C.) 8|pub. 33234 Oct.24-v.nov.5.

EDICTO. — Por resolución N.o 19.392, de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 17 de setiembre de 1973, han sido designados para expropiar con destino afectado al trazado de la prolongación de la Avenida Carlos María Ramírez, el siguiente inmueble:

Padrón: 41.340, Propieario: Suc. Esteban Soler, Superficie aproximada: 692 metros cuadrados 20.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la ley Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal) donde por el

de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 24 de octubre de 1973.
9) (C. C.) 8|pub. 33235 Oct.24-v.nov.5.

DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO: Por resolución N.o 20.941 de la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 2 de octubre de 1973, han sido designados para expropiar con destino a remodelación de las manzanas comprendidas entre las calles Acevedo Díaz, Goes, Juan E. Gómez y la Paz, para la creación de espacios libres y ubicación de edificios públicos, los inmuebles siguientes:
Padrón N.o 20.596. Propietaria Cándida E. Blanco de Soto. Area Aprox. metros cuadrados 293.
Padrón N.o 20.595. Propietario Luis Levy. Area Aprox. metros cuadrados 141.
Padrón N.o 20.620. Propietaria Esther F. de Escayola. Area Aprox. metros cuadrados 245.
Padrón N.o 20.619. Propietaria Victoria C. de Porchile. Area Aprox. metros cuadrados 419.
Padrón N.o 20.618. Propietario Ramón Porchile. Area Aprox. metros cuadrados 931.
Padrón N.o 20.617. Propietario Héctor Medina Laplacé. Area Aprox. metros cuadrados 339.
Padrón N.o 20.616. Propietario Julio de la Fuente. Area Aprox. metros cuadrados 339.
Padrón N.o 20.615. Propietaria Antonia C. de Eira. Area Aprox. metros cuadrados 167.
Padrón N.o 20.614. Propietario Isidoro Navarro. Area Aprox. metros cuadrados 98.
Padrón N. 20.613. Propietaria Juana Josefa Vidal. Area Aprox. metros cuadrados 95.
Padrón N.o 120.127.
Padrón N.o 20.597.
Padrón N.o 87.456. Area Aprox. metros cuadrados 161.
Padrón N.o 87.459. Area Aprox. metros cuadrados 142.
Padrón N.o 120.099. Area Aprox. metros cuadrados 217.
Padrón N.o 79.996. Propietario Alberto Ghiringuelli. Area Aprox. metros cuadrados 49.
Padrón N.o 165.822. Propietario Elbio Botta. Area Aprox. metros cuadrados 73.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 24 de octubre de 1973.
9) (C. C.) 8|pub. 33233 Oct.24-v.nov.5.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. ARACELI CARMEN PEREIRA MURIALDO, constituyendo domicilio en Juncal 1414, E. 4 al Señor Juez digo: Que optando al título de Procuradora y Escribana ofrezco la información del Escribano Carlos Rivas Campanela y la Procuradora Myriam Chiozza, expidiéndoseme testimonio. — Araceli Carmen Pereira Murialdo. — Montevideo, setiembre 27 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) $ 10.000 10|pub. 19774 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JORGE DANIEL BORLANDELLI GRANERO, domiciliado en Misiones 1371, debiendo cumplir con la ley N.o 13.925, ofrece declaración de Juan Pedro Daguerre y Luis Alfredo Dartayete. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 6.000 10|pub. 19770 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARLOS Ma. RODRIGUEZ TELLECHEA, domiciliado en 18 de Julio 1296 optando al título de Procurador, ofrece declaración de José Pollak y Juan Márquez. — Montevideo, octubre 18 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 6.000 10|pub. 19771 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito "LUIS NELSON TABORELLI COURTOISIE, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 477, Esc. 85, al Señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco declaración de Alma Fuda y Danilo Castellano, sobre mi honradez y cstumbres expidiéndoseme testimonio. — Luis Nelson Taborelli. — Emilio Siniscalco Abogado. — Montevideo, 17 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurbaru, Actuaria.
11) $ 8.000 10|pub. 19773 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno: LUIS RAUL ROSSI BAETHGEN (V|445|973), domiciliado en Bartolomé Mitre 1356, opta por el título de Procurador y ofrece declaración de Orestes Gazzano y Publio Vadora, sobre su honradez y costumbres. — Luis R. Rossi. — Montevideo, 18 de octubre de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
11) $ 8.000 10|pub. 19772 Oct.24-v.nov.7.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
A.F.E.
Licitación N.o 42|73
BICROMATO DE SODIO

Fecha de apertura: 13 de noviembre de 1973, hora 16.
Precio del pliego de condiciones: $ 500.00 (quinientos pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1723 el día y hora señalada donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 14:00 a 18:00 horas.
Por más información por el teléfono número 8 95 51 al 59, Int. 321. — Gerencia General.
12) (C. C.) 3|pub. 33236 Oct.24-v.oct.26.

Licitación N.o 71|73

Telas para Uniformes y ropa de Trabajo.
Fecha de apertura: 8 de noviembre de 1973, hora 16.
Precio del Pliego de condiciones: $ 500.00 (quinientos pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría calle Paraguay 1723 el día y hora señalada, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 14:00 a 18:00 horas.
Por más información por el teléfono número 8 95 51 al 59, Int. 321. — Gerencia General.
12) (C. C.) 3|pub. 33237 Oct.24-v.oct.26.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Licitación Pública N.o 53|5.

Se llama a Licitación Pública para la adquisición de una máquina electromecánica de contabilidad, de acuerdo a Memoria Descriptiva y Pliego de Condiciones, que se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles dentro del horario bancario en la Sección Adquisiciones y Suministros de la Caja, calle Misiones 1435, Piso 2.o.
La apertura de propuestas se efectuará el día 13 de noviembre de 1973 a la hora 16 en la Gerencia del Departamento de Administración.
No concurriendo el mínimo de tres proponentes, la apertura del segundo llamado se efectuará el día 20 de noviembre de 1973, a la misma hora, con cualquier número de oferentes.
12) (C. C.) 3|pub. 33227 Oct.24-v.oct.26.

CAJA DE COMPENSACION N.o 11
LICITACION PUBLICA N.o 1|73
(Primer, Segundo y Tercer Llamado)

Se llama a licitación pública para las obras de reacondicionamiento de la terminación protectora de la cubierta del salón del edificio de la Caja N.o 11, ubicada en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Rocha, Padrón N.o 892.
La memoria descriptiva se encuentra a disposición de los interesados, pudiendo retirarse, los días hábiles de 13 a 17 horas, en sus oficinas ubicadas en la calle 19 de Abril N.o 109, donde se efectuarán las consultas de acuerdo a lo establecido en la misma.
Apertura: 29 de noviembre de 1973. Hora: 18.
Primer llamado: 29 de noviembre de 1973. Hora: 16.
Segundo llamado: 29 de noviembre de 1973. Hora: 17.
Tercer llamado: 29 de noviembre de 1973. Hora: 18.
En caso de declararse desierto, el acto se efectuará con la cantidad de interesados presentes. — La Gerencia.
12) $ 16.000 4|pub. 19804 Oct.24-v.oct.29.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION TECNICO SUPERIOR
(UNIVERSIDAD DEL TRABAJO)
Licitación N.o 354 (Plaza)
Primer Llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición de: Artículos de limpieza, de acuerdo a las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones que los interesados pueden retirar del Departamento de Adquisiciones y Suministros de la Institución, calle Isla de Gorriti 2091, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.
Apertura de las propuestas día 14 de noviembre de 1973 hora 15.
Valor del pliego: $ 100.00.
12) (C. C.) 3|pub. 33239 Oct.24-v.noc.26.

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Llámase a licitación pública por lo siguiente:
Licitación N.o 406 — Trabajos de regularización instalación eléctrica edificio Liceo N.o 15 (Montevideo).
Apertura: 27 de noviembre de 1973. Hora: catorce.
Licitación N.o 407 — Reparación claraboyas en tres edificios (Montevideo).
Apertura: 27 de noviembre de 1973. Hora: quince y treinta minutos.
Licitación N.o 408 — Máquinas de escribir.
Apertura: 27 de noviembre de 1973. Hora: dieciséis.
Los pliegos de condiciones obran en poder del Departamento de Material Educacional y Administrativo, calle Joaquín de Salterain N.o 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 24 de octubre de 1973. — La Dirección.
12) (C. C.) 10|pub. 33240 Oct.24-v.nov.7.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO
Licitación Pública

N.o 17 — Gas freón 12 y 22.
Segundo llamado, hora 15. Pliegos: pesos 1.000.00.
Apertura: Día 1.o de noviembre de 1973. Sección Adquisiciones y Suministros.
12) (C. C.) 3|pub. 33247 Oct.24-v.oct.26.

ADMINISTRACION DE LA PROPIEDAD MUNCIPAL

Realización y explotación de un Parque de Diversiones en el predio del Parque "General Fructuoso Rivera".
Llámase a licitación concurso abierto y público para la realización y explotación de un parque de diversiones en el predio del Parque "General Fructuoso Rivera".
La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administración de la Propiedad Municipal (Constituyente N.o 1402) esquina Santiago de Chile, de acuerdo con el siguiente orden:
Día 7 de noviembre de 1973 — Primer llamado: hora 15. Segundo llamado: hora 17.
El respectivo pliego de condiciones podrá retirarse en la citada Repartición, previo pago de la cantidad de $ 5.000.00 (cinco mil pesos).
12) (C. C.) 1|pub. 33242 Oct.24-v.oct.24.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU
Primer y Segundo Llamado

Llámase a licitación pública por la mano de obra, para la construcción de un block de 354 (trescientos cincuenta y cuatro) nichos en el Cementerio Nuevo de la ciudad de Paysandú.
Los pliegos de condiciones y planos para la mencionada obra se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Proveeduría y Adquisiciones del Palacio Municipal (planta baja) previo pago de la suma de $ 15.000.00 (quince mil pesos m|n.).
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la repartición antes mencionada el día 7 de noviembre de 1973 a la hora 16.
Si no se contara con el número mínimo de oferentes en la fecha indicada la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada a la hora 17 del mismo día. — Paysandú, octubre 17 de 1973. — Arq. Walter M. Belvisi, Intendente. — Dr. Orlando Javier Comas, Secretario.
12) (C. C.) 10|pub. 33248 Oct.24-v.nov.7.

CONAPROLE

Licitación N.o 62 — Ej. 38 — Papel para la Sección Impresos.

Apertura: Primer llamado: 29 de octubre de 1973. Hora: 10.

Segundo llamado: 29 de octubre de 1973. Hora: 14.

Licitación N.o 63 — Ej. 38. — Chuño.

Apertura: Primer llamado: 29 de octubre de 1973. Hora: 11.

Segundo llamado: 29 de octubre de 1973. Hora: 15.

Licitación N.o 64 — Ej. 38. — Sobres para envasado de queso s|cáscara.

Apertura: Primer llamado: 30 de octubre de 1973. Hora: 10.

Segundo llamado: 30 de octubre de 1973. Hora: 14.

Licitación N.o 85. — Ej. 38. — Bandejas de cartón.

Apertura: Primer llamado: 26. de octubre de 1973. Hora: 10.

Segundo llamado: 26 de octubre de 1973. Hora: 14.

Los interesados pueden solicitar los formularios y pliegos de condiciones correspondientes, en el Departamento de Compras, calle Nueva York 1630 en días hábiles de 8 a 12 y 15 y de 13 a 16 y 20 horas.

12) $ 4.000 1|pub. 19829 Oct.24-v.oct.24.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 24 de octubre de 1973

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe en lo que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

2.a SECCION

MIGUEL ANGEL PORTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuareim 1435 y ELIZABETH ANN SIMSON, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuareim 1435.

3.a SECCION

HUGO CARLOS GONZALEZ CABRERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerrito 722, Apto. 232 y ESTELA ISABEL ECHAVARRIA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cerrito 722, Apto. 232.

4.a SECCION

HECTOR SANTIAGO FUENTES, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado San José 876 y RAQUEL FLORA PEROLARI, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada San José 876.

5.a SECCION

CARLOS ALBERTO SENEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Abadie Santos 946, Apto. 7 y GRAZIELA BARRETO, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Abadie Santos 946, Apto. 7.

6.a SECCION

JUAN CARLOS AMELIO IFRAN, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Díaz 1207 e INGEBORG MARIA CARMEN REINHOLD, 31 años, soltera, oriental, domiciliada A. Díaz 1207.

7.a SECCION

EDGARDO POZZOLI, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Defensa 2533 y RENE YOLANDA BERGERO, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada Colorado 2363.

8.a SECCION

FERNANDO CASTRO FERRERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Escobar 1306 y MARIA ELSA PEREZ SEGREDO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Escobar 1306.

JORGE ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Caridad 1156 y NILDA LUCIA LUSARDI MAHIA, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Caridad 1156.

ALVARO CESAR BRUN GARCIA, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Sitio Grande 1273 bis y MARIA ISOLINA PEREYRA MATTOS, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Sitio Grande 1273 bis.

9.a SECCION

PAULINO GOMEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guttemberg 6563 y AMALIA NORA de MORAIS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Garzón 1658.

GUIDO FLORES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado América 1408 y BRENDA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada América 1408.

10.a SECCION

RICARDO VICENTE GAVAGNIN, 32 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Napindá 1887 y RAMONA ISABEL DIAZ, 24 años, soltera, española, domiciliada Napindá 1916.

JORGE LUIS MILANTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Napindá 1754 y MARIA CRISTINA MONTEIRO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Napindá N.o 1754.

GABRIEL IGNACIO CUENCA, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado G. de Gloria 1585 y CRISTINA ISABEL MERA, 19 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada G. de Gloria 1585.

11.a SECCION

JULIO CESAR DAGUERRE, 29 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 5256 y GRACIELA ISABEL LOPEZ, 20 soltera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado N.o 5256.

DIONISIO LARROSA, 43 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cambay 2662 y OLGA NELLY ALEGRE, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Cambay 2662.

JOSE RAMON PAIS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Acuña 3189 y MARIA SUSANA ANDRADE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada M. Acuña 3189.

12.a SECCION

ROMEO GIARLINO, 46 años, divorciado, mueblero, oriental, domiciliado Homero de Gregorio 3564 y VENUS CANIL, 45 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Homero de Gregorio 3564.

13.a SECCION

CARLOS ADOLFO BUCETA, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Francia 1740 y MIRTHA OLGA PEÑA, 29 años, soltera, pantalonera, oriental, domiciliada República Argentina 1773.

MIGUEL ANGEL RISSOTTO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Gori 9021 y BLANCA MYRIAM SORIA, 24 años, soltera, técnica, oriental, domiciliada Guazunambí 398.

14.a SECCION

LUIS HECTOR GUZZO, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Trébol 1585 y SUSANA GRACIELA ENCISO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Trébol 1585.

LUIS RAMON RECOBA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larrañaga 4608 y MARIA VIRGINIA VIANA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Larrañaga 4608.

WASHINGTON GARCIA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coraceros 3560 y HORTENCIA VILAS, 37 años, soltera, empleada, española, domiciliada Coraceros 3560.

15.a SECCION

YAMANDU RODRIGUEZ, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José María Montero 2719 y DENIS ELIZABETH ALEMAN, 21 años, soltera, oriental, domiciliada José María Montero 2719

16.a SECCION

WALTER ABEL ECHAVARRIA, 28 años, soltero, zapatero, oriental domiciliado Bérgamo 3416 y ANA MARIA CAMINO, 23 años, soltera oriental, domiciliada Bérgamo 3416.

MILTON OMAR CABALEIRO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 2762 y GLADYS TORBAY 26 años, soltera, oriental domiciliada A. Saravia 2762.

JUAN CARLOS FRESENGO, 22 años, soltero, taximetrista, oriental, domiciliado J. J. Rousseau 4425 y MIRTHA IVONNE FICRITTO, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada J. J. Rousseau 4425.

RAMON CHAURE, 31 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Pontevedra 3534 y ADELA FELICIA ROMERO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Pontevedra 3534.

WALDEMAR GODOY, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Lacio 3733 y ROSA RAMOS, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Lacio 3733.

RUBEN DE ABREU, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cap. Petirossi 3939 y ALBA GRACIELA GOMEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cap. Petirossi 3939.

MILTON MARTINS de LEMOS, 27 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado Corrales 2728 e ISIDRA BASILISA OVIEDO, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Corrales 2728.

CARLOS ALBERTO ARRIETA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corrales 3361 Apto. 6 y AMY GRENNO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Corrales 3404.

JUAN FRANCISCO ALVAREZ, 57 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Ricardo Cosio 3240 y AUDA LERIS GASPARRI, 53 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Ricardo Cosio 3240.

17.a SECCION

BEDER MACIEL, 18 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Helvecia 4533 y ELSA CRISTINA LARRIONDA, 20 años, soltera, costurera, oriental, domiciliada Helvecia 4533.

JOSE ANIBAL MAGLIA, 20 años, soltero, textil, oriental, domiciliado José Ramírez 3345 e IRIS IRENES CARRASCO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Timbúes 4350.

18.a SECCION

MILTON MARIO DIAZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Brasil 3079 y MARIA MERCEDES URIOSTE, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Avenida Brasil 3079.

19.a SECCION

VICTOR RAUL ROTUNNO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Walcalde 2638 Apto. 11 y MARIA ISABEL ETTURI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Walcalde 2638 Apto. 11.

LUIS MAURICIO GAULLI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agustín Abreu 2238 y SUSANA RENEE LARICCIA, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Agustín Abreu 2238.

20.a SECCION

JOSE PEDRO PEREIRA 23 años, soltero, metalúrgico, oriental domiciliado José Mármol 144 y TANIA DOLLY CATALINA FERROU, 22 años, soltera, profesora de francés oriental, domiciliada José Mármol 144.

FERNANDO ANTONIO JOSE VIDIELLA, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado C. M. Ramírez 470 y BEATRIZ MARIA HARAN, 26 años, soltera, oriental, domiciliada C. M. Ramírez 470.

ENRIQUE RAUL RODRIGUEZ, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado G. del Pino 3851 y LILIAN BEATRIZ FELIPE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada G. del Pino 3851.

RICARDO PALMA, 22 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Fca. A. de Artigas 6587 y STELLA MARIS CESAR, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Emancipación 5889.

ERASMO RAMON CAMACHO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Prat 5396 y BLANCA NELIA DUTHIL, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Prat 5396.

WALTER MARIO HERRERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. José Prat 4786 y EVA ESPERANZA SOCA, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada Dr. José Prat 4786.

21.a SECCION

ORLANDO CESAR VARELA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sauce 5091 y DELIA RAQUEL GOGGIA, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Sauce 5039.

NELSON MARTINEZ DEVOTO, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Laguna Merín 4113 y ALICIA POSE GALLI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Castro 678.

DANIEL ANTONIO TORRES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rosalía de Castro 797 y GRACIELA LOURDES MONTOLI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gustavo A. Becquer 1088.

ARMANDO BOULLOSA CHANGARELLI, 26 años, soltero, plomero, oriental, domiciliado

do Luis Giral 1145 y CLARA CELIA CRISCI PELAEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Propios 5555.

22.a SECCION

ALBERTO BALLESTRINO, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Industria 3210 e IVONNE MARIA ARAUJO 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Industria 3210.
RAMON DOMINGO INSUA, 22 años, soltero, prefectura marítima, oriental, domiciliado Tudurí 3835 y ANA MARIA FERNANDEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tudurí 3835.
RUBEN LUBEL, 32 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Luis Cossutk 4490 e IRMA NELLY LOPEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Cossutk 4490.
JOSE JORGE GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado I. Oribe 2877 y GLADYS SUSANA ARIOSA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada I. Oribe 2877.

23.a SECCION

FRANCISCO MENDEZ, 62 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Joanicó 3823 y ROSA BRIGIDA BRIGNONE, 59 años, soltera, educacionista, oriental, domiciliada Joanicó 3823.
JOSE BENJAMIN PINTOS, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Industria 2738 y GRACIANA PAYERAS, 25 años, soltera, técnica en belleza, oriental, domiciliada Industria 2738.
RAUL AURELIO FERREIRA, 23 años, soltero, tornero mecánico, oriental, domiciliado 20 de Febrero 2456 y LYLIAN MACKOUJAK, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 20 de Febrero 2456.
OSCAR RUBEN MIGUEL, 38 años, viudo, zapatero, oriental, domiciliado Irlanda 2208 y MARIA TERESA GREUL, 35 años, soltera, modista, paraguaya, domiciliada Irlanda 2208.
VICTOR HUGO TARAMASCO, 22 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado Fray Bentos 4020 y MARIA del CARMEN CAETANO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fray Bentos 4020.
MIGUEL CESAR DE LEON, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Armenia 1868 y MABEL GRACIELA FERRARI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Armenia 1868.
MANUEL ANGEL GONZALEZ, 21 años, soltero, footbolista, oriental, domiciliado Minessota 1933 y JULIA IVONNE ACEVEDO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Barroso 3621 Apto. 4.

24.a SECCION

ROMULO ARY NASSAZZI, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Arquímedes 1187 Apto. 1 y MIRTHA ROCIO RAMIREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. Coe 3474.
DANIEL EDUARDO LORENZO, 22 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado Rivera 3477 Apto. 3 y SILVIA MIRIAM LIPOVETSKY, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 3477 Apto. 3.
EDUARDO ANTONIO ESCAPA, 26 años, soltero, psicólogo, oriental, domiciliado Alpes 1227 y MARIA CRISTINA LAMBERT, 25 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Alpes 1227.

24) $ 900.— 3|pub. v.oct.26.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARIA JOSEFA MORALES de VENTURA, solicita la inscripción de las obras tituladas "La Ambiciosa" y "Luz Brillante" de las cuales se declara autora. — Montevideo, 19 de octubre de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) $ 5.000 10|pub. 19809 Oct.24-v.nov.7.

EMILIO RAMON MOREIRA de LEON, solicita la inscripción de la obra titulada "Turista de la Tierra" (letras) de la cual se declara autor. — Montevideo, 5 de octubre de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) $ 5.000 10|pub. 19748 Oct.24-v.nov.7.

AGADU
REGISTRA OBRAS DE SUS SOCIOS

SERGIO SOSA, "Náufrago en el mar", Tango.
EXEQUIEL TELLECHEA VILLAGRAN y ANSELMO TELLECHEA VILAGRAN, "Nostalgias de una tarde", Zamba Litoraleña.
OLGA GARCIA, "Cantándole al amor", Danza.
LUIS A. MIRANDA, "Envuelto en soledad", Zamba.
ORLANDO PEREIRA y JOSE VIERA, "Ya se fue mi amor", Cumbia.
ENRIQUE SENA, "Las comadres de mi barrio", Candombe.
JORGE SANSONE DIEGUEZ, "A mi querida madre", Bolero canción.
ALBERTO JIMENEZ, "Sugerencia", Canción.
ULISES D. BONJOUR y EDUARDO MAURIS, "Tu puedes cambiar", Beat.
ESTEBAN CASINI, "Alzo gli occhi", Balada.
ULISES D. BONJOUR y ALBERTO GHIARDO, "Juventud adelante debes ir", Beat.
RUBEN SILVERA RODRIGUEZ, "Himno a la democracia", Himno.
FERNANDO MOURO BINAGHI, "Palabras de tierras llenas", Melódico y "Una triste canción", Canción.
ALBERTO AMORIN, "Sueño negro", melódico.
MARCOS DANIEL ARBURUAS, "Paloma sensiblera", Melódico.
MIGUEL EDUARDO GARCIA YARABIDE, "Como el cielo", Canción.
RICARDO PRIETO, "El capirote" y "Dentro de un año", Canciones.
JORGE BRUNO y JULIO FERNANDEZ, "Botija marginado", Slow.
ALBERTO JIMENES, "A los niños", Canción.
FANNY HERNANDEZ de MORA y BENEDIC, "Que lindo es el color del amor", Canción beat.
LUIS CESIO, "Siénteme" Rock.
SERAFIN MISA, "Viene el sol", Shake.
DALMIRO GONZALEZ, "La sombra de un beso", Fox trot.
WASHINGTON CARDOZO, "Flores de piedra", Polca y "Les dejo mis recuerdos", Vals.
SISTO JAVIER, "La noche nunca muere", Candombe.
ENRIQUE MACALUSO y DIMAR FLAVIAN, "Por que no ser así" y "Bailaré hasta el final", Tango.
ADHEMAR OTTONELLO, "Sos una mala sangre", Tango.
PANCHO VIERA, "Elecciones orientales" Milonga.
RICARDO DUBCOVSKY NAISTAL, "Por varón", Tango.
LUIS CANDIDO RODRIGUEZ, "Mi flor de azucena", Estilo para guitarra y "Estoy a tulado", Candombe.
LUIS BARROS GUARDADO, "Pancho pistolas", Album musical.
ROSITA PAPA AMARELLI de CAVIGLIA, "La hora del hada rosada", Programa radial.
ALBERTO FERRES, "Brumas internas", Album de poesías.
TOMAS E. BACIGALUPI, "La mujer del desván", Drama en dos actos y seis cuadros.
JUAN DES CRESCENZIO, "Primer intento", Album musical.
CARLOS ALBERTO IRIGARAY y ALFREDO GADINO, "Mi tierra linda", Album musical.
WASHINGTON BENAVIDES, "Un cantar por el norte se oyó", Album de letras.
HOMERO MARTINEZ, "Album carnaval 1973", Album de letras de carnaval.
HEBERT SILBERSTEIN, "Submarino", Album musical.
ULISES BOUJOUR, "Equipo 19", Album musical.
EDUARDO PEREZ, "Susana", Album musical.
JORGE GURASCIER, "Amanece en setiembre", Album musical.
JUAN HECTOR INTROINI, "En un lugar del mundo", Album musical.
MERCEDES REIN, "Misia urraca", Obra de teatro para niños.
MERCEDES REIN y JORGE CURI, "Operación masacre", Versión autorizada de la obra de Rodolfo Walsh.
RICARDO CANFIELD, "Alicia", Músicas para la obra de teatro de Víctor Manuel Leites.
DALTON ROSAS RIOLFO, "La historia patria", Programa de televisión y teatro.
JULIO CESAR CAÑETE DIAZ, "Alerfe", Album de poemas.
EDUARDO USETA BERNENGO, "Corrupción", Album musical.
FRANCISCO ESTEVE, "La más fea", Album musical.
ROBERTO C. SZABO, "Gran imaginación", Album musical.
ALFREDO VITA, "En la selva hay mucho por hacer", Música original para obra teatral.
DANILO JORGE NICOLAS, "Tengo una espina en el corazón" Album musical.
DANTE MAGGI, "Alma de niño", Album de versos.
ORLANDO GIMENEZ, "Tu hijo", Album de poesías.
RAUL GASCO CASTILLO, "Dejemos que la noche", Album musical.
ORLANDO ROMANELLI y LUIS SANSO, "Los dorados", Album musical.
ELENA P. de SGARBI por sucesión LUIS SGARBI FIGUEROA, "La mama vieja", Album musical.
MARCELO OLIVA, "Tilín Tilón y los títeres de tío Coco", Obra teatral para niños.
LAURIN CAMPOS DELGADO, "Sendas del destino", Album de poemas.
TOMAS ELBIO BACIGALUPI ARBINI, "La silla", Comedia y "El niño de la trompeta", Comedia.
LUIS ALBERTO PEÑA RODRIGUEZ, "Princesa del parque", Album musical.
HEBERT SILBERSTEIN, "A la deriva", Novela.
JUAN JULIO ROSA PEREIRA, "Temas de el camino", Album de poemas.
MARCOS DANIEL ARBURUAS DA ROSA, Marcos Daniel", Seudónimo.
RICARDO PRIETO, "Un gato en un almacén extraño", Obra de teatro en dos actos.
PIA LODOLI, "Un amante para mi mujer", Traducción autorizada de la obra de Maurizio Costanzo.
CARLOS EDUARDO FAGUNDEZ CLUZET, "Sol arena y sol", Album musical.
JULIO CESAR CAÑETE DIAZ, "Michel Lephant", Seudónimo y "Sueños, amor y una carta", Poemas.
ANGELA PEÑA TECHERA, "Y como un bardo ciego", "Payaso amigo mío" y "Canta", Poemas.
GASTON CIARLO ARELLAGA, "Milonga de pelo largo", Album musical y "Dino", Seudónimo.
RUBINSTEIN MOREIRA, "Memoria del espejo" y "Otros cantos", Poemas.
NATIVIDAD OLAIZOLA y JORGE SANSONE, "El niño en la soledad", Album musical.
EDUARDO CACERES, "Piques y mojos", Album musical.
JUAN JOSE DE LEON, "Dimar Flavián", Seudónimo.
MIGUEL A. LIVICHICH, "Miguel y el comité", Album musical.
JORGE CARLOS SEGALERBA CENTURION, "Civilización", Album musical.
MARIA del LUJAN DIAZ MINOLI y RUTH GOLDSTEIN COHN, "Juguemos cantando y meses sumando", Album musical.
OSCAR RODRIGUEZ, "Cacho", Seudónimo y "Pensamientos", Album musical.
OLGA DI POLITO GARCIA, "Campo y luna", Album musical y "Olga García", Seudónimo y "Acariando guitarras", Album musical.
MARIA del CARMEN MEDINA, "Pascary", Album musical.
JOSE DANIEL PASCUAL LAGOS, "Hermes", Album de poemas y "Hesiodo", Seudónimo.
RAMON WALTER RODRIGUEZ, "Una pastora", Album musical.
HUGO BLANDAMURO, "Al don pirulero", Teatro para niños en dos actos y "Cuentos montevideanos", Selección y adaptación de cuentos autorizados de Mario Benedetti.
JULIO CESAR REYES SMIT, "Inolvidables momentos", Album musical.
GRACIELA PIRIZ CIA, "Gris", Album de versos.
ENRIQUE ALMADA y RICARDO ESPALTER, "Los irresponsables", Programa radial.
JUAN BOVEDA MELENDEZ, "Barlovento", Album musical.
CARLOS DENIS MOLINA, "Improntus de y o nesco", Improntus de obra teatral. — Montevideo, 19 de octubre de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) $ 107.500 10|pub. 19798 Oct.24-v.nov.7.

19—Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALBINA BARBOZA LOPEZ (V. 94|973), pues donde figura el nombre como Albino, debe decir Albina y donde dice sexo Masculino, debe decir femenino. (Se hace constar que se encuentra Auxiliada de Pobreza. — Montevideo, mayo 24 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33228 Oct.24.v.nov.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "SOTERIO FERNANDEZ. Rectificación de partida" (Ficha E. 2536|72), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juana Fernández, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo natural Soterio Fernández en el sentido de que donde su nombre figura como Suterio, debe decir Soterio, y donde dice que es nieto por línea materna de Suterio Fernández, debe decir Soterio Fer-

hández, por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 9 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) $ 18.000 15|pub. 19722 Oct.24-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil do Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de JOSE MARIA TESSORE e IRMA CRISTOFALO RUIZ de TESSORE y de nacimiento de MONICA DEL CARMEN TESSORE CRISTOFALO, en el sentido de que en dichas partidas donde dice: Irma Di Cristófaro, debe decir Irma Cristófalo por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de octubre de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

19) $ 15.000 15|pub. 19776 Oct.24-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: "DI. NORA ACOSTA", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde consta que nació el 15 de octubre de 1918, debe decir 15 de octubre de 1918, por ser así como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de setiembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33230 Oct.24-v.nov.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida de Defunción de: ISIDRO PAÑELLA PORTA (V. 341, Bis 1973), donde dice Teresa Sosa, debe decir Orosila Sosa. — Montevideo, octubre 19 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) $ 9.000 15|pub. 19794 Oct.24-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas:

1) De matrimonio de ALBERTO ALDO SALIM y ROSALIA RUIZ, donde dice Alberto Aldo Salen, debe decir Alberto Aldo Salim y donde dice Alberto T. Salen, debe decir Alberto T. Salim.

2) De nacimiento de LUIS ENRIQUE SALIM y ROSA ELIZABETH SALIM, donde dice Alberto Aldo Salen, debe decir Alberto Aldo Salim. — Tramitó con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, setiembre 27 de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33229 Oct.24-v.nov.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido doña RAMONA RIOS de MENDEZ, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de las siguientes partidas:

a) Partida de matrimonio: donde dice Enrique Portela, debe decir Enrique Méndez, y debe agregarse hijo de Luis Méndez;

b) Partidas de nacimiento de Blanca Elena, Carmen Nieves, Luis María Enrique y José María Méndez Ríos, donde dice Enrique Portela, debe decir Enrique Méndez;

c) Partidas de nacimiento de María Enriqueta Jacinta, Mabel Luján y Guillermo Alfredo Méndez Ríos, donde el apellido de los mismos figura como Portela, debe decir Méndez, donde dice Enrique Portela, debe decir Enrique Méndez y donde dice Enriqueta Portela, debe decir Luis Méndez y Enriqueta Portela.

d) Partida de defunción de Enrique Méndez Portela: donde dice Enrique Portela, debe decir Enrique Méndez y donde dice hijo de Enriqueta Portela, debe decir Hijo de Luis Méndez y Enriqueta Portela.

Se hace constar a los efectos establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955, que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Rosario, octubre 3 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33231 Oct.24.v.nov.14

20 — Remates

ROMULO BONAVOGLIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

Certifico: Haber expedido tres ejemplares del siguiente edicto: Remate Judicial: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Treinta y Tres, en autos: "Pedroso Basilicio. Remate Judicial. (Ficha 61. Año 1973)", se hace saber que el día 12 de diciembre de 1973 a las 09.00 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, en Río Branco, se sacarán a la venta en remate judicial, por el martillero Rómulo Benavoglia, los siguientes bienes inmuebles:

1) Propiedad de sucesiones de Teodora Rojas de Pedrozo y Fermín Nieves Pedrozo: a) Una fracción de terreno baldío, casi en su totalidad ubicado en Río Branco, Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, planta urbana, empadronado con el número 653, y que según plano del Agrimensor Francisco Rodríguez Llano, de enero de 1958, inscripto con el número 1477, el 24 de noviembre del mismo año, en Catastro de Cerro Largo, previa aprobación del mismo por la Junta Departamental, según resolución del 19 de setiembre del mismo año, integrado, según el mencionado plano, de diez solares ubicados en las manzanas 101 y 102 y linda al Noreste con la calle 14, y Bernabé González; al Este con los solares 4 y 15 del mismo plano y Bernabé González; al Sur calle número 16, carretera a la Laguna Merín en una parte y en otra con los padrones 467 y 507 y por el Oeste con calle Pública; Cada uno de los solares tienen las siguientes superficies: N.o 1, 367 metros 6021 centímetros; N.o 2; 382 metros 3750 centímetros. N.o 8, 380 metros 6250 centímetros. N.o 3, 468 metros 1.774 centímetros; N.o 9, 425 metros 8.556 centímetros; N.o 10, 477 metros 68 decímetros. N.o 11, 443 metros 56 decímetros. N.o 12, 443 metros 56 decímetros. N.o 13, 424 metros 7940 centímetros, y N.o 14, 353 metros 3.103 centímetros.

Se sacarán a la venta "cada uno de los solares" con la Base de $ 355.00 el metro.

2) Propiedad de las sucesiones de Juan Bautista y Paulina Magdalena Pedrozo.

Se sacarán a la venta los siguientes inmuebles ubicados en la Tercera Sección Judicial de Cerro Largo: Inmuebles Rurales: A) Una fracción de campo empadronada con el número 9137, compuesta según plano del Agrimensor Ramón María Cabrera, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales el 29 de octubre de 1959 con el N.o 627 de 74 Hás. 9.806 metros 56 decímetros y es la número 4 de dicho plano y se deslinda: al Norte, sucesores de Manuel Paulino Rojas; al Este Juan Bautista Pedrozo Rojas; Oeste fracción 3 del mismo plano y al Sur el Río Tacuarí.

Se sacará a la venta con la Base de pesos 22.000.00 la hectárea. B) Otra fracción de campo con la misma ubicación, compuesta de 80 Hás. 5.000 metros según plano del Agrimensor Peopasio Machado de abril de 1940, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Treinta y Tres, con el número 56 el 24 de mayo de 1940, y linda: al Norte con sucesión Manuel Paulino Rojas, al Este con José M. Larrosa y sucesión Olano, al Oeste con Fermín Nieves Pedrozo y al Sur con Río Tacuarí. Este bien está empadronado con el número 2379, y saldrá a la venta con la base de $ 22.000.00 la hectárea.

Inmueble Urbano: Un solar de terreno baldío, ubicado en la ciudad de Río Branco Tercera Sección de Cerro Largo, manzana 108, empadronado, en mayor área con el número 438, señalado con el número 3 en el plano de mensura y amanzamiento del Agrimensor José B. López el 26 de setiembre de 1961, inscripto con el número 2640, en la Oficina de Catastro de Cerro Largo, el 29 de octubre de 1963, consta de una superficie de 437 metros 53 decímetros lindando; 10 metros de frente a la calle Maldonado al Noroeste; 43 metros 81 centímetros al Noreste con solares 2, 22 y 21 del mismo fraccionamiento; 10 metros al Sureste con solar 16 y 43 metros 695 al Suroeste con solar 4.

Dicho bien saldrá a la venta con la base de $ 355.00 el metro.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 20 o|o de la misma.

Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador así como los gastos municipales y de escrituración salvo aquellos que grave a los enajenantes. Que los títulos, planos, expediente y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado de Paz de Río Branco, Tercera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo. — Sergio Gallinares, Juez.

20) $ 170.800 21|pub. 16967 Oct.24.v.nov.22.

21 — Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: JOSE IGLESIAS GARCIA solicitando la expedición de la Segunda Copia de la Escritura que en esta ciudad autorizó el Esc. Exequiel Maderna el 3 de noviembre de 1933 del siguiente bien: Solar de terreno, con construcciones y mejoras, empadronado con el N.o 76.315 ubicado en el Cerrito de la Victoria 22.a Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o 12 en la manzana N.o 66, según plano del Ing. Donato Gaminara, registrado en Dirección de Topografía el 11 de diciembre, según el cual consta de una superficie de 221 metros 36 decímetros, con frente a la calle Santa Ana, en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 20 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) $ 16.000 10|pub. 19775 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se presentaron HECTOR OMAR LEPRA DI CANDIA, GLADYS AIDA GONZALEZ CRISTI de LEPRA, EDISON WALTER GARCIA BIAGGIOTI y RUBI PEÑA de GARCIA (Ficha B. 450|973), solicitando expedición de segunda copia de escritura autorizada el 16 de agosto de 1956, por el Esc. Humberto J. Arias otorgado por Ermida Giusti Montano; Julio Giusti Montano; Dionisio Giusti Montano y Elena Giusti Montano del siguiente inmueble: Un solar de terreno con edificio sito en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 42.192 tiene una superficie de 571 metros 38 decímetros 13 centímetros, que se deslindan: 4 metros 85 al N.E. de frente a la calle Santa Lucía y 10 metros 27 centímetros al E. de frente a la calle San Quintín por ser esquina señaladas las puertas de entrada al edificio con los números 4.345; 4.347; 4.349 y 4.351.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia solicitada, que se presenten ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Piso 5.o, a deducir sus derechos, dentro de treinta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. — Montevideo, octubre 2 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

21) $ 24.000 10|pub. 19721 Oct.24-v.nov.7.

22 — Sociedades de Responsabilidad Limitada

O.T.Y. S.R.L.

Razón Social: Oty S.R.L.

Socios: FRANCISCO ANGLES, MARIA D. de ANGLES y NILVIA DUARTE.

Contrato del 24 de setiembre de 1973. Registro Público de Comercio N.o 637, Folio 3.054, Libro N.o 1 del 1.o de octubre de 1973.

Capital: $ 500.000.00.

Objeto: Limp. de Ropa, teñidos, etc.

Plazo: 2 años.

Domicilio: Montevideo.

Administración: Ambos socios, Conj. o Sep.

22) $ 10.000 10|pub. 19781 Oct.24-v.nov.7.

ESTUDIO L. M. CINE PUBLICITARIO S.R.L.

Contrato privado de 28 de setiembre de 1973.

Inscripto: Registro Público de Comercio, N.o 443, Folio 1.830, Libro 2 Contratos, el 4 de octubre de 1973.

Socios: FRANCISCO VERNAZZA MUÑOZ y LUIS MORENO BLANCO.

Capital: $ 600.000.00 por mitades.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 60 años.

Administración: Conjunta o indistintamente por ambos socios.

Objeto: Instalación, adquisición y explotación de negocios y establecimientos dedicados al cine, fotografía, publicidad y afines.

22) $ 20.000 10|pub. 19793 Oct.24-v.oct.7.

VIEJAS CUBAS S.R.L.

Razón Social: Viejas Cubas S.R.L.

Objeto: Bodega.

Contrato del 1.o de octubre de 1973. Registro Público de Comercio, N.o 442, Folio 1.825 vuelta, Libro 2, del 4 de octubre de 1973.

Socios: ALFONSO CETRULO, GRACIELA GROBA de LUPO.

Plazo: 2 años Renov. Autom.

Administración: Ambos socios conjunta o separadamente.

Capital: $ 1:000.000.00.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 15.000 10|pub. 19800 Oct.24-v.nov.7.

PLASTILUZ S. R. L.

Razón social: Plastiluz SRL.

Contrato del: 8 de octubre de 1973 Registro Público de Comercio N.o 635, folio 3.150, libro 1 del 9 de octubre de 1973.

Objeto: Fabricación y venta de letreros luminosos.
Socios: RAUL CASSANI y JUAN FARRES.
Plazo: 2 años renovables automáticamente.
Administración: Ambos socios conjunta o separadamente.
Capital: $ 500.000.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 19801 Oct.24-v.nov.7.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 142.012. — Montevideo, 18 de octubre de 1973. — Con esta fecha, General Marine Supplies S. R. L. "Gemas Ltda" ,de Uruguay, ha solicitado de la marca: GEMAS para distinguir artículos de las clases 1, 8 y 13. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19810 Oct.24-v.nov.7.

ACTA N.o 142.018. — Montevideo, octubre 19 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por María Celia Bicco de Bulanti Ríos (Uruguay), solicita registrar marca: BIGUA, para clases 4, 5 y 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19791 Oct.24-v.nov.7.

ACTA N.o 142.019. — Montevideo, octubre 19 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por Dr. Schieffer - Arzneimittelgesellschaft MBH (Alemania), solicita marca: BIOLECIT, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 19726 Oct.24-v.nov.7.

ACTA N.o 142.021. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Con esta fecha, Ramiro López Rico de Uruguay, solicita marca: RALO, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19698 Oct.24-v.nov.7.

ACTA Nº 141.983 — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Jones y Cía S. A. por Cayetano Alberto Camejo (Montevideo), solicita marca: CABOLINE" clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 19187 Oct.24-v.nov.7.

25—Ventas de Comercio

Cedí mis derechos a panadería "Las Violetas" en la calle Larravide N.o 3075 (ciudad) a Luis Trigo y Félix Pumeda. Los interesados presentarse al escribano Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del plazo ley 26 setiembre 1904. — Montevideo, junio 1.o de 1973. — MANUEL ALVAREZ RODRIGUEZ.
25) $ 20.000 20|pub. 19780 Oct.24-v.nov.21.

Vendí a la señora Elvira Ferreira de Cuende el comercio sito en Zuñer de Capdevilla 3923, el 1.o de julio de 1973, almacén de comestibles, acreedores en mismo. — JESUS FERNANDEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 19782 Oct.24-v.nov.21.

27—Varios

ESCUELA DE PRACTICA Y CAMPO EXPERIMENTAL DE AGRONOMIA DE SALTO

Llámase a concurso de méritos y pruebas para la provisión del siguiente cargo:
1 (un) Auxiliar Preparador, Categoría III, Escalafón 41, Grado II, 40 horas semanales, Cátedra de Citricultura.
Este llamado se realiza para las personas del Grado 1 del referido Escalafón.
Las aspiraciones deberán presentarse por triplicado, junto con la relación de méritos correspondiente, en la Escuela de Agronomía, Kmt. 21 de la Ruta 3, todos los días hábiles de 8 a 11 horas.
En el momento de la inscripción los aspirantes deberán acreditar los siguientes datos: nombre y apellidos completos, domicilio, Cédula de Identidad, Credencial Cívica, Carnet de Salud expedido por el Ministerio de Salud Pública, Certificado de Enrolamiento y de Jura de la Bandera.
Cierre de inscripciones: 5 de noviembre de 1973. Hora 11.
Bases e informes a disposición de los interesados en el lugar y horas indicadas. — San Antonio, 16 de octubre de 1973.
27) (C. C.) 1|pub. 33241 Oct.24-v.oct.24.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ARTURO MARIA GRAÑA RODRIGUEZ, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Simca, motor N.o 2751941, matrícula N.o 406.353, empadronado en Montevideo, N.o 180.514, por extravío del original. Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 19823 Oct.24-v.nov.7.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
(Rep. N.o 296|73 RDR)
CONCURSO DE MERITOS

Por resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 11 de octubre de 1973, expediente 733452, llámase a Concurso de Méritos para la provisión titular, a partir del 1.o de marzo de 1974, del cargo:
Asistente Clínico de Clínica Dermosifilopática, R. 021|1, Escalafón 3, Grado 3, 24 horas semanales.
Plazo de inscripción: hasta las diecisiete horas del día lunes diecinueve de noviembre de 1973.
Las inscripciones se recibirán en duplicado en papel simple.
27) (C. C.) 1|pub. 33244 Oct.24-v.oct.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
(Rep. 297|973 - BL)
LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución del Decanato de la Facultad de Medicina, de fecha 25 de setiembre de 1973, expediente 733147 y de acuerdo al Reglamento respectivo, llámase a aspirantes para la adjudicación de:
4 Becas de perfeccionamiento para Médicos del Interior.
Plazo de inscripción: hasta las diecisiete horas del día lunes diecinueve de noviembre de 1973.
27) (C. C.) 1|pub. 33245 Oct.24-v.oct.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
(Rep. 298|973 - BL)
ANULACION DE UN LLAMADO

Se pone en conocimiento de los interesados, que el Decanato de la Facultad de Medicina con fecha 4 de octubre de 1973, resolvió:
"Anular el llamado dispuesto por resolución del Decanato de fecha 19 de agosto de 1973, y llamar a concursos aplicando las disposiciones de la Ordenanza de ingreso de Servicios Generales (artículo 5.o de la Ordenanza sobre concurso de ingreso en las distintas carreras no-docentes".
Concurso de Antecedentes y Pruebas para Preparador del Instituto de Higiene — R. 2, Categoría 3, Escalafón 31, Grado 2, 36 horas, N.o 1251. — Montevideo, 19 de octubre de 1973.
27) (C. C.) 1|pub. 33243 Oct.24-oct.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Repartido N.o 299|973
Sección Concursos
CONCURSOS DE PRUEBAS

Por resolución del Decanato de la Facultad de Medicina de fecha 4|10|1973, Expediente 720270, llámase a Concurso de Pruebas para la provisión titular del cargo:
Preparador del Instituto de Higiene, (Resolución 2, Categoría 3, Escalafón 41, Grado 2, 36 horas, N.o 1.251).
Este llamado se hace limitado a las personas que hayan estado desempeñando dentro de la Universidad de la República tareas comprendidas dentro del Escalafón 41 con carácter de contratados, suplentes e interinos, por un plazo no menor de dos años.
Plazo de Inscripción: Hasta las diecisiete horas del día lunes doce de noviembre de 1973.
27) (C. C.) 1|pub. 33249 Oct.24-v.oct.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Repartido N.o 300|973
Sección Concursos
ACLARACION DE UN LLAMADO

Se pone en conocimiento de los interesados, que en el llamado a Aspirantes efectuado el día 17 de octubre de 1973, con vencimiento el 30 de octubre de 1973 para la provisión interina de dos cargos de Adjuntos de Métodos Cuantitativos, Resolución 021|1, Grado 1, 18 horas, debe decir: 2 cargos de Ayudantes de Métodos Cuantitativos, Expediente N.o 733.566. — Montevideo, octubre 19 de 1973.
27) (C. C.) 1|pub. 33246 Oct.24-v.oct.24.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a don ROQUE MOLLA CAMACHO, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Dr. Agustín Zabaleta Pintado, Secretario.
27) $ 1.500 1|pub. 19796 Oct.24-v.oct.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Silva, Santiago y Sabatel, Libia contra SUAREZ, TERESA OLGA. Pérdida de la Patria Potestad (C. 2021)", se cita llama y emplaza a doña Teresa Olga Suárez, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, setiembre 11 de 1973. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.
27) (L. N.o 13.209) 30|pub. 33226 Oct.24-v.dic.5.

COOPERATIVA DE PRODUCCION Y CONSUMO DEL PERSONAL DE A.F.E.

CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Tribunal Electoral de la Cooperativa de Producción y Consumo del Personal de A.F.E. (Administración de Ferrocarriles del Estado), en uso de las facultades que le confiere el artículo 44, inciso d) del Estatuto Social de la Institución, convoca a Elecciones para el día 15 de noviembre de 1973, entre las 8 y las 17 y 30 horas. Las listas de votación deberán presentarse ante el Tribunal Electoral (calle Paraguay N.o 1777, primer piso, Montevideo), en duplicado y con no menos de quince días de anticipación al acto electoral conteniendo candidatos y doble número de suplentes ordinales, para la renovación de 7 miembros del Consejo Directivo, 2 de la Comisión Fiscal y 1 del Tribunal Electoral.
Se instalará mesa receptora de votos en cada uno de los seis distritos electorales, a saber: Distrito N.o 1, Peñarol: 1 mesa en Portería Talleres Peñarol, Br. Aparicio Saravia, N.o 4724, Montevideo. Distrito N.o 2, Central: 1 mesa en Estación Central José Artigas, entrada Este, calle Paraguay número 1749, frente a Valparaíso, Montevideo. Distrito N.o 3: Paso de los Toros: 1 mesa en el local de la Cooperativa, calle Treinta y Tres, esquina Río Negro, ciudad de Paso de los Toros. Distrito N.o 4: Paysandú: 1 mesa en el local de la Cooperativa, calle Pastor N.o 1391, ciudad de Paysandú. Distrito N.o 5, Nico Pérez: 1 mesa en el local de la Cooperativa, calle Río de la Plata esquina Queguay, localidad de Nico Pérez. Distrito N.o 6, Salto: 1 mesa en Estación Salto, calle 8 de Octubre y Arregui, ciudad de Salto.
Ante las mesas receptoras de votos sólo podrán votar los afiliados inscriptos en el Padrón electoral.
Los afiliados que se encuentren radicados en zonas alejadas del lugar en que se instalen mesas receptoras o que por razones de servicio en A.F.E., no puedan votar ante las mismas, podrán ejercer el voto por correspondencia ante las estaciones ferroviarias, acreditando identidad ante el Jefe de Estación.
Para el ejercicio del voto por correspondencia, se habilitan las 48 horas de los días 22 y 23 de noviembre de 1973, de la hora 0 y 1 minuto del día 22 hasta la hora 24 del día 23.
El Tribunal Electoral publicará la reglamentación e instrucciones que regirán la Elección en concordancia con el Estatuto Social y las leyes vigentes en la materia. — Montevideo, 23 de octubre de 1973. — El Tribunal Electoral.
27) $ 9.500 1|pub. 19729 Oct.24-v.oct.24.

COOPERATIVA OBRERA AUTOMOTRIZ

Primera Convocatoria

Se cita a los señores cooperativistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 1973, a las 7 horas en el local de Martín C. Martínez 1729, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Asunto Miguel Dumit.
2.o) Varios.
3.o) Designación de Asambleístas para firmar el Acta. — El Directorio.
27) $ 1.000 1|pub. 19795 Oct.24-v.oct.24.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

MOLINOS PEIRANO S. A.

Río Negro 1110

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

Reforma de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: MOLINOS PEIRANO S. A. Reforma de estatutos (Ficha V|365|973), se hace saber que ante esta oficina se presentó MOLINOS PEIRANO SOCIEDAD ANONIMA solicitando la inscripción de la reforma de sus estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Eduardo Tamón, Escribano, certifico: que se me ha exhibido original, el libro de Actas de Asambleas de MOLINOS PEIRANO S. A. inscripto en el Registro Público y General de Comercio el veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, con el número siete mil ciento cuarenta y seis al folio trescientos catorce del libro número diez y siete. Surge de él, a fojas números diez y nueve y veinte, lo siguiente, que transcribo textualmente:

"Acta N.o 36. — En Montevideo, al primer día del mes de agosto de mil novecientos setenta y tres, siendo las diez horas y treinta minutos, en el local social de la calle Río Negro 1110 se reúne la asamblea general extraordinaria de accionistas de MOLINOS PEIRANO S. A. asistiendo siete accionistas que representan la cantidad de veinticinco millones seiscientos noventa y cuatro mil pesos, con derecho a treinta votos. Preside el señor Raúl Paravis, quien designa Secretario "ad hoc" al ingeniero Eduardo N. Peirano y hace acto de presencia el Síndico doctor Arturo Lerena Acevedo. No concurre el funcionario de la Inspección General de Hacienda. Se da lectura por Secretaría al orden del día: 1.o) Reforforma de los estatutos sociales; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. El señor Presidente somete a consideración de los asambleístas el primer punto del orden del día, cediendo la palabra al Síndico doctor Arturo Lerena Acevedo, el cual efectúa una pormenorizada exposición acerca de las reformas propuestas. Luego de un amplio cambio de ideas, se resuelve aprobar por unanimidad las siguientes reformas a los estatutos sociales:

"Artículo 9.o Fíjase el capital autorizado de la sociedad en la suma de doscientos cincuenta millones de pesos (pesos 250.000.000.00). Dicho capital autorizado podrá ser elevado hasta quinientos millones de pesos ($ 500.000.000.00) por decisión del Directorio adoptada por unanimidad de votos de sus integrantes, dando cuenta a la asamblea general de accionistas y cumpliendo todos los requisitos legales que correspondieren".

"Artículo 12. Los accionistas tienen preferencia, en todos los casos, para adquirir el dominio de las acciones que se quieran transferir. Por consiguiente, cuando cualquier persona quisiera transferir una parte o la totalidad de sus acciones, deberá ofrecerlas primeramente a los accionistas de la sociedad por un precio no mayor del que establezca el árbitro que a ese solo efecto deberá designar cada año la asamblea general de accionistas. La oferta deberá formularse por escrito y se cursará por intermedio del Directorio de la sociedad. La adquisición podrá ser hecha por todos o parte de los accionistas, a prorrata de sus acciones, o por cualquiera de ellos, si los demás no lo hicieran dentro del plazo de sesenta (60) días de la notificación de la oferta a los accionistas. Pasados noventa (90) días sin que ninguno de los accionistas hubiera adquirido las acciones ofrecidas, ellas podrán ser transferidas libremente a terceros. La preferencia establecida en este artículo en beneficio de los accionistas en nada afecta ni limita la trasmisión que por acto entre vivos o a causa de muerte correspondiera en favor de los herederos legales del accionista o se efectuara entre accionistas que posean acciones de una misma subserie. Tanto lo dispuesto en el presente artículo como en el artículo undécimo, deberá insertarse en los títulos de las acciones".

"Artículo 17. H) Disponer la realización de inventarios y balances fijando las amortizaciones o depreciaciones que estime conveniente, la formación de fondos de reserva, previsión o de cualquier otra naturaleza, así como su incorporación al capital; redactar la memoria correspondiente al ejercicio social; proponer el reparto y distribución de las utilidades. Convocar a las asambleas ordinaria y extraordinaria de accionistas y redactar el orden del día de las mismas".

Art. 18. bis En caso de vacancia temporal o definitiva de la presidencia, el Vicepresidente asumirá dicho cargo con la plenitud de sus atribuciones y deberes.

CAPITULO VII

Disposiciones especiales

"Artículo 33. Las acciones que pertenecieren a los accionistas fundadores: don Mario Peirano, don Eduardo Peirano, don Horacio Peirano, doña Carmen Peirano de Iñiguez y doña Beatriz Peirano de Vignale así como las acciones que por capitalizaciones, integraciones o dividendos posteriores hayan recibido o reciban en el futuro dichos accionistas o sus herederos, según el caso, integrarán en lo sucesivo cinco (5) subseries distintas de la serie A que se distinguirán entre sí con los números I, II, III, IV y V. Finalmente la asamblea propone para firmar el acta a las señoras Beatriz M. Peirano de Vignale y Carmen Peirano de Iñiguez. No habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión a la hora doce y treinta minutos. — Carmen Peirano de Iñiguez. — Beatriz M. Peirano de Vignale".

En fe de ello, a pedido de MOLINOS PEIRANO S. A. lo expido, signo y firmo en Montevideo a veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y tres. Hay un signo notarial. — Eduardo Tamón. — Un sello que dice: Eduardo Tamón, Escribano.

Testimonio. — Expediente 438|973. — Décimo Turno. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 17 de setiembre de 1973. — En esta fecha se agrega certificado de suscripción e integración de capital. — Eduardo Chavarría.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 17 de setiembre de 1973. — Señor Juez: esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de reforma de estatutos de MOLINOS PEIRANO S. A. Jefe de División: U. Icasuriaga. — Ulises Icasuriaga. — Inspector: Eduardo Chavarría. — Doctor Eduardo Chavarría. — V.o B.o — El Inspector General de Hacienda: Salvador Strace. — Cr. Salvador Strace.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. Entrada 21 de setiembre de 1973. Salida 21 de setiembre de 1973. Visto N.o 4872. Señor Juez: la Fiscalía nada tiene que observar. — Montevideo, setiembre 21 de 1973. — A. J. Baccino. — Un sello que dice: Alejandro J. Baccino, Fiscal de lo Civil.

12.991. — Montevideo, setiembre 24 de 1973. — Vistos: con la conformidad del Ministerio Público, atento a lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda, se resuelve: aprobar la reforma de estatutos de MOLINOS PEIRANO S. A., autorizando la misma, previa inscripción en el Registro Público de Comercio, expidiéndose a dichos efectos testimonio de lo actuado y remitiéndose el acta de reforma. Efectuada la inscripción, háganse las publicaciones y justificadas, ofíciese a la Inspección General de Hacienda (artículo 405 C. de Com.), adjuntando testimonio. Oportunamente, liquidado y repuesto el sellado, archívese. — Amílcar D'Angelo. — Blanca Pereda de Ruiz.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado, con los originales de su tenor que lucen a fojas cuarenta y tres vuelta, cuarenta y cinco, y cuarenta y cinco vuelta, de los autos radicados en este Juzgado, caratulados: MOLINOS PEIRANO S. A. Reforma de estatutos (Ficha V|365|973), haciéndose constar que la providencia número doce mil novecientos noventa y uno, de veinticuatro de setiembre de mil novecientos setenta y tres, precedentemente testimoniada, fue notificada a la parte interesada el veintiséis de setiembre de mil novecientos setenta y tres. En fe de ello, de mandato judicial, y para la parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo, en Montevideo a veintisiete de setiembre de mil novecientos setenta y tres. — Blanca Pereda de Ruiz. — Un sello: Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy ocho de octubre de mil novecientos setenta y tres a las 13 y 45 horas e inscripta en este Registro con el N.o 172 al folio 363 del libro N.o 2 de estatutos. — Alberto Brugnoni. — Un sello dice: Escribano Alberto Brugnoni Director.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.

$ 561.526. — 1|pub. — 19510.

ITHACA S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó ITHACA S. A., solicitando la aprobación e inscripción en el Registro Público y General de Comercio, de los estatutos que se transcriben:

Acta de constitución de

ITHACA S. A.

En Montevideo, a los 2 días del mes de abril de 1973, reunidos los firmantes en la calle 25 de Mayo 444 piso 2, aprueban el siguiente

Estatuto:

Denominación, domicilio, duración

Artículo 1.o Constitúyese una sociedad anónima denominada ITHACA S. A. que se regirá por los presentes estatutos, por

la ley N.o 11.073 del 24 de junio de 1948 y por las disposiciones vigentes en materia comercial. Tendrá su domicilio en Montevideo, pudiendo establecer sucursales fuera o dentro del país. Su duración será de cien años a partir de la inscripción en el Registro Público y General de Comercio.

Objeto

Artículo 2.o a) Inversiones y administración en el extranjero de títulos, bonos, divisas, acciones, cédulas y en general, toda clase de bienes muebles, por cuenta propia o de terceros y para terceros b) Dar y recibir préstamos en dinero o en especies, con o sin garantías. Realizar toda clase de operaciones, financiaciones y participaciones en otras sociedades, en el exterior. c) Toda clase de operaciones comerciales, industriales, financieras e inmobiliarias, en el exterior, por cuenta propia o de terceros. d) Adquirir, vender y explotar, en el exterior, marcas, patentes de invención, privilegios industriales por cuenta propia o de terceros. e) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones de cualquier naturaleza en el exterior. La sociedad se constituye en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la ley N.o 11.073 y en particular con su artículo 7.o.

Capital, acciones, accionistas

Artículo 3. oEl capital se fija en la cantidad de cincuenta mil dólares (dólares 50.000.00), representados por acciones al portador de cien dólares (dólares 100.00) cada una. Las acciones se podrán emitir en títulos representativos de una o más y ser representados por certificados provisorios nominativos mientras no estén totalmente integradas. Las acciones serán firmadas por dos directores. El Directorio resolverá sobre lo relativo a la emisión de acciones. La suscripción e integración de acciones implica la aceptación de estos estatutos y de las resoluciones del Directorio y la asamblea dentro de su competencia, sin perjuicio del derecho de receso que otorga la ley número 3.545.

Directorio

Artículo 4.o El Directorio estará compuesto de dos a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no, elegidos anualmente por la asamblea, pudiendo ser reelectos. El primer Directorio será electo por los fundadores, con un plazo máximo de seis meses a partir de la aprobación de estos estatutos por el Poder Judicial.

Artículo 5.o Dentro de los límites del artículo anterior el Directorio podrá aumentar el número de sus miembros y designar a las personas que ocuparán los cargos. En caso de renuncia, fallecimiento o ausencia temporal o definitiva de un Director, el Directorio podrá elegir sustituto. Sesionará válidamente cuando están presentes o representados la mayoría de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes, decidiendo el Presidente en caso de empate.

Art. 6.o El Directorio designará un Presidente, pudiendo además nombrar un Vice, Secretario y Tesorero. Representan legalmente a la sociedad dos Directores actuando conjuntamente. Por unanimidad de votos el Directorio podrá cambiar esta forma de representación. Podrá otorgar poderes generales y/o especiales indicando en cada caso el alcance de los mismos. Cualquier Director podrá hacerse representar en las sesiones del Directorio por carta o telegrama poder. El apoderado podrá o no ser Director.

Art. 7.o El Directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la sociedad, con amplias facultades de disposición sobre los bienes de la misma, sin más limitaciones que las establecidas en estos estatutos y en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Asambleas

Artículo 8.o Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias y serán convocadas por el Directorio o por el Síndico, si lo hubiere. Podrán solicitar su convocatoria, accionistas que representen el 25 o|o del capital integrado, teniendo el Directorio, en este caso, un plazo de treinta días para efectuar dicha convocatoria. Se reunirán mediante una citación hecha en el "Diario Oficial" con cinco días de anticipación. Estando representada la totalidad del capital integrado en la asamblea, podrá prescindirse de la publicación de la convocatoria cumpliéndose las normas legales y reglamentarias vigente.

Art. 9.o La convocatoria deberá expresar: orden del día, lugar fecha y hora de la reunión. Las asambleas, aún las extraordinarias, convocadas para tratar los temas a que hace referencia la ley del 1.o de julio de 1909, se consideran válidamente constituídas, cualquiera sea el número de acciones representadas y las resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos presentes.

Art. 10. El registro de accionistas se abrirá con cinco días de anticipación y se cerrará al iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras. Cada diez acciones tendrán derecho a un voto, hasta el máximo legal. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Los Directores, Síndico y empleados de la sociedad no podrán ser mandatarios.

Art. 11. Las asambleas generales ordinarias se realizarán anualmente dentro de los seis meses de terminado el ejercicio y tendrán por objeto: a) Consideración de los documentos presentados por el Directorio e informe del Síndico, si lo hubiere; b) Determinación del número de Directores, elección de los mismos y del Síndico si correspondiera; c) Resolver sobre cualquier tema incluído en el orden del día.

Síndico

Artículo 12. Si la asamblea de accionistas lo cree conveniente podrá encargar, determinando sus atribuciones, la fiscalización de la sociedad a un Síndico quien durará un año en sus funciones.

Ejercicio, balance, utilidades

Artículo 13. El ejercicio social durará un año, fijando el primer Directorio la fecha de cierre, la cual podrá modificar cada vez que juzgue conveniente.

Art. 14. A la terminación de cada ejercicio, el Directorio deberá proponer a la asamblea general ordinaria, el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades. La asamblea aprobará o no los recaudos presentados por el Directorio.

Disolución y liquidación

Artículo 15. La sociedad se disolverá: a) Por expiración del término si la asamblea no resuelve prorrogarlo; b) En los casos previstos por las leyes; c) Cuando lo resuelva una asamblea de accionistas convocada al efecto. La asamblea resolverá sobre la forma de liquidación y designará liquidador o liquidadores.

Generales y transitorias

Artículo 16. Corresponde a los fundadores, por mayoría de votos y con las facultades que estos estatutos confieren al Directorio, realizar todas las gestiones, actos, contratos, etc., sin limitación alguna, con amplias facultades de administración y disposición, hasta el nombramiento de los Directores.

Art. 17. Se autoriza a los fundadores y al señor Roberto Pérez, para que conjunta o separada o alternativamente obtengan la aprobación de este estatuto, con facultad para modificarlo y procedan a la inscripción de la sociedad en las oficinas públicas. Los abajo firmantes solicitamos al Escribano Gerardo Rocca Couture que certifique nuestras firmas. — Milton Valsecchi. — Luis A. Robirú. — Clara Elena Arteaga.

Gerardo Rocca Couture, Escribano: certifico que: I) Las firmas que anteceden y dicen "M. Valsecchi", "L. A. Robirú" y "Clara Elena Arteaga" son auténticas y fueron puestas en mi presencia por las personas de mi conocimiento Milton Valsecchi, oriental, mayor de edad, casado en únicas nupcias con Dina Bonacker y domiciliado en esta ciudad en Concepción del Uruguay 1606; Luis Alberto Robirú, oriental, mayor de edad, casado en únicas nupcias con Mabel Ploli y domiciliado en esta ciudad en Avenida de las Instrucciones 935 y Clara Elena Arteaga, oriental, mayor de edad, soltera y domiciliada en esta ciudad en Florencio Escardó 1461; II) Los firmantes, solicitaron mi intervención notarial y se ratificaron en el contenido del acta constitutiva de ITHACA SOCIEDAD ANONIMA previa lectura que de la misma les dí; y III) He visto las Credenciales Cívicas Serie BCA Número 13.578 a nombre de Milton Valsecchi; Serie BCA Número 6.088 a nombre de Luis Alberto Robiru; Serie AKA Número 6.456 a nombre de Clara Elena Arteaga, en las que lucen los sellos previstos por la ley número 13.882 y que acreditan que sus titulares votaron en el último acto eleccionario. En fe de ello, y a solicitud de los firmantes siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a dos de abril de mil novecientos setenta y tres haciendo constar que el tipo comprador del dólar en el mercado cambiario es al día de hoy de $ 865.00. — Fdo. Gerardo Rocca Couture, Escribano.

Testimonio. — Exp. 226|73. — 10.o Turno. — Inspección General de Hacienda (División Soc. Anónimas). — Montevideo, 11 de mayo de 1973. — Sr. Juez: En mérito a lo dispuesto en el Art. 152 de la ley N.o 14.100 de 20|12|72, corresponde fijar el capital autorizado de ITHACA S. A. en el equivalente a $ 50:000.000.00. — Fdo. Eduardo Chavarría. — Ulises Irasuriaga. — Cr. Salvador Strace.

Señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 10.o Turno. — Milton Valsecchi, Clara Elena Arteaga y Luis Alberto Robirú, en representación de ITHACA S. A. con domicilio en la calle 25 de Mayo 444, 2.o Piso, en el Expediente caratulado ITHACA S. A. "Aprobación de Estatutos", ficha N.o 201 del año 1973, al señor Juez decimos: 1) Que hemos sido notificados del informe de la Inspección General de Hacienda del cual surge que nuestra representada no ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 152 de la ley N.o 14.100 de fecha 29 de diciembre de 1972; 2) Que aceptamos dicha observación, y con el fin de subsanar dicho inconveniente, pasamos a dar una nue.

ya redacción al artículo 3.o del proyecto de estatutos de nuestra representada en lo que tiene que ver con su capital autorizado, que quedará redactado en la siguiente forma:

"Artículo 3.o El capital se fija en la cantidad de setenta y cinco mil dólares (U$S 75.000.00), representada por acciones al portador de cien dólares (U$S 100.00) cada una. El resto del artículo no se modifica. Por lo expuesto al Sr. Juez pedimos: se sirva remitir estos obrados a la Inspección General de Hacienda a sus efectos. Sírvase el Sr. Juez proveer de conformidad. — Fdo. Luis Alberto Robirú. Milton Valsecchi y Clara Elena Arteaga."

Concuerda: bien y fielmente lo testimoniado con el original del mismo tenor que luce a Fs. 6 y 7 del expediente caratulado ITHACA S. A. Estatutos, tramitado ante lo Civil de 10.o Turno, ficha N.o V|201 del año 1973. En fe de ello, a solicitud de parte interesada, se expide el presente Testimonio a los tres días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y tres — Fdo. Blanca Pereda de Ruis, Act. Adjunta.

Testimonio. — Exp. 298|73. — 10.o Turno. — Inspección General de Hacienda División Soc. Anónimas). — Montevideo, 15 de junio de 1973. — Sr. Juez: habiéndose contemplado las objeciones oportunamente señaladas, esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de estatuto de ITHACA S. A., constituida al amparo del Art. 7.o de la ley N.o 11.073. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 4.o de la ley número 2.230, corresponde fijar un plazo para la suscripción e integración de los porcentajes mínimos legales de capital. — Fdo. Eduardo Chavarría. — Ulises Icasuriaga. — Salvador Strace.

Fiscalía de lo Civil de 2.o Turno. — N.o 2.360. — Señor Juez: con la salvedad establecida en la parte final del informe de la Inspección General de Hacienda de Fs. 8, puede Ud. aprobar los Estatutos en vista y ordenar su inscripción. — Montevideo, julio 24 de 1973. — Fdo. Federico Capurro Calamet, Fiscal Nacional de lo Civil.

N.o 9.605. — Montevideo, 26 de julio de 1973. — Vistos: con el Sr. Fiscal de lo Civil, atento a lo dictaminado por la Inspección Gral. de Hacienda, se resuelve: aprobar los estatutos de ITHACA S. A. autorizando su funcionamiento, previa la inscripción pertinente en el Reg. Público de Comercio, expidiéndose a dichos efectos, testimonio de lo actuado y remitiéndose los estatutos originales. Efectuada la inscripción, háganse las publicaciones y justificadas ofíciese a la Inspección Gral. de Hacienda (Art. 405 C. de Comercio), adjuntando testimonio. Fíjase el término de cuarenta días para la suscripción e integración del capital social. Oportunamente, archívese. — Fdo. Blanca Pereda de Ruiz, Act. Adj.

Francisco Amílcar D'Angelo, Juez. — Se deja constancia: de que el auto número 9.605 de fecha 26 de julio de 1973, fue notificado el día 1.o de agosto de 1973. Concuerda: bien y fielmente lo testimoniado con el original del mismo tenor que luce a Fs. 8, 8 v. y 9 del expediente caratulado ITHACA S. A. Estatutos: tramitado ante este Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 10.o Turno: Ficha V|201 del año 1973. En fe de ello: de mandato Judicial y a pedido de parte interesada, expido el presente testimonio a los tres días del mes de agosto de mil novecientos setenta y tres. — Fdo. Luis Alberto Campodónico, Act.

Registro Público y General de Comercio, Montevideo, presentado hoy diez de agosto de mil novecientos setenta y tres a las 15 y 45' horas e inscripta en este Registro con el N.o 110 al F.o 500 del L.o N.o 1 de Estatutos. Exonerada. — Fdo. Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, dos de octubre de mil novecientos setenta y tres. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

$ 276.235. — 1|pub. — 19749.

DIANA VIC INVESTMENTS S. A.

(Inscripción N.o 166.436)

25 de Mayo 477, Esc. 53

Balance general practicado al 31 de octubre de 1972

Activo —

Inmuebles en el exterior	$	2:477 670.00
	$	2:477.670.00

Pasivo —

Capital integrado	$	250.000.00
Cuentas corrientes en el exterior	"	482.00
Acreedores Hipotecarios en el exterior	"	57.360.00
Acreedores en el exterior	"	1:679.167.00
Cuenta corrientes	"	17.107.00
A pagar	"	108.000.00
Ganancias y pérdidas .	"	365.554.00
	$	2:477.670.00
	$	2:477.670.00

Detalle de la cuenta de ganancias y pérdidas

Debe —

Gastos en moneda Uruguaya	$	175.672.00
Gastos en el exterior ..	"	450.00
Ganancias	"	365.554.00
	$	541.676.00

Haber —

Saldo anterior	$	425.389.00
Ganancia de fuente extranjera	"	116.287.00
	$	541.676.00

Aprobados por unanimidad por la asamblea general ordinaria llevada a cabo el 12 de marzo de 1973.

Saldo de la cuenta de ganancias y pérdidas a cuenta nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 10 del libro rubricado el 20 de diciembre de 1971, en el libro Copiador de Cartas.

$ 16.000. — 1|pub. — 6592.

VICTORIA S. A.

(Inscripción N.o 8.599)

25 de Mayo 477, Esc. 53

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Inmuebles en el exterior	$	6:756.425.00
Gastos a liquidar	"	2.000.00
	$	6:758.425.00

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	5:464.942.00
Capital	"	1:000.000.00
Reserva legal	"	33.794.00
Ganancias y pérdidas ..	"	259.689.00
	$	6:758.425.00

Detalle de la cuenta de ganancias y pérdidas

Debe —

Saldo anterior	$	234.178.00
Gastos generales	"	20.148.00
Ganancias del ejercicio .	"	493.867.00
	$	748.193.00
Pérdida de ejercicios anteriores	"	234.178.00
	$	514.015.00

Haber —

Explotación en el exterior	$	514.015.00
	$	514.015.00

Distribución de utilidades

A reserva legal	$	5.194.00
A cuenta nueva	"	254.495.00
	$	259.689.00

Aprobados por unanimidad por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 29 de marzo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 95 del libro copiador, rubricado el 29 de junio de 1945.

$ 16.000. — 1|pub. — 6595.

CHUY SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 734)

25 de Mayo 477, Esc. 53

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Caja	$	731.707.00
Bancos	"	15:318.491.00
Deudores	"	2:194.372.00
Promitentes compradores	"	1:280.000.00
Muebles y útiles	"	1:327.500.00
Títulos y acciones	"	1:645.765.00
Cuentas de orden	"	1:895.000.00
	$	24:392.835.00

Pasivo —

Acreedores	$ 21:509.938.00
Capital	" 630.000.00
Reserva legal	" 8.686.00
Reserva especial	" 201.307.00
Utilidades a realizar .	" 70.000.00
Ganancias y pérdidas .	" 77.904.00
Cuentas de orden	" 1:895.000.00
	$ 24:392.835.00

Detalle de la cuenta de ganancias y pérdidas

Debe —

Salarios y leyes sociales	$ 1:933.302.00
Impuestos y contribuciones	" 159.448.00
Gastos de oficina	" 428.117.00
Amortizaciones	" 147.500.00
Ganancia al 31 de di-	
Ganancias al 31 de diciembre de 1971 ..	" 246.271.00
	$ 2:914.638.00
Pérdida al 31 de diciembre de 1972	" 168.367.00
	$ 2:746.271.00

Haber —

Saldo anterior	$ 246.271.00
Explotación	" 2:500.000.00
	$ 2:746.271.00

El saldo de ganancias y pérdidas pasa a cuenta nueva.

Aprobados por unanimidad por la asamblea general ordinaria, celebrada el 29 de marzo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 87 del libro copiador de cartas, rubricado el 29 de junio de 1945.

$ 20.000. — 1|pub. — 6593.

CASA DEL CAUCHO S. A.

(Inscripción N.o 266.051)

Paysandú 1808

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Caja	$ 469.932.00
Varios deudores	" 126.920.00
Banco de Montevideo .	" 123.00
Mercaderías	" 4:013.398.00
Depósitos en Gtía. Lic...	" 27.105.00
Caja de Jubilaciones ..	" 106.049.00
Imp. a las Vtas. y Servic.	" 69.210.00
Muebles y útiles	" 291.257.00
Instalaciones	" 61.528.00
Acciones a emitir	" 2:000.000.00
	$ 7:165.52.00

Pasivo —

Caja de Compensación N.o 19	" 49.080.00
Varios acreedores ...	" 2:098.910.00
Capital integrado	" 3:000.000.00
Capital autorizado ...	" 2:000.000.00
Utilidades del ejercicio.	" 17.532.00
	$ 7:165.52.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$ 905.592.00
Impuestos varios	" 82.260.00
Intereses y descuentos .	" 6.243.00
Herramientas	" 4.951.00
Cargas sociales	" 527.585.00
Cont. tasas e impuestos	" 40.000.00
Sueldos	" 1:491.620.00
Pérdidas y ganancias ..	" 62.271.00
Utilidad del ejercicio ..	" 17.532.00
	$ 3:088.054.00

Ganancias —

Bonificaciones fiscales.	$ 31.071.00
Mercaderías	" 3:056.983.00
	$ 3:088.054.00

La utilidad del ejercicio según resolución de la asamblea del 14 de abril de 1973, se decidió que se acreditara en una cuenta de Fondo de Reserva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 15, 16 y 17 del libro Copiador de Cartas N.o 1, certificado el 3 de marzo de 1972, por el Registro Público y General de Comercio.

$ 22.400. — 1|pub. — 6645.

BENCO S. A.

(Inscripción N.o 232.571)

Av. 18 de Julio 1516 P. 8 esc. 6

Balance al 30 de noviembre de 1972

Activo —

	U$S
Caja	193.07
Varios deudores	58.480.00
	58.673.07

Pasivo —

	U$S
Resultados a distribuir	8.673.07
Capital integrado	50.000.00
	58.673.07

Resultados

	U$S
Gastos generales y legales	85.93
Pérdida líquida..	85.93

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en folio 11 del libro Copiador de Cartas rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 19|12|66.

$ 10.800. — 1|pub. — 6746.

FYBO S. A.

San José 907

Estado de situación cerrado al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja y Bancos	$ 20:139.960.55
Mercaderías	" 9:157.083.58
Deudores varios	" 53:752.320.00
Efectos a cobrar	" 907.798.00
Cuentas corrientes	" 5.900.00
Muebles, útiles e instal.	" 244.167.71
Vehículos	" 1:930.000.00
Herramientas	" 8:198.725.63
Instalaciones	" 171.703.24
Mejoras local arrendado.	" 545.000.00
Inmuebles	" 7:500.000.00
Importaciones	" 6:701.943.00
Depósitos previos de imp.	" 6:214.152.00
Gastos de constitución ..	" 900.00
	$ 115:469.654.71

Pasivo —

Acreedores varios	$ 17:191.848.14
Acreedores fiscales	" 20:248.792.99
Letras a pagar	" 1:431.925.00
Ctas. Ctes.	" 9:132.228.40
Acreedores por balance	" 26.952.00
Deudores varios	" 16:893.000.00
Capital integrado	" 2:000.000.00
Reserva facultativa	" 246.035.08
Fondo de revaluación activo fijo	" 80.420.13
Rev. mercadería	" 110.457.57
Cuenta nueva	" 3.878.95
Utilidad del ej. 1966|67..	" 43.331.16
Utilidad del ej. 1967|68..	" 220.579.63
Utilidad del ej. 1968|69..	" 1:117.684.36
Utilidad del ej. 1969|70..	" 2:668.718.04
Utilidad del ejercicio....	" 43:283.332.09
Previsiones	" 770.471.17
	$ 115:469.654.71

Cuadro de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1971

Ganancias —

Total de ventas del ejerc.	$ 149:667.623.00
Costo de venta	" 74:786.288.46
Utilidad bruta s| vtas.	$ 74:881.334.54
Utilidades varias	" 401.589.86
	$ 75:282.924.40

Pérdidas —

Gastos de taller	$ 924.115.76
Gastos generales	" 6:471.807.98
Tasas e impuestos	" 19:021.497.54
Sueldos, jornales y com..	" 4:178.013.21
Amortizaciones	" 1:404.157.82
	$ 31:999.592.31
Utilidad líquida del ej.	" 43:283.332.09
	$ 75:282.924.40

Utilidades no distribuídas.

Aprobados en asamblea general ordinaria de fecha 28 de diciembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Libro Inventario N.o 1.882, folio 371 del libro N.o 20 a fojas 18 y 19.

$ 30.000.00. — 1|pub. — 6562.

CYRDA S. A.

(Inscripción N.o 209.132)

18 de Julio 1516 (P. 8, Esc. 6)

Balance al 30 de noviembre de 1971

Activo —

Caja	322.148.00
Inmuebles Exterior	3:452.489.86
Acciones a emitir	1:073.000.00
	4:847.637.86

Pasivo —

Cuentas a pagar	176.494.00
Resultados al 30|11|70	496.811.11
Capital Autor. a suscribir	1:073.000.00
Capital integrado	2:937.750.00
Utilidad del ejercicio	163.582.75
	4:847.637.86

Resultados

Resultados brutos	378.000.00
Gtos. generales y legales	214.417.25
Utilidad líquida	163.582.75

Las utilidades se destinan a cuenta nueva.

Aprobados por asamblea del 27 de mayo de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 12 del Libro Copiador de Cartas, rubricado el 11 de octubre de 1966 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 13.600.00. — 1|pub. — 6747.

BIACON S. A.

(Inscripción N.o 50.741)

Cádiz s|n

Mercado Modelo 1er. piso

Balance general al 30 de junio de 1972

Activo —

Caja	$	9.540
Cuentas bancarias	"	123.991
Comitentes y vendedores de mercaderías	"	2:134.891
Deudores varios	"	266.541
Inst. muebles y útiles	"	52.048
Maquinarias	"	1:172.307
	$	3:759.318

Pasivo —

Acreedores varios	$	201.617
Caja de Jubilaciones	"	44.242
Caja de Compensaciones	"	22.443
Cuentas bancarias	"	1:000.000
Amortizaciones de instalaciones muebles y útiles	"	26.510
Amort. de maquinarias	"	644.4151
Capital integrado	"	100.000
Capital integrado en trámite de aprob. judicial	"	900.000
Fondo de reserva	"	388.455
Reserva para impuestos	"	20.000
Ganancias y pérdidas	"	411.900
	$	3:759.318

Cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1972

Debe —

Amortizaciones	$	122.436
Gastos generales	"	175.389
Imp. y cargas sociales	"	590.509
Intereses y dividendos de val.	"	60.388
Sueldos y jornales	"	532.162
Reparaciones	"	90.527
Combust. y transportes	"	686.859
Alquileres	"	362.205
Ganancias del ejercicio	"	411.900
	$	3:032.375

Haber —

Comisiones	$	3:032.375
	$	3:032.375

Las utilidades no se distribuyen, pasando las mismas a la cuenta de ganancias y pérdidas.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 12 de diciembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 18 y 19 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de noviembre de 1963 y anotado con el N.o 8.577 al F.o 63 del libro N.o 15.

$ 27.200. — 1|pub. — 6679.

BARCA S. A.

(Inscripción N.o 44.977)

Treinta y Tres 1356 esc. 53

Estado de situación al 30 de noviembre de 1972

Activo —

Caja	$	277.004
Inmuebles	"	5:255.360
Inmuebles prom. en venta	"	40.000
Pagos anticipados	"	27.216
	$	5:599.580

Pasivo —

Acreedores varios	$	4:378.000
Utilidad a realizar	"	30.912
Cap. realizado	"	200.000
Resultado. ej. anteriores	"	125.619
Utilidad ej. 70|71	"	276.776
Utilidad ej. 71|72	"	588.273
	$	5:599.580

Estado de pérdidas y ganancias 1|12|71 — 30|11|72

Pérdidas —

Gastos generales e intereses	$	4:065.959
Cargas fiscales	"	377.294
	$	4:443.253

Ganancias —

Utilidad venta inmuebles	$	5:023.054
Bonif. de impuestos	"	8.472
	$	5:031.526
Ganancias ej. 71|72	$	5:031.526
Pérdidas ej. 71|72	"	4:443.253
Utilidad ej. 71|72	$	588.273

Distribución del beneficio

Las utilidades se pasan a la cuenta de resultados.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 31 de enero de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Balances de Barca S. A. certificado por el Registro Público y General de Comercio el 31 de diciembre de 1960 con el número 9.344 al F.o 368 del libro 11 a fojas 13.

$ 20.000. — 1|pub. — 6678.

FEMINA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 5.068)

Nicaragua 1935|37

Estado de situación al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Caja y bancos	217.818.98
Deudores varios	16:045.778.65
Adelantos s| impuestos	299.593.73
Terrenos	1:712.366.28
Edificios	3:878.755.82
Máquinas	5:613.917.91
Equipo industrial	73.751.08
Instalaciones	253.608.19
Herramientas	832.70
Muebles y útiles	19.156.12
	28:115.574.31

Pasivo —

Acreedores	246.993.93
Capital	250.000.00
Impuestos a pagar	195.917.23
Reservas	27:072.881.28
Pérdidas y ganancias	349.781.87
	28:115.574.31

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1971

Pérdidas —

Sueldos y cargas sociales	847.265.75
Impuestos y tasas	970.177.00
Amortizaciones	1:431.254.49
Intereses pagados	55.038.40
Gastos generales	26.036.00
Utilidad del ejercicio	349.781.87
	3:680.553.51

Ganancias —

Ingresos	3:521.921.66
Descuentos sobre impuestos	145.714.00
Varios	12.917.85
	3:680.553.51

Las utilidades del ejercicio pasan a cuenta reservas.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de acionistas, realizada el 27 de junio de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario, a folios 683 y 684, rubricado por el Registro Público y General de Comercio, el 30 de agosto de 1956 y anotado con el N.o 4659 a folio 438 del libro N.o 3.

$ 21.600.00. — 1|pub. — 6686.

COMANDO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 37.709)

Cerrito 507 (P. 6, Esc. 61)

Estado de situación al 30 de noviembre de 1972

Activo —

Caja y Bancos	$	316.180.00
Deudores varios	"	2:734.436.00
Muebles y útiles	"	280.636.00
Equipos e instalaciones	"	442.594.00
Discoteca	"	2.957.00
Acciones y valores en garantía	"	4.700.00
Marcas	"	25.00
Acciones a emitir	"	90.000.00
	$	3:871.528.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	2:211.994.00
Reserva Dif. Cot. títulos	"	1.439.00
Fondo para importación	"	87.529.00
Cuenta nueva	"	95.669.00
Reserva revaluación ...		661.863.00
Capital integrado	"	410.000.00
Utilidad del ejercicio	"	313.034.00
Capital autorizado ..	"	90.000.00
	$	3:871.528.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1972

Debe —

Recargos	$	4.000.00
Impuestos	"	154.313.00
Caja de Jubilaciones .	"	960.527.00
Asignaciones familiares	"	386.432.00
Sueldos	"	2:399.583.00
Gastos de explotación	"	2:984.496.00
Gastos financieros ...	"	178.962.00
Bonificaciones	"	621.00
Utilidad del ejercicio	"	313.034.00
	$	7:381.968.00

Haber —

Explotaciones	$	7:381.435.00
Intereses	"	533.00
	$	7:381.968.00

La utilidad del ejercicio pasa a cuenta nueva.

La asamblea no fue aún realizada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 11 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de diciembre de 1957 y anotado con el número 4.444 a Fs. 138 del libro 7.

$ 22.800. — 1|pub. — 6714.

BUENALFIE S. A.

(Inscripción N.o 233.509)

Río Branco 1320, Esc. 202

Estado de situación al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Caja	$	723.631.60
Máquinas	"	1:000.000.00
Inmuebles	"	5:500.000.00
Gastos de constitución .	"	231.124.40
Accionistas	"	1:870.000.00
Total activo	$	9:324.756.00

Pasivo —

Acreedores Hipotecarios	$	3:620.000.00
Acreedores varios	"	200.000.00
Caja de Jubilaciones ...	"	226.00
Capital Integ. a Autor.	"	3:130.000.00
Capital suscrito a Aut. .	"	1:870.000.00
Utilidades del ejercicio.	"	504.530.00
Total pasivo	$	9:324.756.00

Cuenta de resultados 3 de diciembre de 1968 al 30 de noviembre de 1969

Pérdidas —

Cargas sociales	$	2.470.00
Honorarios	"	200.000.00
Utilidad del ejercicio ..	"	504.530.00
	$	707.000.00

Ganancias —

Alquileres	$	707.000.00
	$	707.000.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, del día 22 de marzo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — Division Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 2 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 2 de agosto de 1972 con el N.o 3497 del libro 23.

$ 16.400.00. — 1|pub. — 6722.

NEVEL S. A.

(Inscripción N.o 113.781)

18 de Julio 1516, (P. 8, Esc. 6)

Balance al 31 de octubre de 1972

Activo —

Caja	323.866.00
Cuentas a cobrar	6.181.00
Inmuebles	540.611.00
Cargos diferidos	17.847.00
Resultados al 31|10|71 ..	55.094.00
	943.599.00

Pasivo —

Cuentas a pagar	222.924.00
Capital integrado	500.000.00
Utilidad del ejercicio ..	220.675.00
	943.599.00

Resultados

Resultados brutos	824.096.00
Gastos generales y legales	603.421.00
Utilidad líquida	220.675.00

Las utilidades se destinan a enjugar pérdidas anteriores y el saldo a cuenta nueva.

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 20 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de octubre de 1961.

$ 13.600. — 1|pub. — 6750.

BUENALFIE S. A.

(Inscripción N.o 233.509)

Río Branco 1320, Esc. 202

Estado de situación al 30 de noviembre de 1970

Activo —

Caja	$	480.319.00
Deudores por alquileres.	"	610.000.00
Máquinas	"	1:000.000.00
Inmuebles	"	5:500.000.00
Gastos de constitución.	"	375.701.40
Gastos a vencer	"	54.525.00
Accionistas	"	1:870.000.00
Total activo	$	9:891.145.40

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	263.338.00
Acreed. Fiscal y Soc. ..	"	180.078.20
Acredores Hipotec.	"	3:620.000.00
Capital integrado	"	3:130.000.00
Capital suscrito	"	1:870.000.00
Utilidad Ej. 69 y 70 ...	"	827.129.02
Total pasivo	$	9:891.145.40

Cuentas de resultados

1.o de diciembre de 1969 al 30 de noviembre de 1970

Pérdidas —

Impuestos	$	179.626.00
Seguros	"	9.413.00
Cargas sociales	"	4.962.80
Intereses y comisiones	"	489.400.00
Utilidad del ejercicio	"	322.599.20
	$	1:006.000.00

Ganancias —

Alquileres	$	1:006.000.00
	$	1:006.000.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, del día 22 de marzo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 3 del libro Copiador de Cartas, certificado con fecha 2 de agosto de 1972 con el N.o 3497 del Libro N.o 23.

$ 17.600.00. — 1|pub. — 6721.

BAXTER CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 91.807)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1972

Activo —

Caja	$	19.002.00
Inmuebles	"	254.128.45
Varios deudores	"	80.000.00
Gastos de constitución	"	1.238.78
Partidas a liquidar	"	26.920.40
Intereses a vencer	"	46.531.00
	$	427.820.00

Pasivo y patrimonio —

Gastos impagos	$	60.000.00
Consolidación, ley 13.892	"	159.451.00
Capital integrado	"	200.000.00
Resultado de ejercicio	"	8.369.63
	$	427.820.63

Balance de resultados

Intereses	$	28.347.00
Gastos generales	"	7.500.00
Gravámenes fiscales	"	245.164.00
Depreciaciones y Amort.	"	619.37
Resultado de ejercicio	"	8.369.63
	$	290.000.00
Alquileres y rentas	$	290.000.00
	$	290.000.00

El resultado del ejercicio se trasfiere a partidas a liquidar.

Aprobados por la novena asamblea general ordinaria, reunida el 13 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se halan copiados en el libro Copiador, certificado el 17 de agosto de 1962, al folio 27.

$ 16.400. — 1|pub. — 6723.

MANUFACTURA ALGODONERA URUGUAYA S. A.

(Inscripción N.o 15.465)

Teniente Rinaldi 4592

Balance al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja y Bancos	$	1:659.351.00
Deudores varios	"	58:851.796.00
Mercaderías	"	80:903.338.00
Inmuebles	"	54:961.885.00
Máquinas, muebles y herramientas	"	41:981.842.00
Cargos diferidos	"	1:967.176.00
	$	240:325.388.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	62:774.528.00
Reservas varias	"	122:961.050.00
Remuneración Directorio y gratificaciones	"	975.345.00
Dividendo 1970/71	"	1:333.200.00
Previsiones	"	10:565.665.00
Pérdidas y ganancias al próximo ejercicio	"	21:715.600.00
Capital integrado	"	20:000.000.00
	$	240:325.388 00

Estado de pérdidas y ganancias 1.o de julio de 1970 al 30 de junio de 1971

Ganancias —

Explotación industrial	$	32:399.231.00
Ingresos varios	"	2:330.957.00
	$	34:730.188.00

Pérdidas —

Gastos generales	$	25:089.044.00
Amortizaciones	"	3:128.324.00
Utilidad del ejercicio	"	6:512.820.00
	$	34:730.188.00

Distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio	$	6:512.820.00
Saldo ejercicio anterior	"	17:836.966.00
	$	24:349.786.00
Reservas varias	$	325.641.00
Directivos y gratificaciones	"	975.345.00
Dividendos 6,666 o/o s/$ 20:000.000	"	1:333.200.00
Saldo próximo ejercicio	"	21:715.600.00
	$	24:349.786.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de diciembre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 371 del libro de Inventario, certificado el 26 de julio de 1962.

$ 20.000. — 1|pub. — 6718.

FIN. INV. NEGRESCO S. A.

(Inscripción N.o 46.482)

Cerrito 507 (P. 6, Esc. 61)

Estado de situación al 31 de octubre de 1972

Activo —

Moneda Argentina y Caja	$	2:652.641.00
Inmueble N.o 3	"	108.114.00
Acciones a emitir	"	370.000.00
	$	3:130.755.00

Pasivo —

Dividendos pendientes	$	1:900.000.00
Cuenta nueva	"	118.932.00
Capital integrado	"	630.000.00
Utilidad del ejercicio	"	111.823.00
Capital autorizado	"	370.000.00
	$	3:130.755.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1972

Debe —

Impuestos	$	5.578.00
Gastos generales	"	72.782.00
Utilidad del ejercicio	"	111.823.00
	$	190.183.00

Haber —

Alquileres	$	190.183.00
	$	190.183.00

La utilidad del ejercicio pasa a cuenta nueva.

Aún no fue realizada la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 62 del Libro Copiador Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de marzo de 1961 y anotado con el N.o 1.022 al folio 395 del libro 11.

$ 15.600.00. — 1|pub. — 6716.

ALBURY S. A.

(Inscripción N.o 49.151)

Cno. Ariel 5444

Balance al 31 de julio de 1972

Activo —

Caja y Bancos	5:133.378.63
Ctas. y Docum. a cobrar	42:963.528.34
Existencias	3:432.495.39
Bienes Muebles e Inmb.	119:200.793.00
Acciones a emitir	3:000.000.00
Cargos diferidos	406.067.46
Acciones y títulos	8.238.75
	174:174.501.57

Pasivo —

Ctas. y Docum. a pagar ..	16:271.769.49
Reservas y Amortizaciones	136:429.555.88
Capital Autor. a suscribir .	3:000.000.00
Capital integrado	7:000.000.00
Resultados al 31|7|71	486.212.45
Utilidad del ejercicio	10:986.963.75
	174:174.501.57

Resultados

Resultados brutos	49:805.334.67
Gastos generales y legales .	38:818.370.92
Utilidad líquida	10:986.963.75

Destino de las utilidades

A Reserva p. Reinversiones	8:280.255.00
A Fondo de Reserva	2:706.708.75
	10:986.963.75

Aprobados por asamblea del 31 de enero de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 23 del Libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de noviembre de 1961.

$ 16.400.00. — 1|pub. — 6749.

LITOR S. A.

(Inscripción N.o 167.016)

Plaza Independencia 811 (Piso 1.o)

Estado de situación al 31 de mayo de 1967

Activo —

Inmuebles prometidos en compra	500.000.00
	500.000.00

Pasivo —

Acreedores varios	280.000.00
Acreed. compromiso compra venta	20.000.00
Capital integrado	300.000.00
	500.000.00

No hubo cuenta de resultados en este primer ejercicio.

No aprobados por asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan copiados en el folio 2 del libro Copiador de Cartas. certificado el 3 de abril de 1967. en el Registro Público de Comercio.

$ 10.400. — 1|pub. — 6767.

LITOR S. A.

(Inscripción N.o 167.016)

Plaza Independencia 811 (Piso 1.o)

Estado de situa[illegible] 31 de mayo de

Activo —

Caja	24.000
Inmuebles prometidos en compra	500.000
	524.000

Pasivo —

Cuentas a pagar	23.305
Acreedores varios	280.000
Capital integrado	200.000
Pérdidas y ganancias	695
Acreed. compromiso compra-venta	20.000
	524.000

Cuadro de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1968

Pérdidas —

Impuestos y Contribuciones	23.305
Utilidades del ejercicio	695
	24.000

Ganancias —

Alquileres	24.000
	24.000

Utilidad del ejercicio, pasa a integrar cuenta nueva.

Aún no fueron aprobados por asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 3 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 3 de abril de 1967 en el Registro Público y General de Comercio.

$ 14.000.00. — 1|pub. — 6768.

LITOR S. A.

(Inscripción N.o 167.016)

Plaza Independencia 811 (Piso 1.o)

Estado de situación al 31 de mayo de 1969

Activo —

Caja	28.136
Inmuebles prometidos en compra	500.000
	528.136

Pasivo —

Acreedores varios	280.000
Cuentas a pagar	27.553
Acreed. compromiso compra-venta	20.000
Pérdidas y ganancias	583
Capital integrado	200.000
	528.136

Cuadro de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1969

Pérdidas —

Impuestos y Contribuciones	44.248
Cargas Sociales	864
	45.112

Ganancias —

Alquileres	45.000
Pérdidas del ejercicio	112
	45.112

Aún no fueron aprobados por asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 4 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 3 de abril de 1967 en el Registro Público y General de Comercio.

$ 15.200.00. — 1|pub. — 6769.

LITOR S. A.

(Inscripción N.o 167.016)

Plaza Independencia 811 (Piso 1.o)

Estado de situación al 31 de mayo de 1970

Activo —

Caja	34.574
Inmuebles prometidos en compra	500.000
	534.574

Pasivo —

Cuentas a pagar	33.856
Acreedores varios	280.000
Capital integrado	200.000
Acreed. compromiso compra-venta	20.000
Pérdidas y ganancias	718
	534.574

Cuadro de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1970

Pérdidas —

Impuestos y Contribuciones	46.303
Cargas Sociales	5.956
Timbres	606
Utilidad del ejercicio	135
	53.0000

Ganancias —

Alquileres	53.000
	53.0000

Utilidad del ejercicio, pasa a integrar cuenta nueva.

Aún no fueron aprobados por asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 5 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 3 de abril de 1967 en el Registro Público y General de Comercio.

$ 14.800.00. — 1|pub. — 6776.

LITOR S. A.

(Inscripción N.o 167.016)

Plaza Independencia 811 (Piso 1.o)

Estado de situación al 31 de mayo de 1971

Activo —

Caja	39.599
Inmuebles prometidos en compra	500.000
	539.599

Pasivo —

Cuentas a pagar	39.158
Acreedores varios	280.000
Capital integrado	200.000
Acreed. compromiso compra-venta	20.000
Pérdidas y ganancias	441
	539.599

Cuadro de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 19971

Pérdidas —

Impuestos y Contribuciones	45.302
Cargas Sociales	7.895
Timbres	1.080
	54.277

Ganancias —

Alquileres	54.000
Pérdidas del ejercicio	277
	54.277

Aún no fueron aprobados por asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 6 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 3 de abril de 1967 en el Registro Público y General de Comercio.

$ 15.200.00. — 1|pub. — 6171.

LITOR S. A.

(Inscripción Nº 167.016)

Plaza Independencia 811, Piso 1º

Estado de situación al 31 de mayo de 1972

Activo. —

Caja	85.298.00
Inmuebles prometidos en compra	500.000.00
Pérdidas y ganancias	7.571.00
	592.869.00

Pasivo. —

Cuentas a pagar	92.869.00
Acreedores varios	280.000.00
Acreedores compromiso compraventa	20.000.00
Capital integrado	200.000.00
	592.869.00

Cuadro de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1972

Pérdidas. —

Cargos sociales	7.221.00
Timbres	1.080.00
Impuestos y contribuciones	53.711.00
	62.012.00

Ganancias. —

Alquileres	54.000.00
Pérdidas del ejercicio	8.012.00
	62.012.00

No aprobados por asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Dejan constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 7 del libro Copiador de Cartas, certificado el 3 de abril de 1967, en el Registro Público y General de Comercio.

$ 16.000. — 1|pub. — 6772.

MITEX S. A.

(Inscripción Nº 69.209)

Plaza Independencia 811, Piso 1º

Estado de situación al 31 de mayo de 1972

Activo. —

Caja	6.727.15
Inmuebles	249.802.65
Pérdidas y ganancias	23.470.20
	280.000.00

Pasivo. —

Acreedores varios	230.000.00
Capital integrado	50.000.00
	280.000.00

Cuadro de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1972

Debe. —

Impuestos y contribuciones	73.235.00
Intereses y bonificaciones	11.076.00
Gastos generales	19.400.00
Utilidad del ejercicio	1.289.00
	105.000.00

Haber. —

Alquileres	105.000.00
	105.000.00

La utilidad del ejercicio pasa a integrar cuenta nueva.

No aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Dejan constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 12 del libro Copiador de Cartas, certificado el 21 de mayo de 1963 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 13.200. — 1|pub. — 6773.

VICKY S. A.

(Inscripción N.o 35.464)

Cerrito 507 P. 6 Esc. 61

Estado de situación al 31 de enero de 1973

Activo —

Caja y banco	$	151.00
Varios deudores	"	36.529.00
Dep. en garantía	"	12.500.00
Pérd. a amortizar	"	20.714.00
	$	69.894.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	12.575.00
Reserv. Dif. Cot. Títulos	"	2.412.00
Capital integrado	"	50.000.00
Utilidad del Ej.	"	4.907.00
	$	69.894.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1972

Debe —

Impuestaos	$	3.267.00
Gtos. generales	"	9.010.00
Intereses y Desc.	"	1.968.00
Caja de Jubil.	"	5.848.00
Utilidad del Ej.	"	4.907.00
	$	25.000.00

Haber —

Ingresos varios	$	25.000.00
	$	25.000.00

La utilidad del ejercicio pasa a compensar las pérdidas a amortizar.

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 12 del libro copiador de cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de abril de 1957 y anotado con el N.o 1741 a f.o 6 del libro 6.

$ 17.200.00. — 1|pub. — 6715.

DORFEX

(Inscripción N.o 145.126)

Buenos Aires 484 Esc. 27

Activo —

Caja	114.726.00
Ctas a cobrar	4.223.00
Inmuebles	3:530.162.00
Terrenos	50.000.00
Caja de Jubil.	8.754.00
	3:707.865.00

Pasivo —

Ctas. a pagar	342.279.00
Capital integrado	3:000.000.00
Res. a distribuir	254.381.00
Utilidad del Ej.	111.205.00
	3:707.865.00

Balance de resultados al 31 de diciembre de 1972

Ganancias —

Arrendamientos	360.000.00
Bonif. impositivas	6.432.00
	366.432.00

Pérdidas —

Gtos. Gener. y legales ..	255.227.00
Utilidad del Ej.	111.205.00
	366.432.00

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 17 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro copiador de cartas a f.o 17 registrado el 10 noviembre de 1964 con el N.o 7157 al f.o 293 del libro N.o 15.

$ 15.200.00. — 1|pub. — 6925.

BETELGEUSE S. A.

(Inscripción N.o 49.636)

Rincón 467 (P. 3, Esc. A)

Balance general sintético al 30 de junio de 1972

Activo —

Caja	$	22.215.00
Banco La Caja Obrera	,,	211.00
Inmuebles	,,	162.169.00
Pérdidas y ganancias	,,	9.385.00
	$	193.980.00

Pasivo —

Capital integrado	$	193.980.00
	$	193.980.00

Cuentas de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1972

Alquileres	$	96.000.00
Menos:		
Gastos Administración	$	12.000.00
Impuestos	,,	84.125.00
Pérdidas del ejercicio	$	125.00

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas N.o 11 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 9.274 al folio 183 del libro 13 de fecha 1.o de octubre de 1962.

$ 14.000.00. — 1|pub. — 6766.

SIRA S. A.

(Inscripción N.o 10.488)

Canelones 1167

Balance al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Inmuebles	$	271.868.00
Material rodante	,,	1:905.000.00
Mueb. útiles e instalac. ...	,,	623.052.00
Caja y valores	,,	1:533.608.00
Promitentes compradores .	,,	754.000.00
	$	5:087.528.00

Pasivo —

Capital integrado	$	500.000.00
Previsiones	,,	569.148.00
Cuentas a pagar	,,	654.963.00
Utilidades a realizar	,,	754.000.00
Pérdidas y ganancias	,,	2:609.417.00
	$	5:087.528.00

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Ingresos varios	$	1:693.784.00
Arrendam. y ventas	,,	1:712.109.00
	$	3:405.893.00

Pérdidas —

Impuestos y L. Sociales ...	$	650.124.00
Amortizaciones	,,	568.278.00
Gastos generales	,,	1:663.970.00
Utilidad del ejercicio	,,	523.521.00
	$	3:405.893.00

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados en asamblea del 29 de marzo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 22 del libro Copiador, certificado el 7 de julio de 1953.

$ 18.000 — 1|pub. — 6805.

MANUFACTURA ALGODONERA URUGUAYA S. A.

(Inscripción N.o 15.465)

Teniente Rinaldi 4592

Balance al 30 de junio de 1972

Activo —

Caja y Bancos	$	7:229.612
Deudores varios	,,	64:602.409
Mercaderías	,,	59:551.283
Inmuebles	,,	54:344.533
Máq.. Muebles y Herram. .	,,	45:124.732
Cargos diferidos	,,	1:480.679
	$	232:333.248

Pasivo —

Acreedores varios	$	52:837.404
Reservas varias	,,	122:993.731
Rem. Directorio y Gratif. .	,,	100.000
Dividendo 1971|72	,,	1:333.200
Previsiones	,,	14:185.581
Pérd. y Gan. al Próx. Ej. ..	,,	20:884.332
Capital integrado	,,	20:000.000
	$	232:333.248

Estado de pérdidas y ganancias 1.o julio 1971 — 30 junio 1972

Ganancias —

Explotación industrial	$	36:862.513
Ingresos varios	,,	3:153.984
	$	40:016.497

Pérdidas —

Gastos generales	$	37:324.714
Amortizaciones	,,	3:058.170
Utilidad del ejercicio	,,	633.613
	$	41:016.497

Distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio	$	633.613
Saldo ejercicio anterior ...	,,	21:715.600
	$	22:349.213
Reservas varias	$	31.681
Directivos y gratificaciones	,,	100.000
Dividendos 6,666 o|o s|pesos 20:000.000	,,	1:333.200
Saldo próximo ejercicio ...	,,	20:884.332
	$	22:349.213

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 12 de diciembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 372 del Libro de Inventario, certificado el 26 de julio de 1962.

$ 20.000.00. — 1|pub. — 6719.

CLERC Y GUERRA ARQUITECTOS S.A.

(Inscripción N.o 46.398)

Mini 821

Balance al 31 de octubre de 1972

Activo —

Caja y Bancos	$	17:539.951.00
Deudores varios	,,	32:864.311.00
Valores públicos	,,	7:233.163.00
Inmuebles	,,	30:402.679.00
Depósito	,,	4:886.402.00
Muebles, herramientas y vehículos	,,	1:404.066.00
Obras a realizar	,,	13:514.927.00
	$	107:845.499.00

Pasivo—

Acreedores varios	$	9:434.439.00
Partidas a liquidar	,,	18:574.624.00
Capital integrado	,,	500.000.00
Fondos de reserva	,,	29:851.790.00
Pérdidas y ganancias ...	,,	35:969.719.00
Acreedores por obras a realizar	,,	13:514.927.00
	$	107:845.499.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Sueldos y L. Sociales	$	33:110.822.00
Impuestos y Gtos. varios .	,,	5:292.044.00
Amortizaciones	,,	1:382.558.00
Utilidad del ejercicio	,,	22:156.748.00
	$	61:942.172.00

Ganancias —

Gtos. recuperados	$	26:383.618.00
Ingresos varios	"	8:341.151.00
Intereses y descuentos ..	"	4:567.849.00
Alquileres	"	4:347.533.00
Beneficio	"	11:051.455.00
Utilidad obras	"	7:250.566.00
	$	61:942.172.00

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados en asamblea del 4 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al F.o 17|18 del libro Cop. Cartas y Balances certificado el 14 de mayo de 1971.

$ 20.800.00. — 1|pub. — 6807.

IMENARRIETA S. A.

(Inscripción N.o 54.318)

Mini 821

Balance al 30 de setiembre de 1972

Activo —

Caja y depósitos	$	253.856.00
Inmuebles	"	3:583.174.00
Pérdidas y ganancias	"	498.516.00
	$	4:335.546.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	2:870.236.00
Capital integrado	"	1:000.000.00
Utilidad del ejercicio	"	465.310.00
	$	4:335.546.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gtos. generales e impuestos	$	813.023.00
Utilidad del ejercicio	"	465.310.00
	$	1:393.272.00

Ganancias —

Alquileres y Vta. inmueble	$	1:393.272.00
	$	1:393.272.00

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados en asamblea del 4 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 11 del libro Copiador de Cartas, certificado el 15 de octubre de 1962.

$ 14.800 — 1|pub. — 6806.

INMOBILIARIA IRUPE S. A.

(Inscripción N.o 38.326)

Mini 821

Balance al 30 de noviembre de 1972

Activo —

Banco Comercial	$	1:106.940
Préstamos y adelantos	"	4:996.557
Inmuebles	"	1:645.932
Bco. Previsión Social	"	14.690
	$	7:764.119

Pasivo —

Acreedores varios	$	15.774
Partidas a liquidar	"	1:586.930
Capital integrado	"	100.000
Amortiz. y Fdo. reserva	"	2:796.654
Utilidades del ejercicio	"	3:264.761
	$	7:764.119

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos Grales. e impuestos ..	$	3:131.181
Utilidad del ejercicio	"	3:264.761
	$	6:395.942

Ganancias —

Alquileres y Gtos. Recuper.	$	3:865.907
Utilidad venta inmuebles ...	"	2:530.035
	$	6:395.942

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados en asamblea del 4 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al F.o 17 del libro Cop. Cartas certificado el 20 de marzo de 1958.

$ 16.800.00. — 1|pub. — 6808.

LURO S. A.

(Inscripción N.o 209.943)

Minas 1577

Estado de situación al 31 de octubre de 1969

Activo —

Inmuebles	397.238.21
Gastos de constitución	4.000.00
Acciones a emitir	30.000.00
Cta. Cte. René Lussich	105.719.62
	536.957.83

Pasivo —

Caja de Jubilaciones Industria y Comercio	2.961.14
Amortizaciones inmuebles ...	43.761.60
Amortizaciones Gtos. de constitución	4.000.00
Capital integrado	70.000.00
Capital autorizado	30.000.00
Utilidad ejercicios anteriores	52.590.09
Utilidad del ejercicio	333.645.00
	536.957.83

Estado de resultados al 31 de octubre de 1969

Pérdidas —

Gtos. de Administrac., Gtos. Generales	43.545.00
Impuestos	113.117.00
Cargas sociales	5.690.40
Honorarios	18.000.00
Amortizaciones	8.093.60
Utilidad del ejercicio	333.645.00
	522.000.00

Ganancias —

Arrendamientos	522.000.00
	522.000.00

Las utilidades no se distribuyen.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 9 de febrero de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario a fojas 8 certificado en el Registro Público y General de Comercio el 23 de noviembre de 1966 y anotado con el N.o 6.696 al folio 334 del libro 16.

$ 17.200.00. — 1|pub. — 6811.

CARSSON SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 53.493)

Misiones 1371, Esc. 41

Estado de situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$	699.77
Partidas a liquidar ...	"	2.367.40
Remedios y plaguicidas.	"	3.377.30
Semovientes	"	25.329.50
Inmuebles	"	131.458.46
Equipos	"	102.692.98
Construcciones	"	107.125.86
Gastos diferidos	"	561.524.76
Plantaciones	"	48.710.60
Bienes de terceros	"	14.579.00
Acciones en cartera ..	"	50.000.00
		1:047.865.02

Pasivo —

Cuentas corrientes ...	$	832.846.27
Capital a emitir	"	49.560.25
Capital integrado	"	150.439.75
Certificados provisorios	"	439.75
Terceros depositantes de bienes	"	14.579.00
		1:047.865.02

No hay estado de resultados.

Aprobado por la asamblea general ordinaria, realizada el 31 de marzo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio N.o 31 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio.

$ 14.800.00. — 1|pub. — 681[illegible].

LURO S. A.

(Inscripción N.o 209.943)

Minas 1577

Estado de situación al 31 de octubre de 1970

Activo —

Inmuebles	397.238.00
Cuentas corrientes	574.018.00
Acciones a emitir	30.000.00
	1:001.256.00

Pasivo —

Caja de Jubilaciones Industria y Comercio	2.961.00
Amortizaciones inmuebles ...	51.055.00
Capital integrado	70.000.00
Capital autorizado	30.000.00
Pérdidas y ganancias ejercicio anterior	386.235.00
Pérdidas y ganancias 1970 ..	461.005.00
	1:001.256.00

Estado de resultados al 31 de octubre de 1970

Pérdidas —

Gastos administración, Gtos. generales	69.013.00
Impuestos	116.119.00
Cargas sociales	65.690.40
Amortizaciones	7.293.60
Utilidad del ejercicio	461.005.00
	660.000.00

Ganancias —

Arrendamientos	660.000.00
	660.000.00

Las utilidades no se distribuyen.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 9 de febrero de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario a fojas 9 certificado en el Registro Público y General de Comercio el 23 de noviembre de 1966 y anotado con el N.o 6.696 del libro 16.

$ 16.000.00. — 1|pub. — 6812.

LURO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 209.943)

Minas 1577

Estado de situación al 31 de octubre de 1971

Activo —

Inmuebles	397.238.00
Cuentas corrientes ...	574.018.00
Acciones a emitir	30.000.00
Cta. Cte. René Lussich.	382.861.00
Pérdidas ejercicio 1971	48.967.00
	1:433.084.00

Pasivo —

Caja de Jubilaciones I. y Comercio	2.961.00
Amortizaciones inmuebles	58.349.00
Capital integrado	70.000.00
Pérdidas y ganancias ejercicio anterior ..	847.240.00
Capital autorizado	30.000.00
Impuestos a pagar	424.534.00
	1:433.084.00

Estado de resultados al 31 de octubre de 1971

Pérdidas —

Gastos administración, Gastos generales .	113.690.00
Impuestos	580.142.00
Cargas sociales	7.841.00
Amortizaciones	7.294.00
	708.967.00

Ganancias —

Arrendamientos	660.000.00
Pérdidas del ejercicio .	48.967.00
	708.967.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, de fecha 9 de febrero de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro inventario, a fojas 10, certificado en el Registro Público y General de Comercio, el 23 de noviembre de 1966 y anotado con el N.o 6696 al folio 334 del libro 16.

$ 17.200.00. — 1|pub. — 6813.

"DIARIO OFICIAL" FORMA DE ESTAR COMPUESTO

Esta publicación se compone en cuadernillos de acuerdo con las siguientes partes:

1.a Sección — Leyes, Decretos, Resoluciones, Relaciones y Trámites, enviados por los Ministerios.

2.a Sección — Versiones taquigráficas de la Asamblea General y Cámara de Senadores.

(Esta sección que compone el "Diario de Sesiones", aparece de acuerdo con los períodos de actividad del Parlamento).

3.a Sección — Avisos de oficinas públicas y comercios, marcas de fábrica, matrimonios, defunciones, acuerdos de la Suprema Corte de Justicia, etc.

FINANCIERA SHAW Y CIA.

(Inscripción N.o 16.542)

Rincón 455

Balance al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Caja y bancos	$	829.092.70
Inmuebles y muebles y útiles	"	1:198.961.78
Valores Deps. (valor nominal	"	20:877.895.97
	$	22:905.950.45

Pasivo —

Capital integrado ...	$	1:000.000.00
Fondos de reservas ..	"	846.563.83
Pérdidas y ganancias (saldo)	"	181.490.65
Depositantes en valores (valor nominal).	"	20:877.895.97
	$	22:905.950.45

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Sueldos	$	427.500.00
Impuestos	"	445.985.00
Caja de Asig. Fis. y Caja de Jubilaciones	"	614.339.00
Luz y Telefono, varios y seguros	"	95.893.00
Pérdidas y ganancias (utilidades del ejercicio)	"	189.928.82
	$	1:773.645.82

Haber —

Comisiones	$	181.445.82
Alquileres y cofres ...	"	842.200.00
Asesoramientos prestados	"	750.000.00
	$	1:773.645.82

Resumen de la cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias del ejercicio	$	189.928.82
Pérdidas del ejercicio anterior	"	8.438.17
	$	181.490.65

Aprobados por la asamblea general de accionistas, realizada el 30 de marzo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 61 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público de Comercio, le 14 de junio de 1948, con el número 3040 a fs. 339 del libro respectivo.

$ 20.000.00. — 1|pub. — 6839.

FERNANDO GARCIA S. A.

(Inscripción N.o 13.931)

Uruguayana 3126|30 — Montevideo

BALANCE GENERAL PRACTICADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1972

ACTIVO

Disponible:		
Caja	$ 28:934.589.00	
Bancos	" 56:301.261.00	$ 85:235.850.00
Exigible:		
Deudores		" 141:677.442.00
Realizable:		
Mercaderías	$ 1.833.00	
Mercaderías en tránsito	" 20:444.576.00	
Acciones de otras S. A.	" 1.00	
Títulos en garantía	" 49.345.00	
Partidas a liquidar	" 315.324.00	" 20:811.079.00
Nominal:		
Marcas	" 1.00	
Gastos de constitución	" 784.188.00	" 784.189.00
Fijo:		
Gastos de instalación	$ 2:197.302.00	
Mobiliario e instalaciones	" 7:381.358.00	
Vehículos	" 5.271.000.00	" 14:849.660.00
Cuentas de orden:		
Mercaderías recibidas en consignación		" 1.00
		$ 263:358.221.00

PASIVO

Exigible:		
Caja Asignaciones Familiares N.o 2	$ 212.624.00	
Caja de Jubilaciones	" 570.737.00	
Cuentas a pagar	" 2:470.042.00	
Cuentas corrientes	" 192:137.512.00	
Acreedores mercaderías en tránsito	" 25:708.149.00	
Fondo para Seguro de Paro	" 265.193.00	
Gratificaciones	" 3:492.500.00	
Dividendos	" 855.750.00	$ 225:712.507.00
No exigible:		
Capital integrado	$ 15:000.000.00	
Fondo de reserva	" 2:463.875.00	
Fondo de Rev. Aj. activo fijo	" 456.516.00	
Pérdidas y ganancias	" 19:725.322.00	" 37:645.713.00
Cuentas de orden:		
Remit. de mercaderías en consignación		" 1.00
		$ 263:358.221.00

CUADRO DEMOSTRATIVO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1972

GANANCIAS —		
Bonificación impositiva	$ 1:073.218.00	
Intereses	" 335.860.00	
Producido ventas	" 80:618.101.00	$ 82:027.179.00
PERDIDAS —		
Alquileres	$ 3:225.000.00	
Aporte vivienda	" 205.719.00	
Asignaciones familiares	" 2:544.181.00	
Contribuciones e impuestos	" 15:614.467.00	
Jubilaciones	" 3:620.425.00	
Sueldos	" 16:034.453.00	
Gastos generales	" 17:177.376.00	
Gratificaciones	" 2:750.000.00	
Gastos de constitución	" 87.376.00	
Gastos de instalación	" 564.830.00	
Mobiliario e instalaciones	" 278.780.00	
Vehículos	" 99.250.00	
Partidas en suspenso	" 100.000.00	" 62:301.857.00
Utilidad del 25.o ejercicio social		$ 19:725.322.00

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Utilidad del 25.o ejercicio social	$	19:725.322.00
	$	19:725.322.00
Dividendo 35 o|o	$	5:250.000.00
Distribución a Directorio y Síndico	"	3:500.000.00
A fondo de reserva	"	10:975.322.00
	$	19:725.322.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 26 de enero de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas —. Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 35 y 36 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de marzo de 1953 y anotado con el N.o 2.102 a fojas 31 del libro N.o 2.

$ 93.600.00 — 1|pub. — 6924.

"ITALMAR" S. A. DE EMPRESAS MARITIMAS

(Inscripción N.o 2.567)

Buenos Aires 679

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1972

ACTIVO			PASIVO		
Caja	$	5:801.830	Capital social	$	10.000
Bancos	"	15:546.449	Soc. "Italia" Génova	"	35:080.476
Casa Matriz Buenos Aires	"	272.197	Comisiones a intermediarios	"	55.689
Deudores varios	"	6:316.227	Caja de Asignaciones Familiares	"	513.702
Muebles y útiles	"	1:772.596	Fondo Nacional de Viviendas	"	90.773
Instalaciones	"	3:842.923	Acreedores varios	"	95.000
Timbres, sellados y estampillas	"	196.182	Impuesto a las Ventas y Servicios	"	510.533
Títulos y|o valores	"	47.888			
Impuesto salvaguardia vidas en el mar	"	115.023			
C.A.S.E.	"	2:000.000			
Gastos portuarios vapores	"	1.880			
Estibaje	"	437.326			
Déficit del ejercicio	"	5.653			
	$	36:356.173		$	36:356.173

CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DICIEMBRE 1972

DEBE —

Gastos generales:

Gastos para el personal: por sueldos, aportes patronales, de jubilaciones, asignaciones famil. y seguros, etc.	$	21:730.388		
Gastos de oficina: por impresos, út., tel., telegramas, correos	"	4:162.011		
Gastos para el local: alquiler, luz, limpieza, etc.	"	2:596.792		
Impuestos	"	353.037	$	28:842.228
Amortizaciones			"	809.363
			$	29:651.591

HABER —

Comisiones, intereses y varias:

Comisiones	$	21:381.076
Intereses	"	233.369
Certificados llegada vapores	"	53.350
Varios	"	7:978.143
Saldo: Déficit del ejercicio	"	5.653
	$	29:651.591

El déficit de este ejercicio se debita en la cuenta corriente de nuestra Casa Matriz Bs. Aires en fecha 1.o de enero 1973.

No fueron tratados en asamblea en virtud de tratarse de una sucursal de empresa extranjera.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 70 y 71 del libro Copiador de Balances rubricado el 8 de febrero de 1951 por el Registro Público de Comercio.

$ 78.000. — 1|pub. — 6656.

ADMINISTRACION FERROCARRILES DEL ESTADO

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1970

ACTIVO

Circulante:		
Cajas y Bancos	209:867.664.56	—
Títulos y acciones	16:873.582.23	—
Deudores varios	4.012:633.411.83	—
Materiales en stock y adquisiciones por recibir	883:835.525.54	—
Deuda pública	47:578.925.26	—
Diferencia rescate y cotización de Títulos Obras	25:619.674.35	—
En ejecución y cuentas pendientes de liquidación	20:860.962.38	—
Resultado de explotación	1.051:175.024.95	6.268:443.871.10
Fijo:		
Inmuebles, líneas férreas, telegráficas, etc.	1.675:931.295.82	—
A deducir:		
Fondo de amortizaciones	460:928.410.00	1.215:002.885.82
		7.483:446.756.92
Cuentas de orden		17:513.649.24
		7.500:960.406.16

PASIVO

Exigible (a corto plazo):		
Cuentas bancarias	470.472.88	—
Acreedores gubernamentales	3.284:682.269.11	—
Acreedores varios	920:750.429.72	4.205:903.171.71
Exigible (a largo plazo):		
Acreedores gubernamentales	133:601.406.96	—
Acreedores por adquisiciones financiadas	718:654.475.00	—
Deuda pública en circulación	113:341.277.44	965:597.159.40
		5.171:500.331.11
No exigible:		
Varios créditos en suspenso	347:812.464.57	—
Capital y reservas	1.184:133.961.24	—
Inversiones	780:000.000.00	2.311:946.425.81
		7.483:446.756.92
Cuentas de orden		17:513.649.24
		7.500:960.406.16

Montevideo, mayo 11 de 1973.

Coronel Martín L. Guarino
Presidente

Cr. Carlos M. Lázaro
Gerente de Hacienda Interventor

Ing. Enrique Campal
Gerente General

Carlos Baldomir
Secretario General

V.o B.o: Tribunal de Cuentas de la República, con fecha 22 de agosto de 1973.

(Cta. Cte.) — 1|pub. — 33122.

BRANIFF AIRWAYS INCORPORATED

(Inscripción N.o 52.399)

Río Negro 1354 Piso 6.o

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1971

ACTIVO

Bancos		$ 2:305.745.00
Fondo fijo:		
Caja Chica	$ 500.000.00	
Tarjetas de turismo	" 25.000.00	" 525.000.00
Cuentas a cobrar		" 129:167.093.60
Reserva para Incobrables		" 75.002.00
Fondos especiales (Títulos)		" 22.360.90
		$ 131:945.197.50

PASIVO —

Cuentas a pagar	$ 23:736.237.69
Casa Matriz	" 108:208.959.81
	$ 131:945.197.50

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1971

GANANCIAS —

Venta de pasajes	$ 102:065.440.00
Fletes	" 1:539.647.00
	$ 103:605.087.00

PERDIDAS —

Comisiones agencias	$ 8:749.416.00	
Impuestos varios	" 3:426.002.00	
Gastos de oficina	" 243.965.00	
Gastos varios del servicio	" 116.808.00	
Gastos legales	" 1:922.299.00	
Servicios	" 450.075.09	
Asociaciones	" 1.654.00	
Previsión incobrables	" 225.000.00	
Publicidad	" 250.000.00	
Comunicaciones	" 256.269.00	
Otros gastos varios	" 569.955.55	$ 16:211.443.64
Casa Matriz		" 87:393.643.36
		$ 103:605.087.00

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 26 del libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 28 de octubre de 1964 con el N.o 6.847 al folio 284 del libro N.o 5.

$ 48.000.00 — 1|pub. — 6954.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230'964, de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda)'.

Por el artículo 73 de la ley N.o 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

REFRESCOS DEL NORTE S. A.

(Inscripción Nº 21.863)

Paysandú

Balance de resultados y situación al 30 de junio de 1971

Activo. —

Caja y Bancos	$	45:623.739.00
Créditos a cobrar ..	"	568.387.00
Existencias	"	19:969.895.00
Pagos anticipados ..	"	5:245.738.00
Acciones en cartera .	"	936.700.00
	$	72:344.459.00
Inversiones en otras compañías	"	528.200.00
Inmuebles	"	69:940.782.00
Maquinarias y equipos	"	62:674.676.00
Instalaciones	"	2:537.601.00
Muebles y Herram. .	"	13:574.807.00
Vehículos	"	51:284.079.00
	$	272:884.604.00
Menos: depreciaciones acumuladas	"	75:756.232.00
	$	197:128.372.00
Más: envases en depósito y circulación	"	47:627.578.00
	$	244:755.950.00

Pasivo. —

Cuentas y gastos a pagar	$	9:745.711.00
Provisiones para Imp.	"	13:307.254.00
Provisión para leyes sociales	"	14:072.514.00
Depósito sobre envases	"	25:985.259.00
Previsiones para leyes sociales y otras ...	"	7:332.095.00
Capital autorizado ..	"	150:000.000.00
Capital realizado ..	"	90:000.000.00
Reservas estatutarias	"	3:442.217.00
Reservas por revaluación	"	30:995.181.00
Reservas para reinversiones	"	23:511.017.00
Ganancias del ejercicio	"	28:364.702.00
Dividendos a cuenta .	"	(2:000.000.00)
	"	244:755.950.00

Pérdidas. —

Depreciaciones generales	$	14:764.500.00
Remuneración al trabajo	"	44:181.432.00
Impuestos y cargas sociales	"	50:474.444.00
Gastos de administración, venta y propaganda	"	41:846.330.00
Ganancias del ejercicio	"	28:364.702.00
	$	179:631.408.00

Ganancias. —

Ganancia bruta sobre ventas	$	153:517.290.00
Dividendos cobrados .	"	172.281.00
Intereses y descuentos.	"	16:073.287.00
Otras entradas	"	1:371.050.00
Ganancia por cambio .	"	8:497.500.00
	$	179:631.408.00

Distribución de utilidades

A Res. estatutaria 5 % .	$	1:418.235.00
A Res. especial 1 % ..	"	283.647.00
A Res. para Reinvers. .	"	15:873.527.00
A Direct. y Síndico 19 %	"	5:389.293.00
A dividendos a pagar .	"	5:400.000.00
	$	28:364.702.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 9 de octubre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Balances Nº 1, certificado por el Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 2º Turno de Paysandú el 30 de marzo de 1951 a folios 63.

$ 32.000.00. — 1|pub. — 10037.

BRONCIS S. A.

(Inscripción Nº 241.878)

Gral. Freire 1212

Balance general al 30 de setiembre de 1970

Activo. —

Caja y Bancos	$	503.378.30
Deudores por obra	"	470.553.00
Obras en ejecución ...	"	303.508.00
Equipo, herramientas, muebles, útiles e instalaciones	"	380.071.86
Suscritores de acciones .	"	900.000.00
Acciones a emitir	"	2:500.000.00
Resultados del Ej. 69/70	"	434.585.20
	$	5:492.096.36

Pasivo. —

Proveedores	$	177.799.36
Acreedores varios	"	18.943.00
Ctas. Ctes. varias	"	200.000.00
Acreedores fiscales	"	95.354.00
Capital integrado	"	1:600.000.00
Capital suscrito	"	900.000.00
Capital autorizado a suscribir	"	2:500.000.00
	$	5:492.096.36

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1970

Ganancias. —

Bonificaciones	$	360.00
Total de ganancias	"	360.00
Pérdidas del ejercicio ...	"	434.585.20
	$	434.945.20

Pérdidas. —

Gastos indirectos varios ..	$	4.290.00
Leyes sociales	"	154.436.79
Impuestos nacionales	"	49.411.00
Tributos nacionales	"	3.430.00
Papelería y útiles	"	14.987.20
Gastos generales	"	164.083.21
Viáticos y gastos de representación	"	31.041.00
Gastos y otros conceptos de carácter financiero .	"	10.266.00
	$	434.945.20

El presente ejercicio arrojó una pérdida de $ 434.585.20 que pasa a nuevo ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 20 de junio de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas, certificado el 8 de abril de 1970, e inscrito con el número 1325 al folio Nº 164 del libro 20, del Registro Público y General de Comercio, en los folios Nos. 2, 3 y 4. Vale.

$ 24.400.00. — 1|pub. — 10064.

RECAUCHUTADORA FLORIDA S. A.

(Inscripción Nº 116.214)

Aparicio Saravia 353

Balance general al 30 de noviembre de 1970

Activo. —

Fijo:

Máquinas, instalaciones y equipos	$	5:450.264.62
Disponible:		
Caja y Bancos	"	643.289.61
Realizable:		
Mercaderías y deudores	"	10:399.017.60
Nominal:		
Gastos de constitución.	"	37.792.92
Transitorio:		
Intereses a vencer y pérdidas anteriores .	"	367.481.50
	$	16:897.846.25

Pasivo. —

Capital	$	500.000.00
Fondos de reserva:		
Legal, estatutaria y general	"	1:072.449.21
Exigible:		
Acreedores varios y documentos a pagar ..	"	15:214.242.42
Utilidades del ejercicio.	"	111.154.62
	$	16:897.846.25

Cuenta de pérdidas y ganancias (1969/70)

Pérdidas. —

Saldos Ctas. stock	$	3:814.899.47
Gastos explotación, administración y ventas	"	11:960.593.24
Compras	"	12:127.123.34
Utilidades Ej. 1969/70 .	"	111.154.62
	$	28:013.770.67

Ganancias. —

Inventario al 30/11/1970	$ 5:495.464.00
Ventas	" 22:462.506.67
Utilidades venta activo fijo	" 55.800.00
	$ 28:013.770.67

Proyecto de distribución de utilidades

Las utilidades del ejercicio 1969/70 que ascienden a la suma de $ 111.154.62 que pasen a fondo de reserva.

La asamblea general ordinaria que debía aprobar este proyecto no se ha celebrado todavía.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran en el libro Inventario, Fo. 169 - 170, inscrito en el Registro Público y General de Comercio el 26 de junio de 1963 Fo. 63, libro 2.

$ 26.000.00. — 1|pub. — 10095.

RECAUCHUTADORA FLORIDA S. A.

(Inscripción Nº 116.214)

Aparicio Saravia 353

Balance general al 30 de noviembre de 1971

Activo. —

Fijo:

Máquinas, instalaciones y equipos	$ 8:287.359.12

Disponible:

Caja y Bancos	" 506.348.84

Realizable:

Mercaderías y deudores.	" 12:043.802.44

Nominal:

Gastos de constitución.	" 37.792.92

Transitorio:

Intereses a vencer y pérdidas anteriores ..	" 116.844.50
	$ 20:992.147.82

Pasivo. —

Capital	$ 500.000.00

Fondos de reserva:

Legal, estatutario y general	" 1:017.317.71

Exigible:

Acreedores varios y documentos a pagar ..	" 19:423.526.40
Utilidades Ejerc. 1970/71	" 51.303.71
	$ 20:992.147.82

Cuenta de pérdidas y ganancias (1970/71)

Pérdidas. —

Saldos cuentas stock ..	$ 5:495.464.00
Gastos explotación, administración y ventas	" 24:667.504.64
Utilidades Ejerc. 1970/71	" 51.303.71
	$ 30:214.272.35

Ganancias. —

Inventario al 30/11/1971	$ 5:792.578.00
Ventas	" 24:421.694.35
	$ 30:214.272.35

Proyecto de distribución de utilidades

Las utilidades del ejercicio 1970/71 que ascienden a $ 51.303.71 que pasen a fondo de reserva.

La asamblea general ordinaria que debía aprobar este proyecto no se ha celebrado todavía.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran en el folio 170/71 del libro Inventario, inscrito en el Registro Público de Comercio el 26 de junio de 1963 al Fo. 63 del libro 2, y en el folio 41/43 del libro Diario inscrito en el Registro Público y General de Comercio el 21 de marzo de 1971 al Fo. 64 del libro 2.

$ 24.000.00. — 1|pub. — 10096.

RECAUCHUTADORA FLORIDA S. A.

(Inscripción Nº 116.214)

Aparicio Saravia 353

Balance general al 30 de noviembre de 1972

Activo. —

Fijo:

Máquinas e instalaciones y equipos	$ 8:743.529.00

Disponible:

Caja y Bancos	" 1:329.783.00

Realizable:

Mercaderías y deudores	" 10:122.980.00

Nominal:

Gastos de constitución .	" 37.793.00

Transitorio:

Intereses a vencer y pérdidas anteriores .	" 112.356.00
	$ 20:346.441.00

Pasivo. —

Capital	$ 500.000.00

Fondo de reserva:

Legal, estatutaria y general	" 1:017.317.00

Exigible:

Acreedores varios y documentos a pagar ..	" 18:914.565.00
Utilidades Ejerc. 1971/72	" 73.679.00
	$ 28:922.362.00

Cuenta de pérdidas y ganancias (1971/72)

Pérdidas. —

Saldos cuentas stock ..	$ 5:792.578.00
Gastos explotación, administración y ventas	" 23:056.105.00
Utilidades Ejerc. 1971/72	" 73.679.00
	$ 28:922.362.00

Ganancias. —

Inventario al 30/11/1972	$ 3:602.333.00
Ventas	" 25:320.029.00
	$ 28:922.362.00

Proyecto de distribución de utilidades

Las utilidades del ejercicio 1971/72 que ascienden a $ 73.679.00 que pasen a fondo de reserva.

La asamblea general ordinaria que debía aprobar este proyecto no se ha celebrado todavía.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran en el folio 170/71 del libro Inventario inscrito en el Registro Público y General de Comercio el 26 de junio de 1963 al Fo. 63 del libro 2 y al Fo. 97/99 del libro Diario inscrito en el Registro Público y General de Comercio el 21 de marzo de 1971 al Fo. 64 del libro 2.

$ 24.400.00. — 1|pub. — 10097.

SOCIEDAD ANONIMA MERCANTIL "SAMU"

(Inscripción Nº 599)

Rambla Baltasar Brum 2772

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Títulos y valores	$ 2.100.00
S. A. Molinos Arroceros Nacionales	" 274.188.00
Terrenos	" 2:764.913.00
Edificios	" 30:719.186.00
Pérdid. Ejerc. Anterior. .	" 2:086.518.00
	$ 35:846.905.00

Pasivo. —

Capital integrado	$	500.000.00
Reservas	"	4.221.00
Fond. Reval. activo fijo	"	20:975.148.00
Fond. Amort. activo fijo	"	13:892.088.00
Utilid. del Ejer. 1972	"	475.448.00
	$	35:846.905.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Pérdidas. —

Impuestos	$	339.822.00
Honorarios	"	340.000.00
Gastos generales	"	66.785.00
Recargos fiscales	"	173.767.00
Amortizaciones	"	614.383.00
Utilid. del Ejer. 1972	"	475.448.00
	$	2:010.205.00

Ganancias. —

Bonific. fiscales	$	10.205.00
Arrendamientos	"	2:000.000.00
	$	2:010.205.00

Aprobados por la asamblea el 24 de mayo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Copiador de Balances a folio 269 certificado el 21 de febrero de 1951.

$ 20.000.00. — 1|pub. — 10162.

BRONCIS S. A.

(Inscripción Nº 241.878)

Gral. Freire 1212

Balance general al 30 de setiembre de 1971

Activo. —

Caja y Bancos	$	652.286.29
Deudores por obra y certificados de obra a cobrar	"	2:613.967.00
Documentos a cobrar	"	106.934.00
Anticipos sobre sueldos y jornales	"	794.523.00
Obras en ejecución y obras pendientes de certificar	"	1:632.266.50
Equipos, material y Acc.	"	2:390.464.00
Muebles, útiles e Instal.	"	248.042.00
Vehículos	"	900.000.00
Retenciones en garantía	"	483.304.00
Suscritores de acciones	"	900.000.00
Acciones a emitir	"	2:500.000.00
Resultados Ej. 1969/70	"	434.585.20
	$	13:656.371.99

Pasivo. —

Vales bancarios	$	500.000.00
Documentos a pagar	"	498.593.00
Proveedores y acreedores varios	"	5:253.369.00
Acreedores fiscales	"	832.812.26
Ctas. Ctes. varias	"	814.860.00
Capital autorizado a suscribir	"	2:500.000.00
Capital suscrito	"	900.000.00
Capital integrado	"	1:600.000.00
Amortizaciones	"	33.472.00
Provisiones	"	93.299.18
	$	13:026.405.44
Utilidades del ejercicio	"	629.966.55
	$	13:656.371.99

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1971

Pérdidas. —

Mano de obra	$	7:787.023.00
Mat. y transportes	"	8:378.817.00
Subcontratos	"	5:125.069.00
Leyes sociales	"	1:371.995.00
Gastos indirectos varios	"	371.832.80
Seguros	"	5.459.00
Gastos generales, papelería y útiles	"	487.739.85
Impuestos y tributos nacionales	"	942.811.44
Sueldos personal y Hon.	"	825.101.00
Reparac. y Consum. de Autom. y Viat. y gastos de Represent.	"	367.975.00
Varios y otros conceptos de carácter financiero	"	625.438.00
Mantenimiento de equipo y consumos varios	"	301.579.36
Amortizaciones de equipos y muebles y útiles e instalaciones	"	33.472.00
	$	26:624.312.45
Resultados del ejercicio	"	629.966.55
	$	27:254.279.00

Ganancias. —

Comisiones sobre obras.	$	336.527.00
Obras en curso certificadas y pendientes de certificación	"	26:464.894.00
Bonificaciones	"	115.425.00
Ingresos varios	"	337.433.00
	$	27:254.279.00

El presente ejercicio arrojó una ganancia de	$	629.966.55
	$	629.966.55

Distribuida de la siguiente manera:

A fondo de reserva para reinversiones	$	314.984.00
A amortización parcial pérdidas del ejercicio 69/70	$	384.671.55

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 20 de junio de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas, certificado el 8 de abril de 1970, e inscrito con el número 1325, al folio Nº 164 del libro Nº 20, del Registro Público y General de Comercio, en los folios Nos. 5, 6, 7 y 8. Vale.

$ 40.800.00. — 1|pub. — 10065.

BARRACA BRASIL S. en C.

(Inscripción Nº 9.809)

Guaviyú 3011

Balance de situación al 30 de setiembre de 1972

Activo. —

Caja y Bancos	$	1:447.316.24
Mercaderías	"	16:437.154.00
Mueb., útiles e Instal.	"	3.335.09
Maquinarias	"	4.872.28
Partidas a liquidar	"	178.382.90
	$	18:071.060.51

Pasivo. —

Proveedores	$	7:416.015.00
Obligaciones a pagar	"	4:965.192.00
Varios acreedores	"	935.590.22
Capital social	"	30.000.00
Integración ampliación capital comanditario	"	2:000.000.00
Ganancias:		
Anteriores	"	921.807.43
Del ejercicio	"	1:802.455.86
	$	18:071.060.51

Ganancias y pérdidas período 1º de octubre de 1971 al 30 de setiembre de 1972

Debe. —

Costo Mercad. vendida	$	47:073.186.00
Gastos de ventas	"	2:820.000.00
Comisiones	"	64.490.30
Intereses	"	635.095.00
Gastos generales	"	941.040.00
Material de escritorio	"	74.875.00
Sueldos	"	54.720.00
Seguros	"	8.904.00
Alquileres	"	184.692.00
Fletes	"	161.150.00
Impuestos	"	1:718.317.00
Jubilaciones	"	10.934.40
Asignaciones Famil.	"	32.620.44
Fondo Nac. de Vivienda	"	1.073.00
Utilidad del ejercicio	"	1:802.455.86
	$	55:583.553.00

Haber. —

Ventas netas del Ejer.	$	55:583.553.00
	$	55:583.553.00

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 95 y 96 del Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comer-

cio el 28 de octubre de 1953 y anotado con el Nº 8136 al folio 186 del libro Nº 2.

$ 28.000.00. — 1|pub. — 10165.

ARIN HNOS. S. A.

(Inscripción Nº 54.175)

Avda. 18 de Julio 1044

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja	$	507.955.00
Banco República	"	68.661.00
Banco Londres	"	110.515.00
Deudores varios	"	1:603.269.00
Deud. contra Reembol.	"	85.546.00
Deudores morosos	"	36.014.00
O.I.R. Imp. Vent. y Ser.	"	602.414.00
Documentos a cobrar	"	124.000.00
Prést. al personal	"	157.389.00
Mercadería	"	1:513.600.00
Materia prima	"	2:080.000.00
Material de Producc.	"	3:332.035.00
Herramientas	"	256.609.00
Inmuebles	"	491.752.00
Instalaciones	"	313.910.00
Muebles y útiles	"	131.449.00
Maquinarias	"	1:180.861.00
Trafila 2	"	766.993.00
Prensa 2	"	5:311.856.00
Matricería	"	527.593.00
Vehículos	"	450.000.00
Títulos y acciones	"	1.463.00
	$	19:653.884.00

Pasivo. —

Acreedores varios	$	1:299.736.00
Cuentas corrientes	"	4:435.900.00
Caja de Jubilaciones	"	695.618.00
Caja de Jubil. (fac.)	"	45.760.00
Chaseima	"	238.954.00
Caja Nº 31	"	48.778.00
Direc. General Imposit.	"	209.084.00
Reserva pasivo fiscal	"	100.000.00
Reserva deudores Moros.	"	19.705.00
Ley de despido	"	56.021.00
Reserva especial	"	8:837.834.00
Capital integrado	"	1:500.000.00
Utilidad del ejercicio	"	1:766.494.00
	$	19:653.884.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Pérdidas. —

Sueldos y jornales	$	9:913.206.00
Cargas sociales	"	3:836.126.00
Gastos generales	"	658.413.00
Timbres	"	544.487.00
Seguros	"	351.469.00
F.N.V.	"	178.767.00
Reparaciones	"	45.399.00
Egresos varios	"	222.162.00
Impuestos	"	1:015.025.00
Recargos	"	87.088.00
Consumos	"	1:851.973.00
Costo ventas	"	3:121.387.00
	$	21:825.502.00
	"	1:766.494.00
	$	23:591.996.00

Ganancias. —

Ventas al contado	$	13:390.849.00
Ventas contra Reembol.	"	842.960.00
Ventas crédito	"	9:046.939.00
Bonificaciones	"	289.542.00
Ingresos varios	"	21.706.00
	$	23:591.996.00

Las utilidades pasan a cuenta de reserva.

Aprobados en asamblea general ordinaria del 31 de mayo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 44 y 45 del libro Copiador Cartas, anotado con el Nº 12.914 al folio 232 del libro Nº 13 de fecha 31 de diciembre de 1962.

$ 37.600.00. — 1|pub. — 10171.

RANGO S. A.

(Inscripción Nº 46.121)

Carreras Nacionales 3366

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Maquinaria	$	12.110.00
Marcas	"	52.980.00
Vehículos	"	808.766.00
Muebles y útiles	"	252.868.36
Inmuebles	"	1:500.000.00
Gastos constitución	"	192.627.00
Caja	"	101.819.62
Deudores	"	28:676.950.82
Banco República	"	26.833.29
Banco Comercial	"	1:286.689.56
Mercaderías	"	2:850.000.00
	$	35:761.644.65

Pasivo. —

Acreedores varios	$	20:586.561.00
Imp. ventas y Servic.	"	274.447.00
Capital	"	4:000.000.00
Documentos a pagar	"	500.000.00
Caja de Compensaciones	"	241.181.00
Caja de Jubilaciones	"	1:647.238.89
Fondo de Amortización	"	52.931.00
O.I.R.	"	77.290.80
Fondo reserva Capitaliz.	"	5:474.286.19
Utilidades del ejercicio	"	2:907.708.77
	$	35:761.644.65

Balance de pérdidas y ganancias

Sueldos	$	9:760.788.75
Gastos generales	"	9:491.262.48
Fondo de Vivienda	"	203.036.00
Impuestos Renta	"	886.812.00
Utilidades del ejercicio	"	2:907.708.77
	$	23:249.608.00
Mercaderías	$	23:097.943.00
Intereses y Comisiones	"	151.665.00
	$	23:249.608.00

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario, Fo. 38 rubricado el 20 de mayo de 1969.

$ 20.800.00. — 1|pub. — 10183.

RODOLFO Y NELSON BRAVI S. A.

(Inscripción Nº 153.958)

Bella Unión

Estado de situación al 31 de enero de 1972

Activo. —

Caja y Bancos	$	2:224.056.94
Deudores varios	"	7:669.936.76
Mercaderías	"	10:319.193.43
Herramientas e Instal.	"	824.319.65
Muebles y útiles	"	250.884.22
Vehículos	"	12.500.00
Gastos constitución	"	15.000.00
Impuestos adelantados	"	326.164.00
Acreed. c/saldo deudor	"	414.055.83
Imp. ventas y servicios	"	106.974.00
	$	22:163.084.83

Pasivo. —

Acreedores varios	$	5:309.981.11
Banco Previsión	"	131.090.18
Fleteros	"	45.422.27
Caja Asignaciones	"	46.645.00
Chaseima	"	27.642.00
Deud. c/saldo Acreed.	"	27.194.76
Capital integrado	"	500.000.00
Utilidades acumuladas	"	10:671.736.56
Reserva Art. 31	"	1:294.680.00
Utilidad del ejercicio	"	3:816.204.40
Amortizaciones	"	292.488.55
	$	22:163.084.83

Cuenta de resultados

Pérdidas. —

Banco Seguros	$	71.212.00
Amortizaciones	"	72.942.00
Gastos vehículos	"	140.670.00
Fondo Vivienda	"	80.255.00
Aporte patronal	"	938.727.00
Sueldos	"	3:798.105.00
Gastos generales	"	3:098.877.22
Impuestos	"	1:284.309.00
Fletes	"	151.458.00
Alquileres	"	600.000.00
Intereses	"	58.078.00
Otros	"	2.287.45
Utilidad del Ejerc.	"	3:816.204.40
	$	14:113.125.07

De utilidad. —

Mercaderías	$ 6:125.069.52
Com. y Bonific.	" 7:903.844.00
Otros	" 84.211.55
	$ 14:113.125.07

Utilidades quedan en cuenta del Ej.

Aprobados por la asamblea ordinaria anual realizada el día 31 de mayo de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcritos a folios 30 y 31 del libro de Actas de Directorio y Asambleas, certificado el 29 de julio de 1964, en el Juzgado Ltdo. de Artigas.

$ 24.800.00. — 1|pub. — 10099.

DAFO S. A.

(Inscripción Nº 14.278)

Soriano 1171

Balance general al 30 de noviembre de 1972

Activo. —

Caja y Bancos	38.780.00
Alquileres a cobrar	300.000.00
Inmuebles neto	3:471.177.00
Acciones en garantía	3.000.00
	3:812.957.00

Pasivo. —

Acreedores varios	46.052.00
Dividendos a pagar	45.000.00
Capital integrado	90.000.00
Reservas	3:503.353.00
Saldo Ut. Ej. anteriores..	239.00
Utilidades del ejercicio ...	125.313.00
Depos. de Acc. en Gtía. ...	3.000.00
	3:812.957.00

Cuadro de resultados

Alquileres	540.000.00
Gastos e impuestos	414.687.00
Utilidad del ejercicio	125.313.00

Distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio	125.313.00
Saldo Ej. anteriores	239.00
	125.552.00
Dividendo	125.100.00
Cuenta nueva	452.00

Aprobados por la asamblea de accionistas, de fecha 8 de mayo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 48 del libro Inventario, certificado el 1º de febrero de 1947 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 17.200.00 — 1|pub. — 10211.

BALVANERA S. A.

(Inscripción Nº 140.237)

Reconquista 344, Apto. 003

Balance al 30 de diciembre de 1972

Activo. —

Acciones otras empresas .	7:942.600.00
Deudores del exterior	3:240.123.00
	11:182.723.00

Pasivo. —

Acreed. del exterior	4:900.384.00
Cuentas a pagar	195.768.00
Capital integrado	4:758.000.00
Aportes a capitalizar ...	3.142.00
Reservas	2:291.407.00
Pérd. ejercicios Anter.	(417.989.00)
Pérdidas del ejercicio ..	(547.989.00)
	11:182.723.00

Cuadro de resultados

Gastos generales	259.768.00
Impuesto ley 11.073	288.221.00
Pérdida del ejercicio	547.989.00

Aprobados por la asamblea de accionistas, de fecha 11 de mayo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 26 del libro Inventario, certificado el 5 de setiembre de 1967 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 13.200.00 — 1|pub. — 10210.

LA COMERCIAL TECNICA S. A.

(Inscripción Nº 19.662)

Treinta y Tres 1470

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja	$ 290.000.00
Bancos	" 228.681.00
Deudores	" 15:868.144.00
Mercaderías	" 240.272.00
Inmovilizaciones	" 1:924.641.00
Inversiones	" 1:884.960.00
Int. a vencer Ley Cons.	" 42.589.00
	$ 20:479.287.00

Pasivo. —

Capital integrado	$ 10:000.000.00
Fondo de reservas	" 2:075.992.00
Fondo de Amortizac. ..	" 847.690.00
Acreedores varios	" 1:639.459.00
Acreed. p. cargas y Ap. sociales	" 1:139.738.00
Acreedores fiscales	" 2:219.607.00
Provisiones	" 1:408.793.00
Resultado al 31|12|72 ..	" 1:148.008.00
	$ 20:479.287.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Pérdidas. —

Gastos de gestión	$ 31:536.645.00
Amort. del ejercicio ...	" 143.470.00
Resultado del ejercicio.	" 1:148.008.00
	$ 32:828.123.00

Ganancias. —

Ingresos varios	$ 1:781.766.00
Mercaderías	" 582.065.00
Com. y productos varios	" 30:464.292.00
	$ 32:828.123.00

Proyecto de distribución de utilidades al 31 de diciembre de 1972

Art. 38, inciso b) de los estatutos 5 % s| pesos 1:148.008 a reserva estatutaria	$ 57.400.00
A cuenta nueva	" 1:090.608.00
	$ 1:148.008.00

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el 30 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 230 y 231 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de abril de 1970 y anotado con el número 1.268 en el folio número 163 del libro número 20.

$ 30.800.00 — 1|pub. — 10216.

LA CHACRA S. A.

(Inscripción Nº 46.369)

Cerrito 420, oficina 508

Balance general al 31 de octubre de 1972

Activo. —

Caja	$ 5.555.07
Acciones a emitir	" 95.000.00
Inmueble	" 109.594.45
	$ 210.149.52

Pasivo. —

Capital autorizado	$	95.000.00
Capital integrado	"	105.000.00
Pérdidas y ganancias	"	10.149.52
	$	210.149.52

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe. —

Gastos generales	$	4.920.00
Impuestos	"	120.054.00
Sueldos	"	255.018.00
Pérdidas y ganancias	"	10.149.52
	$	390.141.52

Haber. —

Saldo anterior	$	5.141.52
Ventas	"	385.000.00
	$	390.141.52

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 14 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de mayo de 1961 y anotado con el número 4.674 al folio 483 del libro número 10.

$ 16.000.00 — 1|pub. — 10241.

GUAYCA S. A.

(Inscripción Nº 187.376)

Cerrito 507, piso 6, Esc. 61

Balance de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja	$	51.241.00
Inmuebles	"	3:700.000.00
Pérdidas a amortizar ..	"	107.221.00
	$	3:858.462.00

Pasivo. —

Aportes a regularizar ...	$	3:350.000.00
Utilidad del ejercicio ...	"	8.462.00
Capital integrado	"	500.000.00
	$	3:858.462.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Debe. —

Impuestos	$	51.479.00
Gastos generales	"	20.059.00
Utilidad del ejercicio ...	"	8.462.00
	$	80.000.00

Haber. —

Alquileres	$	80.000.00
	$	80.000.00

Aún no ha sido realizada la asamblea.

La utilidad del ejercicio pasa a compensar las pérdidas a amortizar.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 47 del libro Copiador Actas Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de febrero de 1966 y anotado con el número 382 a folios 165 del libro 16.

$ 15.200.00 — 1|pub. — 10247.

KILKENNY COMPANY S. A.

(Inscripción Nº 273.007)

Cerrito 507, piso 6, Esc. 61

Estado de situación al 31 de enero de 1973

Activo. —

Caja	U$S	4.893.05
Acciones del exterior ..	"	55.000.00
Gastos de constitución.	"	440.00
Pérdidas del ejercicio ..	"	419.65
Pérdidas a amortizar ..	"	247.30
Acciones a emitir	"	39.000.00
	U$S	100.000.00

Pasivo. —

Capital	U$S	100.000.00
	U$S	100.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1973

Debe. —

Gastos de constitución .	U$S	110.00
Impuestos	"	72.00
Gastos generales	"	237.65
	U$S	419.65

Haber. —

De pérdida del ejercicio	U$S	419.65
	U$S	419.65

Aún no fue realizada la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 7 del libro Copiador Actas Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de junio de 1971 y anotado con el número 1.742 a folios 367 del libro 20.

$ 14.400.00 — 1|pub. — 10248.

REL-IMPORT S. A.

(Inscripción Nº 231.334)

Cerrito 507, piso 6, Esc. 61

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja	$	14.660.00
Accionistas	"	1:050.000.00
Sucursal Buenos Aires ..	"	3:172.188.00
Gastos de constitución .	"	18.000.00
Pérdidas a amortizar ...	"	912.581.00
Pérdida del ejercicio ...	"	182.571.00
Acciones a emitir	"	2:650.000.00
	$	8:000.000.00

Pasivo. —

Capital	$	8:000.000.00
	$	8:000.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Debe. —

Gastos de constitución..	$	18.000.00
Impuestos	"	10.606.00
Gastos generales	"	153.965.00
	$	182.571.00

Haber. —

De pérdida del ejercicio.	$	182.571.00
	$	182.571.00

Aún no fue realizada la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 30 del libro Copiador Actas Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de julio de 1968 y anotado con el número 2.957 a folios 173 del libro 19.

$ 14.800.00 — 1|pub. — 10249.

INMOBILIARIA PASO S. A.

(Inscripción Nº 231.332)

Cerrito 507, piso 6, Esc. 61

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja	$	28.810.00
Sucursal Buenos Aires .	"	15:972.848.00
Gastos de constitución .	"	18.000.00
Pérdidas del ejercicio ..	"	217.735.00
	$	16:237.393.00

Pasivo. —

Acreedores	$	924.350.00
Capital integrado	"	15:000.000.00
Cuenta nueva	"	313.043.00
	$	16:237.393.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Debe. —

Gastos de constitución	$	18.000.00
Gastos generales	"	153.965.00
Impuestos	"	45.770.00
	$	217.735.00

Haber. —

Pérdidas del ejercicio	$	217.735.00
	$	217.735.00

Aún no fue realizada la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 32 del libro Copiador Actas Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 19 de agosto de 1968 y anotado con el número 3.314 a folios 182 del libro 19.

$ 14.800.00 — 1|pub. — 10250.

MIRACUR S. A.

(Inscripción Nº 215.537)

Cerrito 507, piso 6, Esc. 61

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja	$	2.968.00
Caja de Jubilaciones	"	6.128.00
Alquileres a cobrar	"	6.000.00
Inmuebles	"	432.105.00
Instalaciones muebles	"	50.000.00
Result. Ej. anteriores	"	48.795.00
Pérdidas del ejercicio	"	19.723.00
Acciones a emitir	"	500.000.00
	$	1:065.719.00

Pasivo. —

Partidas a liquidar	$	65.719.00
Capital	"	1:000.000.00
	$	1:065.719.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Debe. —

Impuestos	$	81.213.00
Gastos generales	"	10.510.00
	$	91.723.00

Haber. —

Alquileres	$	72.000.00
Pérdida del ejercicio	"	19.723.00
	$	91.723.00

Aún no fue realizada la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 4 del libro Copiador Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de junio de 1967 y anotado con el número 2.713 a folios 35 del libro 18.

$ 16.000.00 — 1|pub. — 10251.

PRIMAVERA S. A.

(Inscripción Nº 35.551)

Cerrito 507, piso 6, Esc. 61

Balance de disolución al 31 de enero de 1973

Activo. —

Caja y ACSA	$	1:362.528.00
Inmuebles	"	556.228.00
Anticipos fiscales	"	16.120.00
Result. de liquidación	"	156.573.00
Acciones a emitir	"	12.000.00
	$	2:103.449.00

Pasivo. —

Impuestos a pagar	$	600.000.00
Res. Reval. inmuebles	"	378.599.00
Cuenta nueva	"	624.850.00
Capital	"	500.000.00
	$	2:103.449.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1973

Debe. —

Inmuebles	$	8.428.00
Impuestos	"	1:175.888.00
Sueldos	"	134.949.00
Leyes sociales	"	156.239.00
Gastos inmuebles	"	1:163.033.00
Fondo de Vivienda	"	5.457.00
Gastos generales	"	26.765.00
	$	2:670.759.00

Haber. —

Alquileres	$	2:394.154.00
Reintegros gastos e Imp.	"	120.032.00
Result. de liquidación	"	156.573.00
	$	2:670.759.00

Aprobados por la Comisión Liquidadora.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 8 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de mayo de 1957 y anotado con el número 2.467 folios 29 del libro 6.

$ 18.800.00 — 1|pub. — 10253.

MARMO S. A.

(Inscripción Nº 36.083)

Cerrito 507, piso 6, Esc. 61

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja	$	34.585.00
Accionistas	"	15.000.00
Inmuebles	"	371.026.00
Pérdidas a amortizar	"	44.815.00
Pérdidas del ejercicio	"	25.969.00
Acciones a emitir	"	75.000.00
	$	566.395.00

Pasivo. —

Cuentas corrientes	$	316.395.00
Capital	"	250.000.00
	$	566.395.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Debe. —

Banco de Prev. Social	$	16.891.00
Impuestos	"	249.239.00
Gastos generales	"	9.755.00
Dif. Cot. títulos	"	84.00
	$	275.969.00

Haber. —

Alquileres	$	250.000.00
Pérdida del ejercicio	"	25.969.00
	$	275.969.00

Aún no fue realizada la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 19 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 19 de noviembre de 1956 y anotado con el número 7.286 a fojas 40 del libro 5.

$ 16.000.00 — 1|pub. — 10254.

HOMEOPATIA CABRAL S. A.

(Inscripción Nº 169.447)

Cerrito 507, piso 6, Esc. 61

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja	$	14.190.00
Inmuebles	"	1:179.626.00
Pérdida del ejercicio	"	2.413.00
Pérdidas a amortizar	"	63.771.00
Acciones a emitir	"	40.000.00
	$	1:300.000.00

Pasivo. —

Acreedores varios	$ 50.000.00
Capital	" 1:250.000.00
	$ 1:300.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Debe. —

Gastos generales	$ 9.545.00
Impuestos	" 92.090.00
Fondo de Vivienda	" 778.00
	$ 102.413.00

Haber. —

Alquileres	$ 100.000.00
Pérdida del ejercicio	" 2.413.00
	$ 102.413.00

Aprobados por la asamblea realizada el 27 de marzo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 38 del libro Copiador Actas de Asambleas, Directorio, certificado por el Registro Público y Gral. de Comercio el 8 de agosto de 1967 y anotado con el número 3.654 a folios 61 del libro 18.

$ 16.000.00 — 1|pub. — 10255.

CANTARELA S. A.

(Inscripción Nº 14.274)

Cerrito 507, piso 6, Esc. 61

Estado de situación al 31 de julio de 1968

Activo. —

Caja	$ 11.721.92
Cuentas corrientes	" 445.365.13
Valores depositados	" 1.192.50
Edificio	" 321.565.32
	$ 779.844.87

Pasivo. —

Acreedores varios	$ 371.547.62
Reserva amortizaciones	" 33.104.46
Fondo de reserva	" 14.438.90
Utilidad Ej. anteriores	" 79.279.77
Utilidad del ejercicio	" 181.474.12
Capital integrado	" 100.000.00
	$ 779.844.87

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1968

Debe. —

Gastos generales	$ 216.906.58
Comisiones e intereses	" 33.092.08
Utilidad del ejercicio	" 181.474.12
	$ 431.472.78

Haber. —

Alquileres	$ 431.472.78
	$ 431.472.78

La utilidad del ejercicio pasa a utilidades de ejercicios anteriores.

Aún no fue realizada la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 3 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de setiembre de 1953 y anotado con el número 1.872 a folios 249 del libro 1.

$ 16.800.00 — 1|pub. — 10256.

AGROQUIMICA BASSO S. A.

(Inscripción Nº 116.229)

Avda. Gral. Rondeau 1921

Balance general al 30 de setiembre de 1969

Activo. —

Caja y Bancos	177.215.76
Documentos a cobrar	2:315.180.93
Deudores varios	18:469.877.56
Existencias	12:902.060.31
Fijo (menos Amort.)	125.251.58
Acciones	1.000.00
Gtos. de Constituc. (menos amortizaciones)	4.967.32
Pagos anticipados	1:262.199.08
	35:257.752.54

Pasivo. —

Documentos a pagar	20:313.251.81
Acreedores varios	5:294.393.24
Ctas. e Imp. a pagar	5:273.321.89
Intereses diferidos	26.392.29
Capital realizado	500.000.00
Fondo reserva ley 13.319	251.898.97
Fdo. Res. Rev. Act. Circul.	873.906.00
Fdo. reserva facultativa	2:677.604.05
Utilidad del ejercicio	46.984.29
	35:257.752.54

Balance de resultados

Pérdidas. —

Costo de ventas	24:099.792.25
Sueldos y leyes sociales	4:368.086.52
Impuestos	1:501.593.88
Gastos financieros	4:847.204.18
Amortizaciones	142.027.65
Alquileres	218.572.50
Propaganda	120.854.87
Gastos de viajes	1:938.381.48
Gastos generales	4:073.045.42
Deudores incobrables	86.119.88
Utilidad del ejercicio	46.984.29
	41:442.662.92

Ganancias. —

Ventas	36:564.618.40
Ingresos varios	4:878.044.52
	41:442.662.92

Proyecto de distribución de utilidades

A fondo Res. facultativa	46.984.29
	46.984.29

Aprobados por la asamblea general ordinaria del día 5 de junio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en los folios 61 y 62 del libro Copiador del Inventario, certificado por el Registro Público de Comercio con el número 4.886 al folio 253 del libro número 17 de fecha 14 de setiembre de 1966.

$ 24.000.00 — 1|pub. — 10265.

AGROQUIMICA BASSO S. A.

(Inscripción Nº 116.229)

Avda. Gral. Rondeau 1921

Balance general al 30 de setiembre de 1970

Activo. —

Caja y Bancos	740.468.00
Documentos a cobrar	320.779.00
Deudores varios	21:023.492.00
Existencias	12:988.743.00
Fijo (menos Amortiz.)	84.192.00
Acciones	1.000.00
Pagos anticipados	975.661.00
	36:134.335.00

Pasivo. —

Documentos a pagar	24:692.593.00
Acreedores varios	3:988.040.00
Ctas. e Imp. a pagar	4:854.067.00
Capital realizado	500.000.00
Fdo. reserva ley 13.319	251.898.00
Res. Reval. Cap. Circul.	873.906.00
Reserva facultativa	2:724.588.00
Result. del ejercicio	(1:750.757.00)
	36:134.335.00

Balance de resultados

Ventas	33:375.126.00
Costo de ventas	(22:968.429.00)
Utilidad bruta	10:406.697.00
Gastos de ventas	(9:829.469.00)
Gtos. de administración	(8:136.238.00)
	(7:559.010.00)
Result. financieros	5:808.253.00
Pérdidas del ejercicio	(1:750.757.00)

Aprobados por la asamblea general ordinaria del día 5 de junio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en los folios 63 y 64 del libro Copiador Inventario, certificado por el Registro Público de Comercio con el número 4.886 al folio 253 del libro número 17 de fecha 14 de setiembre de 1966.

$ 18.000.00 — 1|pub. — 10266.

RINCON DE ALBANO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción Nº 37.366)

Rondeau 1417

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1972

ACTIVO		PASIVO		
Bienes raíces	$ 12:656.128.06	Capital realizado		$ 200.000.00
		Fondo para riesgo de incendio		" 1.303.20
Valores en cartera	" 563.325.00	Acreedores varios		" 381.759.59
		Cuentas corrientes		" 5:352.973.32
Banco Español del Uruguay	" 2.058.19	Cuentas en suspenso		" 2:307.360.00
Banco Francés e Italiano C/C	" 8.112.00	Resultados:		
Caja	" 96.632.00	Saldo utilidad ejercicio anterior	$ 8:731.743.59	
Deudores varios	" 1:041.655.45	Pérdida del ejercicio	" 2:607.229.00	" 6:124.514.59
	$ 14:367.910.70			$ 14:367.910.70

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE JUNIO DE 1972

DEBE

Personal		$ 310.378.00
Gastos generales		" 38.213.00
Gastos cargo próximo ejercicio		" 67.029.00
Intereses		" 1:266.123.00
Impuestos y leyes sociales		" 925.001.00
Amortizaciones		" 485.00
		$ 2:607.229.00
Resultados:		
Saldo utilidad ejercicio anterior	$ 8:731.743.59	
Pérdida del ejercicio	" 2:607.229.00	" 6:124.514.59
		$ 8:731.743.59

HABER

Saldo utilidades del ejercicio anterior	$ 8:731.743.59
	$ 8:731.743.59

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Saldo a cuenta nueva	$ 6:124.514.59
	$ 6:124.514.59

Aprobado por la asamblea de accionistas realizada el 31 de octubre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 35 y 36 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de enero de 1958 y anotado con el Nº 592 al folio 214 del libro respectivo Nº 6.

$ 64.800.00. — 1|pub. — 4713.

PEREIRA Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción Nº 4.488)

Plaza Zabala 1374, Piso 3

BALANCE — AGOSTO 31 DE 1966

ACTIVO

Cajas		$	210.905.18
Bancos: en cuenta corriente		"	202.155.87
Créditos concedidos a disponer		"	225.000.00
Mercaderías		"	15:883.225.57
Créditos por mensualidades		"	2:007.887.05
Fiado		"	1:064.212.00
Cuentas corrientes		"	172.162.94
Hipotecas a vencer		"	100.000.00
Propiedades		"	2:780.609.50
Instalaciones		"	632.388.96
Gastos anticipados		"	288.558.66
Gastos financieros anticipados		"	182.623.61
Gastos constitución S. A.		"	61.075.49
		$	23:810.804.83

PASIVO

Capital integrado		$	4:000.000.00
Reservas		"	1:816.892.98
Depósitos de Directores		"	1:633.519.49
Facturas plaza a pagar	$ 4:557.986.39		
Facturas a pagar por compras anticipadas a vencer	" 1:956.156.00	"	6:514.142.39
Bancos: en cuenta corriente	$ 814.581.10		
Saldos créditos a disponer	" 170.418.90		
	$ 985.000.00		
En vales	" 3:790.000.00	"	4:775.000.00
Impuestos y gastos a pagar	$ 1:329.907.96		
Consolidaciones de impuestos	" 392.963.31		
	$ 1:722.871.27		
Impuestos pagados anticipadamente	" 99.143.33	"	1:623.727.94
Para impuestos, aguinaldos, ajustes jubilatorios		"	726.192.88
Amortización de propiedades e instalaciones		"	597.188.15
Créditos bancarios a disponer		"	225.000.00
Pérdidas y ganancias:			
Utilidad líquida de este ejercicio	$ 1:878.531.66		
Saldo utilidad ejercicio anterior	" 20.609.34	"	1:899.141.00
		$	23:810.804.83

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS — AGOSTO 31 1966

Producido por las ventas			$	9:265.421.27
Obtenido por descuentos sobre compras en plaza			"	178.646.46
			$	9:444.067.73
Servicio de intereses y gastos financieros		$ 1:513.493.49		
Amortización de instalaciones		" 45.404.59		
Amortización de propiedades		" 21.287.12		
Cuentas consideradas incobrables		" 12.936.61		
Donaciones y regalos		" 8.059.12		
Quebrantos de caja		" 3.606.37		
Presupuesto:				
Sueldos y comisiones	$ 3:437.941.47			
Generales	" 808.926.43			
Fiscales	" 1:454.758.95			
Viajes	" 62.247.50			
Propaganda	" 196.874.42	" 5:960.748.77	"	7:565.536.07
Utilidad líquida del ejercicio			$	1:878.531.66

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES — AGOSTO 31 DE 1966

Utilidades líquidas de este ejercicio	$	1:878.531.66
Saldo utilidad ejercicio anterior	"	20.609.34
Saldo que pasa a "Fondo de reservas"	$	1:899.141.00

Aprobados por la asamblea ordinaria realizada el 29 de diciembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 84, 85 y 86 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de julio de 1947 y anotado con el Nº 3157 a folio 159 del libro respectivo.

$ 99.600.00. — 1|pub. — 5198.

MOLINO AIDA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción Nº 174.861)

Agraciada 3060

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1972

ACTIVO

Disponible:				
Caja		$ 87.281.00		
Banco Regional cuenta corriente		" 25.00		
Banco Montevideo cuenta corriente		" 19.31		
Banco de Crédito		" 88.680.00	$ 176.005.31	
Exigible:				
Deudores varios		$ 20:609.028.45		
Aris Aharonian y otros		" 9:229.406.77		
Oficina Impuetso a la Renta		" 4.664.73		
Aris Aharonian, cuenta retiro		" 705.695.38		
Sebouh Aharonian de Aharonian, cuenta retiro		" 705.695.37		
Isabel Kalustian de Aharonian, cuenta retiro		" 41.299.29		
Sirarpi Baronian de Aharonian, cuenta retiro		" 41.299.29	" 31:337.089.28	
Realizable:				
Mercaderías		$ 24:144.514.00		
Materiales		" 4:192.237.00		
Mercaderías a recibir		" 4:573.620.00	" 32:910.371.00	
Fijo:				
Maquinarias	$ 2:370.302.10			
Amortización	" 2:370.301.10	$ 1.00		
Instalaciones	$ 113.174.15			
Amortización	" 64.934.77	" 48.239.38		
Muebles y útiles	$ 204.763.38			
Amortización	" 74.697.44	" 130.065.94		
Vehículos	$ 25.700.00			
Amortización	" 17.990.00	" 7.710.00	" 186.016.32	
Transitorio:				
Títulos en garantía		$ 141.255.00		
Intereses y recargos facilidades Caja Rural		" 721.109.00		
Recargos facilidades O.I.R.		" 609.899.00	" 1:472.263.00	
Nominal:				
Interses, Rec. y multas a amortizar	$ 4:677.361.00			
Amortización	" 2:937.411.00	$ 1:739.950.00		
Intereses y Rec. facilidades Caja Rural		" 5:690.100.00	" 7:430.050.00	
			$ 73:511.794.91	

PASIVO

Exigible:			
Efectos a pagar	$	6:838.000.00	
O.I.R. — Impuesto a las Ventas y Servicios	"	1:505.015.59	
O.I.R. — Impuesto a las Entradas Brutas	"	999.087.59	
Banco Previsión Social — Caja Ind. y Com.	"	8:607.887.56	
Banco Previsión Social — Caja Ind. y Com. Res. 9/6/71	"	4:851.264.00	
Acreedores varios	"	9:882.637.68	
Caja de Compensación Nº 16	"	4:419.516.72	
Hipotecas a pagar	"	3:000.000.00	
Consolidación de adeudos fiscales ley Nº 13.241	"	116.875.29	
Banco República cuenta convenio ley Nº 13.892	"	84.920.00	
O.I.R. Dirección Imp. Directos	"	3:319.244.00	
Aris Aharonian, cuenta particular	"	73.152.55	
Sebouh Aharonian, cuenta particular	"	73.152.55	
Sirarpi Baronian de Aharonian, cuenta particular	"	31.797.52	
Isabel Kalustian de Aharonian, cuenta particular	"	31.797.51	
O.I.R. Facilidades ley Nº 13.596	"	2:499.742.00	
Banco Previsión Social — Caja Rural	"	253.906.00	
Banco Previsión Social — Caja Rural Fac. Pago	"	3:317.517.00	
Banco Previsión Social — Caja Rural Conv. ley Nº 14.069	"	10:569.257.00	
Préstamos	"	650.000.00	
Banfed cuenta corriente	"	2:360.530.00	
Retribuciones a pagar	"	766.943.16	$ 64:252.243.72
Transitorio:			
Cheques emitidos sin cobrar	$	464.465.95	
Créditos abiertos en exterior	"	4:573.620.00	" 5:038.085.95
No exigible:			
Fondo de reserva	$	2:717.752.18	
Fondo de reserva aporte jubilatorio Directores	"	84.000.00	
Capital integrado	"	500.000.00	
Utilidad del ejercicio	"	919.713.06	" 4:221.465.24
			$ 73:511.794.91

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1972

PERDIDAS

Costo ventas de mercaderías	$	116:913.805.00
Costo venta de materiales	"	3:719.528.00
Gastos generales	"	1:846.707.67
Repuestos y reparación de máquinas	"	1:712.834.00
Sueldos y jornales	"	17:546.814.48
Gastos de taller	"	1:385.397.00
Gastos de rep. y locomoción	"	978.121.00
Seguros	"	778.323.00
Intereses y descuentos	"	854.128.77
Combustibles	"	687.785.00
Comisiones bancarias	"	15.866.00
Impuestos	"	14:552.645.63
Imp. a las ventas pagadas y no deducidas	"	661.988.00
Leyes sociales	"	6:653.362.00
Comisiones y corretajes	"	101.268.00
Energía eléctrica	"	1:426.074.00
Teléfonos	"	163.437.00
Ingreso complementario decreto Nº 673/68	"	634.986.37
Gastos de importación	"	5:445.033.00
Fondo Nacional de Vivienda	"	205.378.00
Gastos bancarios	"	3:797.186.00
Propaganda	"	20.000.00
Licencia no gozada	"	24.612.50
Indemnización por despido	"	94.700.00
Alquileres	"	108.000.00
Recargos	"	25.000.00
Amortizaciones	"	1:673.044.52
	$	182:026.024.94
Utilidad del ejercicio	"	919.713.06
	$	182:945.738.00

GANANCIAS

Ventas de mercaderías	$ 181:450.305.00
Reintegro de exportación ley Nº 13.268	" 480.500.00
Material en desuso	" 1:000.000.00
Bonificaciones ley Nº 13.123	" 14.933.00
	$ 182:945.738.00

Las utilidades pasan a integrar el fondo de reserva.

Aprobado por la asamblea de accionistas de fecha 30 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 126, 127, 128, 129 y 130 del libro Inventario, certificado con fecha 23 de febrero de 1965 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 142.800.00. — 1|pub. — 9306.

ARMCO URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción Nº 2.669)

Cerrito 618

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1972

ACTIVO

Disponible:		
Caja		5:351.233.00
Bancos		71:801.253.00
Exigible:		
Cuentas corrientes	75:494.453.00	
Efectos a cobrar	1:306.290.00	
	76:800.743.00	
Menos Res. p/cuentas incobrables	16:791.469.00	60:009.274.00
Varias cuentas deudoras		326:977.803.00
Realizable:		
Existencias		364:210.301.00
Mercaderías en tránsito		51:258.537.00
Depósito p/compras de mercaderías		11:047.393.00
Diferido:		
Adelantos para ejercicios futuros		14:104.210.00
Inmovilizado:		
Terreno	7:942.881.00	
Edificio	76:347.378.00	
Instalaciones	26:912.777.00	
Maquinarias y equipos	155:817.122.00	
Muebles y útiles	20:051.109.00	
Automóviles	22:533.388.00	
	309:604.655.00	
Menos: lo amortizado	200:606.601.00	108:998.054.00
Obras en ejecución		3:516.818.00
		1.017:274.876.00
Cuentas de orden		352:434.038.00
		352:434.038.00

PASIVO

Exigible:		
Cuentas a pagar		213:470.193.00
Cuentas a pagar exterior		359:398.944.00
Documentos a pagar		146:348.354.00
Previsión para impuestos		14:428.456.00
Capital y reservas:		
Capital integrado		5:000.000.00
Reserva indemnización por despido	24:825.721.00	
Reserva revaluación activo fijo	130:620.617.00	
Reserva ampliación equipo industrial	38:475.744.00	
Reserva mantenimiento activo circulante	44:549.959.00	238:472.041.00
Gànancias y pérdidas:		
Ganancias de ejercicios anteriores		15:269.214.00
Ganancia del ejercicio		24:887.674.00
		1.017:274.876.00
Cuentas de orden		352:434.038.00
		352:434.038.00

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE OCTUBRE DE 1972

DEBE—	
Remuneraciones y cargas sociales	133:593.172.00
Descuentos	29:736.866.00
Impuestos	96:256.632.00
Amortizaciones	22:458.016.00
Gastos administración	17:284.458.00
Gastos de ventas y propaganda	13:769.647.00
Intereses	111:696.910.00
Acarreos y fletes	1:542.433.00
Cuentas incobrables	8:401.484.00
Ajuste de cambio	104:723.542.00
Gastos bancarios	4:522.949.00
Ganancia del ejercicio	24:887.674.00
	568:873.783.00
HABER—	
Mercaderías	557:825.059.00
Bonificaciones	10:830.797.00
Varios	217.927.00
	568:873.783.00

Las utilidades resultantes de este ejercicio pasan al nuevo ejercicio según resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 15 de marzo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el libro Copiador Nº 1, folios 64 y 65, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 753 al folio 307 del libro respectivo, marzo 5 de 1951.

$ 88.800.00. — 1|pub. — 5029.

LUIS MIGUEL SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción Nº 206.220)

18 de Julio y Dgo. Pérez — Minas

BALANCE DE SITUACION AL 30 DE SETIEMBRE DE 1970

ACTIVO			PASIVO		
Caja	$	495.970.68	Acreedores varios	$	3:406.358.76
Bancos	"	328.302.00	Reserva para aguinaldo obligatorio	"	282.527.00
Muebles, maquinarias y coches de servicio	"	536.611.21	Impuestos 10 % ventas y servicios	"	38.009.00
Gastos de constitución	"	25.526.20	Impuestos a las entradas brutas	"	64.533.00
Mercaderías generales	"	5:967.459.67	Remanente futura integraciones	"	7.666.82
Deudores varios	"	6:099.945.22	Fondo de reserva mantenimiento de capital circulante	"	1:908.602.35
			Utilidades del ejercicio 1967	"	787.846.99
			Utilidades del ejercicio 1968	"	2:060.602.63
			Utilidades del ejercicio 1969	"	1:701.062.36
			Utilidades del ejercicio 1970	"	1:046.606.07
			Capital integrado	"	2:150.000.00
	$	13:453.814.98		$	13:453.814.98

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE SETIEMBRE DE 1970

GANANCIAS

Mercaderías generales		$ 10:963.623.47
Comisiones		" 794.000.00
Intereses y descuentos		" 290.555.97
		$ 12:048.179.44

PERDIDAS

Amortización muebles y útiles	$ 16.802.21	
Amortización maquinarias	" 11.745.32	
Amortización coches de servicio	" 19.939.70	
Amortización gastos de constitución	" 8.135.40	$ 56.622.63
Sueldos y jornales		" 3:739.608.37
Fletes		" 169.624.30
Franqueo y telegramas		" 11.520.40
Luz, teléfono y agua		" 345.151.10
Seguros en general		" 174.580.00
Caja Jubilaciones, Asig. Familiares, Chaseima y Fondo Nacional de Viviendas		" 2:648.491.48
Impuestos en general		" 608.376.00
Propaganda		" 49.920.00
Timbres y sellados		" 771.322.50
Gastos de viaje y representaciones		" 59.684.00
Gastos varios		" 1:770.647.74
Alquileres		" 480.000.00
Papelería y útiles de oficina		" 116.024.85
		$ 11:001.573.37

RESUMEN:

Ganancias	$ 12:048.179.44
Pérdidas	" 11:001.573.37
Utilidad	$ 1:046.606.07

PROYECTO DE DESTINO DE UTILIDADES 1970

Utilidades ejercicio 1970	$ 1:046.606.07
	$ 1:046.606.07
Quedan en cuenta	$ 1:046.606.07
	$ 1:046.606.07

Aprobado por la asamblea de accionistas de fecha 8 de enero de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 y 10 del libro Copiador de Balances, certificado el 20 de setiembre de 1971 por el Registro de Comercio del Departamento de Lavalleja.

$ 75.600.00. — 1|pub. — 5036.

LUIS MIGUEL SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción Nº 206.220)

18 de Julio y Dgo. Pérez — Minas

BALANCE DE SITUACION AL 30 DE SETIEMBRE DE 1971

ACTIVO

Caja	$ 921.428.51
Bancos	" 1:854.960.00
Muebles y maquinarias	" 480.764.61
Gastos de constitución	" 17.390.00
Mercaderías generales	" 5:598.787.89
Deudores varios	" 6:692.077.00
	$ 15:565.408.81

PASIVO

Acreedores varios	$ 3:746.079.00
Reserva aguinaldo obligatorio	" 356.046.00
Impuestos 10 % ventas y servicios	" 101.136.00
Impuestos a las entradas brutas	" 6.504.00
Remanente futuras integraciones	" 7.666.82
Fondo de reserva mantenimiento de capital circulante	" 1:908.602.35
Utilidades del ejercicio 1967	" 787.846.99
Utilidades del ejercicio 1968	" 2:060.602.63
Utilidades del ejercicio 1969	" 1:701.062.36
Utilidades del ejercicio 1970	" 1:046.606.07
Utilidades del ejercicio 1971	" 1:693.256.59
Capital integrado	" 2:150.000.00
	$ 15:565.408.81

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE SETIEMBRE DE 1971

GANANCIAS

Mercaderías generales			$ 12:906.462.67
Comisiones			" 278.800.00
Intereses y descuentos			" 706.487.45
			$ 13:891.750.12

PERDIDAS

Amortización muebles y útiles	$	46.481.56	
Amortización maquinarias	"	11.745.32	
Amortización coches de servicio	"	4.963.72	
Amortización gastos de constitución	"	8.135.40	$ 71.326.00
Sueldos y jornales			" 4:572.054.05
Fletes			" 300.790.61
Franqueo y telegramas			" 26.674.00
Luz, teléfono y agua			" 482.889.00
Seguros en general			" 199.667.00
Caja Jubilaciones, Asig. Familiares, Chaseima y Fondo Nacional de Viviendas			" 3:373.278.40
Impuestos en general			" 256.695.00
Propaganda			" 116.700.00
Timbres y sellados			" 1:005.124.00
Gastos de viaje y representaciones			" 68.382.00
Gastos varios			" 1:076.731.37
Papelería y útiles de oficina			" 168.182.10
Alquileres			" 480.000.00
			$ 12:198.493.53

RESUMEN:

Ganancias	$	13:891.750.12
Pérdidas	"	12:198.493.53
Utilidad	$	1:693.256.59

PROYECTO DE DESTINO DE UTILIDADES 1971

Utilidades ejercicio 1967	$	787.846.99
Utilidades ejercicio 1968	"	2:060.602.63
Utilidades ejercicio 1969	"	1:701.062.36
Utilidades ejercicio 1970	"	1:046.606.07
Utilidades ejercicio 1971	"	1:693.256.59
	$	7:289.374.64
Fondo de reserva especial	$	7:289.374.64
	$	7:289.374.64

Aprobado por la asamblea de accionistas de fecha 8 de enero de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 11 y 12 del libro Copiador de Balance, certificado el 20 de setiembre de 1971 por el Registro Público de Comercio del Departamento de Lavalleja.

$ 76.800.00. — 1|pub. — 5037.

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.